Buenos Aires, miércoles 5 de diciembre de 2018

Año CXXVI Número 34.009

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	18 25
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	44 45 100
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	105
PARTIDOS POLÍTICOS	
	108

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

2

CONVO	CATORIAS	Y AVISOS	COMERCIA	ALES

SOLUTION AND SOME MORE	
CONVOCATORIAS	109
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	122
EDIOTOS IUDIOIALES	
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	123
SUCESIONES	133
REMATES JUDICIALES	133
PARTIDOS POLÍTICOS	

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina El Boletín PRIMERA SECCIÓN Legislación y avisos oficial SEGUNDA SECCIÓN
Sociedades en tu *móvil* CUARTA SECCIÓN
Dominios de Internet MI MALETÍN SEDES INSTITUCIONAL Podés descargarlo en forma gratuita desde Disponible en el App Store Google play

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABASTECEDORA GRAFICA S.A.

Por escritura Nº 242 Folio 889 del 28/11/2018, Registro 331 Ciudad Au-tónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea Autoconvocada de fecha 31/10/2018 en la cual se resolvió DESIGNAR DE NUEVAS AUTORIDADES POR VENCIMIENTO DEL MANDATO Y REFORMAR EL ESTATUTO: a) CESACION DE AUTORIDADES POR VENCIMIENTO DEL MANDATO: Cesaron por vencimiento del mandato el Presidente Angel Roberto Ampola, el Vicepresidente Eduardo Carlos Caranza, la Directora Titular Maria Rosa Ampola y la Directora Suplente Silvina Estela Caranza.- b) DE-SIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Eduardo Carlos CARANZA, argentino, casado, empresario, nacido el 11 de octubre de 1955, con Documento Nacional de Identidad número 11.633.684, con CUIT número 20-11633684-8, domiciliado en Nueva York 4621, Capital Federal, DIRECTOR TITULAR: Ángel Roberto AMPOLA, argentino, soltero, empresario, nacido el 15 de febrero de 1927, con Documento Nacional de Identidad número 4.473.729, con C.U.I.T número 23-04473729-9, domiciliado en Cochabamba 670, Capital Federal, DIRECTOR SUPLENTE: Silvina Estela CARANZA, argentina, casada, empleada, nacida el 8 de febrero de 1966, con Documento Nacional de Identidad número 17.730.051, con CUIL 27-17730051-4, con domicilio en Franklin 677 piso 1° departamento "A", Capital Federal. Las autoridades electas aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social sito en la calle Cochabamba 680, Capital Federal, y manifiestan que no son personas expuestas políticamente conforme Resolución de la UIF N° 11/2011. c) REFORMA DE ESTATUTO: Se reforman los artículos octavo y noveno del Estatuto Social que quedan redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTA-VO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del DIRECTORIO compuesto por 1 a 3 directores titulares, pudiendo la Asamblea, elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporará al directorio por el orden de su designación.- Mientras se prescinda de la Sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria.- El mandato dura TRES EJERCICIOS, siendo reelegibles. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatara votando nuevamente. En su primera reunión se designara un Presidente. La asamblea fija la remuneración del directorio. "ARTICULO NOVENO: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del articulo 375 (Inc. e, j y k) del Código Civil y Comercial de la Nación; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 28/11/2018

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92423/18 v. 05/12/2018

AMNIOS S.A.

Escritura Pública 716 del 9/11/2018, Alejandro BERRA, argentino, 9/11/56, bioquímico, divorciado, CUIT 20-12623314-1 y Carlos Mariano BERRA, argentino, 22/3/79, farmacéutico, soltero, CUIT 20-27222644-0, ambos con domicilio en Avenida Santa Fé 2992, Piso 2°, Departamento D, CABA, constituyeron AMNIOS S.A. DOMICILO Ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL Avenida Santa Fé 2992, Piso 2°, Departamento D, CABA. OBJETO SOCIAL instalación, explotación comercial, promoción y gerenciamiento de establecimientos dedicados a las siguientes actividades: a) fabricación, producción, elaboración, promoción, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, productos médicos, biotecnológicos, bioquímicos, biológicos, de regeneración tisular y celular, medicinales, cosméticos y afines, para el consumo humano y veterinario, su almacenamiento, preservación congelamiento, incluyendo la investigación de principios y productos y, cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades; b) Realización de estudios e investigaciones científico-tecnológicas, transferencia de tecnologías que tengan por fin el desarrollo y progreso de las ciencia a cuyo efecto podrá tomar u otorgar becas, subsidios, y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias, asi como también publicaciones en las áreas mencionadas. c) Compra-venta, inmobiliaria, financiera. Las actividades mencionadas serán desarrolladas exclusivamente por profesionales con

títulos habilitantes cuando en razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo exijan. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero la instalación, explotación comercial, promoción y gerenciamiento de establecimientos dedicados a las siguientes actividades: a) fabricación, producción, elaboración, promoción, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, productos médicos, biotecnológicos, bioquímicos, biológicos, de regeneración tisular y celular, medicinales, cosméticos y afines, para el consumo humano y veterinario, su almacenamiento, preservación congelamiento, incluyendo la investigación de principios y productos y, cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades; b) Realización de estudios e investigaciones científicotecnológicas, transferencia de tecnologías que tengan por fin el desarrollo y progreso de las ciencia a cuyo efecto podrá tomar u otorgar becas, subsidios, y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias, asi como también publicaciones en las áreas mencionadas. c) Compra-venta, inmobiliaria, financiera. Las actividades mencionadas serán desarrolladas exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando en razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo exijan. DURACION 99 años. CAPITAL SOCIAL \$ 1000.000.- dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. ADMINISTRACION La administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. PRESIDENTE Alejandro BERRA, Director Suplente Carlos Mariano BERRA, con los datos precitados aceptan sus designaciones y constituyen domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 716 de fecha 09/11/2018 Reg. Nº 536 Nicolás Pedro Bellomo - Tº: 90 Fº: 572 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92510/18 v. 05/12/2018

BULL ARGENTINA S.A.

Se informa que BULL ARGENTINA S.A. por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2015, ha resuelto reformar los artículos 3°, 5°, 7°, 8°, 9°, 12° y 14° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/04/2015 Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92236/18 v. 05/12/2018

CASA PIRQUE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/06/2016, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 4.495.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/12/2018

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92480/18 v. 05/12/2018

CONO SUR INVERSIONES S.A.

Se comunica que por Asamblea del 29/11/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 342.331, es decir, de \$ 852.434 a \$ 1.194.765; y (ii) aprobar la reforma de los artículo 4° y 5° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2018 Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92431/18 v. 05/12/2018

CONSUMAS S.A.

Esc. 303 del 28/11/18 Registro 457 CABA, por acta Asamblea del 3/5/18 se modificó art. 3 y se amplio el objeto social: "d) Desarrollar, programar, diseñar, administrar, importar, exportar software, aplicaciones y programas para ser usados en distintos tipos de dispositivos; escribir códigos de programación; manejo de redes, conexiones, distribución de sistemas y análisis de datos; consultoría en instalación y administración de sistemas y todo lo relacionado al sistema informático. e) Participar en licitaciones públicas y/o privadas". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 303 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92273/18 v. 05/12/2018

COVIMARGON S.A.

Por Esc. 124 del 9/11/18 y su complementaria N° 129 del 22/11/18 ambas pasadas por ante el Registro 1019 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/05/2018 que resolvió: 1.Designar el siguiente directorio: Presidente: Mónica Beatriz Cobian. Director Titular: José Ramón Cobian; 2.Designar síndicos a: Síndico Titular: Eduardo Norberto Gonzalez. Síndico Suplente: Patricia Inés Gonzalez. Domicilio especial de los directores y síndicos: Emilio Lamarca 3784 CABA; b) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/05/2018 que resolvió: 1.Reformar el 8° octavo del estatuto social estableciendo que la sociedad será administrada por el directorio compuesto por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 2.Reformar el 11° del estatuto social estableciendo que la sociedad prescinde de la sindicatura; 3.Fijar nueva sede social en Emilio Lamarca 3784 CABA; c) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/11/18 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia de los Síndicos Eduardo Norberto Gonzalez y Patricia Inés Gonzalez en virtud de la prescindencia de la sindicatura resuelta en el Acta de Asamblea del 26/05/2018; 2.Designar Director Suplente a Eduardo Norberto González, con domicilio especial en Emilio Lamarca 3784 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 09/11/2018 Reg. N° 1019 PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92404/18 v. 05/12/2018

DELTIATOB S.A.

Por escritura 198 del 16/11/18 comparecen Federico Ezequiel Ruiz, argentino, 29/11/93, DNI 37840901, soltero, comerciante, Moreto 1675 Edificio 1º Departamento "15" de CABA; y Néstor Antonio Vicencio, argentino, 8/3/65, DNI 17880015, comerciante, soltero, Obispo Monseñor Orzali número 496, Barrio Belgrano, Rawson, Provincia de San Juan; y constituyen "DELTIATOB S.A."; 99 años; objeto: Forja, fundición, trefilación, laminación, mecanizado de piezas, estampería, matricería, rectificación, fraccionamiento, elaboración e industrialización, de materia la prima, de productos y subproductos metalúrgicos, siderúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y electrónicos, sean con componentes de hierro, bronce, acero, níquel, cromo, aluminio, o de metales ferrosos y no ferrosos, y de metales de todo tipo en general. Compra, venta, permuta, consignación, distribución, exportación, importación, y comercialización en general bajo cualquier modalidad, incluyendo licitación (pública o privada) del negocio metalúrgico y siderúrgico, y de todos sus productos, subproductos y materia prima, incluyendo minerales, y los que fueran mencionados precedentemente. Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados, de corresponder. Capital social: \$ 100000. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Federico Ezequiel Ruiz, y Director suplente: Néstor Antonio Vicencio; ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social Alcaraz 4686 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 16/11/2018 Reg. Nº 165 Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92260/18 v. 05/12/2018

DON FIDEL S.A.

Comunica que resolvió: Por Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018: 1) la reforma del artículo 8°: mandato de los directores: 3 años y el artículo 9° del estatuto social: garantía de los administradores conforme Art. 157 Ley 19.550; 2) trasladar la sede social a Posadas 2572, 6° piso, depto H, CABA y 3) designar las siguientes autoridades: Presidente: Angel PACHECO, DNI 18.522.285; y Director Suplente: María Evelina PALACIO POSSE, DNI 3.622.237; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Firma Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 510 lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92428/18 v. 05/12/2018

EL GAMONAL S.A.

Comunica que resolvió: Por Acta de Asamblea de fecha 29/10/2018: 1) la reforma del artículo 8°: mandato de los directores: 3 años y el artículo 9° del estatuto social: garantía de los administradores conforme Art. 157 Ley 19.550; 2) trasladar la sede social a Posadas 2572, 6° piso, depto H, CABA y 3) designar las siguientes autoridades: Presidente: Angel PACHECO, DNI 18.522.285; y Director Suplente: María Evelina PALACIO POSSE, DNI 3.622.237; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Firma Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 510 lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

ESTABLECIMIENTO AGROGANADERO DEL NORTE S.A.

Por Actas de Asambleas Extraordinarias del 11/10/2016, 26/07/2017 y 19/03/2018 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad de la CABA a la Prov. de Catamarca, la fijación de la sede legal en el Pasaje Avellaneda N° 32, Barrio General Paz, San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. de Catamarca, y la reforma del art. 1° del Estatuto.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2018 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92100/18 v. 05/12/2018

FARMACIA JUJUY S.A.

1) Carlos Alberto BEN DAHAN, argentino, 05/12/82, soltero, DNI: 29.764.954, comerciante, domicilio Pedro Bidegain 4375 piso 3° CABA.Nahuel Alberto BEN DAHAN, argentino, 28/10/83, soltero, DNI: 30.486.956, comerciante, domicilio Avenida Pedro Goyena 742 piso 3° departamento b CABA. 2) 26/11/2018.3) COCHABAMBA 2.444 CABA. 4) Comercialización, distribución, consignación y representación al por menor o por mayor de medicamentos, analgésicos, especialidades medicinales, insumos descartables y/o hospitalarios, perfumería y accesorios de farmacia y óptica. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Presidente: Jonathan Daniel CASTES; Director Suplente: Orlando Antonio SERVIN, ambos con domicilio especial en COCHABAMBA 2.444 CABA.la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 26/11/2018 Reg. Nº 1340

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 05/12/2018 N° 92592/18 v. 05/12/2018

GEMHAP S.A.

Constitucion de sociedad. 1) GEMHAP S.A.- 2) Escritura nº 453 del 15-11-2018.- 3) Alberto Horacio DE MITO, argentino, nacido el 10-10-1949, comerciante, DNI 7681207, CUIT 20-07681207-2, casado, con domicilio real y especial en Ejercito de los Andes 833, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Emiliano Sebastian DE MITO, argentino, nacido el 17-08-1979, comerciante, DNI 27316116, CUIT 20-27316116-4, soltero, con domicilio real y especial en Santiago Plaul 2950, Lanús Oeste, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As.- 4) Objeto: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal, del hierro y del acero. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 2.000.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-10 de cada año.- 10) Avenida Santa Fe 2644, Piso 2°, Departamento A, CABA.- El primer directorio: Presidente: Emiliano Sebastian DE MITO; Director suplente: Alberto Horacio DE MITO.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 453 de fecha 15/11/2018 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/12/2018 N° 92529/18 v. 05/12/2018

GETTERSON ARGENTINA S.A.I.C.

En Asamblea Extraordinaria del 12/11/2018 se modificó el Objeto y el Artículo Cuarto quedando redactado así: La Sociedad tiene por objeto, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, distribución, comercio por Internet, explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, royalties, informática, software y/o hardware, modelos industriales o no, relacionados con bienes tangibles y/o intangibles, a la seguridad electrónica y/o industrial, domótica, defensa y seguridad nacional, provincial y/o municipal, vehículos aéreos tripulados o no, audio y video profesional, broadcasting, radar, rastreamiento satelital, telecomunicaciones y/o comunicaciones, energías renovables, detección de incendios, detección de narcóticos y explosivos, alarmas, control de acceso, circuito cerrado de video, y/o todos los artefactos y accesorios referentes a las actividades antedichas. b) SERVICIOS: Incluye todos los servicios relacionados con las actividades enunciadas en el Punto a) y/o su logística correspondiente. c) INDUSTRIAL: Mediante la fabricación e industrialización de materias primas y productos relacionados a los rubros del Punto a). d) FINANCIERA: La financiación de alquileres, leasings, la realización de préstamos de dinero con o sin garantías, en todas sus formas y aspectos, quedando EXCLUIDAS EXPRESAMENTE las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que sólo podrán

ser ejercidas previa sujeción a ella, y las que requieran el concurso público. e) AUTOMOTORES: Mediante la compra, venta, alquiler, leasing, refacción y todo tipo de explotación de rodados en general, así como también el servicio de mantenimiento de los mismos. f) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, urbanización, subdivisión, administración, construcción, refacción y explotación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, pudiendo para la realización de tales operaciones efectuar inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades, constituidas o a constituirse.- Cuando así lo exijan las disposiciones legales vigentes, las actividades deberán ser efectuadas por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente.- EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, estando habilitada para IMPORTAR Y EXPORTAR, y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92195/18 v. 05/12/2018

GNC AR S.A.

Por Asamblea del 12/07/2018 se resolvió: modificar el objeto social y reformar el artículo 4 del Estatuto Social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "CUARTO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración y producción de suplementos dietarios, suplementos alimenticios y suplementos nutricionales; alimentos y productos alimenticios en general, incluyendo bebidas; alimentos fortificados y dietéticos; productos cosméticos, de higiene personal y de perfumería. Comercialización en general, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de los productos relacionados precedentemente y de todo tipo de indumentaria deportiva, accesorios, artículos y productos que se relacionen con el deporte. La promoción y publicidad de los productos y artículos antes mencionados mediante cualquier forma de difusión usual. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2018 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92276/18 v. 05/12/2018

GUIDE LITOGRAFIA S.A.

1) ACCIONISTAS: Graciela Inés ZUCCARI, argentina, nacida 25/10/1957, viuda, comerciante, DNI 13.747.606, Diego Ezequiel RODRIGUEZ, argentino, nacido 30/07/1980, empleado; casado, DNI 28.324.491, Débora Raquel RODRIGUEZ, argentina, nacida 17/03/1979, empleada; casada, DNI 27.203.312, Lucas Andres RODRIGUEZ, argentino, nacido 22/05/1984, empleado; soltero, DNI 31.060.137, todos domiciliados en Habana 3948 piso 3°, departamento "A" CABA.- 2) ACTO: 29/11/2018.- 3) DENOMINACION: GUIDE LITOGRAFIA S.A..- 4) SEDE SOCIAL: Diego de Rojas 2336 CABA.- 5) OBJETO: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, transporte, importación y exportación de bienes materiales, materias primas, herramientas y maquinarias relacionadas directa o indirectamente con creación, impresión y fabricación de envases de hojalata.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 240.000 en 2.400 acciones de V.N \$ 100 y un voto c/u.- SUSCRIPCION: Graciela Inés Zuccari 1.200 acciones; Diego Ezequiel Rodriguez 400 acciones; Debora Raquel Rodriguez 400 acciones y Lucas Andres Rodriguez 400 acciones.- INTEGRACION: 100%, en efectivo.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Dureción 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Graciela Inés ZUCCARI.- DIRECTOR SUPLENTE: Débora Raquel RODRIGUEZ, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 31/05.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 29/11/2018 Reg. Nº 1586 ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92163/18 v. 05/12/2018

INTERNATIONAL CONSULTING BUREAU S.A.

Por escritura 201 del 03/12/18 comparecen Carlos Claudio Gonzalez Egozcue, argentino, 08/08/59, DNI 13482098, soltero, empresario, Avenida de los Incas 3587, piso 3, CABA; y Marcelo Martin Gonzalez, argentino, 12/06/63, DNI 16497359, soltero, empresario, Avenida de los Incas 4078, piso 4, depto D CABA; y constituyen "INTERNATIONAL CONSULTING BUREAU S.A."; 99 años; objeto: fabricación, armado, reparación, compra, venta, importación, exportación, locación, distribución, representación, concesión e incluso celebración de contratos de leasing

y/o licitación pública y/o privada de equipos de computación y/o de comunicaciones, sus partes, repuestos, accesorios y suministros, como así de todo tipo de sistemas de información y comunicación. Asimismo podrá efectuar la presentación de servicios de información de antecedentes comerciales económicas, financieras, crediticias, laborales y demás informaciones registrables o no - públicas y/o privadas - mediante cualquier medio de comunicación, pudiendo efectuar publicaciones relacionadas a ellas, incluyendo servicios y consultoría en marketing, comercio internacional, encuestas, telemarketing, envíos masivos de mensajes de texto a celulares u otras redes sociales. Asimismo podrá efectuar inversión o aporte de capitales o particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, como toda clase de operaciones permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras o otras que requieran el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia que corresponda y debidamente matriculados. Capital social: \$ 100000. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Claudio Gonzalez Egozcue, y Director suplente: Marcelo Martin Gonzalez; ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social Avenida Corrientes número 4149, planta baja oficina "C" de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 165 CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92263/18 v. 05/12/2018

JETSMART AIRLINES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/11/2018 se resolvió: i) reformar el Artículo octavo del Estatuto Social; y ii) aprobar la redacción del Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2018

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92518/18 v. 05/12/2018

LABORATORIOS TAURO S.A.

Escritura 26/11/18. Se protocolizó: Acta de Asamblea del 21/3/18 por la que se acepta la renuncia del síndicol titular Jorge Valentin Lopez, y del suplente Pascual Pablo Mazzeo. Por misma acta se resuelve modificación del Art. 11° del Estatuto Social, por el siguiente: "ARTICULO 11°. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 199 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir sindico titular y suplente". Acta de Asamblea del 25/7/18 donde se acepta la renuncia del directorio: Vicente Hilario Avila, Maria Alejandra Fricher, Fabian Alejandro Mora, Roberto Pedro Garcia y Maria Elena Fricher. También se designa nuevo directorio: Directores Titulares: Sergio Damian Rosenblatt y Marta Beatriz Wapñarsky. Director Suplente: Jorge Israel Rosenblatt, todos constituyendo domicilio especial en Avenida Corrientes 4676, 9° B, CABA. 3) Acta de directorio del 25/7/18 donde hacen la distribución de cargo: Sr. Sergio Damián Rosenblatt, DNI 25.248.417 (Presidente), Sra Marta Beatriz Wapñarsky DNI 5.144.850 (Vicepresidente y Director Titular) y como Jorge Israel Rosenblatt DNI 7668740 (Director suplente). Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 1313

Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92197/18 v. 05/12/2018

LUPONE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2018 se designo al actual directorio, conformado por Martin Roberto HAURIE como Presidente y Jose Miguel OTATTI MARMOL como Director Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucuman 834, 6º piso oficina 62 CABA, asimismo se amplia el mandato de los directores de 1 a 3 años, reformándose en consecuencia el artículo octavo del estatuto social. Por ultimo se efectua el cambio de sede social de la calle Roque Saenz Peña 811, 3º piso CABA a Tucuman 834 6º piso oficina 62 CABA reformandose en consecuencia el artículo primero del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 952 CABA

Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92265/18 v. 05/12/2018

MEDICAL ANSWERS S.A.

Constitucion de sociedad. 1) MEDICAL ANSWERS S.A.- 2) Escritura nº 455 del 21-11-2018.- 3) Joan Emmanuel BUITRON, soltero, argentino, nacido el 27-03-1992, comerciante, DNI 36787678, CUIT 20-36787678-7, con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 6090, Piso 8°, Departamento A, CABA; y Lionel Joel BUITRON, soltero, argentino, nacido el 27-03-1994, comerciante, DNI 38072530, CUIT 20-38072530-5, con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 6090, Piso 8°, Departamento A, CABA.- 4) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, laboratorios, centros médicos, odontológicos y de diagnóstico, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Producción, armado, mantenimiento, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo implantes y prótesis odontológicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-10 de cada año.- 10) Monroe 1853, CABA.El primer directorio: Presidente: Joan Emmanuel BUITRON; Director suplente: Lionel Joel BUITRON. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 455 de fecha 21/11/2018 Reg. Nº 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/12/2018 N° 92530/18 v. 05/12/2018

MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A.

Por Acta de Directorio Nº 31 de fecha 23/10/2018 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 16 de fecha 23/10/2018, se resolvió: a) reformar el estatuto y realizar un texto ordenado del mismo, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad antes denominada Athenee Groupe SA continuará funcionando bajo la denominación "MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A."; tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo facultad del Directorio fijar y/o modificar el domicilio de la sede social, pudiendo establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación en la República Argentina o en el exterior. ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su constitución. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de las siguientes actividades: la construcción, refacción, desarrollo y explotación bajo cualquier modalidad de un mercado minorista gourmet en el edificio situado en Leandro N. Alem 852 de la Ciudad de Buenos Aires, denominado Mercado de los Carruajes, pudiendo a tal efecto realizar subdivisiones internas, crear espacios comunes y espacios o locales de uso comercial, dar en comodato, alquilar espacios o locales comerciales a terceros y percibir todo tipo de canones que acuerde con los locatarios de espacios, explotar por sí espacios o locales comerciales, realizar campañas de publicidad, marketing y promociones del Mercado y/o de los locales comerciales que lo integren, comercializar bajo cualquier todo tipo de productos y materias primas alimenticias y en general, ejercer todos los derechos y obligaciones que correspondan a la Sociedad como concesionaria del predio antes identificado. ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$13.157.800 (pesos trece millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos) representado por 65.789 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción y 65.789 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características y clases de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias el número de votos que conferirán, que podrá ser de uno a cinco, y si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. Las acciones, ordinarias o preferidas, otorgarán a sus titulares derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y derecho de acrecer en la clase en proporción a las que posean dentro de la misma de acuerdo a lo previsto en el artículo 194 de la ley 19.550. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima. ARTICULO QUINTO: Las acciones pueden ser nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. ARTICULO SEXTO: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. ARTICULO SEPTIMO: Los títulos accionarios y los certificados provisionales que se emitan contendrán las especificaciones y los datos requeridos en los artículos 211 y 212 de la Ley N° 19.550 y en la Ley N° 24. 587 y su decreto reglamentario N° 259/96, los gravámenes o leyendas limitativas a la transferencia que acuerden. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. ARTICULO OCTAVO: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con cualquiera de los procedimientos determinados por el artículo 193 de la Ley N° 19.550. ARTICULO NOVENO: Por resolución de Asamblea Ordinaria y/o Extraordinaria, según el caso, la Sociedad podrá en lo sucesivo emitir debentures, obligaciones negociables o cualquier otro título

de deuda para su colocación pública o privada, dentro y/o fuera del país, en las condiciones de precio, interés y amortización que estime conveniente la Asamblea y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. Los referidos títulos podrán ser emitidos en moneda nacional o en moneda extranjera, con garantía flotante, común o especial. ARTICULO DECIMO: El Directorio estará compuesto por dos (2) miembros titulares, pudiendo designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los accionistas titulares de la Clase A de acciones designarán un director titular y un suplente y los accionistas titulares de la Clase B de acciones designarán un (1) director titular y un (1) suplente y los accionistas titulares de la Clase B de acciones designarán un (1) director titular y un (1) suplente. En caso de existencia de Acciones Clase C, se dará derecho a la designación de un (1) director titular y un (1) suplente, en cuyo caso, los accionistas titulares de acciones Clase A y Clase B designarán dos (2) directores titulares cada Clase e igual o menor número de suplentes y los accionistas titulares de acciones Clase C podrán designar un (1) Director Titular y un (1) Suplente. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente que será electo por los Directores designados por la Clase A de acciones y, en caso de ser más de un titular, podrá designarse un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia, impedimento o vacancia. Los directores designados por una Clase de Acciones deberán ser removidos o reemplazados exclusivamente por el voto unánime de la misma clase que los designó. Cualquier director podrá ser removido con causa por la Asamblea de Accionistas, en cuyo caso la vacante resultante será ocupada por un Director suplente nombrado por los Accionistas que inicialmente designaran al Director removido. La remuneración del Directorio será fijada por la Asamblea. Los suplentes designados por cada Clase reemplazarán a los titulares designados por la misma Clase en caso de ausencia, renuncia o cese por cualquier motivo de los mismos. ARTICULO DECIMO PRIMERO: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: \$ 10.000 (pesos diez mil). La misma puede consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y adoptará sus decisiones por mayoría absoluta de sus miembros, salvo para los asuntos que se indican a continuación, que siempre requerirán como condición de validez de la decisión, del voto unánime de todos los directores designados por la Clase A y todos los directores designados por la Clase B: a) el otorgamiento de garantías y/o la contratación de préstamos u otras formas de endeudamiento por valores que excedan individualmente o en conjunto la suma de USD 50.000 anuales; b) la venta, cesión, gravamen o transferencia bajo cualquier modalidad de activos de la Sociedad por valores que excedan individualmente o en conjunto la suma de USD 50.000 anuales, c) aprobación de la estructura de personal de la Sociedad y remuneraciones y la designación o remoción del gerente general, gerentes y demás personal jerárquico, d) aprobación del presupuesto anual y el plan de marketing de la Sociedad y/o planes similares, e) celebración, modificación o la terminación de contratos de locación de locales de la Sociedad, f) el sometimiento a consideración de la Asamblea de cualquier aporte a cuenta de futura emisión de acciones -cualquiera fuera la denominación que se le asigne- e independientemente del monto del aporte, pudiendo quedar aprobado únicamente por la Asamblea, g) aprobación y modificación del diseño del Mercado de los Carruajes y su mix comercial. En caso de otorgar un poder con facultades bancarias, el Directorio deberá otorgar el mismo estableciendo que se requerirá la firma conjunta de al menos un apoderado designado a propuesta de los Directores Clase A y al menos un apoderado designado a propuesta de los Directores Clase B. ARTICULO DECIMO TERCERO: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley N° 19.550. En caso que la Sociedad debiera contar con Sindicatura, la misma será desempeñada por una comisión fiscalizadora compuesta por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, de los cuales: a) 1 titular y 1 suplente será designado por las Acciones Clase A, b) 1 titular y 1 suplente será designado por las Acciones Clase B y c) 1 titular y 1 suplente será designado de común acuerdo por los Accionistas. Los síndicos suplentes reemplazarán a sus respectivos síndicos titulares en caso de ausencia, inasistencia o cualquier otro impedimento. ARTICULO DECIMO CUARTO: Toda Asamblea será convocada en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley N° 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. Las Asambleas podrán citarse simultáneamente para su realización en primera y segunda convocatoria. Las Asambleas deberán ser convocadas por el Directorio o el síndico en los casos previstos por la ley, o cuando cualquiera de ellos lo juzgue necesario, o a solicitud de accionistas que representen por lo menos el 5% (cinco por ciento) del capital social. "ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: (A) Las Asambleas Ordinarias quedarán regularmente constituidas, en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, excepto para tratar los asuntos que se detallan en el apartado (B) del presente y, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes, excepto para tratar los asuntos que se detallan en el apartado (B) del presente. Las Asambleas Extraordinarias se reunirán, en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto, excepto para tratar los asuntos que se detallan en el apartado (B) del presente, y en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, excepto para tratar los asuntos que se detallan en el apartado (B) del presente. Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se tomarán por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión, excepto para adoptar las decisiones que se detallan en el apartado (B) de la presente. (B) a continuación se detallan los asuntos que requerirán, como condición de validez, del quórum y voto

de la totalidad de las Acciones Clases A y Clase B, cualquiera fuera el tipo de Asamblea donde se tratare el asunto e independientemente si fuera en primera o en segunda convocatoria: i) La definición de la política de distribución de dividendos y/o la distribución de dividendos. ii) Aceptación de aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones por cualquier monto que fuere, iii) el aumento de capital y emisión de nuevas acciones, iv) la emisión de obligaciones negociables o emisión de cualquier valor convertible en acciones y/o la reducción de capital. v) El reintegro de la reserva especial a constituirse con las primas de emisión. vi) La modificación de cualquier artículo o cláusula del Estatuto Social de la Sociedad. vii) la solicitud de concurso, de un acuerdo preventivo o de la quiebra de la Sociedad; viii) las decisiones inherentes a la disolución y liquidación de la Sociedad; ix) cualquiera de los asuntos establecidos en el art. 244 -último párrafo- de la Ley General de Sociedades. Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o su reemplazante, y en su defecto, por la persona que designe la Asamblea. ARTICULO DECIMO SEXTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) El 5% (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y sindicatura, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas participaciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la Sociedad a los 3 años contados desde que fuesen puestos a disposición de los accionistas. ARTICULO DECIMO SEPTIMO: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador o liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del síndico, en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, en proporción a su participación en las ganancias. ARTICULO DECIMO OCTAVO: A) En caso de adjudicación de las acciones de un accionista a su cónyuge por liquidación de la comunidad de bienes, ya sea en forma convencional, legal o judicial (en adelante el Cónyuge Adjudicatario), deberá el Cónyuge Adjudicatario dar a los restantes accionistas, y los restantes accionistas tendrán el derecho, en el plazo de 60 días corridos desde la comunicación a la Sociedad de la adjudicación referida, a ejercer la compra preferente de totalidad de las acciones que le fueron adjudicadas, al precio que será equivalente al valor por acción que surja de una valuación de la sociedad con el métrico de flujo descontado de fondos. El derecho de compra preferente otorga a cada uno de los accionistas el derecho a adquirir un porcentaje de acciones igual al porcentaje que tuvieren en ese momento en relación con el total de acciones emitidas por la sociedad. El o los accionistas que ejerzan el derecho de preferencia, deberán enviar una notificación escrita al Cónyuge Adjudicatario y a los restantes accionistas comunicando el ejercicio de dicha opción. En caso que solo uno de los accionistas ejerciera su derecho de preferencia, éste tendrá derecho de acrecer, contando con un plazo de 15 días corridos a partir del vencimiento del plazo para ejercer el derecho de compra preferente dispuesto en el presente Artículo. La compra en virtud de este derecho de compra preferente y de acrecer deberá perfeccionarse en el plazo de 15 días corridos desde el vencimiento del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y del plazo para el ejercicio del derecho de acrecer del presente Artículo. En caso que los accionistas no ejercieren el derecho de compra preferente y/o de acrecer en los plazos indicados, el Cónyuge Adjudicatario ingresará a la sociedad como accionista. Si el cónyuge adjudicatario no cumpliera con lo previsto en el presente Artículo, la adjudicación de las acciones no será oponible a los restantes accionistas ni a la Sociedad. B) En caso de fallecimiento de un accionista, sus herederos (en adelante los Herederos), deberán dar a los restantes accionistas, y los restantes accionistas tendrán el derecho, en el plazo de 60 días corridos desde la comunicación a la Sociedad de la declaratoria de herederos o aprobación de testamento respectivas, a ejercer la compra preferente de totalidad de las acciones que les fueron adjudicadas a los Herederos, al precio que será equivalente al valor por acción que surja de una valuación de la sociedad con el métrico de flujo descontado de fondos. El derecho de compra preferente otorga a cada uno de los accionistas el derecho a adquirir un porcentaje de acciones igual al porcentaje que tuvieren en ese momento en relación con el total de acciones emitidas por la sociedad. El o los accionistas que ejerzan el derecho de preferencia, deberán enviar una notificación escrita a los Herederos y a los restantes accionistas comunicando el ejercicio de dicha opción. En caso que solo uno de los accionistas ejerciera su derecho de preferencia, éste tendrá derecho de acrecer, contando con un plazo de 15 días corridos a partir del vencimiento del plazo para ejercer el derecho de compra preferente dispuesto en el presente Artículo. La compra en virtud de este derecho de compra preferente y de acrecer deberá perfeccionarse en el plazo de 15 días corridos desde el vencimiento del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y del plazo para el ejercicio del derecho de acrecer del presente Artículo. En caso que los accionistas no ejercieren el derecho de compra preferente y/o de acrecer en los plazos indicados, los Herederos ingresarán a la sociedad como accionistas. Si los Herederos no cumplieran con lo previsto en el presente Artículo, la adjudicación de las acciones no será oponible a los restantes accionistas ni a la Sociedad. ARTICULO DECIMO NOVENO: (19.1). Cuestiones generales de la transferencia. A los efectos de la presente cláusula se entiende por transferencia de Acciones la transferencia de acciones, aportes o cualquier atributo o aspecto de las Acciones de cualquier Accionista, por cualquier acto ya sea con carácter gratuito u oneroso, incluyendo sin limitación la transferencia mediante venta, donación o cesión o las resultantes

de fusión o escisión, aun cuando la transferencia sea a una afiliada, vinculada, controlante o controlada del Accionista o por el Accionista, quedando comprendida en la presente la transferencia bajo cualquier modalidad de derechos económicos o políticos y/o de derechos de suscripción preferente y de acrecer en el caso de emisión de acciones y/o de derechos resultantes de aportes a cuenta de futuros aumentos de capital. Toda y cualquier transferencia de Acciones, deberá ser llevada a cabo de conformidad con la presente cláusula. En tal sentido, el Accionista que quiera transferir Acciones deberá hacerlo exclusivamente por un precio en dinero y libres de cualquier gravamen y derecho de opción a favor de cualquier tercero. (19.2) Derecho de Compra Preferente. El Accionista que se proponga vender sus acciones a un tercero no accionista de la Sociedad (el "Accionista Oferente" y el "Tercer Adquirente", respectivamente) deberá enviar una notificación fehaciente (la "Notificación de Transferencia") a la Sociedad y a los demás Accionistas (los "Demás Accionistas"), indicando la cantidad de Acciones que se propone vender y monto de los aportes a ceder (las "Acciones en Venta"), el precio por acción de la Acciones en Venta, las forma de pago del precio y cláusulas modificatorias del precio de compra ofrecido por el Tercer Adquirente así como las demás condiciones que puedan modificar el precio de compra con posterioridad a la Transferencia de las Acciones en Venta, conjuntamente con una oferta de compra por escrito y con firma certificada por el Tercer Adquirente. Los Demás Accionistas tendrán derecho a adquirir la totalidad de las Acciones en Venta y no menos de esa cantidad, en proporción a sus tenencias y con derecho de acrecer, en los mismos términos y condiciones indicados en la Notificación de Transferencia. A tal efecto, cada uno de los Demás Accionistas deberán notificar por escrito su decisión al Accionista Oferente dentro de los treinta (30) días de recibida la Notificación de Transferencia y el o los Demás Accionistas que hubieran ejercido el derecho de compra preferente, deberán formalizar la compra de las Acciones en Venta del Accionista Oferente, dentro de los treinta (30) días corridos contados desde la fecha de vencimiento del presente plazo. Si uno de los Demás Accionistas decidiera no ejercer el derecho de compra preferente, el resto de los Demás Accionistas que sí hubieran ejercido tal derecho tendrán derecho de acrecer a prorrata de sus respectivas tenencias, independientemente de la clase de Acciones de que sea titular, sobre la proporción del Accionista que no hubiere manifestado su intención de ejercer el derecho de compra preferente. (19.3) Venta al Tercero Adquirente. Vencido el plazo indicado en el apartado 19.2 sin que los Demás Accionistas hayan manifestado su intención de ejercer su derecho de compra preferente o bien vencido el plazo indicado sin que se haya formalizado la compra de la totalidad de las Acciones en Venta, el Accionista Oferente podrá vender las Acciones en Venta al Tercer Adquirente, siempre que (i) la venta se realice dentro de los 60 días corridos de vencido el plazo indicado en la cláusula 19.2 y en los mismos términos y condiciones establecidos en la Notificación de Transferencia; y (ii) simultáneamente con la compra de las Acciones en Venta, se haya dado cumplimiento con lo dispuesto en la cláusula 19.4. En caso contrario, renacerán los derechos de preferencia de los Demás Accionistas y toda nueva Transferencia deberá ajustarse al procedimiento previsto en esta cláusula. (19.4). Derecho de venta conjunta. Adicionalmente a lo dispuesto en el apartado 19.2, el Accionista Oferente no podrá transferir sus Acciones en Venta si, previamente y en las mismas condiciones, no hubiere ofrecido a los Demás Accionistas participar en la venta agregando las acciones de los mismos a las Acciones en Venta, al mismo Tercer Adquirente, al precio por acción indicado en la Notificación de Transferencia y en las mismas condiciones de venta de las mismas. A los efectos correspondientes, se entenderá que la notificación para el ejercicio del derecho de compra preferente según el apartado 19.2 precedente, importará también la invitación a los Demás Accionistas, por el plazo indicado en dicho apartado, para notificar al Accionista Oferente el ejercicio del derecho de venta conjunta de sus Acciones (la "Aceptación de Venta Conjunta"). Si alguno de los Demás Accionistas comunicara la Aceptación de Venta Conjunta, el Accionista Oferente deberá solicitar al Tercer Adquirente por un plazo de 10 (diez) días (en adelante el "Plazo de Aceptación"), si acepta comprar también las Acciones ofrecidas en virtud de la o las Aceptaciones de Venta Conjunta. El Accionista Oferente deberá notificar tal solicitud al Tercer Adquirente dentro del quinto día de vencido el plazo indicado en 19.2. En el supuesto que el Tercer Adquirente acepte adquirir la totalidad de las Acciones del Accionista que hubiera comunicación la Aceptación de Venta Conjunta, se entenderá que el Tercer Adquirente, el Accionista Oferente y el Accionista que hubiera comunicación la Aceptación de Venta Conjunta, deberán perfeccionar la transacción dentro del plazo de 30 (treinta) días corridos inmediatos siguientes a la fecha en que el Tercer Adquirente notificó su aceptación. Transcurrido dicho plazo, si la venta no se hubiera perfeccionado, las Acciones en Venta no podrán ser transferidas a menos que se siga nuevamente los procedimientos previstos en el presente Convenio. (19.5). Obligación de venta conjunta. En el supuesto que Accionistas que representen en conjunto al menos el 50% (cincuenta por ciento) del capital social de la Sociedad al momento de la notificación de Venta de la presente cláusula, decidieran vender u ofrecer en venta la totalidad de sus Acciones en la Sociedad (la Parte Vendedora), los Demás Accionistas se obligan a vender o a ofrecer la venta de la totalidad de sus tenencias accionarias, en las mismas condiciones que la Parte Vendedora, siempre que el precio de venta por Acción no sea menor al valor por Acción que resulte de la valuación prevista en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social. La Parte Vendedora notificará dicha circunstancia a los Demás Accionistas junto con el precio de venta por Acción. Una vez obtenida la oferta de compra de un tercero notificará dicha circunstancia a los Demás Accionistas (la "Notificación de Venta") y tanto la Parte Vendedora como los Demás Accionistas se obligan a formalizar la Transferencia de sus Acciones al tercero dentro del plazo de 60 días corridos contados a partir de la recepción de la Notificación de Venta. Para el ejercicio del derecho de receso establecido por el art. 245 de la Ley 19.550 y modificatorias, las Partes acuerdan que el

valor de reembolso de las acciones del recedente será el que surja de una valuación efectuada de acuerdo con lo previsto en la cláusula 14, y no será la valuación libro o que surja de los estados contables". ARTICULO VIGÉSIMO: Las Acciones de un Accionista no podrán ser objeto de usufructo, prenda, gravamen u otro derecho de garantía, ni dadas a embargo, sin el consentimiento de todos los demás Accionistas. Cualquier embargo o derecho de retención de un tercero sobre Acciones de un Accionista deberá ser levantado o sustituido por el Accionista embargado dentro de los treinta días de su traba. En caso que fueran objeto de ejecución forzada tales Acciones, los demás Accionistas tendrán derecho a adquirirlas igualando la mejor oferta que realizare un tercero. Las mismas restricciones se aplicarán a los aportes o adelantos a cuenta de futuras emisiones. ARTICULO VIGÉSIMO PRIMERO: Ante supuestos de bloqueo por falta de acuerdo de los miembros del Directorio o de la Asamblea para aprobar cualquiera de las decisiones sujetas a mayorías del presente Estatuto Social, la totalidad de los accionistas de una Clase de Acciones, que incluya si y sólo si a la totalidad de las acciones de la clase, podrá notificar a los Accionistas de la otra Clase, la existencia de un conflicto (el "Conflicto"). Durante los cuarenta y cinco (45) días siguientes a esa notificación (el "Plazo de Negociación") los titulares de las Clases de Acciones realizarán sus mejores esfuerzos para resolver de buena fe el Conflicto. En caso que transcurrido el Plazo de Negociación los accionistas titulares de las Clases de Acciones no arribaren a un acuerdo por escrito en soporte papel, la totalidad de los accionistas de una Clase de Acciones podrá someter el conflicto a decisión judicial y/o de iniciar el proceso de opción irrevocable de compra o venta estipulado en el presente Artículo notificando a los accionistas de la otra Clase de Acciones el inicio del proceso de venta por bloqueo (el "Proceso de Venta por Bloqueo"). El Proceso de Venta por Bloqueo implica que la totalidad de los Accionistas de cada Clase, y no menos que la totalidad, se otorgan recíprocamente una opción de compra y/o venta irrevocable (la "Opción"). La Opción podrá ser ejercida por cualquiera de las Clases de Acciones, en cuyo caso se deberá cumplir con las reglas y condiciones previstas en el presente Artículo. (21.2.) La Oferta. La totalidad de los accionistas de una Clase de Acciones, siempre que incluya si y sólo si a la totalidad de las acciones de la clase (a partir de ese momento denominada la "Oferente") tendrá la opción de vender a la otra Clase de Acciones (a partir de ese momento denominada la "Parte Notificada") su participación total en la Sociedad -y no menos que la totalidad- (la "Oferta"), a un precio total tal que si la Parte Notificada no desea comprar, estará obligada a vender su participación accionaria total en la Sociedad -y no menos que la totalidad- a la Oferente y la Oferente estará obligada a comprar a la Parte Notificada, al mismo precio total por el cual la Oferente estaba dispuesta a venderle su propia participación accionaria total en la Sociedad a la Parte Notificada, en las mismas condiciones establecidas en la Oferta. Para determinar el precio de venta de la Oferta, cualquiera de las Clases de Acciones solicitará una valuación de los Acciones de la Sociedad a BDO Argentina o a la división de Price Waterhouse en Argentina que realice valuaciones de empresas, debiendo realizarse la valuación por el método de flujo descontado de fondos. El ejercicio de la Opción se efectuará dando a la Parte Notificada un plazo máximo para responder a la Oferta de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la Oferta al último de los accionistas integrantes de la Parte Notificada, en la cual se deberá invocar el ejercicio de la Opción conforme lo dispuesto en este Artículo Vigésimo Primero. Transcurrido dicho plazo sin que exista respuesta alguna o en caso de diferentes respuestas entre integrantes de la Parte Notificada, se entenderá que la Oferta ha sido rechazada por la Parte Notificada y como consecuencia de tal rechazo la Parte Notificada estará obligada a vender su participación accionaria total a la Oferente -y no menos que el total de las acciones que integran la clase de acciones de la Parte Notificada- por el precio establecido en la Oferta. A partir de la aceptación de la Oferta, su rechazo, respuestas disímiles, o el silencio una vez cumplido el plazo de 10 (diez) días establecido en el presente apartado, se entenderá que se ha perfeccionado la Oferta y que las Partes han celebrado un contrato vinculante de compraventa de acciones, sujeto a los demás términos de la presente Cláusula 14, restando sólo el pago del precio y la entrega de las Acciones correspondientes. (21.3). Perfeccionamiento de la Opción. La Oferta deberá ser incondicional y detallar el precio por acción denominado en Dólares Estadounidenses, el domicilio constituido donde recibir las notificaciones, acompañar una copia certificada de la valuación emitida por una de las dos empresas valuadoras pactadas en la presente, así como la obligación de reemplazar las garantías otorgadas a terceros por la Parte vendedora a favor de la Sociedad en virtud de los préstamos que hubiera tomado o de cualquier otra causa, sustitución que deberá perfeccionarse simultáneamente con el pago del precio y cartas de renuncia de directores y síndicos designados por la Clase. Contra el pago del precio, que deberá efectuarse a los noventa (90) días de perfeccionada la Oferta, se transferirán las Acciones y se tomará razón en el libro de registro de acciones de la Sociedad. (21.4). Multa. Las Partes acuerdan una multa especial para el caso de incumplimiento de cualquiera de ellas a las obligaciones pactadas en el presente Artículo, que operará de la siguiente manera: (i) para el caso que sean los Accionistas compradores quienes incumplan con sus obligaciones referidas al perfeccionamiento de la Opción, entonces los vendedores podrán optar por: (a) requerir el cumplimiento de lo acordado mediante orden judicial, con más una suma de dinero igual al 25% del monto especificado en la Oferta como precio de las Acciones; o (b) adquirir las Acciones de los compradores, a un precio igual al detallado en la Oferta, con una reducción del 25%; y (ii) para el caso que sean los Accionistas vendedores quienes incumplan con sus obligaciones referidas al perfeccionamiento de la Opción, entonces los compradores podrán optar por: (a) requerir el cumplimiento de lo acordado mediante orden judicial, con una reducción en el precio detallado en la Oferta equivalente al 25%; o (b) requerir la venta de sus Acciones a los vendedores, a un precio igual al detallado en la Oferta, incrementado en un 25%. Todas las notificaciones que se cursen con motivo

del presente Artículo se realizarán por medio fehaciente y los plazos comenzarán a correr desde el día hábil siguiente a la recepción de la respectiva notificación al último de los accionistas integrantes de la Clase de Acciones, ya que integren al Oferente o a la Parte Notificada. A los efectos de la distribución de compra de las acciones y del pago del precio, los mismos se distribuirán entre los integrantes de cada Clase de Acciones en forma proporcional a la participación que tengan dichos integrantes de la Clase". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nº16 de fecha 23/10/2018

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92148/18 v. 05/12/2018

NETVINIL S.A.

Escr. 136, 28/11/18. Esc. Liliana V. Lipschitz, Reg. 403. Sergio Andrés Silva, 24/5/73, DNI 23431383, CUIT: 20-23431383-6, divorciado, domicilio real Julio Casares 3821 Quilmes, Bs.As.; y Fernando Miguel Osnajansky, 5/2/1968, DNI 20006024, CUIT: 20-20006024-6, soltero, domicilio real Av. Del Libertador 4510 13° A, CABA; todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, la explotación de las siguientes actividades: IMPORTADORA, EXPORTADORA de mercaderías en general.- INDUSTRIAL Y COMERCIAL: mediante la industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria de los materiales vinilicos, y poliuretánicos. - Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, mandataria y financiera (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), vinculadas al objeto social. Capital Social: \$ 100.000, 100.000 acciones ordinarias. \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Sergio Andrés Silva 5.000 acciones Fernando Miguel Osnajansky 95.000 acciones. DIRECTORIO: Presidente: Fernando Miguel Osnajansky y Director Suplente: Sergio Andrés Silva. 3 ejercicios. Domicilio especial en sede social; Sede Social; Piedras 945, CABA Cierre de ejercicio; 30/06- Autorizado; Liliana V. Lipschitz, Estatuto del 28/11/18.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 403 Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92208/18 v. 05/12/2018

PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

Por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de: a) 04/07/2017 se resolvió: 1) aumentar el capital social en \$ 16.000.000, de \$ 136.099.889 a \$ 152.099.889, mediante el aporte en efectivo de los accionistas; 2) emitir 160.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 0,10 v/n c/u y 1 voto/acción; y 3) reformar el art. 4 del Estatuto; y b) 16/05/2015 se resolvió: 1) aumentar el capital social en \$ 106.736.554,20, de \$ 152.099.889 a \$ 258.836.443,20, mediante el aporte en efectivo de los accionistas; 2) emitir 1.067.365.542 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 0,10 v/n c/u y 1 voto/acción; y 3) reformar el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2018

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92607/18 v. 05/12/2018

PETERSEN PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.

Por Asamblea del 28/8/2018 se aumentó el capital a \$ 42.000.000, reformándose el Artículo Quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/08/2018 Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92194/18 v. 05/12/2018

PF INVERSIONES S.A.

1) Instrumento público del 13/09/2018 2) Se modifica Art 3: Objeto: Las siguientes actividades: Prestación de servicios a Obras sociales públicas o privadas, servicios de auditoria médica, mandataria y todo lo relacionado con los servicios de salud. 4) Se designa a Juan Carlos Insúa Presidente y Director titular y a Carlos Adrián Hueles como Director Suplente quienes fijan domicilio especial en Avda. Juan Bautista Alberdi 1075 Piso 9º Dpto A C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 3809 Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

PUAN 336 S.A.

Esc 381 del 3/12/2018 Reg. 1575 Pablo Fernando BLANCO(PRESIDENTE) DNI 27262653 39 años soltero domicilio calle 9 número 4170 Berazategui Provincia de Buenos Aires empresario María Eugenia ORRICO (directora suplente) DNI 27861365 38 años casada domicilio Emilio Mitre 715 piso 10 departamento A CABA comerciante ambos argentinos Plazo 99 años objeto: 1) CONSTRUCTORA: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles urbanos o rurales, sus mejores refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con título habilitante ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincias y Nacional. 2) INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, permuta administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse. También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios Capital:\$ 100000 Cierre del ejercicio 30/04 administración: 3 ejercicios SEDE SOCIAL y domicilio especial presidente y directora suplente MALVINAS ARGENTINAS 221 PISO 1 DEPARTAMENTO C CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 381 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 1575

Vanesa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92537/18 v. 05/12/2018

PUBLIFORT S.A.

Edicto rectificatorio publicado el día 13/11/2018, T.I. 85931/18. Donde dice "2648057" debió decir "26.748.057" Autorizado según instrumento privado escritura 177, folio 769 de fecha 24/10/2018 CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92259/18 v. 05/12/2018

SERVICIOS INTEGRALES DE AFFINITY S.A.

Constitución: Por esc. nº 242 de fecha 27/11/2018. Oscar MASACASO, argentino, 21/03/1944, DNI 04438550, CUIT 20-04438550-4, empresario, casado, domiciliado en calle Gregorio Laferrere 1150, piso 4º, "B", CABA y Claudia RUIZ DIAZ; argentina, 28/11/1973, DNI 23.599.345, CUIT 27-23599345-2, empresaria, soltera, domiciliada en Ocampo 3287, 2º piso, Departamento "D", San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: SERVICIOS INTEGRALES DE AFFINITY SA. 3) Sede social: Maipu 374, 2° piso, CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, en cualquier parte del país o extranjero las siguientes actividades: Objeto: A) Recibir mandato de entidades financieras, sociedades comerciales, compañías de seguros, asociaciones civiles y/o todo tipo de personas físicas y jurídicas, de país o del exterior, para realizar las diligencias tendientes a lograr el recupero o cobran-za de carteras de crédito de clientes y/o deudores de los mandantes. Con ese fin se podrán realizar tareas de búsqueda de personas o bienes, notificaciones domiciliarias y/o laborales, informes ambientales, negociación, mediación, cobranza, administración de carteras, y todo otro servicio requerido para la localización de bienes o personas físicas y/o jurídicas, tanto en el mercado nacional como para el internacional; B) Recibir mandato de entidades financieras, sociedades comerciales, compañías de seguros, asociaciones civiles y/o todo tipo de personas físicas y jurídicas, para prestar servicio de telemarketing, mailing, acciones de publicidad, venta e investigación de mercado de respuesta directa tanto para el mercado nacional como para el internacional; C) Prestar servicio de consultoría destinado al estudio, desarrollo e implementación integral(edilicia e informática) de departamentos o áreas dedicadas a la gestión de cobranzas de carteras de crédito, telemarketing, mailing y similares, dentro o fuera del país; D) Prestar servicio de informes comerciales relacionados con personas, cuentas corrientes, cheques y/o cualquier otro medio cancela-torio de pago de uso corriente, creado o a crearse, dentro o fuera del país. E) Compra, venta, importación y exportación de mercaderías y productos que se requieran para el cumplimiento de los puntos a),b), c) y d); F) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes que se correspondan con el objeto de esta sociedad, pagaderos en cuotas o a término, con garantía o sin ella, mediante recursos propios. Realizar inversiones, aportes de capital, o préstamos a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sociedades de cualquier tipo y/o particulares. Obtener financiación para la realización de las actividades mencionadas en los puntos anteriores, mediante todos los instrumentos financieros previstos en la legislación vigente al momento de su solicitud, y ante todos los organismos y/o empresas disponibles, sean nacionales o del exterior, otorgando las garantías que se consideren oportunas en cada caso, incluso hipotecarias y/o prendarías. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que reguieran concurso público. 6) Capital social: \$ 100.000; 7) Cierre de ejercicio: 30/06; 8) Administración: Director titular y Presidente: Claudia Ruiz Diaz y Director Suplente: Oscar Masacaso. Ambos constituyen domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº Esc. 242 de fecha 27/11/2018 Reg. Nº 1640 Angel Guidoccio - T°: 74 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

SOLUCIONES PARA MEDICINA DE ALTA COMPLEJIDAD S.A.

Por Esc. 183 del 27/11/2018, de protocolización del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2018, se resolvió: trasladar la Sede Social a Tacuarí 237, piso 8°, departamento "88" CABA. Designar nuevas autoridades: Presidente: Patricia Lidia RUGGIERO, DNI: 16.497.776, Directora Suplente: Karina Edith BABBINI, DNI: 21.142.536, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Tacuarí 237, piso 8° departamento "88" CABA. Reformar la Denominación Social: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "SOLMAC OBRAS Y SERVICIOS S.A." continúa funcionando "SOLUCIONES PARA MEDICINA DE ALTA COMPLEJIDAD S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." Reformar el Objeto Social: "ARTICULO TERCERO: "La Sociedad tiene por objeto, fuere por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siquientes actividades: SERVICIOS: a) Servicios de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo de unidades hospitalarias, edilicias, industriales, trailers, remolques, etc.; b) Servicios que incluyen todo tipo de mantenimiento y mejoras en inmuebles propios y/o de terceros, públicos y/o privados; c) La limpieza integral de edificios, instalaciones, caminos, plazas, veredas, etc., sean de áreas libres u ocupadas, tanto en zonas transitables, lacustres, industriales, públicas o privadas; d) la recolección de residuos de cualquier tipo o características, así como la eliminación, destrucción, incineración, etc. de los mismos por cualquier forma o modo sean estos domiciliarios, industriales, patológicos, radioactivos, químicos, peligrosos o no, con medios propios o de terceros en cualquier de las formas admisibles por la tecnología y las costumbres; e) la prestación de servicios a terceros en todas las formas y modos compatibles con las especificadas anteriormente y/o que se establezcan más adelante, en cualquier de sus formas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante será realizada por medio de estos.". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 27/11/2018 Reg. Nº 1073 CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92223/18 v. 05/12/2018

TECNO COMERCIAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 03/12/2018, se modificó el Artículo Primero de los Estatutos Sociales: La sociedad se denomina "PROJECT PHARMA S.A." y es continuadora de "TECNO COMERCIAL S.A."... Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 03/12/2018

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92446/18 v. 05/12/2018

TELLEX S.A.

En virtud de las vistas corridas por la I.G.J. con fecha 31/03/17 y 03/04/207 trámite N° 7.696.977, se rectifica aviso de fecha 07/03/2017 N° 12718/17 y se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13/07/17 se rectificaron los aumentos de capital resueltos mediante asamblea general extraordinaria de fecha 01/09/2014 que aumentó el capital social de \$ 16.000.000 a \$ 16.029.320, y Asamblea General Extraordinaria del 02/12/2016 que aumentó el capital social de \$ 16.029.320 a \$ 45.000.000, por lo que el capital social quedo fijado en la suma de \$ 45.299.856 reformándose el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado que protocoliza la asamblea de fecha 13/07/2017

Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92447/18 v. 05/12/2018

TIRIFILO S.A.

Por esc. 572 Folio 1245 Esc. Alejandro M. Bertomeu, Reg. 1951 de CABA del 28/11/2018, 1) Florencio VELARDE, DNI 30.046.486, domiciliado en Segui 660 piso 4 "b", Adrogue, Pcia Bs As, y Federico SASSONE, DNI 23.505.480, domiciliado en Drumond 785, Adrogue, Pcia Bs As, ambos arg., casados, empresarios 2) TIRIFILO SA 3) 99 años 4) A) Gastronomía: La explotación del rubro a través de la prestación de servicios integrales de toda clase de productos alimenticios, fabricación y elaboración de comidas, bebidas, atención de comedores en lugares de trabajo, servicios de racionamiento en cocido y atención de comedores públicos o privados. B) Bar y Confitería: Explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas con y sin alcohol, servicios de café y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. C) Establecimiento Gastronómico: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar. 5) \$ 100.000 6) 1 a 5 directores 7) 31/12 8) Sede social Riobamba 72 piso 8 Of. 22, CABA 9) Presidente: Florencio VELARDE, Director Suplente: Federico SASSONE,

aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 572 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 1951

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92517/18 v. 05/12/2018

TOTAL CARNES S.A.

Por Esc. 288 del 12/9/18 escribano Mario Deymonnaz, Reg. 929: Por Acta de Asamblea Gral Extraordinaria 19 del 28/08/2018 se resolvió modificar el objeto social, por lo tanto, se reforma el Artículo 3 del Estatuto que quedó redactado así:"Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del exterior las siguientes actividades:"A) COMERCIAL: la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, envasamiento, fraccionamiento y distribución de materias primas, productos agropecuarios y mercaderías en general y en especial consignación de hacienda para su faenamiento y posterior comercialización y distribución; B) INDUSTRIAL: la fabricación y elaboración de productos químicos, plásticos sintéticos y alimenticios, la industrialización, el lavado, trituración, desinfección, clasificación, envasamiento y congelación de productos y subproductos ganaderos y la explotación de establecimiento frigoríficos, así como la refacción, mantenimiento y Construcción en partes o en todo de plantas de Alimentos; C) AGROPECUARIA: La Explotación de establecimientos Agricologanaderos en General; D) TRANSPORTE: El transporte, almacenaie, distribución, compraventa, importación y/o exportación de artículos alimenticios elaborados, en especial carnes, sus subproductos y derivados en todas sus formas y en cualquier especie; E) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, envasamiento, fraccionamiento y distribución de granos en general. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad, la sociedad deberá contratar personal que cumpla con los requisitos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto"Autorizado según instrumento público Esc. 288 de fecha 12/09/2018 Reg. Nº 929 Mario Alberto Deymonnaz - Matrícula: 3458 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92246/18 v. 05/12/2018

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 23/11/2018 se aprobó aumentar el capital social de \$ 169.200.000 a \$ 369.200.000 y en consecuencia, se modificó el art. 5 del estatuto como sigue: "Artículo Quinto: El capital social es de Pesos trescientos sesenta y nueve millones doscientos mil (\$ 369.200.000) representado por trescientas sesenta y nueve millones doscientos mil (369.200.000) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal un Peso (V\$ N 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado o reducido (conforme los requisitos de capitales mínimos) únicamente por decisión de los accionistas reunidos en Asamblea Extraordinaria. Los accionistas reunidos en Asamblea Extraordinaria fijarán, respecto de cada aumento de capital, las características de las acciones a emitirse por la Sociedad, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, la forma y el modo de integración de las acciones emitidas. No podrán emitirse acciones preferidas o de voto plural. Las acciones son indivisibles. Si existiese copropiedad de cualquier acción o acciones, la representación para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones deberá unificarse. La Sociedad podrá, por resolución adoptada por los accionistas en Asamblea Extraordinaria, efectuar oferta pública y/o cotización en Bolsa de debentures, obligaciones negociables u otros títulos valores que se encuentre autorizada a emitir de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias que estuvieren vigentes emitidas por el Banco Central de la República Argentina". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2018 Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92618/18 v. 05/12/2018

TRENDY FOOD SUPPLY S.A.

Insc.N°24668, L°87 T° S.A NUEVO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juan Manuel ANGIO, nacido 3/1/1971, casado, DNI 21.929.386, comerciante, domicilio Pareja 4816 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Goijman, nacido 21/9/1979, soltero, DNI 27.680.507, comerciante, domicilio: Arias 2547, PB D, CABA, argentinos, aceptan cargos, constituyen domicilio en sede social, Asamblea 1/11/2018.F2. Escribana autorizada a publicar por escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 23/11/2018 Reg. N° 1257 Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

VENTA Y MEDIA S.A.

Comunica que resolvió: Por Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018: 1) la reforma del artículo 8°: mandato de los directores: 3 años y el artículo 9° del estatuto social: garantía de los administradores conforme Art. 157 Ley 19.550; 2) trasladar la sede social a Posadas 2572, 6° piso, depto H, CABA y 3) designar las siguientes autoridades: Presidente: Angel PACHECO, DNI 18.522.285; y Director Suplente: María Evelina PALACIO POSSE, DNI 3.622.237; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Firma Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 510 lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92430/18 v. 05/12/2018

WPUNTO S.A.

Escritura N° 638 del 2/11/18. Accionistas: Martin Luis Mistorni, 1/11/1975, DNI: 25.020.265, Chile 556 CABA; Juan de la Cruz Fernández, 7/11/1974, DNI: 24.178.722, Regina 720 Don Torcuato, Pcía. de Buenos Aires; y Nicolas Fernández, 25/11/1972, DNI: 23.157.339, Marcelo 1335 Don Torcuato, Pcía. de Buenos Aires; todos argentinos, casados y empresarios. Denominación: "WPUNTO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: la fabricación, compraventa y comercialización en general de artículos para regalos y trofeos deportivos, la importación y exportación, el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; la comercialización de bienes y servicios vinculados con promoción, publicidad, programas de fidelidad y programas de beneficios; estudios de mercado, diseño, planeamiento, asesoramiento, dirección, desarrollo y ejecución de toda forma de comercialización y de mercadotecnia de productos y servicios a través de cualquier medio permitido. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 3 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Martín Luis Mistorni, Director Suplente: Juan de la Cruz Fernández; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Callao 1724 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 638 de fecha 02/11/2018 Reg. N° 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 05/12/2018 N° 92420/18 v. 05/12/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AJO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2018. 1.- MARIA CRISTINA SCARANO, 07/03/1953, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA PREPR PRIM SECUN SUP, AV. MONTES DE OCA 1719 piso 5 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 10892084, CUIL/CUIT/CDI Nº 27108920845, OSCAR CARLOS ALZOGARAY, 30/05/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV BOEDO 842 piso 1 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33022351, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20330223511, ALEJO PEREZ ZARLENGA, 23/06/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., CAVIA 3080 piso PB A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 33850308, CUIL/CUIT/CDI Nº 20338503084, . 2.- "AJO SAS". 3.- BOEDO AV. 842 piso 1 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: OSCAR CARLOS ALZOGARAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 842 piso 1 5, CPA 1218, Administrador suplente: ALEJO PEREZ ZARLENGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 842 piso 1 5, CPA 1218; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92475/18 v. 05/12/2018

AXIOPS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2018. 1.- ATHANASIOS IOANNIS KOUROUSSIS, 23/10/1976, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV DR HONORIO PUEYRREDON 5500 piso b° SAN ALFONSO - L 157 PILAR, DNI N° 25670572, CUIL/CUIT/CDI N° 23256705729, FERNANDO DIEGO MARAMBIO, 07/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, HONORIO PUYERREDON 5500 piso Brio San Alfonso -Lote 73 PILAR, DNI Nº 23771659, CUIL/CUIT/CDI Nº 20237716591, . 2.- "AXIOPS SAS". 3.- ESMERALDA 940 piso 17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.-Administrador titular: FERNANDO DIEGO MARAMBIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 940 piso 17, CPA 1007, Administrador suplente: ATHANASIOS IOANNIS KOUROUSSIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 940 piso 17, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92389/18 v. 05/12/2018

AXXO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2018. 1.- ROSA ELISABETH OJEDA, 10/11/1981, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, LIBERTAD 3851 piso JOSÉ C PAZ, DNI Nº 29644576, CUIL/CUIT/CDI Nº 27296445768, DARIO JULIAN GONZALEZ, 12/07/1990, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SANTA MARIA DE ORO 2500 piso 3 B edificio 514 SAN FERNANDO, DNI N° 35326591, CUIL/CUIT/CDI N° 20353265912, . 2.- "AXXO SAS". 3.- FONROUGE 1478 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: ROSA ELISABETH OJEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FONROUGE 1478 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: DARIO JULIAN GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FONROUGE 1478 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92244/18 v. 05/12/2018

BRIDGELANE ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/11/2018. 1.- BRIDGELANE CAPITAL PTY LIMITED, ARGENTINA, CABA, CABA, MAIPU 1300 piso 16 CPA 1006 CUIT N° 30716251809; datos de identificación: N° 1382 Libro 62 Tomo B de Sociedades Constituidas en el extranjero, 12/09/2018, CABA. 2.- "BRIDGELANE ARGENTINA SAS". 3.- MAIPU 1300 piso 26, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales, y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Inmobiliarias y constructoras; (f) Inversoras, financieras y fideicomisos; y (g) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIANA INES WERNER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1300 piso 26, CPA 1006; Administrador suplente: MARKUS KAHLBETZER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Maipu 1300 piso 26, CPA 1006; todos por plazo de 99 años 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92637/18 v. 05/12/2018

FENIX CORPO & SOCIAL EVENTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2018. 1.- LIVE SHOWS S.A., ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CABA, AZOPARDO 1487 piso 3 CPA 1107 CUIT N° 30715457470; datos de identificación: 21758, 08/11/2016, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES JUGASI SAS, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CABA, ARAOZ 2455 2455 CPA 1425 CUIT N° 30716180979; datos de identificación: RL-2018-47065332-APN-DA#IGJ, 24/09/2018, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES 99 GROUP SAS, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CABA, MONTEVIDEO 1621 Piso: PB B 1621 CPA 1021 CUIT N° 30716143135; datos de identificación: RL-2018-40820114-APN-DA#IGJ, 24/08/2018, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "Fenix Corpo & Social Events S.A.S. SAS". 3.- ARAOZ 2455 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DIEGO ABEL FELDBERG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2455 piso, CPA 1425, Administrador suplente: TOMAS MORIXE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2455 piso, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

FIELDTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2018. 1.- YAIR ANDRES GROSSO BENTANCOURT, 10/12/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV MEDRANO 333 piso 9 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 31407015, CUIL/CUIT/CDI Nº 20314070152, PABLO ERNESTO LARRA, 26/09/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, ARMENIA 271 piso AVELLANEDA, DNI Nº 31321789, CUIL/ CUIT/CDI N° 20313217893, . 2.- "fieldtech SAS". 3.- MAIPU 566 piso 1 - B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: YAIR ANDRES GROSSO BENTANCOURT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 566 piso 1 - B, CPA 1006, Administrador suplente: PABLO ERNESTO LARRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 566 piso 1 - B, CPA 1006; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92636/18 v. 05/12/2018

GRUPO SOLAR PRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2018. 1.- PABLO DANIEL REINHARDT, 25/10/1975, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P., REMEDIOS ESCALADA 535 piso 3 CENTRO SAN_JAVIER, DNI N° 24934737, CUIL/CUIT/CDI N° 20249347370, GUILLERMO SZNAJDER, 18/04/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GARCIA DEL RIO 3822 piso 2 CIUDAD_ DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27202292, CUIL/CUIT/CDI Nº 20272022926, PABLO SZNAJDER, 16/04/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALVAREZ THOMAS 2342 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26403904, CUIL/CUIT/CDI Nº 20264039046, . 2.-"Grupo Solar Pro SAS". 3.- PAROISSIEN 2969 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: PABLO SZNAJDER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 2969 piso, CPA 1429, Administrador suplente: PABLO DANIEL REINHARDT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 2969 piso, CPA 1429 GUILLERMO SZNAJDER, con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 2969 piso, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92638/18 v. 05/12/2018

LINK CARGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2018. 1.- EUGENIO HUGO REBORA, 09/06/1952, Divorciado/a, Argentina, empresario, Juana Manso 1666 piso 6º 606 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 10330356, CUIL/CUIT/CDI Nº 20103303568, FEDERICO FERRARI, 12/10/1985, Casado/a, Argentina, empresario, CHARCAS 5130 piso 2º 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 31916629, CUIL/CUIT/CDI Nº 20319166298, . 2.- "LINK CARGO SAS". 3.- MANSO JUANA 1666 piso 6 606, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: EUGENIO HUGO REBORA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1666 piso 6 606, CPA 1107, Administrador suplente: FEDERICO FERRARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1666 piso 6 606, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92390/18 v. 05/12/2018

LOGISTICA TRANSPALLETS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2018. 1.- FEDERICO MANUEL CORREIA PAIS, 05/03/1984, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE RECIPIENTES DE MADERA, RUTA 25 KM 12 CASA 54 piso BOCA RATON CC. PILAR PILAR, DNI Nº 30716440, CUIL/CUIT/CDI Nº 20307164400, JUAN MANUEL ALVES DA ROCHA, 14/01/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., INT. GUILLERMON 346 piso GENERAL_RODRÍGUEZ, DNI Nº 24725697, CUIL/CUIT/CDI Nº 20247256971, . 2.- "LOGISTICA TRANSPALLETS SAS". 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 1530 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: FEDERICO MANUEL CORREIA PAIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1530 piso 6 A, CPA 1089 JUAN MANUEL ALVES DA ROCHA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1530 piso 6 A, CPA 1089, Administrador suplente: MARIA ROCIO VEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1530 piso 6 A, CPA 1089; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92476/18 v. 05/12/2018

NORTE FIBER NET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2018. 1.- SERGIO ABEL GONZALEZ, 14/02/1983, Soltero/a, Argentina, Empresario, Lavalleja 1381 piso - San Miguel de Tucuman, DNI Nº 41035520, CUIL/CUIT/CDI Nº 20410355206, JAVIER ALBERTO MASS, 07/04/1969, Soltero/a, Argentina, Empresario, Severo G.G. De Zequeira 6189 piso CABA, DNI N° 20729175, CUIL/CUIT/CDI N° 20207291758, . 2.- "NORTE FIBER NET SAS". 3.- ZEQUEIRA GARCIA G.DE 6189 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: SERGIO ABEL GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZEQUEIRA GARCIA G.DE 6189 piso, CPA 1440, Administrador suplente: JAVIER ALBERTO MASS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZEQUEIRA GARCIA G.DE 6189 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92094/18 v. 05/12/2018

PUEDO MARKETING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2018. 1.- ANABEL BENEGAS BARRIOS, 13/11/1991, Soltero/a, Paraguay, Administrativa, AV. CALLAO 676 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 93783166, CUIL/CUIT/CDI Nº 27937831663, ANAHI DE LOS ANGELES VALLEJOS MARTIN, 15/11/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CALLE 33 Y 21 0 piso poligono 18 country el paraiso PRESIDENTE_PERÓN, DNI N° 23404947, CUIL/CUIT/CDI N° 27234049475, . 2.- "PUEDO MARKETING SAS". 3.- CALLAO AV. 676 piso 3 - A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: ANABEL BENEGAS BARRIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 676 piso 3 - A, CPA 1022, Administrador suplente: ANGIE MICHELLE ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 676 piso 3 - A, CPA 1022; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92385/18 v. 05/12/2018

TRUST SOUTHER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2018. 1.- ALFREDO ANSELMO ELIAS, 04/12/1936, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SECCION QUINTAS 0 piso GENERAL_ROCA, DNI Nº 4202994, CUIL/CUIT/CDI Nº 20042029948, . 2.- "Trust Souther SAS". 3.- CORDOBA AV. 657 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: ALFREDO ANSELMO ELIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 657 piso 2, CPA 1054, Administrador suplente: MARIANO CICCIOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 657 piso 2, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92386/18 v. 05/12/2018

UNO MONEY TRANSFER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2018. 1.- DELIO ALBERTO SALAZAR RESTREPO, 29/12/1973, Casado/a, Colombia, Administración de Empresas, Carrera 1 piso 1 Bogotá, PAS Nº pe072303, CUIL/CUIT/CDI Nº 20604591202, . 2.- "Uno Money Transfer SAS". 3.- RECONQUISTA 336 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MATIAS GRINBERG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 336 piso 2, CPA 1003, Administrador suplente: JAVIER TARASIDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 336 piso 2, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92076/18 v. 05/12/2018

ZE CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2018. 1.- MARIA FERNANDA GONZALEZ, 22/10/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., PORTELA 145 piso 3 A LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 24913758, CUIL/CUIT/CDI Nº 27249137583, VALENTIN ALBERTO GARROTE, 02/12/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., DE KAY 815 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 23014737, CUIL/CUIT/CDI N° 20230147370, . 2.- "ZE CONSTRUCCIONES SAS". 3.- GUATEMALA 6040 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: VALENTIN ALBERTO GARROTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 6040 piso 5 D, CPA 1425, Administrador suplente: MARIA FERNANDA GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 6040 piso 5 D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2018 N° 92388/18 v. 05/12/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AECIR S.R.L.

Escritura 757 03/12/18. Socios: Roberto Martín LOZZA, argentino, 25/06/62, empresario, DNI 16.185.429, CUIT 20-16185429-9, casado, calle Maza número 1565, San Antonio de Padua, Provincia de Bs. As. y Daniel Darío CUELLO, argentino, 02//12/62, empresario, DNI 16.242.537, CUIT 20-16242537-5, casado, calle San Martín número 1843 de la Localidad de Banfield, Provincia de Bs. As. SEDE SOCIAL: La Pampa 2940 piso 8° departamento C CABA. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. OBJETO: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler administración, explotación, construcción, remodelación, reparación, comercialización de todo tipo de inmuebles, la participación en fideicomisos inmobiliarios como fiduciantes inversores, y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. b) CONSTRUCTORA: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. c) INTERMEDIACION: intermediar a nombre propio como licenciataria de una marca o a nombre de terceros, en la oferta y/o en la demanda, en negocios inmobiliarios ajenos, de administración o disposición, participando en ellos mediante la realización de hechos o actos que tienen por objeto conseguir su materialización y percibir comisiones por la actividad realizada con recursos propios o ajenos, a cuyo efecto podrá tomar dinero en préstamo, de inversiones nacionales o extranjeras, efectuar aporte de capitales a personas, empresas o sociedades. d) FINANCIERA: Otorgar préstamos o aportes o inversiones de

capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades reservadas a profesionales con título habilitante serán desempeñados por profesionales contratados por la sociedad a tal fin. ADMINISTRACION y REPRESENTACION LEGAL: Uno o más gerentes quienes actuarán individualmente hasta que la Reunión de Socios decida su remoción. FISCALIZACION: a cargo de los socios en los términos del artículo 55 de la ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. GERENCIA: Roberto Martín Lozza y Daniel Darío Cuello ambos con domicilio especial en La Pampa 2940 piso 8° departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 757 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 536.

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92425/18 v. 05/12/2018

AKA CONSULTING S.R.L.

Constitución por escritura del 13/11/18. 1) Héctor Horacio PENDAS, DNI 13026035, 24/3/1959 y María Alejandra HIPPERDINGER, DNI 16019618, 1/6/1962. Argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Juana Manso 670 Piso 13 Departamento "B2", Torre Sur, CABA. 2) Juana Manso 670 Piso 13 Departamento "B2", Torre Sur, CABA. 3) Prestación de servicios por cuenta propia, o asociada a terceros de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia de ingeniería, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: Ingeniería, medio ambiente, energías renovables, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. EVENTOS: Realización, organización, desarrollo, planificación, logística integral de congresos, fiestas, ferias, charlas y todo tipo de eventos, para particulares o empresas. FINANCIERA: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. IMPORTACION Y EXPORTACION: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, productos y bienes en general relacionados con las actividades especificadas en los restantes incisos del presente artículo. ADMINISTRACIÓN Y MANDATOS: realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por la ley y reglamentos vigentes; administras bienes y derechos de particulares, asociaciones o entidades sin fines de lucro y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, movientes o semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar todas operaciones comerciales o no necesarias o convenientes, para el cumplimientos de los objetivos precedentes. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, servicios, capitales y empresas en general. Administración de Fideicomisos. Suscribir membresías con agencias, cámaras, Global Compact con el fin de mejorar el desarrollo y la transparencia de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Gerente Héctor Horacio Pendas con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550. 8) Cierre de ejercicio 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2904 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92399/18 v. 05/12/2018

AMIGA MIGA S.R.L.

(IGJ N° 1707225) Por Acta de Reunión de Socios del 03/07/2017: 1) se aprueba la reconducción de la sociedad por 99 años a contar desde su inscripción, reformando el ARTICULO SEGUNDO; y 2) se ratifica la designación de Fernando Galimany y Elvira Ines Cabrera como Gerentes, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 03/07/2017. florencia mariel galvan - T°: 404 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92154/18 v. 05/12/2018

ANDARIEGA SOLUCIONES HABITACIONALES S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 28/11/2018, se resolvió en forma unánime reformar el ARTÍCULO TERCERO del contrato social (objeto), el cual gueda redactado de la siguiente forma: "OBJETO. ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación y armado de casas y casillas rodantes, trailers, acoplados, semirremolques, tolvas, contenedores, cabinas, sanitarios, baños químicos, equipos habitacionales diversos, trailers gastronómicos, y sus accesorios, partes y repuestos; b) Locación de los equipos, productos y subproductos de su producción y locación de los que se adquieran a terceros; c) Intermediación entre la oferta y la demanda de casas y casillas rodantes, camping, trailers, contenedores, cabinas, sanitarios y sus accesorios y repuestos; d) Diseño, construcción y montaje de espacios habitacionales móviles o fijas, construcciones prefabricadas, construcciones industrializadas, tanto permanentes o fijas como re-localizables, para usos diversos; e) Compra, venta, representación, consignación, importación y exportación, y distribución de los productos y subproductos de su fabricación y de los similares elaborados por terceros; f) Compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, e intermediación en la compraventa y locación de los mismos; g) Diseño, construcción y montaje de salas eléctricas, salas de control automático y de comunicaciones. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes y este contrato social." Autorizado según instrumento privado acta de reunión unánime de socios de fecha 28/11/2018 Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92348/18 v. 05/12/2018

BASIGMA S.R.L.

Por escritura pública N° 256 del 13/11/2018, se constituyó: 1) Denominación: BASIGMA S.R.L. 2) Socios: Ignacio Barchi, DNI 29.799.973, domiciliado en América 131, San Isidro, Pcia de Bs As. y Valentina Sigmaringo, DNI 39.244.210, domiciliada en Sarmiento 559, 5° piso, CABA 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las Siguientes actividades: 1) COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, representación, comisión y/o consignación de hacienda y toda clase de productos agropecuarios: II) INDUSTRIALES: mediante la compra, venta y comercialización, importación y exportación de todo tipo de alimentos frescos yo perecederos, cultivos industriales y frutales y de campos y bosques, bebidas y realizar todo tipo de operaciones agropecuarias, pudiendo comercializar los productos de tales explotaciones; III) AGROPECUARIAS: Por la explotación y/o administración en todas sus formas, de establecimientos propios o de terceros agrícolo-ganaderos, frutícolas, arroceros, semilleros, forestales y de granja, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos y cabañas.La forestación o reforestación en cualquier predio, sean estos de propiedad de la sociedad o ajenos; IV) INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas; V) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, operaciones de futuros u opciones y aportes de capitales para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos, acciones y comodities, debentures, toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas de modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público.VI) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante; VII) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, subdivisiones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración, inclusive de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.-;5) Capital Social: \$ 100.000.- 6) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año; 8) Se designa Gerente a Ignacio Barchi; con domicilio especial en la sede social; 9) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 10) Sede social: Sarmiento 559, 5° piso, departamento 92, CABA; 11) Síndico: no Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 13/11/2018 Reg. Nº 18

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

BERG S.R.L.

Hace saber por un día: 1) 03/12/2018.- 2) "BERG S.R.L.".- 3) Lidia Gladys GULARTE RUIZ DÍAZ, argentina, viuda, nacida 07/01/1943, D.N.I. 4.449.816, docente, CUIT 27-04449816-8, domicillo calle Junín 2064, piso 6, depto. "A", Posadas, Prov. de Misiones; María Karla Katherine BOSTERS GULARTE, argentina, casada, nacida 3/11/1974, D.N.I. 24.143.524, abogada, CUIT 27-24143524-0, domicilio calle Jujuy 640, piso 5°, depto. "B", Ciudad y Prov. de Corrientes; Mariano Armando BOSTERS GULARTE, argentino, casado, nacido 28/07/1973, D.N.I. 23.383.483, empleado, CUIT 20-23383483-2, domicilio Neuquén 4315, Posadas, Prov. de Misiones y Eduardo Ernesto ZALLOCCO, argentino, casado, nacido 27/11/1972, D.N.I. 22.994.587, abogado, CUIT 20-22994587-5, domicilio calle Monroe 3121, piso 7, depto. "A", C.A.B.A..- 4) 99 AÑOS.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) A la exploración, descubrimiento, adquisición enajenación y explotación de minas, concesiones mineras, canteras y yacimientos minerales; compra, venta, importación, exportación, almacenaje, fundición, refinamiento y elaboración de los productos que se obtengan de las actividades arribas mencionadas, sus derivados y accesorios. Transporte de toda clase de minerales en cualquier estado, sus subproductos, sus derivados y accesorios.- Celebrar contratos de arrendamiento, explotación, exploración y prestación de servicios, relacionado con su objeto social.- B) FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades existentes y/o a constituirse. Se excluyen las comprendidas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- C) REPRESENTACION: Ejercer comisiones, representaciones y mandatos.- D) IMPORTACION Y EXPORTACION.-Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos.- 6) \$ 50.000.- 7) 30 de NOVIEMBRE de cada año.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) GERENTE: Lidia Gladys GULARTE RUIZ DÍAZ, constituye domicilio especial en la calle Lavalle número 1646, piso 2°, oficina "B", C.A.B.A.- 10) Domicilio legal: LAVALLE número 1646, PISO 2°, oficina "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 30 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92634/18 v. 05/12/2018

C & F S.R.L.

Por escritura del 14/11/2018, Registro 1290 Cap. Fed., Pablo Roberto Cayetano ESTREMADOYRO, argentino, divorciado, comerciante, nacido 07/08/1965, DNI 17.407.508; Iván URLICH, argentino, casado, comerciante, nacido 14/12/1970, DNI 21.981.027; y Carlos Alberto CHOROYIAN, argentino, casado, comerciante, nacido 12/03/1968, DNI 20.008.453, todos con domicilio en Avenida Belgrano 680 Piso 3º de Cap. Fed., como únicos socios de la sociedad, en forma unánime REFORMAN ARTICULO QUINTO: Transmisibilidad de las Cuotas Sociales: libremente transmisibles entre socios, pero para el caso de cesión a terceros, los restantes socios tendrán derecho de preferencia para la adquisición. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, se reducirá el capital en la proporción del socio fallecido, abonándose a los herederos del mismo su participación social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 14/11/2018 Reg. Nº 1290

Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92198/18 v. 05/12/2018

CAYETANO TAX S.R.L.

por instrumento privado del 16/8/2018, el socio Hernán Cayetano Mammana DNI 28911939 cedió la totalidad de sus cuotas a Cayetano Mammana DNI 92913646 (5000 cuotas). Como consecuencia de la cesión, los actuales socios deciden: 1) Modificar cláusula cuarta estableciendo que "El gerente o gerentes titulares prestarán la garantía requerida por los artículos 256 y 157 de la Ley 19550, adecuándose a las reglas establecidas en el art. 76 de la RG 7/2015 IGJ. 2) Modificar cláusula quinta: Cayetano Mammana 5000 cuotas y Graciela Beatriz Di Blasio 5000 cuotas, de un peso valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 16/08/2018

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92305/18 v. 05/12/2018

CELTAMAX S.R.L.

1) 27/11/2018.2) Maximiliano DOMINGUEZ, argentino, comerciante, soltero, nacido el 30/1/1986, D.N.I. 32.028.859, y Luis DOMINGUEZ, argentino, comerciante, nacido el 2/12/1955, divorciado, D.N.I. 11.864.802, ambos domiciliados en Sargento Cabral 1028 San Isidro Pcia. de Bs. As. 3) "CELTAMAX S.R.L."4) Sede social: Paroissien 1724 Piso 3° depto. "A"Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: compra y venta por mayor y menor fabricación, importación, exportación de prendas de vestir, accesorios, artículos de cuero, calzado, marroquinería y todo tipo de indumentaria .7) SETENTA MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Maximiliano DOMINGUEZ, quién fija domicilio especial en Paroissien 1724 piso 3° depto. "A" Cap. Fed. 9) 31 de agosto de cada año- Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 1791 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 05/12/2018 N° 92511/18 v. 05/12/2018

CHIATELLINO Y CIA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 03/01/2018 se decidió por unanimidad: a) aceptar la renuncia del Gerente Franco Jorge Chiatellino a partir del 02/05/2014 y comunicar el fallecimiento del Gerente Carlos Francisco Ricart; b) la reforma de las cláusulas Tercera, Cuarta y Quinta del Contrato Social: III-Tercera: El plazo de duración será de DIEZ AÑOS, contados desde la inscripción ante la Inspección General de Justicia del Acta de Reunión de Socios que así la decide; IV-Cuarta: El capital social de la sociedad es de \$ 100.000 - PESOS CIEN MIL - que se encuentra dividido en CIEN MIL cuotas de 1 peso cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción; Jorge Francisco Chiatellino 16000 cuotas, Juana Chiatellino de Lorenzi 11667 cuotas, Rosa Nicolina Chiatellino de Oliva 11667 cuotas, Daniel Francisco Chiatellino 40333 cuotas, Franco Jorge Chiatellino 10333 cuotas, Ana María Loschnigg 10000 cuotas. Total del capital suscripto e integrado \$ 100000 -PESOS CIEN MIL-; V-Quinta: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de los Sres. Gerentes Jorge Francisco Chiatellino, Juana Chiatellino de Lorenzi y Daniel Francisco Chiatellino, todos con domicilio especial en Santo Tomé 6426 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/11/2018. maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92256/18 v. 05/12/2018

COMBE ARGENTINA S.R.L.

Por reunion de socios del 31/10/2018 se aumento el capital en \$ 48.527.450, de \$ 895.840 a \$ 49.423.290. Se reformo el articulo 4. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 31/10/2018 maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92398/18 v. 05/12/2018

CORPORACION PAMPA S.R.L.

1) 28/11/18 2) María Belén DOVAL, DNI 35589980, medica, 21/11/90, y Sebastián Pablo AIZPUN, DNI 32592658, ingeniero, 29/8/86, ambos argentinos, casados, domicilio Montevideo 1404, piso 14, dto. B, CABA. 3) Av. Del Libertador 6040, Piso 1, Dto. C, CABA. 4) explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo. B) hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. C) explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerente Sebastián Pablo AIZPUN domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/11/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/12/2018 N° 92535/18 v. 05/12/2018

DISREXAR S.R.L.

Rectificación del aviso N° 91173/18 publicado el 29/11/2018 y del aviso N° 92053/18 publicado el 04/12/2018. La fecha del contrato es 27/11/2018. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/11/2018 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

DISTRITEK S.R.L.

Constitución: 03/12/2018 Socios: MOREIRA, Thomas Michael, argentino, DNI 42.726.189, nacido el 01/08/2000, domiciliado en Almafuerte 2318, Villa Maipú, Pcia., de Bs. As. soltero, comerciante; MASSOT, Juan Francisco, argentino, DNI 33.107.449 nacido el 03/10/1987, domiciliado en Gascón 1090 CABA, soltero, comerciante y NACIFF, Juan Manuel, argentino, DNI 27.708.921, nacido el 06/12/1979, domiciliado en Gascón 1090 CABA, soltero, comerciante. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Gascón 1090 CABA; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto social: Importación, Exportación y Venta de celulares, accesorios, parlantes, cables, tv. Gerentes: MOREIRA, Thomas Michael y MASSOT, Juan Francisco, con domicilio especial en Gascón 1090 CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/12/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92514/18 v. 05/12/2018

EMPORIO DE LA CINTA S.R.L.

por Acta de Reunión de Socios del 16/11/2018 se modificaron los artículos 1 y 4 del estatuto: PRIMERO: La sociedad se denomina CNC ESTUDIO SRL y es continuadora de EMPORIO DE LA CINTA SRL.- CUARTO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero, dentro a fuera del país las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución, compra, venta, producción, fraccionamiento, elaboración y comercialización, en sus distintas formas y modalidades, de toda clase y tipo de impresión en 3D, Routeado y Grabado CNC, productos subproductos, materiales e insumos para las diversas áreas de la industria, de impresión en 3D, Routeado y grabado CNC.- Como así también de sus materias primas, elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, maquinarias, repuestos, accesorios y/o equipos que se relacionen con el objeto señalado. Ejercer y explotar representaciones, mandatos, agencias, licencias, franquicias, comisiones, consignaciones y/o gestiones de negocios.- Fabricación de objetos, efectuar tareas de mantenimiento asesoramiento y generación de ámbito para el dictado de cursos y apoyo técnico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 734 pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92500/18 v. 05/12/2018

ENTERTAINMENT & ACTION S.R.L.

Por Esc. 299, del 27/11/2018, ante la Esc. M. Josefina Bilbao, Reg. 988, de cesión de cuotas se modificó el Art. 4°: "ARTICULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL es de CIENTO CUARENTA MIL PESOS, dividido en 140.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Juan Pablo VICICONTE 126.000 cuotas; y Pablo Germán AVILA 14.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 988

MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92151/18 v. 05/12/2018

FOURNET S.R.L.

Constitución por escritura 150 del 3/12/2018, Registro 1955, Socios: Tsa Consulting SA, domiciliada en Ravignani 1163, departamento "2", CABA, CUIT 30-71561420-7, inscripta en IGJ el 9-11-2017, Nº151, Lº82 T de Sociedades por Acciones y Corcovado Capital Group SA, domiciliada en Dr.Castañeda 1871, piso 1º oficina "15",CABA, CUIT 30-71561397-9, inscripta en IGJ el 24-5-2017 No. 9940, L84 T° de Sociedades por Acciones. Plazo: 99 años. Objeto: efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicio electrónico de pagos, cobranza de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales, provinciales, municipales, cualquier servicio prestado por empresas públicas o privadas o cualquier servicio o prestación que deba ser abonada a cualquier ente público, sea nacional, provincial, municipal o de carácter privado Comercialización leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. La informatización, verificación, control y transmisión de datos por computación y por sistemas de telecomunicaciones u otros sistemas de comunicaciones sean éstos por cable o no, a particulares, tanto nacionales como extranjeros, empresas públicas, privadas o mixtas, sociedades y asociaciones de todo

tipo, entidades sin fines de lucro, entes u organismos privados o públicos, sean éstos nacionales, provinciales o municipales, organismos extranjeros, reparticiones del estado nacional, provincial o municipal La elaboración y comercialización de programas informáticos y sistematización de información para usos comerciales, propios o de terceros, su mantenimiento y actualización tecnológica. La suscripción de contratos de franchising, leasing, suministros y de locación de servicios relacionados con material de informática, computación, telecomunicaciones y comunicaciones en general. La aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones comisiones, consignaciones, prestación de servicios de asesoramiento e información, consultoría técnica especializada y de planificación afín con las actividades precedentemente descriptas y el procesamiento informático de todo tipo de datos.La capacitación y entrenamiento en todos los rubros afines a los sistemas informáticos, ya sean los comercializados o no. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.Capital Social: \$ 1.000.000.Cierre de Ejercicio 31/12. Administración y representación: social estará a cargo de 2 o más gerentes, socios o no, que actuaran en forma indistinta 1 gerente cualquiera del Grupo "A", que será designado por la sociedad "Tsa Consulting S.A.",en forma conjunta con un gerente del Grupo "B", que será designado por la sociedad "Corcovado Capital Group S.A." por tiempo ilimitado. Se designa gerente: Grupo A: Cristian Jorge de LA TORRE, argentino, divorciado, nacido el 8-10-1972, empresario, DNI 23.013.258, domiciliado en Dr. Emilio Ravignani 1163, departamento 2, CABA.Grupo B: Gastón Carlos GARAVANO, argentino, nacido el 18-2-1971, empresario, DNI 22.098.664, casado, domiciliado en Húsares 2429, CABA. Sede Social: calle Castañeda 1871, piso 1º, oficina "15", CABA, donde también fija domicilio los gerentes electos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 1955

RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92543/18 v. 05/12/2018

GEGSA DESARROLLOS S.R.L.

Escritura 231 del 26/11/18: Gustavo Eduardo GORBARAN, casado, DNI 20861535,22/6/69, Caracas 5006, CABA v Sergio Mariano ANDEL, 26/11/63, DNI 16938370, divorciado, Alfredo R. Bufano 2025 y 2027, CABA; ambos argentinos, empresarios.GEGSA DESARROLLOS SRL. 30 años.Constructora, Inmobiliaria, de Inversiones y de Comercialización pudiendo en consecuencia dedicarse dentro de las actividades citadas realizando operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, al contado o a plazos, con garantía hipotecaria u otra a elección de la sociedad; explotar, administrar y alquilar bienes inmuebles urbanos y/o rurales; construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; efectuar inversiones mediante el aporte de capitales, industrias o explotaciones tanto constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, a personas físicas o jurídicas, publicas o privadas; la constitución y transferencia de cualquier título de derechos reales, hipotecarios, prendarios u otros; la celebración de contratos de sociedades de acciones con personas físicas o jurídicas, la combinación de intereses con otras personas, compañias o sociedades; la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; la compra venta de acciones, debentures, papeles de comercio, créditos y otros valores, hipotecarios o no, obligaciones negociabes y títulos de deuda pública o privada, nacional o extranjera, en el país o en el exterior; la comrpaventa de activos, sean ellos muebles o inmuebles, utilizando a tal fin fondos propios, o de terceros, u obtenidos mediante financiación; el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones, siempre relacionado con las actividades de construcción, inmobiliarios y de inversión. Celebrar contratos de leasing y fideicomiso y adquirir, administrar y transferir el dominio fiduciario de bienes inmuebles de conformidad con lo establecido en la Ley 24.442, sus complementarias y modificatorias, pudiendo inclusive constituirse y actuar como fiduciaria en los términos de la normativa citada. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.\$ 200.000.Administración: Gustavo Eduardo GORBARAN, con domicilio especial en la sede social. 30/11. Sede: Uruguay 766, piso 2, departamento 18, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 26/11/2018 Reg. Nº 1011

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 05/12/2018 N° 92478/18 v. 05/12/2018

GLOBALTEK INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

1) Jorge Daniel Ortiz, argentino, casado, abogado, D.N.I. 13.617.471, nacido el 15/11/1957, domiciliado en Paraguay 1866, C.A.B.A. y Vanesa Fernanda Mahía, argentina, divorciada, abogada, nacida el 06/05/1969, D.N.I. 20.910.910, domiciliada en Uruguay 344, 5°"J", C.A.B.A; 2) Instrumento privado otorgado en la C.A.B.A. el día 03/12/2018, con certificación notarial de firmas. 3) GLOBALTEK INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L. 4) Paraguay 1866 C.A.B.A. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación, elaboración, desarrollo, y comercialización de toda clase de servicios relacionados a las tecnologías de la información, comunicación

electrónica, gestión, seguridad de redes, en el país o en el extranjero a particulares, empresas y/u organismos públicos. b) Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte, supervisión y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. c) Análisis, programación, capacitación e implantación de sistemas manuales o electrónicos, de información, administración, producción o control, elaboración, publicación, distribución, licencia, compraventa, importación, exportación, arrendamiento de todo tipo de programas, ediciones, documentación y sistemas de programación. d) Entrenamiento y educación de personas en la aplicación, operación, programación, reparación y mantenimiento de los equipos y programas mencionados precedentemente. e) Celebrar e intervenir en toda clase de negocios por cuenta propia o de terceros así como realizar y ejecutar todos los actos y operaciones comerciales y civiles que sean necesarias o convenientes para la realización de sus objetos sociales, o conexas con los mismos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con matrículas profesionales habilitantes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, incluyendo la realización de operaciones de leasing conforme los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y los que la sustituyan, y/o reglamente, y/o modifiquen. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, con mandato indeterminado, pudiendo designarse igual o mayor número de suplentes. Gerente Titular: Jorge Daniel Ortiz; Gerente Suplente: Vanesa Fernanda Mahía. Ambos fijan su domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: actuación indistinta de cualquier gerente. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 03/12/2018, certificado notarialmente Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92405/18 v. 05/12/2018

GROMA S.R.L.

Rectificación edicto 84127/18 del 7/11/18. Matías Nicolas Suaya DNI 32891904 Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 01/10/2018 valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92168/18 v. 05/12/2018

IDK CONSTRUCTORA S.R.L.

Esc. 282-4/12/18.1) Diego Martín Anisko, D.N.I. 20.206.272, soltero, 19/4/68, Juan Farell 580, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; Rodrigo Sebastián Jerez, D.N.I. 28.735.195, 22/3/81, casado, Rio Cuarto 4024, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Berutti 4628, Piso 4, Unidad D, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 1.000.000. 6) 31/12. 7) Gerente: Rodrigo Sebastián Jerez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 282 de fecha 04/12/2018 Reg. Nº 933.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92622/18 v. 05/12/2018

INVERSORA FYL S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 18-07-18, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 50.000 a \$ 2.400.000, y 2) Modificar la cláusula 4° (capital social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 22/11/2018 Reg. N° 113

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92178/18 v. 05/12/2018

INVISTA ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que la Reunión Extraordinaria de Socios del 28/11/2018 resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 45.000.000, es decir, de la suma de \$ 2.068.020 a \$ 47.068.020. En tal sentido, se modificó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 28/11/2018 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

LA VILLURCA S.R.L.

Contrato Constitutivo: 3/12/2018. Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: FERNANDO EMMANUEL VAN STRATE, Argentino, DNI 28.169.151, nacido 2/05/1980, casado, comerciante, domicilio: Coronel Ramón Lista 5707, CABA; ARIEL DAVID BURD, Argentino, DNI 32.236.683, nacido 7/3/1986, casado, Comerciante, domicilio: Castelli 236 Piso 10 CABA; y MARCELO ANTONIO BERNST, Argentino, DNI 32.423.941, nacido 14/07/1985, soltero, comerciante, domicilio: Av. Álvarez jonte 4854 2° A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por sí, por intermedio de terceros, y/o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, servicios de consultoría gastronómica, catering, casa de lunch, pastelería, explotación de concesiones gastronómicas, despacho de bebidas, whiskeria, cervecería, bares, confiterías, restaurantes y afines. Capital: \$ 50.000. Fiscalización: Prescinde. Sede Social: Av. Olazabal 5001 CABA. Cierre: 31/12 de cada año. Administración y representación: 1 o mas gerentes, duración indefinida (salvo decisión contraria de la asamblea). Gerente titular: FERNANDO EMMANUEL VAN STRATE, constituyendo domicilio especial en Coronel Ramón Lista 5707 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/12/2018 Adriel Jonas Roitman - T°: 100 F°: 845 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92400/18 v. 05/12/2018

MAKELY S.R.L.

Con fecha 21/11/2018 por unanimidad se resolvió: 1- Aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por Julio Pablo TRUCCO, y designar gerente a Claudio David TRUCCO, DNI 16044392, CUIT 20-16044392-9, con domicilio real en Brandsen 6573, Wilde, Pcia. Bs.As., quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sede Social.- 2- Mudar la sede social a la Avenida Corrientes 1622, Segundo Piso, Departamento "A" de CABA; y 3- Modificar el Artículo 4º del Contrato social que queda redactado asi: "CUARTO: El capital social es de DOCE MIL PESOS dividido en MIL DOSCIENTAS cuotas de DIEZ PESOS cada una de valor nominal, totalmente integradas."- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 21/11/2018 Reg. Nº 1942 Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92619/18 v. 05/12/2018

NUESTRAS COSAS S.R.L.

Por instrumento privado del 29-11-2018 los Sres. Matías Nicolás Basilico, DNI 42254506 CUIT 23-42254506-9, 9-12-1999, soltero, comerciante, Zelada 5465, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Diego Martín Basilico DNI 21668210 CUIT 20-21668210-7, 26-4-1970, casado, comerciante ambos argentinos y ambos domiciliados en Zelada 5465 C.A.B.A. Duración 99 años. Objeto Elaboración de productos de panadería repostería pastelería y venta al público en general con o sin envío a domicilio. Servicio de bar confitería y cafetería. Venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas al público. Servicio de catering a empresas y particulares. Capital \$ 100000, cierre ejercicio 31-12, sede social Zelada 5465 C.A.B.A. Gerente Matías Nicolás Basilico quien constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instruturado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/11/2018

BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92264/18 v. 05/12/2018

PETROLERA ARGENTINA LUBRIDIM COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

Por Esc. 144 del 21/11/18 R° 1884 CABA se protocolizó Reunión de socios del 19/10/18 donde resolvió: a) la Reconducción del plazo hasta el 31/08/2038 reformando Artículos 1 y 3 del Contrato. b) Reformar artículo 5 y 6, adecuando al nuevo Código unificado. d) Redacta texto ordenado del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 21/11/2018 Reg. N° 1884 Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92562/18 v. 05/12/2018

REYRAN S.R.L.

Se comunica que por escritura del 29/11/18, fº 713, nº 260, Registro 630 de Cap. Fed., Esc. Nicolás Campitelli, se formalizó la Constitución de REYRAN S.R.L. Sede: Tucumán 994 piso 12, C.A.B.A. Socios: Rodrigo Juan REYMONDES, argentino, nacido el 8/12/1971, casado, abogado, DNI 22251273, CUIT 20222512736, domiciliado en Azara 65 piso 1 B, C.A.B.A., y Fernando RAINERI, argentino, nacido el 19/10/1967, casado, comerciante, DNI 18095573, CUIT 23180955739, domiciliado en Avenida Montes de Oca 253 dpto. 3, C.A.B.A.- Objeto: realizar

por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: constructora: Construir, diseñar, ejecutar, edificar toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índoles estén reserva-das a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en el Régimen de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones. Y en relación a lo precedentemente citado, la sociedad también tendrá por objeto lo siguiente: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, fideicomisos, empresas unipersonales, o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; conceder créditos para la financiación de la compra, venta, o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; presta fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios o prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro Público. La sociedad podrá suscribir contratos de fideicomiso y ejercer funciones como fiduciaria. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, Contratos de Compra, Venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación; otorgando las franquicias que resulten menester. Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital Social: \$ 100.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Gerente: Rodrigo Juan REYMONDES, constituye domicilio en Tucumán 994 piso 12, C.A.B.A. y acepta su designación. Los socios autorizan expresamente al gerente, para que en la etapa fundacional suscriba el contrato de fideicomiso para la construcción de un edificio en la calle Ruy Diaz de Guzman 318 de C.A.B.A., asumiendo el carácter de Fiduciaria y ejerza las facultades emergentes de dicho contrato. Duración: término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 29/11/2018 Reg. Nº 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92079/18 v. 05/12/2018

RODOLFO S.R.L.

Por escritura pública N° 262 del 23/11/2018, se constituyó: 1) denominación: RODOLFO S.R.L. 2) Socios: Martín Bottini, DNI 29.544.923 domiciliado en Av. Santa Fe 2879 Piso 2º departamento A, CABA; Juan Roca Zubiaurre, DNI 33.944.677, domiciliado en la calle French 3680 piso 1° departamento B CABA; Sebastian White Pueyrredón, DNI 29.832.134, domiciliado en Av. General las Heras 2995 piso 7 departamento C, CABA; Santiago Bottini, DNI 31.207.393, domiciliado en Av. Santa Fe 2879 Piso 2º departamento A, Ciudad de Buenos Aires y Claudia Elena Zubiaurre, DNI 12.045.170, domiciliada en Concepción Arenal 2779 piso 3 departamento F, CABA; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, ya sean sucursales y/o franquicias, a las siguientes actividades: Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas; La instrucción personalizada, nutrición, terapia de rehabilitación o kinesiología, físico culturismo, fitness, modelaje, crossfit, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos; Compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, etc., en todas las especialidades; Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo; Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, mandante o franquiciador, en general, la realización de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social, Cualquier actividad inherente a su objeto social. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato; 5) Capital Social: \$ 100.000.- 6) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 8) Se designa Gerente a Martín Bottini; con domicilio especial en la sede social; 9) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 10) Sede social: Paraguay 1446, 10° piso, departamento D, CABA; 11) Síndico: no Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 23/11/2018 Reg. Nº 18 Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

ROVI ARQUITECTOS S.R.L.

ROVI ARQUITECTOS S.R.L.: Tomás Hernán ROWINSKI, argentino, nacido el 5/10/1989, soltero, DNI 34.890.391, arquitecto; con domicilio en la calle Araoz 2895 4 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Francisco José VIEGENER, argentino, nacido el 7/04/1989, soltero, DNI 34.454.814, arquitecto, con domicilio real en Arcos 1357, 6to A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración 99 años. Sede Arcos 1357 6º piso CABA. Capital \$ 30.000. Objeto: 1) Estudio, proyecto, planeamiento, organización, construcción, desarrollo, dirección y ejecución de toda clase de obras de arquitectura de carácter público y/o privado; y en general todo servicio ó actividad vinculados directa ó indirectamente con la construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones, reciclajes, demoliciones, reparaciones y/o urbanizaciones; sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda. 2) Compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos y fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. 3) Compraventa, alquiler y comercialización al por mayor y menor; importación y exportación de todo tipo de materiales, maquinarias, elementos y útiles para la construcción. Cierre 31/12. Gerente Tomas Hernán ROWINSKI con domicilio especial en Arcos 1357 6ºpiso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1148 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 2084

Maria Laura Pantanali - T°: 107 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92184/18 v. 05/12/2018

SERVOTEC S.R.L.

Por reunión unánime de Socios de 10.02.2008, se resolvió i) aceptar la cesión de cuotas de (a) Luis Augusto Lopez Casanegra, LE 4.449.728, a favor de: (1) Great Solutions America LLC: 63 cuotas, y (2) Martín Panelo: 3 cuotas; y (b) Pablo Sergio Grinstein, DNI 5.942.190, a favor de: (1) Great Solutions America LLC: 63 cuotas, y (2) Martín Panelo: 3 cuotas, todas de valor nominal \$ 250 y un voto c/u; y ii) Reformar el artículo 4 de estatuto (Capital Social). Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 10/02/2018 José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92613/18 v. 05/12/2018

STE TECNICA S.R.L.

1) PABLO ANDRES PIENSI, argentino, D.N.I. Nº 33.196.293, soltero, 31 años de edad, con domicilio en Juan M. de Pueyrredón 1579 Morón Pcia de Bs. As., comerciante, CUIT 20-33196293-8; y el Sr. JOSE MANCUSO, argentino, D.N.I. Nº 17.990.326, casado, de 52 años de edad, con domicilio en Felipe Vallese 3604 Piso 14 Dpto. A C.A.B.A., comerciante, CUIT N° 20-17990326-2 2) Instrumento Privado de fecha 03/12/2018 3) STE TECNICA S.R.L. 4) Felipe Vallese 3604 Piso 14 Dpto. A C.A.B.A. 5) Objeto: Fabricación, automatización y reparación de maquinarias y procesos industriales. 6) 99 años desde inscripción en la I.G.J. 7) Capital: \$ 150.000,00. 8) Gerentes: Pablo Piensi y José Mancuso con domicilio especial en: Felipe Vallese 3604 Piso 14 Dpto. A C.A.B.A.. 9) Gerencia: Dos gerentes socios o no, por tiempo indeterminado. 10) Cierre de Ejercicio 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/12/2018

Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92465/18 v. 05/12/2018

STERNA TRADING S.R.L.

Por escritura del 23/11/2018 y acta de reunión de socios de la misma fecha se dispuso: i) la cesión de cuotas: Javier Alberto BELAUSTEGUIGOITIA e Ignacio Álvaro CORDO cedieron a Pablo Nicolás ADELARDI y Guido María DELLA ROSA 3300 cuotas cada uno, de valor diez pesos cada una, en cuya virtud se reformó la cláusula cuarta del contrato constitutivo de la sociedad referido al capital social; ii) Se aceptó la renuncia de Javier Alberto BELAUSTEGUIGOITIA al cargo de GERENTE, y se designó en su lugar a Pablo Nicolás ADELARDI, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juana Manso 1124 piso 2º "B" CABA; iii) Se decidió cambiar la sede social a la calle Juana Manso 1124 piso 2 oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 23/11/2018 Reg. N° 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

TIGRE 531 S.R.L.

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: Jorge Luis GERSBERG, 14/08/53, DNI 10.795.653, Luis García 1319 piso 19 Dpto. "A" Tigre (Prov. Bs. Aires) e Ignacio Leonardo SZULMAN, 15/06/53, DNI 10.698.053, José Hernández 1654 piso 6 Dpto. "B" CABA; ambos arquitectos, argentinos, casados con domicilio especial en José Hernández 1654 piso 6 Dpto. "B" CABA. 2) 14/11/18 3) TIGRE 531 S.R.L. 4) José Hernández 1654 piso 6 Dpto. "B" CABA. 5) CONSTRUCTORA: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios y edificios en propiedad horizontal, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, contratación de empleados y obreros, e importación de todo tipo de productos y materias primas relacionados con el objeto de la presente; INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas la operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal; FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público, así como también la creación y administración de proyectos de fideicomisos inmobiliarios, inclusive la actuación como sociedad fiduciaria. 6) 99 Años 7) \$ 100.000,= 9) Uno o más gerentes socios o no, indistintamente por el término social, debiendo designar suplente cuando cuente con solo un titular. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 666 de fecha 14/11/2018 Reg. Nº 1358

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 05/12/2018 N° 92215/18 v. 05/12/2018

TITANIUM DISTRIBUIDORA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 5 del 17/10/18 se modificó el objeto social y se reformó la CLAUSULA TERCERA del estatuto social que queda así redactada: "La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero: 1.- La comercialización al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de bienes y productos del ramo de alimentación destinados al consumo humano y animal, como así también la comercialización de cualquier tipo de bienes, productos y/o servicios por canales mayoristas y minoristas. 2.- La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productor y servicios de licito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos. 3.- La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia y similares. 4.- La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas. 5.- La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social ya sea de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, o mediante cualesquiera otras formulas admitidas en Derecho." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 23/11/2018 Reg. Nº 26 Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92501/18 v. 05/12/2018

TRANSMISION Y ALMACENAMIENTO A MAS V S.R.L.

Hace saber que por instrumento privado de fecha 27/11/2018, quedó constituida TRANSMISION Y ALMACENAMIENTO A MAS V SRL. Socios: Mariano Eugenio Simonetta, argentino, empresario, 10/06/1992, soltero DNI 34.895.808, CUIT 20-34895805-5, domiciliado en Avenida Alvarez Thomas 198 piso 5 "B" CABA y TRANSMISION Y ALMACENAMIENTO A MAS V S.A., sociedad cerrada, constituida conforme a las leyes de Chile con domicilio principal en la Ciudad y Comuna de Santiago, constituida y anotada bajo el repertorio número 13.785 el 31/03/2011, Duración 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, a las siguientes actividades: desarrollar un negocio consistente en la implementación y comercialización de una plataforma de servicios de tecnología digital para la transmisión, almacenamiento gestión, administración, comercialización, verificación, investigación, producción, duplicación, edición, compilación y distribución de contenidos en formato electrónico para las industrias publicitarias, cinematográficas, televisiva, radial, de medios de comunicación masiva en general y de proveedores de contenido. Capital \$ 100.000 representado por 10 cuotas de valor nominal \$ 10.000 cada una con derecho a un voto por acción. Administración: Uno o más socios gerentes socios o no, en forma indistinta, por plazo indeterminado. Gerentes MARIANO EUGENIO SIMONETTA, (CUIT 20-34895805-5), argentino, empresario, 10/06/1192, soltero, DNI 34.895.805AV ALVAREZ THOMAS 198 -5° B CABA, NORMA TERESA TRINCHITELLA (CUIT 27-06182094-4), argentina, empresaria, 23/12/1949, casada, con DNI 6.182.094, AV ALVAREZ THOMAS 198 -5° B CABA y HENRY LEONARD NORTHCOTE CORTHORN, (CDI 20-60454212-0) Chilena, empresario, 29/01/1959, de casado, con la Cédula No. 7.016.575-9 de Chile, con domicilio en real en Santa Lucia 382, Depto 4B, Santiago, RM, Chile, quienes podrán actuar en forma conjunta y/o indistinta. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 198 -5°B CABA, Cierre de ejercicio31/12 de cada año. Cesión de cuotas: Conformidad unánime de los socios restantes. Mariano Eugenio Simonetta suscribe e integra el 40% del capital social, es decir \$ 40.000 representado por 4.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción y Transmisión y Almacenamiento A MAS V S.A. suscribe e integra el 60% del capital social, es decir \$ 60.000, representado por 6.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción Sede: Avenida Alvarez Thomas 198 piso 5 oficina "B" CABA CABA. Angela catalina Sorace (T° 44 F° 257 CPACF) autorizada. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 27/11/2018 Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92591/18 v. 05/12/2018

TRUMAW S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 22 del 27/11/2018 se renovó en su cargo como gerente a Alejandro César de los Santos FERNANDEZ, quien constituyó domicilio especial en Paraguay n° 794, Oficina "A" Piso 3° Unidad Funcional "6", CABA. Se cambió la sede social a Paraguay n° 794, Oficina "A" Piso 3° Unidad Funcional "6", CABA. Se amplió el plazo de duración del mandato de los gerentes por el plazo de duración de la Sociedad, reformándose el artículo QUINTO del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios n° 22 de fecha 27/11/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92566/18 v. 05/12/2018

UNLOCK ENTERTAINMENT S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 31/08/2018: (i) se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Gonzalo Alejandro Solimano a su cargo de Socio Gerente; (ii) se modificó el artículo quinto del Estatuto Social, en los siguientes términos: "ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta en caso de ser más de uno. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso los previstos en el artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9° del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deberán integrar una garantía que no podrá ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior -en forma individual- a Pesos diez mil (\$ 10.000.-) ni superior a Pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-), por cada gerente, la que se efectivizará por cualquiera de los medios diez mil (\$ 10.000), la que se efectivizará por cualquiera de los medios previstos en el artículo 76 de la resolución IGJ 07/2015 y/o sus modificatorias"; y (iii) se designo al Sr. Carlos Gabriel Genta como Gerente por tiempo indeterminado y mientras se encuentre vigente la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Pasaje Emilio Castelar 837, CABA-

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/08/2018 Juan Cruz Alvarado - T°: 80 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92279/18 v. 05/12/2018

USBGEOSIS S.R.L.

1) Marcelo Alejandro CARRIZO 17/10/76 DNI 25.478.922 Cuenca 4170 CABA y Diego Ramiro GARCIA 23/8/76 DNI 25.144.625 Sáenz Valiente 1124 Martinez Prov. Bs. As. y José Ignacio LEYRIA BADIA 09/7/79 DNI 27.287.868 Ruta 28 kilómetro 4,5 Golfers Country Club Lote 2215 de Pilar Prov. Bs. As. todos argentinos solteros empresarios 2) 28/11/18 4) Cuenca 4170 CABA 5) Elaboración estudio diseño y ejecución de proyectos de base tecnológica Promoción y fomento del emprendimiento a través de elementos educativos y formativos así como de publicaciones investigaciones seminarios congresos y jornadas Diseño y programación de algoritmos desarrollo de software aplicaciones para móviles páginas web diseño gráfico digitalización e-commerce e-learning y marketing onLine Administración de equipos redes y servidores así como el soporte y el mantenimiento de equipos e instalaciones informáticas Relevamientos Geolocalizados Sistemas de Pre-Acreditación y Auto-Acreditación Online Desarrollo y Gestión de Base de Datos Equipos de Acreditación y Control de Acceso On Site Reportes y estudios dedicados Diplomas y Certificados de asistencia Generación de Oportunidades y Reuniones de Negocios Bases de Datos Estudios y Reportes Estadísticos Campañas B2B de generación de oportunidades de negocios Soluciones De Software De Gestión A Medida Panel de Control (Live Assesment) Aplicaciones WEB y para dispositivos móviles

Elementos de Identificación y Control de Acceso Alquiler de equipamiento informático 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Marcelo Alejandro CARRIZO, Diego Ramiro GARCIA, y José Ignacio LEYRIA BADIA todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/10 Autorizado en Esc. N° 133 del 28/11/18 Reg. N° 51 alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92285/18 v. 05/12/2018

VINCENT DESARROLLO S.R.L.

Por Acta del 1/11/18 modifica articulo tercero. Objeto: Por si o asociada a terceros: compraventa por mayor y menor importación exportación comisión consignación representación distribución y toda forma de comercializacion de todo tipo de productos partes aparatos instrumentos repuestos y accesorios de los ramos de cristalería artículos de bazar y hogar regaleria perfumería juguetería librería marroquinería y de más artículos relacionados o conexos con el objeto mencionado ejercicio de representaciones intermediación mandatos agencias y gestiones de negocios relacionados a su actividad comercial. Autorizado acta del 01/11/2018.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92283/18 v. 05/12/2018

WATSON & LEVY S.R.L.

Escritura 63, 29/11/18 1) Víctor Jaime LEVY, arg. naturalizado, nacido 11/06/34, ingeniero, DNI 4.401.977, CUIT 23-04401977-9; Luciana LEVY, arg., nacida el 22/02/75, abogada, DNI 24.445.222, CUIT 27-24445222-7, ambos casados, domiciliados Lavalle 392, 7° CABA. 2) 99 años. 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, transferir, proteger, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, modelos y diseños industriales, modelos de utilidad y/o derechos de autor, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties; y prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades descriptas en el objeto social. b) MANDATARIA: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, representaciones, comisiones, consignaciones, y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general relacionados con el ítem anterior. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente, con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancaria y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. 4) \$ 500.000. 5) 31/12. 6) GERENTES) Víctor Jaime LEVY y Luciana LEVY, datos ya consignados firma indistinta; y domicilio especial en la sede social. 7) Lavalle 392, séptimo piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 29/11/2018 Reg. Nº 1038

Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92152/18 v. 05/12/2018

ZITA S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 26/11/2018 se resolvió 1) Modificar el art. 6° del contrato social, siendo ahora la administración, la representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegible/s; y 2) Designar y distribuir cargos en la gerencia por remoción de los gerentes anteriores Manuel Antonio Carrizo y Abelardo Olvech. La nueva composición es de dos gerentes: Volfranco Tarulli (DNI 93.533.538) y Vivian Karina Tarulli Núñez (DNI 93.004.036). Ambos constituyen domicilio especial en Paraná 236, piso 3°, of. 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/11/2018

Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92594/18 v. 05/12/2018

OTRAS SOCIEDADES

RIG AVALES S.G.R.

Por escritura complementaria, número quinientos sesenta y cuatro, del 29 de noviembre de 2018, pasada al folio 1997 del Registro 1495 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como consecuencia de observaciones del órgano de control "Secretaria de Emprendedores y PyMEs", se modifican los artículos 2, 5, 25, 32, 34, 51 y 54 se reemplazan por los siguientes: "ARTÍCULO 2°.- Régimen Legal. La Sociedad se regirá por las disposiciones de las Leyes Nros. 24.467 y 25.300 y sus modificaciones, el Decreto Nº 699/18, la demás normativa que se dicte en el futuro y la normativa que dicte la "Autoridad de Aplicación" designada por dicha normativa, sus Estatutos y, supletoriamente, la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales (t.o. 1984) y sus modificaciones." "ARTICULO 5°.- Objeto. La Sociedad tiene por objeto principal otorgar garantías a sus "Socios Partícipes" y/o terceros mediante la celebración de Contratos de Garantía, Recíproca para sus "Socios Protectores" y Simple para terceros de conformidad con la normativa vigente y lo previsto en la Sección IX del presente Estatuto. Puede asimismo, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. A los fines de la consecución del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y operaciones que sean necesarios y/o vinculados al cumplimiento del mismo, incluyendo la actuación como fiduciario del fondo de riesgo general si el mismo se constituyera como fideicomiso y/o de los fondos de riesgo especiales que se constituyan como fideicomisos ordinarios." "ARTICULO 25°.-Integración. El Fondo de Riesgo de la "SGR", cuyo destino es la cobertura de las garantías que se otorguen a los "Socios Partícipes" y/o a terceros, se integra con: 1. El aporte de los "Socios Protectores", 2. las asignaciones de los resultados de la Sociedad aprobados por la Asamblea, 3. las donaciones, subvenciones u otros aportes que recibiere, 4. el recupero de sumas que hubiese pagado la Sociedad en el cumplimento de los Contratos de Garantía Recíproca suscriptos en favor de sus Socios y/o de Garantía Simple suscriptos en favor de terceros, 5. el valor de las acciones no reembolsadas a los Socios excluidos o que sufrieron la caducidad de sus derechos y 6. el rendimiento financiero que provenga de la inversión del propio fondo en las colocaciones en que fuera constituido. 7. Los restantes aportes efectuados de conformidad con la normativa vigente. Los aportes al Fondo de Riesgo pueden ser en moneda de curso legal, moneda extranjera, títulos valores con cotización bursátil respetando el régimen de liquidez y solvencia establecido por la normativa vigente. El Fondo de Riesgo, cualquiera sea la forma de instrumentación, es susceptible de padecer pérdidas por incobrabilidad de los desembolsos originados en las garantías otorgadas y por las inversiones financieras que se realicen con sus recursos. El Fondo de Riesgo podrá adoptar la forma jurídica de un fideicomiso ordinario en el cual la Sociedad sea el Fiduciario. Adicionalmente al Fondo de Riesgo, la Sociedad podrá constituir fideicomisos ordinarios en los cuales actúe como Fiduciario, que reciban como aportes bienes con afectación específica a las garantías especiales que los aportantes determinen." "ARTÍCULO 32°.- Quórum y mayoría para la toma de decisiones. El Consejo de Administración sesiona y adopta decisiones con el voto de DOS (2) cualquiera de sus miembros, salvo en los supuestos que se detallan a continuación: 1. Se requerirá el voto favorable de al menos UN (1) miembro designado en representación de los "Socios Protectores" para la adopción de decisiones válidas respecto de los siguientes asuntos: a) Nombramiento de gerentes. b) Propuesta a la Asamblea de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante un ejercicio y del costo que los "Socios Partícipes" y los terceros participes deben tomar a su cargo para acceder al otorgamiento de las garantías. c) Otorgamiento de garantías a los "Socios Partícipes" o terceros de acuerdo con las pautas legales y dentro de los límites fijados por la Asamblea. d) Determinación de las inversiones a realizar con los fondos sociales en el marco de las pautas fijadas por la Asamblea. e) Implementación, dentro de las pautas fijadas por la Asamblea, de las normas y procedimientos aplicables a las contragarantías que los "Socios Partícipes" o terceros deben prestar en respaldo de los contratos de garantía que con ellos se celebren, determinando, cuando sea el caso, quiénes deben constituirse en fiadores solidarios. f) Fijación de los porcentajes y del plazo máximo de las garantías a otorgar. g) Determinación del monto mínimo de las contragarantías a exigir a cada "Socio Partícipe" o terceros. 2. Se requerirá el voto favorable de al menos UN (1) miembro designado en representación de los "Socios Partícipes" para la adopción de decisiones válidas respecto de los siguientes asuntos: a) Nombramiento de gerentes. b) Cuando pueda afectarse la liquidez y solvencia de la sociedad, especialmente en decisiones relacionadas con temas tales como porcentajes y plazo máximo de las garantías a otorgar, máximo de contragarantías a exigir e inversiones a realizar con los fondos sociales, entre otros. c) Costo que los "Socios Partícipes" o terceros deben tomar a su cargo en las garantías a otorgar por la Sociedad. d) Admisión de nuevos Socios y sometimiento de dicha decisión a ratificación de la Asamblea General Ordinaria. 3. En las reuniones que se realicen sin publicación de la convocatoria las decisiones deberán ser adoptadas con el voto favorable de dos (2) miembros designados en representación de los socios partícipes y (1) miembro designado en representación de los socios protectores." "ARTICULO 34°.- Sindicatura. Composición. Duración. Elección. Anualmente, la Asamblea General Ordinaria designará TRES (3) Síndicos Titulares, para desempeñarse como Comisión Fiscalizadora, e igual o menor número de síndicos suplentes para reemplazar a los titulares en caso de impedimento transitorio o definitivo. La Sindicatura de la Sociedad deberá tener una representación por clase de acciones inversa a la que se haya dado al Consejo

de Administración, DOS (2) titulares y DOS (2) suplentes son elegidos a propuesta de los Socios que tengan minoría en el Consejo de Administración y el restante titular y su suplente a propuesta de la otra clase de Socios. La Comisión Fiscalizadora podrá elegir, de entre aquellos DOS (2) miembros que representen a una misma clase de Socios, a su presidente. Los Síndicos deberán cumplir con lo previsto en el Artículo 64 de la Ley Nº 24.467 y sus modificaciones, serán reelegibles sin limitación y tendrán, además de las atribuciones, deberes y responsabilidades que establece el ordenamiento jurídico societario, las siguientes obligaciones: a. Verificar, siempre que lo juzguen conveniente y, por lo menos, UNA (1) vez cada TRES (3) meses, las inversiones, los Contratos de Garantía celebrados y el estado del capital social, las reservas y el Fondo de Riesgo. b. Atender los requerimientos y pedidos de aclaraciones que formulen la "Autoridad de Aplicación" de la Ley Nº 24.467 y sus modificaciones, y el "BCRA". La Comisión Fiscalizadora adopta decisiones con el voto de DOS (2) cualquiera de sus miembros. ARTÍCULO 51°.- Contrato de Garantía. El Contrato consensual se deberá establecer claramente si la Sociedad debe cubrir o no los intereses, intereses moratorios y/o punitorios de la obligación garantizada. La Sociedad responde solidariamente, por el monto de las garantías otorgadas, con el deudor principal afianzado, sin derecho a los beneficios de división y excusión de bienes. ARTICULO 54º.- Medidas de seguridad. La Sociedad podrá solicitar judicialmente un embargo preventivo u otras medidas precautorias adecuadas sobre bienes del "Socio Partícipe" y/o de terceros con quien se haya obligado solidariamente, entre otros, en los siguientes casos: a) Cuando se lo hubiera intimado al pago de una deuda y no hubiera cumplido en tiempo y forma. b) Cuando el "Socio Partícipe" o el tercero no pague la deuda garantizada por la Sociedad a su vencimiento. c) Cuando el "Socio Partícipe" o el tercero incumpla con sus obligaciones societarias. d) Cuando el incumplimiento de obligaciones legales por parte del "Socio Partícipe" o el tercero constituido como persona jurídica, afecte su funcionamiento regular. e) En todos los casos en los que se pudiera ver afectado el patrimonio de la Sociedad. f) Si disminuye el patrimonio del deudor, o utilizare sus bienes para afianzar nuevas obligaciones, sin el consentimiento de la Sociedad."

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 1495 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92367/18 v. 05/12/2018



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 22/12/2018, a las 11.00 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Prov de Bs As, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 12.00 hs., para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 lnc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30/09/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/09/2018; 5) Consideración de la retribución del directorio. 6) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/12/2017 CARLOS ESTEBAN MULLER - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92542/18 v. 11/12/2018

CAMARA INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA DEL CUERO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Lunes 3 de Diciembre de 2018

Señor Asociado

Presente

Por la presente nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que, de acuerdo a lo que establece el Título Quinto, Artículo Nº 26 de nuestros estatutos, invitémosle a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Lunes 17 de Diciembre de 2018, a las 17hs en nuestra sede social, sito en Bernardo de Irigoyen 972, Piso 5ºA, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Ratificación de la fecha de realización de la presente Asamblea
- 2) Lectura del acta de Asamblea anterior
- 3) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta de Junio de 2018
- 4) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio
- 5) Elección de las siguientes autoridades
- a) Vicepresidente por dos (2) años
- b) Prosecretario por dos (2) años
- c) Protesorero por dos (2) años
- d) Dos vocales titulares por dos (2) años
- 6) Nombramiento de dos (2) asociados para aprobar y firmar el acta
- 7) Escrutinio y proclamación de los electos

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2015 ariel fernando aguilar - Presidente e. 05/12/2018 N° 92101/18 v. 05/12/2018

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Diciembre 2018 a las 14 hs y 15 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Agüero 2053, 12º "A" CABA. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscriban el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3) Consideración de documentación contable Art. 234 Inc. 1 ley 19550 y ejercicio cerrado al 31/10/2017. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio 5) Remuneración del directorio 6) Tratamiento de la gestión del Directorio

Designado según instrumento publico esc. 711 de fecha 17/10/2017 reg. 1331 Manuel Augusto Piñeiro Pearson - Presidente

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Diciembre de 2018 a las 17:00 horas en Primera convocatoria y a las 18:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el Abasto Hotel Buenos Aires, sito en Avenida Corrientes 3190, salón Discepolo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, iniciado el día 1° de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018.
- 3) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
- 5) Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2018.
- 6) Tratamiento de la renuncia del Síndico Titular y Suplente y designación de sus reemplazos.
- 7) Mejora del sistema de seguridad. Implementación y su financiamiento.
- 8) Bienes de uso: Tratamiento del fondo y nuevas adquisiciones
- 9) Utilización de espacios comunes por parte de la Empresa Desarrolladora. Su tratamiento.
- 10) Informe, análisis y gestión a realizar respecto situación Lote 527 C.C. Haras del Sur II. Nomenclatura catastral: Circunscripción VIII, Sección G, Fracción XXXIX.

NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 19 de Diciembre de 2018.

Cr. Agustín Freccero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/2017, reanudada con fecha 26/04/2017.

designado segun instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 29/3/2017 Agustín Freccero - Presidente e. 05/12/2018 N° 92512/18 v. 11/12/2018

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2018.

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores socios "activos y vitalicios" del CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la que se efectuará en la Sede Social Tte. Gral. J. D. Perón 2143, CABA, el día 21 de Diciembre de 2018 a las 18:30 hs. Para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2° Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio N° 86 comprendido entre el 1° de Agosto de 2017 y el 31 de Julio de 2018 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.
- 3º Elección de (3) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los Señores: Sawaya Jorge, Serra Oscar y Fantón Roberto, cuyos mandatos terminan.
- 4º Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los Señores: Jorge Collinet, Horacio Badino y Francisco Elizalde, cuyos mandatos terminan.
- 5º Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Héctor Mourin, Jorge Chaud, (Titulares) y Guillermo Badino, como (suplente).
- 6º Llamase a Asamblea General Extraordinaria para tratar la reforma de los Artículos 22(Convocatoria a Asamblea) y 45(Destino de bienes en caso de disolución) del Estatuto del Club, el presente Artículo se tratará a continuación y una vez concluida la Asamblea General Ordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA Nº 1539 de fecha 06/02/2018 enrique hugo sutton - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92180/18 v. 07/12/2018

CONFEDERCION DE ASOCIACIONES DE DIALISIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La Comisión Directiva de la CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE DIALISIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (C.A.D.RA.) convoca a los asociados a celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 13 de Diciembre de 2018 a las 12 hs. En la sede institucional sita en Viamonte 1181, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Dia:

Primer Punto: Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea.

Segundo Punto: Explicitar motivos por los que la Asamblea se realizará transcurrido más de cuatro meses del cierre del ejercicio.

Tercer Punto: Someter a consideración de los asociados el balance, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Memoria correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2018.

Designados en asamblea celebrada el 01 de Junio de 2017.

Darío Zapata, Presidente

Nora Marchetta, Secretario

Certificación emitida por Marcela Perez Alen, Registro N° 750, Matrícula N° 4744, Fecha 28/11/2018, Acta N° 018, Libro N° 23

e. 05/12/2018 N° 92604/18 v. 05/12/2018

PETRO TANK S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria el 24/12/2018 a las 11 hs en 1ra y a las 12 hs en 2da convocatoria en Vuelta de Obligado 1816,6ºpiso, of. A, CABA a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Eleccion de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/6/2014 maximo esteban padilla - Presidente e. 05/12/2018 N° 92164/18 v. 11/12/2018

QUIMICA II S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04/01/2019 a las 19:00 hs. En 1ºconvocatoria y a las 20:00 hs. en 2º convocatoria, en la sede social sito en Av.Gaona 5.182 C.A.B.A. a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2018, 3) Aprobación del resultado del ejercicio; 4) Aprobación dela gestión del Directorio; 5) Aprobación de honorarios; 6) Fijación de honorarios de los Directores. Los Accionistas tienen Obligación de cumplimentar con el Art. 238 de la Ley 19550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 153 de fecha 01/7/2017 ROBERTO ANIBAL ADDUCCI - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92339/18 v. 11/12/2018

ROMARA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Libertador 5990, Piso 12°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 (t.o. 1984), con relación al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. Destino del mismo. 4) Consideración de la documentación indicada en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 (t.o. 1984), con relación al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 5) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. Destino del mismo. 6) Aprobación de la gestión del Directorio con relación a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017. 7) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio con relación a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017. 8) Designación de Directores por el término de un ejercicio. 9) Incorporación de artículo décimo cuarto al Estatuto Social. Reforma del Estatuto Social. 10) Ratificación de decisiones adoptadas en asambleas anteriores. Autorizaciones para actuar en el Registro Público. Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 5 de fecha 04/04/2017 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

ROMARA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Libertador 5990, Piso 12°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración del aumento del capital social de \$ 100.000 a \$ 200.000 mediante la capitalización de pasivos y aportes en efectivo. Consideración del balance especial. Fijación de prima de emisión. Renuncia al derecho de preferencia. 3) Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social. Emisión de 100.000 acciones. 4) Reforma del Artículo 8 del Estatuto Social. 5) Reforma del Artículo 9 del Estatuto Social. 6) Autorizaciones para actuar en el Registro Público. Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 5 de fecha 04/04/2017 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92262/18 v. 11/12/2018

SIDIL S.A.

Por reunión de directorio del 3 de Diciembre de 2018 se resolvió convocar a los accionistas de SIDIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018. 3°) Destino de los resultados. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. Se deja expresa constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, CABA de Lunes a Viernes de 09.00 a 18.00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2018 matias ariel braiotta - Presidente e. 05/12/2018 N° 92513/18 v. 11/12/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694-15° "A", de C.A.B.A., comunica que ZUMALAVE, José Luis, D.N.I. 12.890.451, CUIT 20-12890451-5, con domicilio real en 3 de Febrero 3491 "1" "D" de C.A.B.A., transfiere a CARJIM SRL (e.f.), CUIT en trámite, con domicilio legal en Juramento 1694, P° 15° "A" de C.A.B.A., representada por la Sra. Carolina Sandra BERRETTA de DONADIO, D.N.I. 27.288.250, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Altolaguirre 2372/74 Piso PB y PA de C.A.B.A., según Expte. 82155-2007 de la D.G.R.y C. dependiente del G.C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694-15° "A" de C.A.B.A.-

e. 05/12/2018 N° 92629/18 v. 11/12/2018

Escribana Laura G. Medina. Mat. Prof. 3296 AVISA QUE FARMACIA LA NUEVA COLONIAL S.A. con domicilio en Avenida Francisco Beiró 5800 CABA y CUIT 30-58778922-8 VENDE CEDE Y TRANSFIERE a ORIEN S.A. con domicilio en la Avenida Entre Rios 205 CABA y CUIT 30-68626231-2, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "ZONA VITAL BEIRÓ" con domicilio en la Avenida Francisco Beiró 5800, de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 Planta Baja departamento A CABA.

e. 05/12/2018 N° 92237/18 v. 11/12/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AFORTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios numero 1 del 31/10/2018 renuncia al cargo de gerente Maria Agustina MUTTINI DNI 33504244, se acepta su renuncia y se aprueba su gestion. Se designa nuevo gerente a Juan Manuel ARGUELLES DNI 33633065 quien acepta su designación y constituye domicilio especial en la sede social Miralla 319 piso 3 oficina A CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 239 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 734 pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92499/18 v. 05/12/2018

AGROPECUARIA SAN SIMON S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 12 de Octubre de 2018, se aprobó mudar la sede social y fiscal a Suipacha 1067 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/10/2018

Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92135/18 v. 05/12/2018

AGROPECUARIA TERRAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/05/17, cesaron: Presidente: Gonzalo Gálves; Vicepresidente: Guillermo Gálvez; Director Suplente: Gastón Gálvez, se designó Directorio: Presidente: Gonzalo Gálves; Vicepresidente: Gastón Gálvez; Director Suplente: Guillermo Rafael Gálvez, todos ellos con domicilio especial en Avenida Boyacá 1019 Piso 1º Depto.A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 12/05/2017

NOEMI REBECA BDIL - T°: 137 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92126/18 v. 05/12/2018

AIPA SOLAR S.A.

Por acta de Asamblea ordinaria del 8/6/18 se designa Presidente a Francisco Orlando BARLETTA, DNI 10.132.192, CUIL 20-10132192-5, casado, comerciante, argentino, nacido el 18/11/51, domiciliado en avenida Olivera 467 caba Director suplente Pablo Hernán BARLETTA, ambos con domicilio especial en Alberdi 6184 Caba. Alexia Ailin Lodeiro renuncia la Presidencia Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 27/11/2018 Reg. Nº 717 Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92461/18 v. 05/12/2018

ALIMSUL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/08/2018, se resuelve designar Directorio. Presidente a Ricardo Diego Fernández Viña y Director Suplente a Irene Vives. Ambos con domicilio especial en Juana Manso 1351 piso 6 depto A, CABA. Cesa el mandato de los directores Germán García y Ricardo M. Fernández Viña. Por Acta de Directorio de fecha 29/08/2018 se resuelve cambiar la sede social a Juana Manso 1351 Piso "6" departamento "A" (1107) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/08/2018 ricardo diego fernandez viña - T°: 208 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92624/18 v. 05/12/2018

ALPRIN S.R.L.

Por contrato del 24/08/2018, se traslada la sede social a: Ayacucho 1417 piso 9° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/08/2018 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S.A.

Según el contrato de Cesión de Cartera entre Amargot Créditos y Servicios y Banco Municipal de Rosario con fecha 22-11-2018, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Amargot Créditos y Servicios S.A. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los préstamos: CR 9909 HOYO 18149901/CR 10232 BUSTOS 29031095/CR 10426 HERRERA 13673770/CR 10505 CISNEROS 34515391/CR 10541 BURGUI 33124502/CR 10657 CAMARGO 27360115/CR 10780 MEZA 30827066/CR 10927 ARRIETA ARENAS 39237925/CR 10961 GARCIA 22103254/CR 10994 RIVERO 36673265/CR 11036 SIGNORELLI 561990/CR 11038 SIGNORELLI 561990/CR 11091 ZARACOSA 22750107/CR 11167 MEDINA 24154056/CR 11168 RAMOS 29211407/CR 11290 VALDEZ 27640751/CR 11322 YANZ 22361832/ CR 11381 TEJO PINCHEIRA 92613973/CR 11388 CALBUCURA 18595776/CR 11402 MILLETARI 22265470/CR 11419 FERREYRA 17838760/CR 11426 BOBADILLA 37347179/CR 11430 TELLO 18520140/CR 11438 GONZALEZ 23117001/CR 11439 RAMIREZ 27272156/CR 11442 MELIAN 35098695/CR 11446 CASTILLO 14264689/CR 11449 CORDERO 37709648/CR 11452 TEJADA 16009534/CR 11458 GOMEZ 13130033/CR 11459 ROMERO 25676147/CR 11465 MU¥OZ 24554200/CR 11470 METZLER 33633933/CR 11476 SORIA 29691019/CR 11483 GOMEZ ESCOBAR 33144195/CR 11486 MEDINA 22340201/CR 11487 QUINTANA 25566775/CR 11491 LORETO 23700699/CR 11495 VALDEZ 22520264/CR 11501 HEREDIA 20392759/CR 11503 SANCHEZ 32610594/CR 11515 PALACIO 17948497/ CR 11517 URANGA 25578038/CR 11518 BAIGORRIA 16364293/CR 11520 RODRIGUEZ 30974813/CR 11521 DIAZ 17310454/CR 11524 ALDERETE 21027355/CR 11527 ZONI 35438165/CR 11530 MENDEZ 31710082/CR 11531 SEPULVEDA 21741474/CR 11532 FIGUEREDO 35861934/CR 11533 GASTALDO 35579732/CR 11540 BARROSO 36823129/CR 11544 RODAS 31049265/CR 11556 FOSSA 32484634/CR 11560 FRETES 18605361/CR 11563 NOGUERA 20521624/CR 11566 SALINAS 32717453/CR 11575 BRUNO 18026403/CR 11579 CUIROLO 18252645/ CR 11589 NU¥EZ 37024522/CR 11590 RIVERO 10651205/CR 11600 COYOPAY 26219985/CR 11602 SPINELLA 22710691/CR 11611 CEJAS 38301189/CR 11618 OJEDA 35948721/CR 11628 VIDAL 14672310/CR 11635 MORALES 21121719/CR 11672 NU¥EZ 32440779/CR 11673 QUIROZ 38986054/CR 11680 ANDRADA 20382520/CR 11688 INSAURRALDE 34158840; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Amargot Creditos y Servicios S.A.. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Designado según instrumento privado acta asamblea 7 de fecha 24/4/2017 marcelo jorge basaldua torassa - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92509/18 v. 05/12/2018

ANCEMAR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de Julio de 2018 se formalizó la elección del Directorio, siendo su presidente la señora María Andrea Gómez Wrow y su director suplente el señor Martín Miguel Gómez Wrow, ambos con domicilio especial en Sarmiento 983 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 30/03/1995 Reg. N° 2425 miguel adolfo gomez wrow - T°: 52 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92602/18 v. 05/12/2018

ANDES OIL & GAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2018 resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Mario Luis Negri a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; y (ii) nombrar a Facundo Fernández de Oliveira como Director Suplente de la Sociedad hasta la finalización del mandato del Director saliente. El Director designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018 Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92349/18 v. 05/12/2018

APARATOS ELÉCTRICOS AUTOMÁTICOS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por escritura 266 de fecha 23/11/2018 folio 2026 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 14/08/2018 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Bruno Gerardo PALLARO; Vicepresidente: Rosana Marisa PALLARO; Directores Titulares: Gustavo

Andrés PALLARO, Nancy María PALLARO, Alejandra Daniela PALLARO y Yasmín CURIA.- Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 23/11/2018 Reg. Nº 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92268/18 v. 05/12/2018

APLIANCOR S.R.L.

Por Reunión de Socios del 06/07/18 se aceptó la renuncia como Gerente del Sr. Rubén Oscar Villacierbos, continuando la administración y representación de la Sociedad a cargo del restante Gerente, Sr. Enrique Alejandro Guevara, con domicilio especial en Sarmiento 3009, Piso 4° "A" CABA. Autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 06/07/2018

JAVIER CERISOLA - T°: 77 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92278/18 v. 05/12/2018

ATLANTIC CONSULTING S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 08-10-18, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Felipe Nahuel Crom y Director Suplente: Tomas Gervasio Crom. Domicilio especial de todos los directores en Madero 1.140, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/10/2018

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92179/18 v. 05/12/2018

ATLANTIC ROCK S.A.

Por acta de asamblea del 15/11/17, se aprobó la renuncia del Presidente Edgardo Fabián GUELMAN y de la Directora Suplente Sandra BOHRER, y se designó nuevo Presidente a Eduardo Jacobo LEVY, DNI 4.270.147 y Directora Suplente a Viviana Silvia INI, DNI 4.533.169, ambos con domicilio especial en Salguero 2745, piso sexto, oficina 61, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2017 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92251/18 v. 05/12/2018

AWVB S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 20 de Noviembre de 2018, se aprobó mudar la sede social y fiscal a Suipacha 1067 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2018

Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92149/18 v. 05/12/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614 y 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por OK CONSUMER FINANCES S.A., CUIT N° 30-71504498-2, con domicilio legal en AV CORRIENTES 456 PISO 09 DPTO 93-GALERIA JUSN DE GARAY -CAPITAL FEDERAL, cuyo cobro se efectúa mediante débito automático en las cuentas abiertas por los mismos en el BANCO INDUSTRIAL S.A., que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 DE NOVIEMBRE DE 2018, suscripto entre OK CONSUMER FINANCE S.A., ASOCIACIÓN MUTUAL UNIÓN SOLIDARIA (AMUS) y el BANCO DE SAN JUAN SA (EL BANCO) con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, OK CONSUMER FINANCES S.A. ha cedido al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GENTILE, ELIO MARTIN	31663513	5195610	15/09/2017
MESA, YAMILA BEATRIZ	29324608	5229958	22/12/2017
ALVAREZ, ORLANDO LUCRECIO	07635354	5229852	22/12/2017
GONZALEZ, SILVIA GUADALUPE	18096105	5229712	26/12/2017
ALMADA, ESTER MILAGROS	20244458	5227338	15/12/2017
ROLDAN, VALERIA VIVIANA	26184817	5229973	22/12/2017
BRACAMONTE, NESTOR ADRIAN	21984038	5230561	28/12/2017
ALBORNOZ, ROSA MABEL	12309562	5252570	23/01/2018
RAMOS, PEDRO CARLOS	08492126	5217599	15/11/2017
RAMOS, PEDRO CARLOS	08492126	5266691	27/02/2018
BRAVO, MIGUEL ANGEL	08374919	5227105	13/12/2017
VEGA, JOSE LUIS	08381403	5218967	17/11/2017
VAZQUEZ, MATILDE	04987013	5196280	22/09/2017
PLATIA, JUAN CARLOS	06034046	5247085	09/01/2018
YACONO, GABRIELA	21415459	5204233	12/10/2017
FLORES, ELDA RAFAELA	14107573	5154135	15/05/2017
KUM, OFELIA	06238991	5167090	27/06/2017
ROLDAN, ROBERTO MARIO	36758932	5229498	21/12/2017
ESPINDOLA, ANABEL ERMELINDA	29370879	5214642	08/11/2017
RIOS, NORBERTO JUAN RAMON	14792569	5247160	11/01/2018
ESCALANTE, LILIANA GUADALUPE	12147280	5248497	12/01/2018
ROSSO, MIRTA	11272432	5251827	22/01/2018
MARTINEZ, CLORINDA FRANCISCA	12583084	5210298	30/10/2017
SARACINI, TERESA ELECTRA	06488836	5198871	27/09/2017
MELGAREJO, RAUL	23913391	5224628	11/12/2017
KALIROFF, NATALIA NOELIA	32812952	5251665	19/01/2018
LACUADRA, LUIS CARLOS	23836402	5229356	26/12/2017
CHIOZZA, NORA MERCEDES	10714116	5184463	18/08/2017
MIÑO, ANA MARIA	28921114	5219223	22/11/2017
BENGOCHEA, MARIA JOSE	29095707	5219792	22/11/2017
BENGOCHEA, MARIA JOSE	29095707	5252382	23/01/2018
MUÑOZ, DELIA LEONOR	05634648	5223681	05/12/2017
ZALURZO, CINTIA SOLEDAD	26940936	5219766	22/11/2017
MERLO, RAMONA BALBINA	13902189	5207043	19/10/2017
GEREMIA, DANIEL OSVALDO	16076487	5218966	17/11/2017
IBARRA, MARISA NOEMI	18423635	5187903	01/09/2017
CRISTIANI, ANA MARIA	17752555	5209722	27/10/2017
CAÑETE, JESICA PAOLA	32902777	5213150	07/11/2017
ACOSTA, ROSA SANTA	04251252	5158391	22/05/2017
GAUNA, MARTA DEL VALLE	04708460	5251549	19/01/2018
CARDOZO, SOFIA ANTONIA	03273472	5151910	09/05/2017
ROMERO, ALBERTO HORACIO	07635186	5142419	12/04/2017
LLOBEL, DORA GRACIELA	12147499	5186242	24/08/2017
GILES, CELIA EDIT	16818175	5197446	25/09/2017
BARELA, ALEJANDRA	05073422	5227993	14/12/2017
BARELA, ALEJANDRA BARELA, ALEJANDRA	05073422	5253442	26/01/2018
BARELA, ALEJANDRA	05073422	5254018	29/01/2018
CORDEIRO, PEDRO ANGEL	08322403	5137200	03/04/2017
GONZALEZ, RAMONA MEMORACION	05979831	5242694	03/04/2017
ARRIONDO, CRISTIAN RAUL	29723162	5191940	11/09/2017
SACKS, LILIANA ISABEL MARIA	16156219	5218660	16/11/2017
SANTUCHO, SANDRA VIVIANA	21534226		
VALLEJOS, HORACIO RUBEN		5250444	17/01/2018
	11255160	5262326	16/02/2018
ROMERO, MARIELA ALEJANDRA	25033412	5212397	03/11/2017
MARELLI, MARIA LAURA	23382999	5184896	22/08/2017
ORZUZA, RUBEN EDGARDO	14687285	5218849	27/11/2017
CORRADI, VIVIAN GUADALUPE	20140664	5215371	10/11/2017
PEREZ, CARLOS ALBERTO	38259724	5207751	23/10/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAUNA, ROSA MARIA	05904193	5136662	30/03/2017
OTERO, MARIA ESTER	18071713	5164692	15/06/2017
OTERO, MARIA ESTER	18071713	5222144	30/11/2017
SCHWINDT, CARLOS RAUL	12064193	5215501	10/11/2017
STANG, ELSA TERESA	06393177	5197752	25/09/2017
FERREYRA, WILSON EDUARDO	23228029	5229672	21/12/2017
CARMONA, IVANA MARICEL	25630366	5242804	04/01/2018
RAMIREZ, MARIA ESTHER	11584692	5248565	12/01/2018
VIVAS, CARLOS ALBERTO	10190638	5186581	25/08/2017
FERREYRA, JUAN CARLOS	10706935	5172703	18/07/2017
ALTAMIRANO, HUGO DANIEL	10190256	5206880	19/10/2017
ACOSTA, EDGARDO DAMIAN	06232279	5193609	13/09/2017
IBARRA, EMMA ANGELITA	14139334	5218439	16/11/2017
LAJAS, JULIO CESAR	06184394	5218459	16/11/2017
VARGAS, JUAN CARLOS	04928023	5193027	12/09/2017
ROJAS, VIVIANA DEL CARMEN	16550243	5152063	05/05/2017
ROJAS, VIVIANA DEL CARMEN	16550243	5182667	14/08/2017
IGLESIAS, MAURO ESTEBAN	28331736	5197062	22/09/2017
CRESPI, SERGIO DANIEL	28335525	5196598	19/09/2017
•		_	
JUAREZ, GABRIEL ERNESTO	17648719	5197455	26/09/2017
MOLINA, PATRICIA DEL CARMEN	17118851	5143276	18/04/2017
VILLASBOAS, ALICIA VIVIANA	18538535	5158682	23/05/2017
CALAMARI, AYELEN SOLEDAD	29618037	5219241	17/11/2017
CALAMARI, AYELEN SOLEDAD	29618037	5247867	10/01/2018
GONZALEZ, DANIELA ESTHER	27157223	5247665	11/01/2018
GIL, CLEMENTINA MIRIAM	21699532	5213522	07/11/2017
FALAVIGNA, JOSE DANIEL	07953791	5210037	02/11/2017
MONZON, BERNARDA	05880817	5175031	26/07/2017
OVIEDO, AMERICA ELENA	04101945	5253002	25/01/2018
PORRAL, ADRIAN ANDRES	20180046	5243444	05/01/2018
MASARO, FANY GISELA	25392899	5243447	08/01/2018
PAROLA, LYDIA LUCILA	10863187	5217465	14/11/2017
VALDEZ, BLANCA CORINA	14681666	5229665	21/12/2017
MENDOZA, LUCAS MATIAS	32068790	5254409	30/01/2018
GODOY, PAULINA INES	04701090	5248169	11/01/2018
FLORES, SILVANA ANDREA	17934916	5214534	08/11/2017
OCHOA, JUAN CARLOS	06254396	5264356	23/02/2018
LUNA, MONICA VIVIANA	22627199	5263703	21/02/2018
NEMI MARZO, ADRIANA YOLANDA	14094203	5160253	31/05/2017
ABATTE, VERONICA LORENA	25236788	5192343	14/09/2017
DIEZ, EMILIANO MANUEL	32096218	5214039	08/11/2017
AMARILLO, MARIA DANIELA	27006131	5247210	11/01/2018
RAMOS, MODESTO RAUL	08322299	5264003	22/02/2018
MOREIRA, ALBERTO OSCAR	14949822	5242770	04/01/2018
TOURN, MARIA LUISA	06368864	5263561	21/02/2018
PUPATTO, IVAN EDUARDO	26150926	5218754	16/11/2017
BARRIONUEVO, BEATRIZ GUILLERMINA	16166979	5242715	05/01/2018
CIPRES, OSVALDO FRANCISCO	28131859	5254830	31/01/2018
CERRANO, RAUL CIRILO	17615594	5193511	12/09/2017
PUNTILLO, ROSA MARIA LUJAN	12662234	5248128	11/01/2018
VISGARRA, MARIO ANTONIO	07875731	5135890	28/03/2017
GONZALEZ, MARTA RAMONA	05893228	5219332	17/11/2017
GARCIA SOLOAGA, EVA LETICIA	24768361	5227135	13/12/2017
*		-	
DE LA TORRE, CARLOS ALBERTO	05077464	5191022	08/09/2017
IMAN, CARLOS MIGUEL	22339570	5221441	27/11/2017
BONFIGLIO, PABLO GUSTAVO DANIEL	31721904	5215235	13/11/2017
VALLERIN, ROSANA MONICA	20626055	5170071	11/07/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SANCHEZ, MARCOS JUAN RAMON	30490871	5207866	26/10/2017
PEREZ, ORIEL	06050168	5205961	13/10/2017
GUTIERREZ, MARIA ALEJANDRA	18340028	5253490	26/01/2018
CORREA, HUGO AMERICO	05951175	5209343	26/10/2017
MICHELOUD, ROSA ISABEL	10697715	5228085	15/12/2017
PIACENZA, MARIA CRISTINA	12939869	5246916	10/01/2018
PEREYRA, FAUSTINO RAUL	11521743	5251061	19/01/2018
PAGLIARINI, GRACIELA BEATRIZ	16228184	5226998	13/12/2017
CHAJUD, PATRICIA CATALINA	24264611	5136029	23/03/2017
TOGNI, MARIA DE LOS ANGELES	23929771	5250016	17/01/2018
CEJAS, JUAN JOSE	05942173	5209059	26/10/2017
BENITEZ, CATALINA ESTER	06067515	5214102	08/11/2017
MINCH, RUBEN MARIO	14604209	5261223	15/02/2018
GIANICHINI, ABEL HECTOR JORGE	04992239	5209617	31/10/2017
PALACIOS, NILDA	03990562	5208964	25/10/2017
SEGOVIA, LILIA EULOGIA	13163629	5249266	15/01/2018
GRILL, GRISELDA HAYDEE	11626499	5230552	28/12/2017
LIBERATORI, MARISA ADRIANA	18243518	5192014	08/09/2017
NICOLINI, ROBERTO ESTEBAN	13182635	5210784	03/11/2017
NORIEGA, JOSE MARTIR	14512074	5144018	20/04/2017
NORIEGA, JOSE MARTIR			
·	14512074	5210759	03/11/2017
GIL, LUISA AMELIA	14021599	5187360	30/08/2017
LACUADRA, RAMON	05833111	5206278	18/10/2017
VALENZUELA, SANDRA LILIANA	23708564	5216765	13/11/2017
GONZALEZ, ROSA ESTELA	11312514	5166837	23/06/2017
MARTINEZ, SUSANA	14143849	5253090	25/01/2018
AGUILAR, BLANCA MABEL	06501684	5191110	07/09/2017
LEDESMA, EDUARDO LEONEL	17264497	5208168	23/10/2017
BETTIG, CLAUDIO FROILAN	17954471	5253351	26/01/2018
MOYANO, RITA IRENE	06260238	5137799	06/04/2017
MEDINA, ALICIA BEATRIZ	18071108	5202179	06/10/2017
SANTANA, BLANCA GRACIELA	12772199	5179073	07/08/2017
SANTANA, BLANCA GRACIELA	12772199	5214922	09/11/2017
FERNANDEZ, MARCELO GABRIEL	22901415	5206421	17/10/2017
FARIAS, ZULEMA BEATRIZ	10187225	5229079	19/12/2017
MONZON, AMABEL	04211311	5144467	20/04/2017
ZARATE, RAMON	06054846	5167647	29/06/2017
LUBO, GABRIELA PATRICIA	20176481	5226295	11/12/2017
MORILLO, MARIA DE LOS ANGELES	26173554	5139571	07/04/2017
PUZIO, ALFREDO MARTIN	05822603	5194109	14/09/2017
MILOCCO, ALFREDO ANDRES	23975725	5196660	20/09/2017
AAB, MIRTA GRACIELA	11520981	5144397	20/04/2017
GREGORUTTI, NILDA GRACIELA	13631794	5204124	12/10/2017
VILLAGRA, HUGO OSCAR	12313581	5229363	22/12/2017
SUAREZ, ALDO OSCAR	20553580	5246907	09/01/2018
WOLFF, EDELMIRO RAUL	05952746	5263941	20/02/2018
MANGIAROTTI, MARIA DE LAS NIEVES	05736317	5257151	15/02/2018
AMARILLO, ERNESTINA OFELIA	06292864	5265803	23/02/2018
MOTTA, TERESA LUISA	03576887	5196985	25/09/2017
SERANTES, FEDERICO JAVIER	31232429	5230014	22/12/2017
TRONCOSO, LUCIANA JORGELINA	34291308	5206280	27/10/2017
MOREL, SUSANA CAROLINA	22067935	5171652	14/07/2017
ROLON, MARTA ESTELA	11575697	5136736	03/04/2017
BELIZAN, SABINA GISELA	26979891	5163671	13/06/2017
AGUILAR, DIANA BEATRIZ	13349775	5146315	03/05/2017
NOVSIEFSKI, ARGENTINO	14645063	5225776	07/12/2017
FLORES, ALICIA MARIA	10604772	5263957	22/02/2018
GONZALEZ, REINALDO ALBERTO	16166317	5230018	27/12/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAZZA, MARIA SOLEDAD	24214920	5263262	19/02/2018
COMAS, EDUARDO JAVIER	16531366	5252109	22/01/2018
UGALDE, GRACIELA	06727160	5224430	07/12/2017
UGALDE, GRACIELA	06727160	5241275	02/01/2018
BRITOS, CARLOS ALBERTO	27771932	5219832	28/11/2017
FERNANDEZ, RAUL OSCAR ELISEO	24233339	5143320	17/04/2017
RODRIGUEZ, LISANDRO EZEQUIEL	30164478	5261592	15/02/2018
ORDOÑEZ, OSCAR MANUEL	13544538	5198060	26/09/2017
VEGA, LIDIA ANGELICA	11582020	5205810	13/10/2017
GODOY, ESTER JORGELINA	11950254	5207324	25/10/2017
DIAZ, JUAN CARLOS	08379533	5229594	21/12/2017
FERREYRA, ALICIA ISABEL	27443139	5214649	08/11/2017
FERREYRA, ALICIA ISABEL	27443139	5252962	25/01/2018
ORTIZ, MARIA LORENA	30904080	5224237	14/12/2017
PEREYRA, MARIA CRISTINA	11524664	5229966	22/12/2017
MEDINA, ALICIA BEATRIZ	18071108	5227752	14/12/2017
•			
ARGAÑARAZ, CARINA GUADALUPE	22280009	5219954	22/11/2017
CALLEJA, MIRTA GRACIELA	18239551	5208569	23/10/2017
CALLEJA, MIRTA GRACIELA	18239551	5229054	21/12/2017
CAZENEUVE, PABLO LUCIANO	26858454	5136471	04/04/2017
GONZALEZ, PETRONA ISOLINA	24299853	5218539	21/11/2017
MACIEL, CECILIA ELIZABETH	28667068	5138342	05/04/2017
MACIEL, CECILIA ELIZABETH	28667068	5225156	07/12/2017
VILLAR, MARTA	12238929	5220832	30/11/2017
OJEDA, ELBA ESMERALDA	04959995	5210307	30/10/2017
TORRES, ALEJANDRO DANIEL	24724040	5140148	10/04/2017
TORRES, ALEJANDRO DANIEL	24724040	5265411	23/02/2018
PUEBLA, LORENA VANINA	28783619	5220681	24/11/2017
ARNAU, MARIA VICTORIA	31498705	5253386	25/01/2018
ALMARAZ, SUSANA GRACIELA	14492467	5219531	21/11/2017
LEDESMA, INDALECIA	04487230	5221404	28/11/2017
CUEVAS, JUAN JOSE	24859491	5204959	12/10/2017
BARREDO, JOSE RAFAEL	11813446	5221758	28/11/2017
PIEDRABUENA, JUAN CARLOS	08450798	5225491	07/12/2017
LACASA, ELENA ELVIRA	12399480	5246263	09/01/2018
TRIPODI, JOSE RICARDO	08440940	5220651	24/11/2017
BENITEZ, MIRTA SUSANA	21988679	5247189	10/01/2018
GARCIA, NERINA FLORENCIA	30291613	5218796	27/11/2017
CASTILLO, VIRGINIA ANALIA	36052078	5241093	04/01/2018
	33841589	5251167	19/01/2018
FLORES, RITA JOHANNA			25/04/2017
VILLAGRA, ELISA BEATRIZ	10523129	5145568	
VILLAGRA, ELISA BEATRIZ	10523129	5166604	22/06/2017
BONET, CLAUDIA ELVIRA	20547116	5252856	25/01/2018
ALEGRE, STELLA MARIS RAMONA	17044574	5143581	19/04/2017
VILLAGRA, JULIO OSCAR	08450549	5182666	14/08/2017
TOMSICH, MARTIN	08451118	5263933	22/02/2018
ARIAS, MARGARITA LEONOR	13583523	5247691	12/01/2018
MONZON, SILVIA BEATRIZ	17847580	5157676	22/05/2017
MONZON, SILVIA BEATRIZ	17847580	5206846	25/10/2017
LOSCO, ANDRES LUIS	31062000	5208967	24/10/2017
LEGUIZA, ESTER ROSA	03941400	5176130	28/07/2017
ZABALA, CARLOS ALBERTO	33572145	5166592	22/06/2017
ROSARIGO, JOSE ANTONIO	26802310	5140277	07/04/2017
FERNANDEZ, ORLANDO	10189469	5253211	26/01/2018
LEZCANO, RAMON	13198638	5196113	18/09/2017
ROMERO, CARLOS RAMON	16690186	5195362	15/09/2017
PACHECO, EDUARDO ENRIQUE	12772698	5194485	15/09/2017
MENDOZA, CLAUDIA ELISABET	20587546	5219324	21/11/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MENDOZA, CLAUDIA ELISABET	20587546	5263723	23/02/2018
BARRAZA, ANA VITALIA	05910022	5172807	20/07/2017
URRELS, RICARDO AURELIANO	12273852	5226929	12/12/2017
ALEGRE, ELSA YOLANDA	16406381	5230116	26/12/2017
FRANCO, GRACIELA ESTER	16406405	5210987	03/11/2017
MENGUEZ, WALTER NAZARENO	27810983	5224960	07/12/2017
MALDONADO, ALICIA BEATRIZ	10561531	5159480	31/05/2017
GONZALEZ, ANGEL NORBERTO	23279443	5135849	29/03/2017
TORTUL, MARIELA ALEJANDRA	20288669	5201621	06/10/2017
BARCOS, EDITH NOEMI	14448485	5222380	30/11/2017
LEZCANO, ELSA EDITH	12123501	5142357	12/04/2017
RODRIGUEZ, NORBERTO ALFREDO	26845152	5202600	06/10/2017
MONTERO, DIEGO MARTIN	25032521	5173718	21/07/2017
SOLARI, SERGIO JAVIER	35297797	5197074	21/09/2017
MOREL, VALERIA BEATRIZ ALICIA	22026893	5248558	12/01/2018
LAVAL, HAYDEE ALICIA	10920666	5214659	08/11/2017
LEZCANO, PEDRO JOSE ANGEL	11524874	5207032	26/10/2017
BEJARANO, JESUS VALERIO	17690159	5153857	12/05/2017
RODRIGUEZ, JORGE ANTONIO	10420699	5233372	28/12/2017
ACOSTA, FERNANDO EMMANUEL	32410773	5216510	14/11/2017
GAUNA, ANDREA CAROLINA	24264057	5158062	24/05/2017
MUÑIZ, LILIANA NOEMI		_	
FIGUEROA, CARINA GUADALUPE	14160830	5209988	30/10/2017
,	26152795	5172433	18/07/2017
FIGUEROA, CARINA GUADALUPE	26152795	5240991	29/12/2017
KOS, HUGO RUBEN	11512288	5225064	06/12/2017
GALARZA, GLADYS ROSA	12772400	5225639	07/12/2017
VILLARROEL, SANDRA MARCELA	17766996	5207422	25/10/2017
ESQUIVEL, ANGEL GABRIEL	20881293	5194894	14/09/2017
RIZOLLO, PATRICIA ALEJANDRA	20883253	5225102	07/12/2017
SELVA, MONICA GRACIELA	20457282	5199952	03/10/2017
UDYCH, OLGA CATALINA	05252964	5166921	26/06/2017
CROSTA, SANDRA CLAIRE ITATI	17568347	5200204	04/10/2017
BONOMI, ALFREDO RAFAEL	33242031	5207428	23/10/2017
BARINAGA, GRISELDA NOEMI	20257834	5251031	18/01/2018
FERNANDEZ, MARCELA ALEJANDRA	30558368	5206231	19/10/2017
SOLIS, DAMIAN	17174406	5167880	03/07/2017
MORGANTI, MARCELA FABIANA	20467982	5155702	15/05/2017
CALLEJA, JOSE ALBERTO	05936646	5210472	31/10/2017
ARESSI, OLGA EDITH	05490219	5198668	28/09/2017
MASSET, MONICA CRISTINA	13631080	5141318	10/04/2017
GAUNA, MAXIMO RAMON	08399116	5225287	07/12/2017
CARABALLO, MAURICIO EDUARDO	34164494	5250180	17/01/2018
VAZQUEZ, HERNAN DANIEL	28979657	5208631	25/10/2017
ECHEZURI, GUILLERMO RUBEN	13255726	5253169	26/01/2018
MANZANARES, NATALIA SOLEDAD	30516885	5208114	20/10/2017
MANZANARES, NATALIA SOLEDAD	30516885	5250196	17/01/2018
CARRIZO, MIGUEL DOMINGO ROQUE	17422290	5262697	16/02/2018
BLANCO, CRISTIAN GABRIEL	31908262	5245818	09/01/2018
EBERHARDT, CARLA LUCIANA	28360265	5247152	11/01/2018
EBERHARDT, CARLA LUCIANA	28360265	5264495	23/02/2018
NORIEGA, MARIA LUISA	03389624	5144742	26/04/2017
NORIEGA, MARIA LUISA	03389624	5206208	18/10/2017
MUÑOZ, JUANITA	04432131	5196268	22/09/2017
VERA, IRMA ESTEFANIA	30649444	5203919	13/10/2017
VERA, IRMA ESTEFANIA	30649444	5214171	08/11/2017
VERA, IRMA ESTEFANIA	30649444	5227204	14/12/2017
VERA, IRMA ESTEFANIA	30649444	5247365	11/01/2018
VERA, IRMA ESTEFANIA	30649444	5262538	16/02/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LENCINA, ANALIA ELISABET	24806538	5206403	18/10/2017
PRADO, ZULMA NORA LIA	10418987	5186886	28/08/2017
PRADO, ZULMA NORA LIA	10418987	5209001	27/10/2017
LEAL, ANDREA CECILIA	31671144	5211482	02/11/2017
GOMEZ, LORENZO ROBERTO	16573265	5250184	17/01/2018
MENDOZA, MARIA ISABEL	12437645	5181672	11/08/2017
DIAZ, ANTONIA VIVIANA	23797918	5247995	11/01/2018
OLGUIN, NORA ALICIA	10629568	5206774	20/10/2017
BALLERINI, FABRICIO GABRIEL	28949794	5223679	05/12/2017
CARPIO, JUAN CARLOS	22477528	5263208	20/02/2018
BARROSO, ANTONELA ALEJANDRA	31385338	5227120	15/12/2017
CORREA, LINA ANTONIA	05878057	5227332	13/12/2017
ZAMORA, JORGE ANTONIO	10061442	5194913	15/09/2017
PUCHETA, ADELQUI	05271218	5253314	26/01/2018
GONZALEZ, ALEJANDRO SABAS	14491856	5228201	15/12/2017
VIDELA, ADRIAN JORGE	18478730	5248352	11/01/2018
SCARPA, FLORENCIA YAMILA	37290404	5242743	04/01/2018
LANDRA, ELIDA BEATRIZ	05309054	5198966	28/09/2017
LANDRA, ELIDA BEATRIZ	05309054	5219451	21/11/2017
PONCE, CLARA CLEMENTINA	03989096	5251368	19/01/2018
·		5196580	20/09/2017
MARTINEZ, MIGUEL ANGEL	08106394		
LEZCANO, ALEJANDRO DELFINO	26395926	5186031	23/08/2017
GOMEZ, GLADYS MABEL	22660531	5145695	27/04/2017
GOMEZ, GLADYS MABEL	22660531	5264566	22/02/2018
BURGOS, MIRTA GUADALUPE	05628046	5137298	31/03/2017
TRIPODI, JOSE RICARDO	08440940	5264073	21/02/2018
GONCEBAT, MYRIAM GRACIELA	05381078	5139559	07/04/2017
GONCEBAT, MYRIAM GRACIELA	05381078	5165713	16/06/2017
LUQUE, ANTONELA ESTEFANIA	36750315	5217155	14/11/2017
MONZON, MARIA ADELA	24747789	5209050	25/10/2017
ARCE, MARIA ELENA	03672695	5177827	03/08/2017
MONZON, SONIA MARISEL	32871391	5266782	28/02/2018
SILVESTRE, SILVIA BEATRIZ	12896474	5210602	03/11/2017
HERBOTTE, CARMELO AGUSTIN	06255469	5213234	08/11/2017
BISTERPON, LYDIA SUSANA	05907714	5218996	17/11/2017
GOTTI, ADRIANA LEONOR	22514221	5220662	27/11/2017
PEREZ, ISABEL ESTER	10629982	5136105	28/03/2017
ZARZA, MARIA PAULINA	14994791	5210780	03/11/2017
FUSSI, OFELIA DORALIZA	11810316	5136971	30/03/2017
FUSSI, OFELIA DORALIZA	11810316	5221721	01/12/2017
IZAGUIRRE, CARLOS ENRIQUE	22975043	5167448	28/06/2017
IZAGUIRRE, CARLOS ENRIQUE	22975043	5201093	04/10/2017
VELAZQUEZ, JUAN CARLOS	05531796	5199868	03/10/2017
LANDRA, SERGIO DANIEL	22342568	5228563	19/12/2017
MUSCO, LILIANA MABEL	13519777	5216819	14/11/2017
MUSCO, LILIANA MABEL	13519777	5226215	11/12/2017
GARIBOGLIO, ANALIA TERESITA	20529949	5243384	08/01/2018
ALMADA, DIEGO MIGUEL	29121158	5227943	15/12/2017
FLORES, ELVIRA	10072324	5207878	20/10/2017
RODRIGUEZ, SUSANA VICTORINA	12284652	5189838	07/09/2017
ZIVILONGHI, HECTOR GABRIEL	22088538	5204174	11/10/2017
ZIVILONGHI, HECTOR GABRIEL	22088538	5213398	07/11/2017
MEYNET, ANGELA PATRICIA	26509757	5247882	11/01/2018
GIARDINI, ROSA YOLANDA	10874048	5219229	23/11/2017
CABRERA, MARIA SUSANA	06289195	5172426	25/07/2017
CABRERA, MARIA SUSANA	06289195	5253161	29/01/2018
VILLARUEL, GABRIELA YOLANDA	06062308	5136846	31/03/2017
OGRODNICHUK, OSCAR HORACIO	06186059	5250784	19/01/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GODOY, ERNESTO JULIO	06069792	5264219	21/02/2018
LOPEZ, LUISA RAQUEL	16830431	5162337	09/06/2017
SEGOVIA, HAYDEE ESTER NOEMI	16716844	5222145	30/11/2017
ALBORNOZ, JESUS MARIA	06251880	5176329	11/08/2017
MUÑOZ, JUAN EDUARDO	16609918	5246923	09/01/2018
GAMARRA, MARCELO OSCAR	28358323	5261671	15/02/2018
WEPPLER, MERCEDES MARIA	10246098	5154101	11/05/2017
WEPPLER, MERCEDES MARIA	10246098	5268042	27/02/2018
NIEVAS, ARIEL ANTONIO	25694759	5158808	24/05/2017
NIEVAS, ARIEL ANTONIO	25694759	5250499	18/01/2018
FILIPPO, ANGEL OSCAR	12134303	5248646	12/01/2018
GARRA, FRANCISCO DOMINGO	05188352	5142521	12/04/2017
JURADO, DANIEL MARIO	10309613	5254027	30/01/2018
FELGUERES, SUSANA EMILIA	12313758	5194628	14/09/2017
ARRUA, CLAUDIO OSCAR	17487845	5259967	15/02/2018
GIMENEZ, NELIDA ERCILIA	04510838	5266124	23/02/2018
RODRIGUEZ, MIRTA ELIANA	10715517	5216326	14/11/2017
LEGUIZA, SILVANA MARINA	16880382	5214700	09/11/2017
RETAMAR, JUAN ALBERTO	08508076	5197671	25/09/2017
RETAMAR, JUAN ALBERTO	08508076	5250302	17/01/2018
CARDOZO, CARINA BEATRIZ	24778906	5207780	20/10/2017
COSSO, MARIA DE LOS ANGELES	18104582	5220609	24/11/2017
COSSO, MARIA DE LOS ANGELES	18104582	5243209	04/01/2018
DELGADO, DOMINGO ERNESTO	07883234	5251940	22/01/2018
BARAGGIO, TERESA DEL CARMEN	03892884	5197044	22/09/2017
BLANCO, DELICIA	16592254	5252862	25/01/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 05/12/2018 N° 90741/18 v. 05/12/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614 y 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por OK CONSUMER FINANCES S.A., CUIT N° 30-71504498-2, con domicilio legal en Av. Corrientes 456, piso 9°, Dpto. 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante débito automático en las cuentas abiertas por los mismos en el BANCO INDUSTRIAL S.A., que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 DE NOVIEMBRE DE 2018, suscripto entre OK CONSUMER FINANCE S.A., ASOCIACIÓN MUTUAL UNIÓN SOLIDARIA (AMUS) y el BANCO DE SAN JUAN SA (EL BANCO) con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, OK CONSUMER FINANCES S.A. ha cedido al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GAUT, NORMA BEATRIZ	10931327	5311306	07/05/2018
CORDONES, ANABEL JANINA	26768186	5176304	28/07/2017
BENEGAS, CARMEN BEATRIZ	05485897	5136571	29/03/2017
SANCHEZ, EMILCE MARIA ESTELA	17166397	5289569	10/04/2018
FERNANDEZ, PEDRO	06256812	5318435	21/05/2018
SANDOVAL, PEDRO PABLO	06243577	5269221	01/03/2018
ROJAS, NORMA JULIETA	05272026	5157528	19/05/2017
ISAURRALDE, LILIA ZUNILDA	05272345	5138090	11/04/2017
BOCATURO, SILVINA GUADALUPE	24559641	5193535	14/09/2017
FERREYRA, SILVIA NOEMI	11255997	5372480	31/07/2018
MARTINEZ, JAVIER EDUARDO	30489657	5218018	15/11/2017
RIOS, CARLOS DANIEL	12457283	5142223	11/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MIÑO, ROBERTO MANUEL	06180943	5368854	20/07/2018
ARDUIN, ELIZABETH GISELA	27466794	5369840	19/07/2018
MAREK, SUSANA CAROLINA	05789966	5215172	09/11/2017
TORANZO, JUAN CARLOS	07881103	5218656	27/11/2017
SERRA, RENE LORENZO	07881502	5369411	19/07/2018
DELAVALLE, VANINA GUADALUPE	31439955	5245837	12/01/2018
DERHN, MARIELA ALEJANDRA	25629263	5257737	07/02/2018
CARDOSO, MARGARITA NOEMI	05649854	5185390	23/08/2017
RIOS, DIANA	10461539	5191682	11/09/2017
SUAREZ, MARIA ELISA	11532865	5359496	17/07/2018
ZANDER, JONATAN DANIEL			
,	33827538	5218716	22/11/2017
CORONEL, CARLOS HUGO	21529148	5155963	16/05/2017
SCHUSTER, MARIA ESTELA	10285831	5162594	07/06/2017
GODOY, MANUEL ABEL	07852821	5369915	25/07/2018
MONTICELLI, LUIS ALEJANDRO	24910922	5312470	09/05/2018
VARGAS, ROMINA ISABEL	33580320	5172819	21/07/2017
NUÑEZ, CECILIA GUADALUPE	27491374	5360013	18/07/2018
AGUIRRE, MIRTHA YOLANDA	11450669	5212161	03/11/2017
ALDAO, JUANA SUSANA	03895862	5136308	28/03/2017
HERNANDEZ, MARIA ESTHER	16474191	5193418	12/09/2017
QUIROZ, ALEJANDRO ALBERTO	26033390	5162952	09/06/2017
CANTEROS, MARIA MERCEDES	10714823	5194641	14/09/2017
GOMEZ, OFELIA BERTA	01839560	5358751	16/07/2018
VALLEJOS, RAUL	06083026	5222385	30/11/2017
GUNNO, MARIO RICARDO	10715721	5369930	24/07/2018
CHAVEZ, AGUSTIN WILFREDO	08584596	5252635	26/01/2018
PEREZ, NATALIA ELISA LUCIANA	26040729	5196185	20/09/2017
LUNA, NELLY ESTELA	02289642	5273859	09/03/2018
TOLEDO, CARLOS ALBERTO	08281411	5264180	21/02/2018
SEGOVIA, YOLANDA NOEMI	12499117	5259481	08/02/2018
MARTINEZ, NICANORA MARCIANA	04923791	5208144	20/10/2017
FINOCHIETTI, RAUL JULIAN ALFREDO	06242099	5372405	30/07/2018
MEYER, SONIA LILIANA	26547062	5368717	18/07/2018
BRACAMONTE, REMIGIO CEFERINO	11096880	5144918	21/04/2017
CASTAÑO, CARLOS DOMINGO	16787266	5215116	09/11/2017
MUGA, LAURA BELKIS ANTONIA	04640499	5245844	12/01/2018
ANSALDI, JUAN ALBERTO	06613959	5358244	16/07/2018
FRANZE, CESAR FERNANDO	34381519	5227242	13/12/2017
CANDIOTI, ELENA VIRGINIA DEL	03988871	5170544	11/07/2017
CANDIOTI, ELENA VIRGINIA DEL	03988871	5183974	16/08/2017
CANDIOTI, ELENA VIRGINIA DEL	03988871	5222523	01/12/2017
SPRINGER, CARLOS ALBERTO	10497549	5371139	24/07/2018
SAIRE, GUSTAVO ALBERTO	25388622	5253311	26/01/2018
GENTINA, SONIA GLADYS	06129790	5251610	22/01/2018
ABOLI, LUIS JESUS	35769981	5223782	05/12/2017
LORENZON, NILDA VILMA	05000963	5144372	20/04/2017
ROJAS, DORA DELIA	03000963	5253262	26/01/2018
FERRARIS, LAURA NOEMI	05019312	5372089	
			27/07/2018
GEMINALE, ROMINA DE LOS MILAGROS	25432051	5369094	19/07/2018
ALBE, CLAUDIA ANDREA PATRICIA	18323136	5228769	19/12/2017
ORTIZ, NILDA LUCILA	29117764	5218823	17/11/2017
FERNANDEZ, JULIO CEDAR	06333453	5370033	20/07/2018
DE LA FUENTE, ROCIO RITA	32336652	5206176	09/11/2017
SALOMON, ANGEL CARLOS	10392278	5221712	30/11/2017
ALVAREZ, ELSA MARIA	10695671	5157636	23/05/2017
AROSIO, JUAN ERNESTO	12422257	5372328	27/07/2018
BARBOZA, RAMONA ANTONIA	06668662	5369552	20/07/2018
ZARZA, ANA MARIA	05880672	5219262	23/11/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FLORES, NILDA AURORA	10603131	5295636	19/04/2018
LOPEZ, MARIA CARMEN	10069704	5209115	30/10/2017
CAMPILONGO, GLADYS NOEMI	02794581	5165750	26/06/2017
ACOSTA, MIGUEL GERONIMO	14278406	5210156	30/10/2017
FARIAS, MARIA DEL CARMEN	04223348	5368771	18/07/2018
MILLA, RAMON	06348982	5371791	25/07/2018
GUZMAN, JOSE LUIS	11907718	5144724	24/04/2017
GALARZA, CLARA LILIAN	20354870	5206342	18/10/2017
NADAL, GASTON GABRIEL	31628624	5227931	14/12/2017
GONZALEZ, GRACIELA DEL VALLE	12624823	5221896	29/11/2017
PEREZ, MARIA CRISTINA	05802482	5229063	21/12/2017
BALBUENA, MIRTA BEATRIZ	05802880	5226845	15/12/2017
ZARATE, MANUEL ALBERTO	08297040	5369721	23/07/2018
GONZALEZ, JULIO ROBERTO	06226864	5372072	30/07/2018
PICAZO, DOMINGO TOMAS	06254669	5264327	23/02/2018
BARINAGA, NORMA BEATRIZ	17983239	5214801	09/11/2017
ALMEYDA, DANIELA ANA	17102452	5328550	31/05/2018
PERALTA, CATALINA	11555665	5259575	09/02/2018
	05695431	5145966	
PEREYRA, JOSE RAMON ROBLES, JOEL JAVIER	35442235	5225694	27/04/2017
· ·			12/12/2017
ISAURRALDE, JUAN LUIS	06135569	5203246	10/10/2017
SEBRERO, ANTONIO CEFERINO	17008650	5370436	23/07/2018
ZEBALLOS, ERMINDA	10612513	5368548	18/07/2018
CARGNELLO, JORGE DANIEL	14749748	5372159	26/07/2018
SANTILLAN, JUAN CARLOS	06301786	5359212	16/07/2018
HERMOSID, MARCOS HUGO	28676460	5370292	24/07/2018
SAMAN, MIRTA BEATRIZ	03988159	5260536	15/02/2018
VILLAGRA, NELIDA AMELIA	05710728	5194749	14/09/2017
FERNANDEZ, RICARDO HECTOR	12048176	5369521	20/07/2018
NIETO, DORA AMANDA	03956870	5253095	25/01/2018
DUARTE, ALEJANDRA GUADALUPE	25322691	5192537	08/09/2017
RAMOS, MARTIN RAUL	12199343	5208681	24/10/2017
RUFFINO, ELBA TERESA	04138226	5278195	15/03/2018
JORGAL, ANA MARIA	21699319	5265805	23/02/2018
FRUTOS, ISABEL LAURA GUADALUPE	14830628	5257233	06/02/2018
GONZALEZ, MARIA TERESA	14307271	5160260	02/06/2017
BENITTI, GRISELDA BEATRIZ	16793950	5215348	09/11/2017
FIRPO, LUIS AGUSTIN	05944040	5371025	25/07/2018
RAMIREZ, CESAR OMAR	17309674	5165609	16/06/2017
OLANO, SALVADOR	16424760	5349208	29/06/2018
CARRANZA, MARISA SANDRA	16438996	5219430	22/11/2017
CARRANZA, MARISA SANDRA	16438996	5254569	02/02/2018
RAMIREZ, SILVIA GUADALUPE	18613808	5359831	17/07/2018
LOPEZ, JORGE ALBERTO	07654035	5336917	13/06/2018
ZANDER, JONATAN DANIEL	33827538	5259711	15/02/2018
REGNER, MARCELINA	03777954	5243706	09/01/2018
RUIZ, ALICIA MABEL GUADALUPE	17071749	5277440	15/03/2018
CASTILLO, ERICA LETICIA	30812239	5206514	20/10/2017
CASTILLO, ERICA LETICIA	30812239	5355930	06/07/2018
CHAPELET, LILIA OFELIA	16091696	5223879	07/12/2017
SORARUI, JULIETA TERESITA	10732542	5369497	20/07/2018
FAZIO, GABRIEL FRANCISCO	26355262	5254329	29/01/2018
CAPPELLETTI, CLAUDIO GASTON	27867238	5370267	20/07/2018
AVALOS, MARIA DEL CARMEN	04499185	5153259	12/05/2017
RAMIREZ, MELINA DEL LUJAN	26415427	5223672	05/12/2017
ACOSTA, LUCAS FRANCO	37073877	5357698	17/07/2018
PAGANI, MIRTA RAFAELA	04572399	5137406	03/04/2017
GRIMALDI, ATILIO ANTONIO	05926801	5175852	28/07/2017
GINNALDI, ATILIO ANTONIO	00920001	3173032	20/01/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MIÑO, LUCIO ANTONIO	04992258	5242570	04/01/2018
SOLARI, WALTER JOSE	32024810	5212886	13/11/2017
HERNANDEZ, RAMON CESAR	05932145	5371729	27/07/2018
ZULATTO, ELIDA LILIANA	16627354	5197460	22/09/2017
ESPINOSA, OFELIA	04488744	5208014	23/10/2017
ROCHA, ISMAEL	12756200	5335198	08/06/2018
IZAGUIRRE, HORACIO CESAR	10142500	5182927	14/08/2017
SOLDAVINI, ZULMA BEATRIZ	13826635	5200975	09/10/2017
MARMOL, ESTELA GRACIELA	10165391	5259251	08/02/2018
ARELLANO, ALVARO OSCAR	30680818	5172661	18/07/2017
VIDAL, JUSTA GUILLERMINA	11453924	5156904	19/05/2017
VIDAL, JUSTA GUILLERMINA	11453924	5348186	21/06/2018
SANTINONI, MARIA SOL	31538910	5214070	07/11/2017
KARCHER, MIGUEL RAMON	17192477	5370806	24/07/2018
ACOSTA, MONICA	18735655	5143739	20/04/2017
BERNAY, OMAR ANDRES	05806363	5185485	22/08/2017
BIGLIANI, RODOLFO SEBASTIAN	11949089	5198907	28/09/2017
DIAZ, JUAN CARLOS	14992592	5198495	26/09/2017
BORDA, IVANA PAMELA	34618560	5279222	16/03/2018
<u>, </u>			
MARTINEZ, OSCAR	16608365	5214500	08/11/2017
MENDOZA, ESTELA MARIS	11196400	5257588	07/02/2018
ODDO, MARIA ROSA	06501729	5204801	12/10/2017
CACERES, MARIA SECUNDINA	04720799	5191250	07/09/2017
CACERES, MARIA SECUNDINA	04720799	5214420	07/11/2017
CACERES, GABRIEL ALEJANDRO	12755832	5208404	23/10/2017
ARANDA, GABRIELA LUJAN	29379162	5158016	22/05/2017
BELLAGAMBA, VALERIA NOEMI	30156270	5195886	18/09/2017
LOPEZ, ZULEMA ARGENTINA	05964189	5193165	12/09/2017
ARREDONDO, PABLO	05936276	5204783	12/10/2017
ZAPATA, CARLOS ALBERTO	11349777	5257334	06/02/2018
MARECO, JOSE	06353026	5268235	28/02/2018
NEYRA, GRISELDA LUISA	17113029	5284626	28/03/2018
QUINTANA, JORGE ARIEL	28358475	5161138	09/06/2017
PEREYRA, MERCEDES CLEMENTINA	11495805	5369467	19/07/2018
FERNANDEZ, ELIDA ELSA	03917070	5372011	30/07/2018
FALCON, MONICA ALEJANDRA	24399779	5263843	21/02/2018
CARRIZO, CARLINA ELADIA DEL	04746426	5283540	27/03/2018
CORONEL, JULIO ARGENTINO	12043098	5168187	05/07/2017
SABO, RUBEN ERNESTO	22257343	5251116	22/01/2018
ESPINOSA, PATRICIA ANA LIA	16745219	5372678	30/07/2018
ARCURI, ALBERTO ALDO	11723101	5213352	06/11/2017
AVANZATTI, IRMA GRACIELA	14341298	5198069	27/09/2017
FABRE, ELIDA CRISTINA MARIA LUZ	16166221	5273391	07/03/2018
BARCO, ROSA	05961041	5281501	22/03/2018
SEGOVIA, DELIA ERMELINDA	13316507	5373090	31/07/2018
GOMEZ, JUANA ELVIRA	05621368	5176008	28/07/2017
	<u> </u>	+	
MOLEDO, NELIDA BEATRIZ	10393998	5194708	14/09/2017
CUADRA, JUAN DOMINGO	08006042	5208230	20/10/2017
TRONCOSO, ANGEL DAVID	16612020	5158658	24/05/2017
DIAZ, ROBERTO ARISTOBULO	17205778	5370354	25/07/2018
BAEZ, ELISABETH MARIA MICAELA	05730168	5137061	30/03/2017
GONZALEZ, EDUARDO ADRIAN	21490638	5198650	27/09/2017
ORTIZ, PRIMITIVO	11669641	5369722	19/07/2018
MARTINEZ, VICENTA DEL CARMEN	11790101	5247065	10/01/2018
CASTRO, JOSE OLEGARIO	07955414	5214957	13/11/2017
ACOSTA, HILDA SUSANA	22633450	5200384	05/10/2017
ESCALANTE, ANTONIA	04887671	5359852	17/07/2018
OFICIALDEGUI, SANDRA VALERIA	21523202	5214424	09/11/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LAVAGNA, DANIEL NICOLAS	25803545	5219011	17/11/2017
LAVAGNA, DANIEL NICOLAS	25803545	5371305	25/07/2018
SOLIS, TERESA SUSANA	23857242	5262707	19/02/2018
CEFARELLI, MARTA CLARA	05736299	5280981	21/03/2018
AVALOS, RAMON HECTOR	07872190	5281369	21/03/2018
SANCHEZ, ELENA MARIA	14730030	5261420	15/02/2018
MAROTE, LEONARDO RAFAEL	27064767	5220180	24/11/2017
GAUNA, GLADYS CARMEN	04277005	5357241	18/07/2018
ESCOBAR, RAMONA GLADIS	03959124	5371922	30/07/2018
MOISES, DOMINGO ALBERTO	11219198	5219343	17/11/2017
BARRETO, GRACIELA MANUELA	13342604	5167285	27/06/2017
FRANCO, JUAN CARLOS	07709145	5372236	27/07/2018
MAGGIO, MARIA ESTELA	05974321	5136855	30/03/2017
GOMEZ, AMERICA ARGENTINA	06414656	5214403	09/11/2017
SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO	08391462	5359351	17/07/2018
BENTANCOURT, CARLOS EDUVIGES	14215736	5257113	06/02/2018
GIANELLO, LAURA VIVIANA	05323372	5371414	25/07/2018
RODA, SARA MARIA	14160656	5247025	09/01/2018
TARCAYA, SILVINA ROCIO	35128013	5269170	02/03/2018
ZANDOMENI, MARIA ELENA	17722896	5252167	23/01/2018
ARNOLD, MIRIAN VELEZ	03559138	5320456	29/05/2018
LACUADRA, ALCIDES VICTORINO	16799152	5253091	25/01/2018
ANDREOTTI, ARIEL MARCELO MANUEL	26277889	5209728	27/10/2017
MACIEL, JORGE MARIO	12809875	5220844	24/11/2017
FOSSATI, MATIAS JESUS	33581338	5329115	08/06/2018
ACOSTA, OSCAR	05829376	5210994	
CEPEDA, JORGE ENRIQUE	10499897	_	01/11/2017 04/06/2018
		5333107	
PEREIRA, MARIO EMILIO	14094358	5194877	14/09/2017
RAMOS, NELSON JULIAN	29341690	5154730	11/05/2017
MENDEZ, ERLINDA	04720116	5369728	20/07/2018
FERREYRA, RAMONA ELIDA	04588636	5306734	03/05/2018
BAEZ, BERTA OFELIA	11124920	5197422	22/09/2017
RIOS, CATALINA	05916945	5197695	28/09/2017
OCAMPO, RAMONA BEATRIZ	12711245	5372006	26/07/2018
SOLIS, ALCIRA DELIA	11335638	5216029	13/11/2017
PUSULA, GUILLERMINA FABIANA	14604563	5250273	17/01/2018
GUERREÑO, JORGELINA LEONOR	10184161	5359386	16/07/2018
GONZALEZ, NORMA RAQUEL	18099548	5254674	31/01/2018
SCHUMACHER, HECTOR CEFERINO	16787922	5221742	28/11/2017
FIGUEREDO, CESAR EDUARDO	22023450	5268352	28/02/2018
ORTEGA, ADRIANA MARCELA	17876608	5372449	27/07/2018
VILLAGRAN, ISRAEL EDUARDO	29014163	5168258	05/07/2017
ESCOBAR, CLAUDIA MABEL	18589186	5222765	04/12/2017
PAVON, MARIA LAURA	32868493	5357860	16/07/2018
DUARTE, OLGA ESTER	16795927	5210643	01/11/2017
CABRERA, JORGE	10190578	5214442	07/11/2017
GARCIA, MIGUEL ANGEL	10948351	5222353	01/12/2017
MEDINA, MARTA MONICA	14507309	5199020	28/09/2017
CASTRO, ROSANA DELFINA	22728262	5258144	08/02/2018
SCOLAMIERI, ANDREA MARIA DE LOS	22306222	5251220	19/01/2018
FRANCO, HECTOR MIGUEL	14357376	5209626	27/10/2017
FARIAS, ANTONIO RUBEN ALEJANDRO	30786208	5372286	27/07/2018
CORREA, CARINA JAQUELINA	22381621	5358741	16/07/2018
COACCI, LIDIA ELSA	04834975	5167272	27/06/2017
CASARETTO, RAUL RAMON	05826129	5370577	24/07/2018
GARCIA, HECTOR ALFREDO	20670532	5194511	14/09/2017
GUILLERON, MARTINA NIEVE	03933184	5249934	17/01/2018
ALLENDE, MARIA DE LAS MERCEDES	30296104	5203964	13/10/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARDOZO, OLGA BEATRIZ	14818015	5208956	25/10/2017
MAIDANA, MIGUEL MAURICIO	12339212	5295906	20/04/2018
KUHUN, MIGUEL ANGEL	14650316	5161428	06/06/2017
OVELAR, SOTERA	13421652	5369987	20/07/2018
DIAZ, GUSTAVO DARIO	23880137	5206426	18/10/2017
FLORES AYALA, ADRIANA CAROLINA	28759000	5197275	21/09/2017
ZAVALA, LUISA INES	03987872	5156966	17/05/2017
FERNANDEZ, VANESA NOELIA	28334066	5358155	17/07/2018
CHAMORRO, NORMA ELISA	05623087	5220827	24/11/2017
CHAMORRO, NORMA ELISA	05623087	5220836	24/11/2017
BALSAMO, CLAUDIA BEATRIZ	16932228	5261829	15/02/2018
CUEVAS, LORENA PAOLA	30689570	5306307	02/05/2018
CARMONA, FERNANDO RAFAEL	28699064	5371773	26/07/2018
MASTRONARDI, RAUL ANTONIO	05861921	5208485	25/10/2017
<u> </u>			
ZAPATA, HORACIO RAMON	13599948	5348008	22/06/2018
GAITAN, VICTOR ARACLIO	16438642	5160807	02/06/2017
SIMI, DIOLINDA OLIMPIA	10281888	5369802	20/07/2018
MUÑOZ, LUCIANA MABEL	28818669	5254046	29/01/2018
SEGOVIA, ISMAEL ALFONSO	21419980	5259145	09/02/2018
MERLO, CELESTINA BEATRIZ	18208196	5359249	17/07/2018
VARGAS, EDUARDO ORFILIO	14285694	5260642	15/02/2018
BALLA, MARIA DE LOS ANGELES	23450247	5278819	16/03/2018
FLEITAS, GUSTAVO DARIO	21869665	5216268	13/11/2017
RAMIREZ, MARGARITA BEATRIZ	21921511	5214758	10/11/2017
PINTOS, ANALIA ROSAGNA	21922031	5372356	27/07/2018
FERREYRA, RAUL ERNESTO	17167295	5216660	13/11/2017
ARANDA, FRANCISCO FABIAN	18069738	5250019	17/01/2018
ZANETTI, MARCOS MARIO	23203999	5371724	26/07/2018
CORREA, ALEJANDRA LILIANA	25481266	5249426	15/01/2018
VERA, HERNAN ALEJANDRO	38769781	5369787	20/07/2018
VALENZUELA, VICTOR NICOLAS	36000154	5356971	13/07/2018
OMAR, LORENA VANESA	30929383	5349986	29/06/2018
SOSA, CESAR OMAR	18370618	5337702	15/06/2018
BARRETO, ALBERTO MARCOS	11510142	5199277	02/10/2017
JIMENEZ, ESTER GRACIELA	17523377	5256839	05/02/2018
CABRAL, RAQUEL ESTER	04959226	5193276	13/09/2017
CABRAL, RAQUEL ESTER	04959226	5205277	13/10/2017
	10061889		27/07/2018
BONTHUIS, ANA MARIA		5372164	
VILLALBA, ANALIA ANGELA SUSANA	17963546	5371393	25/07/2018
MARTINEZ, SILVIA NOEMI	13712420	5184643	24/08/2017
FUSSE, EVA GRISELDA	11405581	5280102	20/03/2018
LOPEZ, ERICA SOFIA	35769679	5371851	27/07/2018
HERNANDEZ, STELLA	12304210	5169504	12/07/2017
APULLAN, HECTOR RAUL	06255881	5176065	27/07/2017
TABORDA, ANGEL FABIAN	17071388	5185048	24/08/2017
PAIVA, WALTER JAVIER	31849192	5192797	14/09/2017
MOLINA, NESTOR FABIAN	18576124	5210142	30/10/2017
RODRIGUEZ, HORACIO RAMON	11029862	5212910	08/11/2017
SIBULOFSKY, MARIA MAIRA	34824957	5155869	15/05/2017
SIBULOFSKY, MARIA MAIRA	34824957	5269524	09/03/2018
RETAMAR, ANDREA VANINA	28471500	5214379	10/11/2017
RETAMAR, ANDREA VANINA	28471500	5263704	20/02/2018
SOTO, SILVIA ESTER	10073691	5170519	11/07/2017
SOTO, SILVIA ESTER	10073691	5212377	03/11/2017
SOTO, SILVIA ESTER	10073691	5224464	05/12/2017
TOBOZO, EMILIO HERMENEGILDO	06257515	5357510	17/07/2018
GONZALEZ, RUBEN EXEQUIEL	29855202	5157454	22/05/2017
GUNZALEZ, NUDEN EXEQUIEL	29000202	3137434	22/03/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CASTAÑEDA, ALDO JUAN NORBERTO	12309246	5185014	22/08/2017
CASTAÑEDA, ALDO JUAN NORBERTO	12309246	5202243	06/10/2017
AGUILAR, NOEMI BEATRIZ	26784219	5252699	24/01/2018
OCAMPO, EUGENIA NATALIA	26787635	5296621	19/04/2018
BORDA, MARIA CRISTINA	10060764	5257680	08/02/2018
MACHADO, ALICIA	10060902	5263037	21/02/2018
MACHADO, ALICIA	10060902	5266710	28/02/2018
ALTAMIRANO, SERGIO MARIA DANIEL	16531565	5250854	18/01/2018
ALTAMIRANO, SERGIO MARIA DANIEL	16531565	5259448	14/02/2018
ALTAMIRANO, SERGIO MARIA DANIEL	16531565	5369771	19/07/2018
MARTINEZ, FRANCISCO ANTONIO	07709604	5359309	17/07/2018
LEDESMA, HILDA BEATRIZ	14272523	5360094	20/07/2018
RIVEROS, ISABEL JESUS	29960569	5359974	17/07/2018
GONZALEZ, RAUL LEON	05825323	5145429	25/04/2017
RODRIGUEZ, EDHIT TERESITA	05671796	5156844	17/05/2017
RODRIGUEZ, EDHIT TERESITA	05671796	5188013	01/09/2017
PINEDA, ANGELA	06049699	5184237	22/08/2017
DIAZ, ANDREA VANESA	25584102	5371941	27/07/2018
FAVRE, MARCELA JUDITH	23171711	5210075	30/10/2017
DOMINGORENA, CARLOS ANDRES	33105740	5358208	16/07/2018
SCHECHTEL, NOEL EMMANUEL	30558637	5371672	26/07/2018
BENITTI, MARIA ELENA	24467253	5272261	06/03/2018
BENITTI, MARIA ELENA	24467253	5371309	24/07/2018
BARRETO, GLORIA MARGARITA	11150187	5143390	18/04/2017
BARRETO, GLORIA MARGARITA	11150187	5258756	07/02/2018
MOLINA, ANTONIO FORTUNATO	16608780	5370232	23/07/2018
COTTONARO, JOSE LUIS	29121306	5225283	07/12/2017
ESCOBAR, NORMA BEATRIZ		_	
SANCHEZ, VERONICA CARINA	16795928	5257673	07/02/2018
SANCHEZ, VERONICA CARINA SANCHEZ, VERONICA CARINA	21768800	5212972	06/11/2017
SANCHEZ, VERONICA CARINA SANCHEZ, VERONICA CARINA	21768800	5246636	10/01/2018
LUTO, GRISELDA EDITH	21768800	5265203	23/02/2018
,	24613883	5218054	15/11/2017
CANDIOTI, ELENA VIRGINIA DEL	03988871	5222527	01/12/2017
GIMENEZ, MARGARITA IRMA	12499258	5271063	07/03/2018
GIMENEZ, MARGARITA IRMA	12499258	5359516	16/07/2018
PEREZ, LEANDRO JAVIER	34171672	5300127	19/04/2018
PEREZ, LEANDRO JAVIER	34171672	5372295	27/07/2018
CORDOBA, SILVIA CARINA	23051108	5359583	17/07/2018
ROLDAN, GRACIELA NOEMI	18712927	5370225	23/07/2018
CUCCIOLETTA, NAZARENO ARSENIO	04693170	5372830	31/07/2018
NANI, GRISELDA OLGA	11349767	5372960	30/07/2018
LUQUE, MERCEDES DEL VALLE	16867437	5143894	19/04/2017
DEMARCO, LAZARO SANTIAGO	24285729	5151676	05/05/2017
BLANCO, ULMA ISOLINA	11585790	5369084	20/07/2018
VILLANUEVA, BLANCA SUSANA	03935929	5259390	09/02/2018
ALMADA, ANGEL MARIO	05942853	5359462	16/07/2018
CABRERA, GLORIA PATRICIA ADELA	14724592	5215814	15/11/2017
MARTINEZ, AMALIA DELICIA	11513123	5221438	27/11/2017
TOLOSA, GRISELDA MABEL	17167395	5249910	17/01/2018
ECHITOTTI, SILVANA GUADALUPE	24238849	5202174	10/10/2017
MUNARETTI, EDUARDO CESAR	14440971	5223211	01/12/2017
GANDARA, ANA MARGARITA	22402386	5225754	12/12/2017
RUGGIERO, SILVIA ESTELA	14992552	5369756	20/07/2018
VUJOVICH, MONICA GLADYS	11752462	5359611	16/07/2018
LANFRANCO, ALVARO DAMIAN	29719675	5254326	05/02/2018
CARRIZO, NANCI DEL VALLE	21704820	5196781	27/09/2017
ALTAMIRANO, ALFREDO MIGUEL	26289635	5251335	18/01/2018
SANCHEZ, VERONICA CARINA	21768800	5202590	06/10/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DIAZ, ANDREA VANESA	25584102	5178589	07/08/2017
DIAZ, ANDREA VANESA	25584102	5198949	28/09/2017
GUZMAN, JOSE LUIS	17044805	5209205	25/10/2017
DIAZ, JUAN FRANCISCO	10560724	5309789	08/05/2018
PANIAGUA, MERCEDES LETICIA	22763871	5229074	21/12/2017
WASINGER, CLAUDIA ALICIA	21530670	5259135	09/02/2018
CENTURION, FATIMA LORENA	24806536	5166136	23/06/2017
CUMBA, BLANCA ESTER	14711532	5250211	23/01/2018
ROSALES, NADIA IVON	32287846	5360039	17/07/2018
BORDON, ALEJANDRA MARCELA	26808801	5204632	13/10/2017
PACHER, ZULMA DEL CARMEN VIVIANA	18357592	5360020	20/07/2018
MASMU, ROSA CLAUDIA	18243117	5252078	22/01/2018
GOMEZ, ROSA ISABEL DEL CARMEN	17309809	5264394	27/02/2018
PEREYRA, MARIA DE LOURDES	26628346	5144772	21/04/2017
PALACIO, MARIANA MARGARITA	20865642	5202328	10/10/2017
MONTIEL, DAMIAN RAFAEL	05097383	5228185	15/12/2017
RAMOS, ANTONIO RUBEN	05951115	5266489	26/02/2018
·		_	
GIORGIS, ALEJANDRA ELIZABETH	22660226	5218805	17/11/2017
FRANCO, SILVIA ESTELA	11071968	5253249	26/01/2018
BENEDETTI, ATILIO JOSE	05879247	5264008	21/02/2018
ULMAN, CARMEN	05966219	5161174	05/06/2017
FERRACO, NELSON MILTON	25773316	5250770	22/01/2018
MAIDANA, STELLA MARIS	16327215	5372597	30/07/2018
FUENTES, GRISELDA MARIEL	22015144	5213677	07/11/2017
RIOS, SONIA ELIZABETH	22015536	5249840	17/01/2018
FRANCO, LIDIA TERESA	31525318	5209248	26/10/2017
MANZO, ROSA ANGELICA	13342771	5173627	21/07/2017
GIMENEZ, NOLFA ISABEL	12729916	5178659	04/08/2017
DELLA CASA, SILVIA ADRIANA	05321507	5250001	18/01/2018
KERN, SILVIA ANA	16830202	5201815	05/10/2017
FAVRE, MARCELA JUDITH	23171711	5227969	15/12/2017
BENITTI, SUSANA NOEMI	20098198	5313438	09/05/2018
BENITTI, SUSANA NOEMI	20098198	5332904	04/06/2018
ROMERO MUÑOZ, EDUARDO ADOLFO	30558835	5186069	25/08/2017
GODOY, JOSEFA	12036126	5320560	24/05/2018
NUÑEZ, TEODORO	06263580	5371854	27/07/2018
LUQUE, MERCEDES DEL VALLE	16867437	5369264	19/07/2018
BANEGA, LUCIANO FABIAN	28442085	5207120	19/10/2017
BANEGA, LUCIANO FABIAN	28442085	5225833	07/12/2017
	05097383	5273115	07/03/2018
MONTIEL, DAMIAN RAFAEL			
MARTINEZ, MIRIAN NOEMI	14510606	5280893	20/03/2018
BERNINI, OSCAR ALBERTO	11071799	5359418	16/07/2018
MALDONADO, ROBERTO ANIBAL	11071805	5215877	10/11/2017
ARANDIA, VIRGINIA BLANCA	14554682	5196983	21/09/2017
ZANABRIA, ELISA RAQUEL	04737229	5143481	19/04/2017
LINDT, MIGUEL ALBERTO	20859319	5170589	11/07/2017
ROMERO, MARIA LILIANA INES	14322104	5171152	13/07/2017
GALIANO, GUILLERMO ALFREDO	28661910	5167721	29/06/2017
LUDUEÑA, MERCEDES YOANA	37420936	5258494	07/02/2018
MITJANA, TAMARA ALDANA	37420996	5220399	23/11/2017
VALENZUELA, HECTOR EDUARDO	06259040	5209592	26/10/2017
ALTAMIRANO, RAFAEL ROQUE	06253995	5368674	19/07/2018
ITURRE, PEDRO JUAN	06301232	5258285	07/02/2018
ROJAS, EUSEBIO ALFREDO	24387354	5274892	12/03/2018
ARAUJO, NESTOR RAUL	13013852	5300107	20/04/2018
ARAUJO, NESTOR RAUL	13013852	5369671	24/07/2018
BOTTO, FATIMA NOEMI BEATRIZ	13043351	5227537	14/12/2017
LEIVA, TERESA	10884999	5184246	17/08/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ARCE, JULIAN	05953502	5274794	09/03/2018
CURIMA, ANA	11365932	5210331	30/10/2017
ALTAMIRANO, MIRTA GRACIELA	11796357	5203702	10/10/2017
QUIROGA, ZULEMA MARGARITA	24637685	5252300	23/01/2018
SILVESTRE, JOSE DARIO	16531266	5196465	20/09/2017
VALDEZ, JOSE ANTONIO	14998763	5242665	04/01/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 05/12/2018 N° 90768/18 v. 05/12/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018

Conforme lo establecen los artículos siguientes 1614, 1620, y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de NOVIEMBRE de 2018, suscripto entre BANCO VOII S.A., EL BANCO y el Banco de San Juan S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALTIMORA, ANA MARIA RAMONA	05730545	5464446	13/11/2018
ALTIMORA, ANA MARIA RAMONA	05730545	5464447	13/11/2018
BENITEZ, RAMON IGNACIO	16787651	5461812	09/11/2018
BUSTOS, LUIS ELIAS	10229271	5463120	09/11/2018
ELORZA, YOLANDA NEMESIA	04608165	5462563	08/11/2018
ELORZA, YOLANDA NEMESIA	04608165	5462574	08/11/2018
CAINO, CARMEN ANTONIA	04719269	5464339	13/11/2018
FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	10486364	5462379	08/11/2018
COURVOISIER, MARIA ANGELICA	10949858	5451599	07/11/2018
HERNANDEZ, JOSE	16281216	5465223	14/11/2018
GAMARRA, LIDIA ESTER	11301553	5463339	12/11/2018
HELBER, LILIANA MABEL	18214432	5465405	14/11/2018
LOPEZ, DANIEL HORACIO	11698067	5461862	07/11/2018
GONZALEZ, JULIO ROLANDO	13188280	5465539	14/11/2018
PIERRE, MARIA OFELIA	06211477	5463509	12/11/2018
PIERRE, MARIA OFELIA	06211477	5463515	12/11/2018
IBARRA, HECTOR DANIEL	18241754	5452545	08/11/2018
CESPEDES, MONICA ADRIANA	11771642	5461322	07/11/2018
DE LA CASA, JUSTINO ORLANDO	05073577	5452449	07/11/2018
CABIATI, ROSA ZULEMA	03957047	5463573	15/11/2018
ALEN, DELIA TERESA	04523963	5465164	15/11/2018
MARTINEZ, MARIA DE LOS ANGELES	26437962	5462656	09/11/2018
HERNANDEZ, ROSA MARIA	20928982	5464473	13/11/2018
MORAN, AURORA GRACIELA	05716305	5463826	09/11/2018
FERNANDEZ, RUBEN EDUARDO	12499167	5464039	13/11/2018
RIOS, ROSA TERESA	05128839	5464229	12/11/2018
SCHALLER, NORA ESTER	10618022	5462514	09/11/2018
ROMERO, OLGA	04701402	5450859	05/11/2018
BASILE, CARLOS ALBERTO	05881044	5462430	12/11/2018
AGUIRRE, LILIANA INES	16435169	5464112	12/11/2018
PICCOLI, CESAR DANIEL	12402128	5463697	12/11/2018
ORTIGOSA, BLANCA ISOLINA	14158297	5451508	07/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CASTRO, MARCELA ELBA	10165208	5464491	14/11/2018
ABREGO, ERMELINDA GRACIELA	13024191	5466566	16/11/2018
ORSOLINI, BIBIANA NOEMI	16107583	5465953	15/11/2018
CARBALLO, BRIGIDA ETELVINA	05716705	5466652	16/11/2018
NARDUZZI, MARTA RAMONA	11584158	5466447	16/11/2018
RAMIREZ, RAIMUNDO ALBERTO	05885392	5462959	08/11/2018
RACIG, VICTORINO FERMIN	05886642	5451053	07/11/2018
OCAMPO, MARIO ATILIO	05886674	5452168	07/11/2018
BODEMAN, JORGE ALBERTO	08418914	5452482	07/11/2018
ZAPATA, ELETICIA PETRONILA	09980730	5464879	14/11/2018
MAXIT, MARIA SOFIA	03620411	5465432	14/11/2018
PAGANI, MARINA ISABEL	13188051	5465402	14/11/2018
PARGA, SONIA RAQUEL	18471047	5462817	08/11/2018
CHAVEZ, JOSE BALTAZAR	08405563	5461572	08/11/2018
CAÑAS, AURELIA EDITH	03733562	5465706	15/11/2018
FERNANDEZ, LUISA ARGENTINA	03556439	5463474	09/11/2018
BORRAS, MARTA EDITH	18417012	5451441	05/11/2018
PUCHETA, CLORINDA	02814131	5465912	16/11/2018
GUIROTANE, STELLA MARIS	05928700	5463240	09/11/2018
BUFFA, NORMA VIRGINIA	06381232	5463576	12/11/2018
DIAZ, CARLOS SANTOS RAMON	05097653	5451193	07/11/2018
VILCHES, CARLOS HUGO	21839149	5465486	15/11/2018
SISA, ALEJANDRO RAUL	20271804	5461434	07/11/2018
SINGH, EMILIA RITA	14604533	5465904	14/11/2018
SOSA, HECTOR RAUL	05954429	5449433	02/11/2018
SOSA, HECTOR RAUL	05954429	5462303	08/11/2018
CABRERA, RAMON SEBASTIAN	14949720	5465009	14/11/2018
MOREYRA, SUSANA RAQUEL	06289202	5465053	13/11/2018
BERON, NORMA GRACIELA	06203229	5463136	09/11/2018
MAIDANA, DORA BEATRIZ	05716296	5462894	09/11/2018
MAIDANA, DORA BEATRIZ	05716296	5462926	09/11/2018
HASSAM, JACINTO JORGE DOMINGO	05818923	5451800	07/11/2018
ALBORNOZ, HUGO RICARDO	14634777	5452511	09/11/2018
CABROL, STELLA MARIS GUADALUPE	13353357	5465981	15/11/2018
PORTILLO, ROSA ANGELICA	16466296	5452563	07/11/2018
DELUCA, NOEMI	05634154	5462289	08/11/2018
ESPINDOLA, LILIA	05129158	5463463	15/11/2018
ROJAS, NELIDA RAQUEL	10957711	5462836	08/11/2018
SUPARO, LIDIA ISABEL	03587306	5462459	08/11/2018
SOBRAL, SILVIA MARIA	06134778	5464354	13/11/2018
GARCIA, ELSA BLANCA	03938483	5466587	16/11/2018
FERNANDEZ, ADELA NORA	13243462	5450882	05/11/2018
•	04586452	+	
OBISPO, AURELIA RAMONA BENITEZ, CARMEN MICAELA	05980672	5463356 5464852	14/11/2018
<u>, </u>		5461847	13/11/2018
SPADILLERO, MIRIAM ESTELA	23143955	-	08/11/2018
ERBES, ANA MARIA	04451534	5463689	12/11/2018
ESPINDOLA, CARLOS HUMBERTO	08006182	5451379	07/11/2018
VICENTIN, LUIS ORLANDO	10572546	5452492	09/11/2018
GOMEZ, IRMA JACINTA	02865715	5449531	02/11/2018
CANTERO, LUISA VICTORIA	03930050	5451124	08/11/2018
CARAM, AMELIA VIVIANA	11107074	5464164	13/11/2018
FALCON, SANTIAGO	05956058	5464020	12/11/2018
MARISTAIN, MARGARITA DEOLINDA	10685424	5465783	15/11/2018
NASTA, MYRTA NIEVE	03935930	5450900	05/11/2018
SILVA, MONICA BEATRIZ	14830477	5451439	07/11/2018
LUNA, BLANCA ESTELA	13043098	5464279	12/11/2018
GONZALEZ, DOMINGO RAMON	08235466	5452121	07/11/2018
BACHMANN, CARLOS JAIME	14262055	5451335	05/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
STEHLE, NELSON ALEJANDRO	12809565	5451160	09/11/2018
RIVERO, MIGUEL ANGEL	11556170	5452562	07/11/2018
ANGELICO, LUIS ANTONIO	10911123	5465740	14/11/2018
DUARTE, SEVERA MARGARITA	04852376	5462679	08/11/2018
ARMUA, LUISA SUSANA	13178199	5449930	02/11/2018
ZARAGOZA, ROLANDO MIGUEL	12701166	5463165	12/11/2018
GOMEZ, HORACIO HERALDO	16608397	5452242	07/11/2018
PEREZ, JORGE LUIS	21512312	5466435	16/11/2018
RODRIGUEZ, ROSARIO ABEL	13876910	5451432	07/11/2018
PERALTA RAMIREZ, FEDERICO	13877965	5464323	14/11/2018
PAIVA, MARIA DEL CARMEN	16360408	5464221	12/11/2018
RODRIGUEZ, JORGE EDUARDO	14215575	5466548	16/11/2018
ZARAGOZA, REINALDO ROQUE	08452863	5463160	14/11/2018
VILLALBA, MARIA CELESTE	22633301	5450988	07/11/2018
MARIZZA, ELVIA ESTER	04924675	5450999	05/11/2018
LOPEZ, JOSE LUIS RAMON	12831680	5463337	09/11/2018
QUINTANA, SILVIA BEATRIZ	12312587	5466448	15/11/2018
SOSA, DELIA	04583329	5463040	16/11/2018
DE BIASI, LUCIA ESTHER VICTORIA	04583865	5466570	16/11/2018
BARZOLA, TERESITA MARIA BEATRIZ	04565665	5465463	14/11/2018
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
GONZALEZ, MIRTHA RAQUEL	04701976	5462698	09/11/2018
WENDLER, YOLANDA DOLORES	10812657	5451384	13/11/2018
REVERDITO, SARA INES	16957625	5451022	05/11/2018
TERRUZZI, JUAN DOMINGO	16957886	5463585	12/11/2018
MURATURE, HAYDEE ESTER	06419144	5461485	07/11/2018
CHAVEZ, DIEGO CARLOS	06079302	5466441	16/11/2018
CORVA, OSMAR ADOLFO	11521672	5463599	12/11/2018
HERNANDEZ, JUAN RAMON	05827713	5452555	08/11/2018
SENDRA, MIRTA BEATRIZ	13008677	5466634	16/11/2018
RAMIREZ, JORGE GERONIMO	13575088	5465365	14/11/2018
SANCHEZ, ELENA ANDREA	24488063	5461575	09/11/2018
RUFINER, LUIS FRANCISCO	16166069	5449401	01/11/2018
BONFILIO, JUAN DOMINGO	08416954	5466357	15/11/2018
MORISSE, JUAN BAUTISTA	05872584	5463779	13/11/2018
PARADISO, SUSANA MARTA	13183982	5462801	16/11/2018
TERENZANO, VICTOR FEDERICO	08648375	5451906	07/11/2018
COMALERAS, SILVIA RAQUEL	14367204	5464818	13/11/2018
PESOA, MONICA GRACIELA	14367367	5461731	07/11/2018
OMARINI, SILVIA GRACIELA	11200754	5464161	14/11/2018
DELEON, CARLOS ALBERTO	08593464	5463042	12/11/2018
ALTAMIRANO, EMILIO AGUSTIN	08593631	5452510	07/11/2018
MARTINEZ, MONICA BEATRIZ	13751937	5451811	07/11/2018
PALACIOS, LIRIA CORNELIA	02893100	5464310	12/11/2018
MARTINEZ, ANASTACIO FRANCISCO	05406472	5452523	07/11/2018
LEDESMA, RAUL RAMON	05406667	5451564	12/11/2018
AYALA, SANDRA NOEMI	18352984	5464705	13/11/2018
JAURENA, LAURA INES	01780115	5462746	14/11/2018
HIDALGO, GRACIELA MIRIAM	14998338	5463466	09/11/2018
GARCILAZO, SERGIO EDUARDO	13182552	5466076	15/11/2018
MENDEZ, RAMONA CECILIA	17690073	5462411	08/11/2018
ACUÑA, RAMON ERNESTO	10071342	5465105	14/11/2018
POLIZZA, MARTA ESTER	03941550	5461315	07/11/2018
ALBARENQUE, RUBEN DARIO	08078511	5464307	13/11/2018
BENITEZ, SUSANA BEATRIZ	22678674	5465779	15/11/2018
BLANC, MARCELO MIGUEL	17075809	5451437	07/11/2018
BORDIS, MARIO CEFERINO	21839357	5452151	07/11/2018
COTTONARO, JOSE MARIA	12313724	5465586	14/11/2018
MARMOL, ESTELA GRACIELA	10165391	5463525	12/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CACERES, RAMON ELOY	11550626	5451751	07/11/2018
LOPEZ, RAQUEL MARIA INES	14718038	5463308	12/11/2018
BONAZZOLA, ANIBAL RAUL	16406426	5465992	15/11/2018
ETCHEVARNE, JOSE MARIA	12854768	5461767	07/11/2018
MENDOZA, MARIA DEL CARMEN	13691150	5451554	08/11/2018
RIOS, ELISA ANTONIA	10198869	5464333	12/11/2018
ESCOBAR, ISMAEL	08580580	5462695	08/11/2018
AMARILLO, MARCIAL RUBEN	10380802	5464824	13/11/2018
NUÑEZ, FELIX ROBERTO	16992620	5462113	08/11/2018
ZAPATA, JOSE CRESCENCIO	12431605	5451845	07/11/2018
SIMEONE, BLANCA ROSA	10198073	5451656	07/11/2018
SIMEONE, BLANCA ROSA	10198073	5464355	13/11/2018
SENA, JULIO DANIEL	14076345	5465185	15/11/2018
SEROFANI, MARIA MABEL	10884926	5463653	12/11/2018
ABREGO, MARIA OFELIA	04273448	5463633	12/11/2018
OSUNA, MARIA SUSANA	11379288	5466068	15/11/2018
ILARI, RITA ADELINA	05745327	5451364	07/11/2018
ZAPATA, MYRIAM AZUCENA	04267217	5463532	09/11/2018
SUAREZ, CAMILO JOSE	05952624	5451467	07/11/2018
TORRES, TERESA ESTER	06293050	5463397	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			12/11/2018
PELLEGRINI, ANGEL RAMON	11349671	5465224	13/11/2018
GORO, INES ADRIANA	06720552	5462634	12/11/2018
GORO, INES ADRIANA	06720552	5462642	12/11/2018
HERRERA, JOSE MARIA	13353372	5451561	07/11/2018
LADERACH, MARIA CRISTINA	12337289	5464773	13/11/2018
PEREYRA, ROSA ELENA	06212509	5443355	16/10/2018
PEREYRA, ROSA ELENA	06212509	5451783	07/11/2018
RAMIREZ, FELIX MIGUEL	17044554	5464056	12/11/2018
MUNDEL, GRACIELA MARINA	06696381	5462358	07/11/2018
CABALLERO, DIONICIO	08420391	5452624	07/11/2018
BUSTOS, MANUEL ALBERTO	05868975	5463074	08/11/2018
NIEVA, MARIA DEL CARMEN	11107215	5451134	12/11/2018
BOGHOSSIAN, ANA MARIA TERESA	13673269	5463267	09/11/2018
GODOY, BRIGIDA LEONOR	13673446	5463865	09/11/2018
WARLET, LINA ELVIRA	03052436	5462848	09/11/2018
GOMEZ, RAMON	11255935	5450509	05/11/2018
SILVA, CARLOS CECILIO RAMON	05876349	5462594	08/11/2018
BADIA, ANGEL ROBERTO	11071248	5452610	07/11/2018
RIOS, CECILIA MARIA	13718671	5466126	16/11/2018
RAMAYO, NORA ELSA	12431710	5461327	12/11/2018
UGON, EVA RAQUEL	05583194	5462380	08/11/2018
RIOS, RAQUEL RAMONA	03936005	5463690	12/11/2018
BENITEZ, MARGARITA ANGELICA	10911659	5464181	12/11/2018
ACOSTA, ERNESTA LEONOR	04720473	5461295	09/11/2018
ALFARO, RAMONA VICTORINA	04587173	5449453	05/11/2018
OVELAR, IRMA SUSANA	14554630	5465430	16/11/2018
LEIVA, MARCELA FELISA	14128728	5451052	05/11/2018
BENITEZ, ESTELA MARGARITA	10281133	5450863	05/11/2018
SUSENEGUI, CLARA MABEL	10456352	5462882	08/11/2018
RETAMAL, MARIA DEL PILAR	14307593	5463536	09/11/2018
CRESPO, ANA ERMINDA	10303182	5452487	13/11/2018
GONZALEZ, BEATRIZ MARIA	04946496	5466112	16/11/2018
GIMENEZ, LUIS RICARDO	11106990	5451390	07/11/2018
SANCHEZ, ANTONIO RAMON	08451986	5463247	12/11/2018
ORTIZ, ROBERTO JULIAN	08452067	5461431	07/11/2018
RODRIGUEZ, HORACIO RAUL	12057861	5461354	08/11/2018
VOLONTE, BERTA ISABEL	12499573	5462766	09/11/2018
AVILES, JUANA BERNARDITA	12499671	5464269	12/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FUENTES, ROBERTO MANUEL	05953422	5464037	12/11/2018
BALBUENA, LUIS ALBERTO	14818079	5451630	08/11/2018
ZAUPA, LUIS	14821076	5462412	08/11/2018
SAINT JOHN, ESTHER GLADIS	04269968	5462736	09/11/2018
MICHELOUD, MARINA	10074164	5462658	09/11/2018
ALDAZ, MARIA ADELA	05680518	5462316	08/11/2018
MONTES, ANTONIO JOSE	10920579	5451342	13/11/2018
AGUILAR, ROSA CATALINA	11379309	5464071	12/11/2018
SPINELLI, ELBIO CESAR	17937365	5451132	05/11/2018
BENTANCOURT, MARIA ESTER	04834807	5466628	16/11/2018
ESPINDOLA, EDI MABEL	05462402	5462760	09/11/2018
BENITEZ, SILVIA CRISTINA	12126012	5465930	15/11/2018
CASARETTO, RAUL RAMON	05826129	5463504	12/11/2018
SORIANI, MIGUEL ANGEL	10892388	5465199	14/11/2018
REICHERT, EMMA OFELIA	04924622	5463711	09/11/2018
ZAPATA, SANTIAGO	17316870	5451505	07/11/2018
FERNANDEZ, RUBEN ROBERTO	16002041	5466575	16/11/2018
RAMIRA, MARIA MERCEDES	03938507	5452500	09/11/2018
GODOY, ZULMA BEATRIZ CELESTE	13997600	5464019	12/11/2018
ROMERO, MARIA DEL CARMEN	06293337	5451772	07/11/2018
ALBORNOZ, HECTOR MIGUEL	11161675	5461401	08/11/2018
CUMBA, BLANCA ESTER	14711532	5451404	07/11/2018
GONZALEZ, FERMINA YOLANDA	06077644	5451187	07/11/2018
LARSEN, PEDRO ESTEBAN	05933534	5464116	13/11/2018
MASUTTI, MABEL HAYDEE	10618155	5464192	12/11/2018
CABRERA, GLORIA PATRICIA ADELA	14724592	5452508	08/11/2018
CACERES, ABRAHAM FRANCISCO RAUL	05941072	5463395	09/11/2018
GASTIASORO, JAVIER ISAIAS	05941081	5466417	16/11/2018
FISCHBACH, MARTA BEATRIZ	05682574	5461508	07/11/2018
RODRIGUEZ, SILVIA ESTER	05634560	5463439	09/11/2018
FERNANDEZ, MARIA TERESA	11513103	5461440	09/11/2018
PADILLA, SILVIA ADRIANA	17850295	5465950	16/11/2018
GOMEZ, MARIA SILVINA	21582569	5461436	07/11/2018
BAZAN, ESTEBAN EDUARDO	11550935	5462300	07/11/2018
BERGARA, ROBERTO CARLOS	20798044	5464156	12/11/2018
GONZALEZ, SUSANA TERESITA	16955743	5464278	14/11/2018
	05395130		
LA CAVA, MARIA CRISTINA GUADALUPE		5451209	07/11/2018
BARZOLA, JORGE AGUSTIN	16531097	5428515	08/10/2018
BARRETO, JUAN RAMON	10280724	5428554	09/10/2018
MURGADO, LILIANA BEATRIZ	13182071	5464694	13/11/2018
ALOY, VICTOR HUGO	11379598	5451705	07/11/2018
GODOY, MIGUEL HUGO	13182016	5466373	16/11/2018
ALBORNOZ, ESTER ELENA	13198429	5465784	14/11/2018
RAMOS, ANTONIO RUBEN	05951115	5462455	09/11/2018
LAGRAÑA, MERCEDES ROSENDA	10487690	5451598	07/11/2018
VILLALBA, MARIO RAMON	05834112	5465938	16/11/2018
ACOSTA, JUAN CARLOS	08357671	5464782	13/11/2018
BONILLA, SANDRA GABRIELA	16795904	5466083	16/11/2018
JURICICH, ALICIA SUSANA	10499916	5462595	14/11/2018
PALACIOS, ANDRES ALBERTO	05954826	5466550	16/11/2018
PARELLA, ERNESTO JOSE RAMON	14609244	5462649	08/11/2018
WILHEIM, ELBA ELVIRA	04210506	5452554	07/11/2018
ALBORNOZ, MARCELO FABIAN	17517980	5463110	13/11/2018
PALADINO, SANTOS	10298504	5462492	08/11/2018
GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	05942911	5465932	15/11/2018
,	04569675	5451378	05/11/2018
FRANCO DELIA CONCEPCIONI			00/11/2010
FRANCO, DELIA CONCEPCION PAREDES, ESTELA GENOVEVA	11029815	5465268	14/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LUCERO, CARLOS ALBERTO	13631215	5466524	16/11/2018
GOMEZ, HECTOR MANUEL	13631355	5462511	08/11/2018
ARELLANO, GRACIELA	14609491	5450927	05/11/2018
CANTARUTTI, ROSANA CRISTINA	26809711	5465780	15/11/2018
LADNER, CESAR FABIAN	21582593	5461589	07/11/2018
HOLGUIN, ADRIANA LUCRECIA	12698087	5466047	16/11/2018
RAGONE, LUISA CRISTINA	11255625	5465975	14/11/2018
ESCALANTE, SONIA EDITH	12950359	5452155	15/11/2018
ENRIQUE, CATALINA ESTER	16531457	5465754	15/11/2018
RIOS, ANTONIA DOMINGA	05466520	5465870	15/11/2018
RAMOS LUTO, INES ESTHER	14299400	5462827	08/11/2018
GILES, MARTINA RAMONA	04585732	5452503	08/11/2018
PEREYRA, MARIA LUISA	14998469	5466173	15/11/2018
MONZON, MARIA ELENA GUADALUPE	14160666	5464866	14/11/2018
PIANETTI, NORMA BEATRIZ	16251477	5452115	07/11/2018
TOURNOUR, RAUL RAMON	05833784	5452253	07/11/2018
SCARABELLO, JUAN JOSE	14873144	5451210	07/11/2018
FRANCHESQUE, GABRIEL	05815832	5451241	07/11/2018
CLIVIO, ALEJANDRA ARACELI	22892825	5465866	15/11/2018
GIACOPUZZI, GERARDO RODOLFO	14215974		
·		5466481	16/11/2018
BENITEZ, LUIS ANTONIO	05932540	5462137	09/11/2018
BENITEZ, LUIS ANTONIO	05932540	5462157	12/11/2018
SCHUSTER, MARIA ESTELA	10285831	5451444	05/11/2018
MALDONADO, ROBERTO ANIBAL	11071805	5462908	13/11/2018
SAYES, HORACIO ROMEO	12284573	5465444	14/11/2018
CACERES, FRANCISCO	05831766	5465746	14/11/2018
FRANCO, DORA AMALIA	05337258	5465017	16/11/2018
BURDESE, CRISTIAN ERNESTO	25325947	5463365	09/11/2018
ISAURRALDE, HECTOR OSCAR	05873868	5451749	08/11/2018
REYNOSO, GRISELDA ROSANA	14687774	5461395	07/11/2018
GIMENEZ, CARLOS OSCAR	13668650	5461784	08/11/2018
PEREYRA, INOCENCIA ESTER	05717090	5463013	09/11/2018
GARCIA, ADA RAQUEL	03929310	5466217	15/11/2018
CORDOBA, SEGUNDA BEATRIZ	03929558	5462846	08/11/2018
MARCHESSI, MIGUEL ANGEL	11514858	5465852	14/11/2018
SURZA, RODOLFO ISMAEL	16360802	5463571	13/11/2018
ANTIVERO, MIGUEL ALBERTO	16346465	5466042	15/11/2018
ACOSTA, OSCAR	05829376	5442401	11/10/2018
MAREK, SUSANA CAROLINA	05789966	5464286	12/11/2018
GRUNWALDT, MARIA LUISA	06509404	5452322	09/11/2018
RUIZ, CORINA	05966299	5450878	07/11/2018
MANZO, ROSA ANGELICA	13342771	5463252	08/11/2018
PERCARA, ROSA ESTER	11810224	5452202	07/11/2018
SALVADOR, MIGUEL ANGEL	08592235	5451130	05/11/2018
TABORDA, JUAN RAMON	10699575	5463716	09/11/2018
CARBAJAL, RAMON ALBERTO	10699663	5452559	07/11/2018
DELGADO, HECTOR ARNOLDO	08399804	5451842	07/11/2018
OTERO, ILEANA CAROLINA ELVIRA	12885869	5465045	13/11/2018
ECHAZARRETA, MIRTA BEATRIZ	12885890	5461797	12/11/2018
BRITOS, BLANCA HAYDEE	13043513	5462294	07/11/2018
GIMENEZ, NELIDA ERCILIA	04510838	5463360	09/11/2018
GIUSTI, RUBEN DANIEL	14367194	5463377	09/11/2018
GODOY, CARLOS NORBERTO	05953696	5465320	15/11/2018
MALDONE, MARIA ROSA	13770784	5465498	16/11/2018
SINISGALLI, MARIA DOLORES	05217026	5452005	07/11/2018
SANTOMIL, ORLANDO EGIDIO	05823653	5463283	12/11/2018
BRACCO, JUAN CARLOS	05824221	5464346	14/11/2018
BRACCO, JUAN CARLOS	05824221	5464367	14/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VELANO, ENRIQUE AQUILES	08399080	5452573	08/11/2018
AGUIRRES, EDUARDO ANTONIO	08399094	5464800	13/11/2018
THUOT, MARTA SUSANA	13883355	5452101	07/11/2018
GIMENEZ, ANA DEL CARMEN	11946473	5463113	12/11/2018
HABIB, RAFAEL ENRIQUE	06079357	5462440	09/11/2018
GUARMES, DANIEL ARTURO	08580065	5451168	05/11/2018
ASSELBOM, JULIO CESAR	12698048	5451821	13/11/2018
EKKERT, ELDA EMILCE	14299210	5465033	13/11/2018
MONZON, AMABEL	04211311	5461770	07/11/2018
CABRERA, JORGE	10190578	5451356	07/11/2018
ODDO, MARIA ROSA	06501729	5464772	13/11/2018
TRONCOSO, ANGEL DAVID	16612020	5465289	13/11/2018
CERUTTI, GRACIELA MARIA	10875600	5452116	12/11/2018
IZAGUIRRE, JOSE RAMON	17684242	5449546	05/11/2018
BASTIDA, ABELARDO MODESTO	12385044	5451336	07/11/2018
ARAUJO, NESTOR RAUL	13013852	5452124	13/11/2018
BARRETO, GLORIA MARGARITA	11150187	5461753	08/11/2018
SANTA CRUZ, RAMON OSCAR	13883909	5464183	13/11/2018
JUMILLA, BUENAVENTURA	08488815	5465341	16/11/2018
SOSA, OSVALDO EULOGIO	11200278	5462750	09/11/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 05/12/2018 N° 91553/18 v. 05/12/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018

Conforme lo establecen los artículos siguientes 1614, 1620, y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de NOVIEMBRE de 2018, suscripto entre BANCO VOII S.A., EL BANCO y el Banco de San Juan S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PEREYRA, JORGE HUMBERTO	26558832	5462714	08/11/2018
PRESSER, MIGUEL ANGEL	12799961	5428542	05/10/2018
DUARTE, PEDRO DANIEL	22696947	5461883	07/11/2018
CARNEVALE, ROMINA GUADALUPE	27617511	5462639	09/11/2018
ARIAS, MARTA ELISA	20299838	5463883	12/11/2018
URRUTIA, MAURO DANIEL	35714029	5465031	15/11/2018
MANSILLA, MARIA INES	18695589	5441350	11/10/2018
ROMERO, GLADIS PATRICIA	17071186	5462825	14/11/2018
SANCHEZ, NELIDA EMILIANA	17071204	5464613	14/11/2018
MARTINEZ, MARIA CECILIA	24493450	5462855	12/11/2018
PAZ, CAROLINA RAQUEL	18320692	5452329	07/11/2018
GAMARRA, ARIEL GUSTAVO DAVID	32600239	5441471	12/10/2018
PORTILLO, RODRIGO ALONSO	31211121	5427872	08/10/2018
GONZALEZ, ORLANDO DANIEL	17118962	5461321	12/11/2018
ZURITA, RITA ISABEL	24637533	5461939	08/11/2018
TABORDA, SILVIA ROSANA	21582428	5451015	05/11/2018
VICENTIN, MARIA DE LOS ANGELES	27466248	5465349	14/11/2018
RUHL, NANCY VERONICA	29121152	5450897	02/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CABEZA, ESTELA AGUSTINA	18395497	5462762	08/11/2018
MOREIRA, IRMA RAQUEL	13024499	5450857	05/11/2018
PEREZ, JUAN ANTONIO	21591594	5452514	07/11/2018
GODOY, CRISTIAN RENE	31516706	5465949	15/11/2018
MIERES, GRACIELA ALBERTINA	25630184	5451329	07/11/2018
SOLARI, LUIS ALBERTO	21117688	5466064	16/11/2018
VERON, BARBARA ESTEFANIA	32816301	5451383	13/11/2018
PEREZ, JULIO ENRIQUE	12837972	5462351	09/11/2018
ARRUA, SILVIA BEATRIZ	20911615	5464315	13/11/2018
ROVIRA, DANIELA VERONICA	32296892	5463905	12/11/2018
CHAVES, JORGE CESAR ADRIAN	23190567	5450463	08/11/2018
ARRIONDO, DANIELA MARIA NATALIA	26936911	5451200	07/11/2018
RIOS, LEONARDO GASTON	23694379	5466659	16/11/2018
MOTYCZAK, ENRIQUE	30714057	5450661	05/11/2018
ALTAMIRANO, MIGUEL ANGEL	16360127	5465026	14/11/2018
RODRIGUEZ, ANA MARIA	20656109	5463596	13/11/2018
PORTILLO, IRMA NOEMI	13877778	5451880	15/11/2018
CASTELLANO, SILVIO LIONEL	33473148	5464079	15/11/2018
ORTIZ, MARCOS EDUARDO	24218518	5465342	14/11/2018
MAIDANA, MARIA VALERIA	26306845	5463169	12/11/2018
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
MORENO, JOSE LUIS	23708916	5450756	05/11/2018
ORONAT, ALCIDES OSCAR	16718680	5462659	08/11/2018
ACUÑA, RENATO GASTON	26540681	5450468	02/11/2018
LAVALLEN, HORACIO RAMON	24920751	5452128	07/11/2018
PALACIOS, CRISTIAN ANDRES	35442046	5461736	07/11/2018
KROH, ELBA ESTER	11057970	5461970	07/11/2018
CABRAL, JULIO CESAR	14998447	5462820	12/11/2018
RODRIGUEZ, GRISELDA PATRICIA	18071871	5451651	07/11/2018
IPPOLITO, ANA MARIA	21428065	5464059	13/11/2018
OLIVERA, CLAUDIO FABIAN	17962801	5466134	15/11/2018
ELIXAUSER, ANDRES ANTONIO	17033707	5465260	14/11/2018
FLORES, DELIA ELENA	18532086	5463022	08/11/2018
SOLARI, LIDIA ARACELI	18534002	5461570	08/11/2018
SCHONFELD, MARIA VALERIA	31065965	5464855	13/11/2018
GOMEZ, ALEJANDRA GABRIELA	24625060	5465958	16/11/2018
ALMADA, ALICIA LILIANA	12309737	5451814	07/11/2018
VERON, CARLOS RODOLFO	23539366	5462076	08/11/2018
CABRERA, PAOLA ANDREA	26040761	5450880	05/11/2018
PANSERI, MARIA JULIETA	24281932	5462637	08/11/2018
MAIDANA, MAXIMILIANO GIOVANNI	36056327	5461377	08/11/2018
GUERRERO, MIRIAM EUGENIA	23143508	5461790	07/11/2018
MAIDANA, MARIA BELEN	31351529	5452621	08/11/2018
BOGARIN, MIGUEL ANGEL	24620545	5461779	07/11/2018
JORGE, JULIA GABRIELA	18214358	5465580	15/11/2018
GIANELLI, ROSA LILIANA	14357772	5451298	07/11/2018
ALTAMIRANO, DARIO RUBEN	24140652	5465793	15/11/2018
MARTINEZ, LUCIANO RUBEN	29466088	5451031	05/11/2018
RIOS, ANGEL EDGARDO	21427024	5450845	05/11/2018
MEDINA, PEDRO GABRIEL	14604126	5464186	13/11/2018
PAGANINI, JOSE IVAN	28676813	5465024	14/11/2018
MENDOZA, VALERIA ALEJANDRA	35706633	5466122	16/11/2018
SAUAN, PATRICIA DEL CARMEN	18121060	5462624	09/11/2018
CENTURION, DIEGO MAURICIO	26048118	5449418	02/11/2018
DELALOYE, MARTA SUSANA	18223888	5464440	12/11/2018
SIMON, ROXANA NATALIA	25123966	5466497	16/11/2018
ALBARRACIN, DINA CELINA	24223541	5450854	05/11/2018
MORINICO, ROBERTO ALEJANDRO	27739700	5451802	07/11/2018
SALVA, WALTER RICARDO	23279080	5461743	09/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GARCIA, MAXIMO FABIAN	17325026	5452094	07/11/2018
MENDOZA, NICOLAS EMANUEL	29620821	5465971	15/11/2018
ALASA, EMANUEL JORGE	31941829	5464760	13/11/2018
LUCERO, MARIA ELSA	17460235	5464888	14/11/2018
GAMARRA, GABRIEL ALEJANDRO	25806981	5463698	12/11/2018
VIERA, MARTIN MARIO ALBERTO	27590572	5465127	13/11/2018
LEGAL, ELIDA MARGARITA	20765510	5464394	12/11/2018
ALBE, CLAUDIA ANDREA PATRICIA	18323136	5451567	07/11/2018
FERNANDEZ, VERONICA DEL CARMEN	18503173	5465065	14/11/2018
MACHADO, CLAUDIA MARIA	20361442	5463789	13/11/2018
RODRIGUEZ, SILVIO GONZALO	31307861	5466384	15/11/2018
MARTINEZ, JUAN DE DIOS	18086312	5462516	09/11/2018
MARTINEZ, SOLEDAD MARIBEL	30863740	5464162	12/11/2018
MORENO, ANDREA LAURA	23830752	5464581	13/11/2018
SALAS, MARTIN RAFAEL	26628640	5449393	01/11/2018
BATALLA, ERICA ANALIA	23401210	5452143	08/11/2018
FERNANDEZ, NELIDA SUSANA	25630278	5466518	16/11/2018
CRESPO, MARIA ESTER	25630314	5449409	02/11/2018
SILVA, MARIA ROBERTA	29538836	5452066	07/11/2018
WEBER, GUILLERMO JUAN JOSE	26964432	5451267	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			07/11/2018
UBEDA, VERONICA ALEJANDRA	24917827	5449461	02/11/2018
FRARE, SUSANA PATRICIA	24920896	5463940	12/11/2018
BARON, LILIANA VERONICA	28356304	5464084	09/11/2018
PETIZCO, GEORGINA POMPEYA	10122502	5452226	09/11/2018
DEMARCHI, VANINA MARIA SOLEDAD	26438005	5465744	14/11/2018
VILLASBOAS, ANGELA LILIANA	05912096	5443924	16/10/2018
RAMIREZ, ESTEFANIA SONIA	29121038	5462922	12/11/2018
TREPAT, GABRIEL DARIO	23632574	5451678	09/11/2018
LIBERATORI, MARIA ISABEL	18243378	5466184	15/11/2018
DOMINGUEZ, MARIA CELESTE DEL	23115039	5451330	07/11/2018
VILA, MARIA LAURA	13198940	5462367	08/11/2018
PEREZ, CELIA GREGORIA	23907222	5464178	12/11/2018
GALLIGO, MARIA ERCILIA	29805714	5465449	16/11/2018
FERREYRA, PEDRO JAVIER	20189728	5466037	15/11/2018
PUIG, JORGE MARCELO	24243523	5466620	16/11/2018
BAIER, ZULMA NOEMI	16127307	5465313	16/11/2018
RICHARD, MIRTA ALICIA	12756131	5451691	07/11/2018
MIRANDA, MATIAS RICARDO	32831689	5465968	15/11/2018
SAYES, LUIS DANIEL	22165498	5464788	13/11/2018
PASSARELLA, HECTOR DANIEL	20765384	5461677	07/11/2018
MALDONADO, ALEJANDRA VERONICA	25287474	5464098	13/11/2018
ODDO, INES ROSA	11029806	5451216	07/11/2018
SOSA, FATIMA BEATRIZ	18006832	5465895	15/11/2018
MONTORFANO, DANIEL EDGARDO	08287408	5465964	15/11/2018
VILLAGRA, SILVINA MABEL	22761589	5466092	15/11/2018
PIRI, MARISABEL	29171603	5463306	12/11/2018
AVA MORALES, NOELIA SOLEDAD	29171730	5461402	07/11/2018
ZARATE, VICTOR HUGO	16609706	5464065	12/11/2018
MARADEY, ROBERTO RICARDO RUBEN	16609726	5466065	15/11/2018
CHAPARRO, JUAN ESTEBAN	32291468	5463586	09/11/2018
MAC HNIGHT, MATIAS ARIEL	32296012	5449400	01/11/2018
BIRE, GUILLERMO HUMBERTO	13316189	5450597	12/11/2018
BIRE, GUILLERMO HUMBERTO	13316189	5450602	12/11/2018
HELU, CHRISTIAN MIGUEL	24264553	5451054	05/11/2018
CERRUDO, NORMA ESTER	06668402	5465305	14/11/2018
PEREZ, GABRIELA FERNANDA	25261186	5465094	14/11/2018
GRANDOLI, NORMA RAQUEL	21647459	5461893	09/11/2018
GAUNA, MARIA SUSANA	14830106	5462533	09/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DELBENE, NELIDA BEATRIZ	14830116	5462782	12/11/2018
ACOSTA, ROMINA PAOLA	30544160	5465797	15/11/2018
CLARI, OSCAR RAUL	21839399	5463572	13/11/2018
ALVAREZ, AMELIA INES	14998074	5466229	15/11/2018
SARLI, GRACIELA	11556737	5461648	07/11/2018
SANDALIO, MERCEDES RAMONA	06662560	5450596	02/11/2018
BARBOZA, MARIA CRISTINA	11540345	5465285	15/11/2018
ACOSTA, MIGUEL ANGEL	25749727	5452012	07/11/2018
GOMEZ, CESAR EXEQUIEL	33370260	5449544	07/11/2018
CARDOZO, LUCIANO EUDES MATIAS	27937503	5462710	09/11/2018
LEDESMA, ANA MARIA	17963102	5463825	12/11/2018
ALMEIDA, SILVIA RAQUEL	17963407	5463776	12/11/2018
VELA, MARIA BEATRIZ	36695513	5452590	08/11/2018
RESCHES, LAURA TERESA	06497159	5464172	13/11/2018
ROSILLO, STELLA MARIS	06497236	5462366	08/11/2018
MONZON, RAMON JULIAN JAVIER	18071209	5466075	15/11/2018
OSUNA, DIANA CARMEN	14040679	5461762	07/11/2018
MARTINEZ, RAMON EDUARDO	16166716	5464620	13/11/2018
MESA, BEATRIZ ESPERANZA	17552786	5462046	08/11/2018
MESA, BEATRIZ ESPERANZA	17552786	5463231	08/11/2018
FIGUEROA, ADRIANA PAOLA	23279854	5463612	09/11/2018
MARTINEZ, NORMA BEATRIZ	17797509	5462354	13/11/2018
ALBERTI, SANDRA LETICIA	23932526	5464827	13/11/2018
SANCHEZ, MARIA ROSA EDUVIGES	13586810	5463263	12/11/2018
LUNA, MARIA JOSE	22065505	5464585	13/11/2018
PROSS, BENJAMIN RAMON	14805234	5462290	08/11/2018
AQUINO, CECILIA INES	18354629	5461571	07/11/2018
FERNANDEZ, CARLOS CAMILO	30152767	5465800	15/11/2018
VANDONE, CLAUDIA BEATRIZ	22067455	5465159	14/11/2018
GIMENEZ, PATRICIA MABEL	17487797	5451182	07/11/2018
·			08/11/2018
BOBADILLA, ANALIA ROXANA	26830510	5452238	
LUGRIN, ROSANA MARINA	18491646	5464474	12/11/2018
REBORD, SANTIAGO OMAR	27813917	5451805	07/11/2018
MOREL, NESTOR DANIEL	20196468	5450849	02/11/2018
HEREÑU, EDUARDO GUSTAVO	17857836	5451655	07/11/2018
LOPEZ, ANTONIO DANIEL	20098370	5449374	02/11/2018
CABRAL, JUAN PEDRO	21612184	5462159	08/11/2018
COLMAN, ADRIANA ANALIA	28961763	5461674	07/11/2018
MIÑO, JONATHAN EMANUEL	33009369	5451521	07/11/2018
TRONCOSO, HUGO FABRICIO	27679583	5461443	08/11/2018
BERON, CESAR GREGORIO	21997980	5463856	16/11/2018
FLORENTIN, JANUARIO DIONISIO	21640526	5465680	16/11/2018
GIMENEZ, CLAUDIA MARIELA	21698062	5449386	02/11/2018
GODOY, AMERICA ROSANA	31396177	5463172	13/11/2018
WEINZETTEL, GRISELDA BEATRIZ	18436227	5464386	15/11/2018
FETTER, NICOLAS MANUEL DEL VALLE	32087737	5462821	08/11/2018
ZUCHUAT, PEDRO CESAR HUGO	12243950	5449565	02/11/2018
CEJAS, MARIA MERCEDES	18486545	5450903	05/11/2018
COSTA, PEDRO MARCELINO	34015312	5464448	13/11/2018
TRABICHET, RITA MABEL	21591549	5461943	07/11/2018
CASTELL, CRISTIAN JAVIER	25599172	5461961	14/11/2018
ROSSI, RODRIGO DAMIAN	29173000	5450866	07/11/2018
REY, ROXANA LEONOR	22149605	5451127	14/11/2018
RAUSCH, ROSA BEATRIZ	17880156	5466017	16/11/2018
MULLER, ROCIO JANET	29520552	5461370	13/11/2018
BALCAR, ELSA VIVIANA	18070939	5465909	15/11/2018
RICHARD, VIVIANA RAQUEL	18070982	5466511	16/11/2018
LAVAL, JESUS RAMON	13723094	5462604	09/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SILVETTI, ELEONOR ELVIRA	28796941	5449449	01/11/2018
MAINA, RUBEN ALBERTO	12309902	5452584	07/11/2018
ANSALDI, VALERIA SOLEDAD	28109776	5462026	08/11/2018
CARMONA, SILVIA SUSANA	13900483	5463215	13/11/2018
TARRAGONA, RAUL ERNESTO	33416275	5464293	12/11/2018
NEYRA, MARIA ALEJANDRA	25243196	5465946	16/11/2018
PUEBLA, GRACIELA ISABEL	21530599	5462425	09/11/2018
BARRIENTOS, MARCELA LILIANA	21530725	5466392	16/11/2018
CHANUAR, NILDA NOEMI	10279830	5465629	15/11/2018
LECHMAN, RAMONA MARIA DEL LUJAN	29972346	5450907	16/11/2018
ALMEIDA, GISELA PAMELA	28471301	5462696	08/11/2018
BRITOS, RAMONA ELVIRA	14357886	5461637	07/11/2018
RETAMAL, INES LORENZA	16787217	5464213	12/11/2018
CAPANDEGUY, RAUL ALBERTO	20376524	5451627	07/11/2018
RODRIGUEZ, MARIA ELENA	22342757	5452065	07/11/2018
PEREYRA, DELIA RAQUEL	11246225	5465322	14/11/2018
MAROTE, LEONARDO RAFAEL	27064767	5461775	12/11/2018
BARRETO, LIDIA ESMERALDA	10071691	5465188	14/11/2018
QUIROGA, SANDRA ISABEL	27006656	5461661	09/11/2018
CISLAGHI, SONIA ANALIA	22026617	5461800	
,			12/11/2018
ALVAREZ, SILVIA GRACIELA	22026871	5462680	12/11/2018
BARRIENTOS, CARMEN LETICIA	22165490	5465889	16/11/2018
VIDELA, MONICA PATRICIA	16612639	5462925	08/11/2018
PANOZZO, PABLO GERMAN	26810855	5465370	14/11/2018
LENCINA, JULIO ALBERTO	10499389	5451680	08/11/2018
IBARRA, ALEJANDRO JOSE	25236564	5452241	07/11/2018
GILES, MARIA TERESA	16609060	5463715	14/11/2018
ANTUNEZ, MARCELO DAMIAN	26306805	5462553	08/11/2018
CASTILLO, CESAR DANIEL	22892621	5466665	16/11/2018
VILLAMEA, JUAN IGNACIO	34495586	5427444	04/10/2018
REYNOSO, MARA	32509307	5461796	12/11/2018
PRINA, EUGENIA MARIANA	32514208	5450648	05/11/2018
GOMEZ, JONATHAN GUSTAVO	36933672	5466014	15/11/2018
LATRONICO, RENATO FABIAN	17559177	5451339	07/11/2018
VARRONE, FRANCISCO OSCAR	16048042	5451401	07/11/2018
GALLICCHIO, CRISTIAN GABRIEL	23346351	5449484	08/11/2018
MILDEMBERGER, ALEJANDRA MARIA	20894518	5466081	16/11/2018
GIMENEZ, SERGIO GUSTAVO	24831140	5465766	14/11/2018
RODRIGO, LEANDRO JUAN	24831331	5465397	15/11/2018
IPPOLITO, IVANA ARACELI	22892181	5462405	09/11/2018
VIOLA, CARINA VERONICA	22892221	5465858	15/11/2018
QUIROGA, MARIA DEL CARMEN	20099547	5466463	16/11/2018
GOMEZ, BERTA GRACIELA	13575156	5464127	13/11/2018
GODOY, MARIA DEL CARMEN	27157999	5428080	05/10/2018
GREGORUTTI, ANDRES RICARDO	20096569	5463613	09/11/2018
RUPP, JORGE RAUL	20096631	5452458	09/11/2018
ROMERO, BERNARDO ELIAS	17722753	5462664	08/11/2018
BALLA, ALEJANDRO ALBERTO	17722866	5452484	09/11/2018
AVALO, HUGO ALBERTO	21663175	5452106	07/11/2018
GRACIANI, MARIA ESTELA	14448077	5464234	13/11/2018
PABON, TERESITA BEATRIZ	12313102	5462720	09/11/2018
RETAMAR, HUGO ROBERTO	12772084	5461556	09/11/2018
BUSTOS, DANIEL GERMAN	28360887	5451736	07/11/2018
FIGUERAS, RAMON JESUS RAFAEL	20290436	5465434	14/11/2018
ALLENDE, MARIA DE LAS MERCEDES	30296104	5452060	07/11/2018
DORMISCH, JORGE PABLO	24630456	5465532	16/11/2018
ROUGIER, GABRIELA TERESITA	21425411	5463750	09/11/2018
BUILDER GARRIELA LERENTA			

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SOTELO, ADRIAN DARIO	25861982	5465284	13/11/2018
PERUCHENA, OSCAR AGUSTIN	25872238	5451619	07/11/2018
MIRANDA, MARIA CECILIA	28793825	5464142	12/11/2018
CALDERON, MARIA CRISTINA	17722838	5465894	16/11/2018
ABRIGO, IRENE SOFIA	17121258	5452299	07/11/2018
WAISPROT, JUAN JOSE	20321689	5450879	05/11/2018
ZAMANIEGO, ALEJANDRA ELIZABETH	26830542	5451259	12/11/2018
BLANCO, OMAR ESTEBAN	17615869	5463245	08/11/2018
LUQUE, JUAN PABLO MARIANO	27617637	5451614	07/11/2018
GONZALEZ, MARTIN RAMON	22728388	5463851	09/11/2018
CORTESE, MONICA RAQUEL	31162440	5462121	16/11/2018
BERON, ENRIQUE MARCELO	21530772	5461339	07/11/2018
PIEDRABUENA, CARLOS JULIO JAVIER	21530797	5466000	15/11/2018
WEBER, CRISTHIAN RICARDO	31537061	5463980	13/11/2018
RODRIGUEZ, MARIA SOLEDAD	26276313	5463584	16/11/2018
PADILLA, ALEJANDRO FABIAN	22150636	5463858	12/11/2018
PERLO, NANCY FABIANA	22511832	5452340	08/11/2018
FERRUTTI, ERIKA JOHANNA	32220723	5427494	10/10/2018
BRESCASIN, CARLOS ALBERTO	20361040	5464099	12/11/2018
EYMANN, MARIO GUSTAVO	14357881	5462423	08/11/2018
PIRIZ, MARIANO PAOLO RUBEN	29795315	5452472	07/11/2018
LARROSA, PABLO DANIEL	22067471	5464392	13/11/2018
BERTOCCHI, DANIELA VIVIANA	20623704	5461687	08/11/2018
GATTI, PATRICIA VIVIANA	20623767	5450983	05/11/2018
SARTORI, NELIDA PATRICIA	17548037	5462520	13/11/2018
MINAGLIA, CLAUDIA LUCIA	20376596	5462828	12/11/2018
ALBARENQUE, MARIA ANTONIA	24044443	5462768	15/11/2018
BAYER, OSCAR JUVENAL	14718545	5465990	15/11/2018
FERREIRA CUSTODIO, LILIANA ANAHI	18814602	5461878	07/11/2018
SALVIA, KARINA	21465122	5451144	05/11/2018
REYNOSO, CELIA SUSANA	17887621	5463075	12/11/2018
CARDOZO, CARLOS VICTOR	16360610	5462596	08/11/2018
PANFIL, JORGE DANIEL	13519267	5461644	07/11/2018
DOBLER, MARIA REMIGIA	05412436	5451297	07/11/2018
YIEDRO, ADRIAN FERNANDO	18214252	5463450	12/11/2018
MACHADO, SILVIA BEATRIZ	14094565	5463669	12/11/2018
PADRON, CLAUDIO GUSTAVO	24299832	5461462	09/11/2018
CARABALLO, NELSON ROLANDO	24299869	5444735	18/10/2018
SOSA, ANGEL GUSTAVO	20243678	5466713	16/11/2018
TABARES, JONATHAN JAIR	37470890	5462390	08/11/2018
ACOSTA, CARLA PAOLA	27337125	5462319	16/11/2018
GUARDONI, CARLOS DANIEL	29466352	5451706	07/11/2018
DEMARCO, LAZARO SANTIAGO	24285729	5461808	08/11/2018
ROLDAN, NORMA BEATRIZ	13198635	5452120	08/11/2018
IRIGOYEN, MIGUEL EDUARDO	23433529	5464040	13/11/2018
FIGUEROA, JUAN CARLOS	05942975	5465738	15/11/2018
OLMOS, ESTELA BEATRIZ	12657547	5464117	13/11/2018
ROMERO, NATALIA VANESA	31724745	5457016	07/11/2018
HARRIAGUE, PATRICIA INES	14949627	5451175	07/11/2018
OVELAR, IRMA SUSANA	14554630	5465428	15/11/2018
PEREZ, GLADIS MARIA CATALINA	23485861	5450870	05/11/2018
ORTIZ, MABEL GRISELDA	24250075	5462603	13/11/2018
SUAREZ, ROSA BEATRIZ	17050252	5462032	14/11/2018
MANFIO, GERARDO DANIEL	27812357	5465347	13/11/2018
GAUNA, CAROLINA LILIANA VANESA	36199211	5449447	01/11/2018
SOTELO, MARCELO DANIEL	25032223	5451219	07/11/2018
VILLALBA, ANALIA WALQUIRIA	25032223	5466489	15/11/2018
GONZALEZ, NORMA RAQUEL	18099548	5449390	02/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PALAZZOTTI, CARLOS MIGUEL	36695540	5450746	02/11/2018
ROMERO, JULIAN EMANUEL	35299496	5463212	14/11/2018
RIBERO, SILVIA SUSANA	16795756	5465896	15/11/2018
FIGUEREDO, CESAR EDUARDO	22023450	5451394	07/11/2018
DOMINGUEZ, ANGEL OSCAR	20098810	5464853	16/11/2018
PINEYRO, RUBEN OSCAR	17690048	5466405	16/11/2018
LAZCANO, MARIELA BEATRIZ	23450171	5463379	12/11/2018
BALLA, MARIA DE LOS ANGELES	23450247	5462724	08/11/2018
RODRIGUEZ, ANABELLA SOLEDAD	37546959	5451636	12/11/2018
PAREDES, MARIA DEL CARMEN	21791433	5465942	15/11/2018
MENCHACA, JORGE MIGUEL	17167128	5465235	14/11/2018
PIO, RAMONA ITATI	20407842	5451212	07/11/2018
LOOS, PEDRO LUIS	18069785	5463696	13/11/2018
DURE, ANA MARIA	17476834	5452100	08/11/2018
VAZQUEZ, JUAN JOSE	27157632	5464282	12/11/2018
PITTAVINO, JOSE MARCELO	20321316	5463152	09/11/2018
IGNES, ROCIO NOELIA	27835332	5463116	12/11/2018
CANOVA, GISELA NOEMI	32388396	5451143	09/11/2018
CASTRO, ROBERTO LEONEL	32142138	5452464	09/11/2018
MAGISTRELLI, RUBEN ANTONIO	24797968	5450911	
,			05/11/2018
DIAZ, GUSTAVO DARIO	23880137	5462512	09/11/2018
FAMEA, DIEGO HERNAN	23880431	5452567	07/11/2018
MENDEZ, LILIANA GRACIELA	25174778	5451391	07/11/2018
BASUALDO, NESTOR FABIAN	23219654	5466085	16/11/2018
VIVIANI, MARIA HAYDEE	20788914	5452171	09/11/2018
SANCHEZ, ADRIANA ROSA	20789019	5464461	12/11/2018
CABRERA, HECTOR EDUARDO	32619402	5449414	02/11/2018
GONZALEZ, CARLOS ALCIDES	20648691	5452002	08/11/2018
MORGAN, DUILIO ALEXIS	30597332	5464023	12/11/2018
PUENTE, CECILIA GIMENA	26809470	5462544	08/11/2018
LEZCANO, MIGUEL ANGEL	21582405	5464206	14/11/2018
SILVA, ELIO GERMAN	28257024	5462281	08/11/2018
RAMOS, MIRTA ESTELA	13182965	5464312	14/11/2018
FERREYRA, DORA ALICIA	10875999	5463530	12/11/2018
AQUINO, YAMILA DANIELA	29014331	5465489	14/11/2018
BERTOLAMI, JUAN ESTEBAN	18243557	5461805	09/11/2018
GUTIERREZ, MARILINA ALEJANDRA	36813307	5445159	18/10/2018
RODRIGUEZ, LUIS RAMON	11313903	5464774	13/11/2018
BRACAMONTE, NORA CARINA	21984171	5464072	09/11/2018
ALBORNOZ, MARCELA FERNANDA	20189205	5463279	09/11/2018
KANNEMANN, JULIO ABEL	23401387	5464725	13/11/2018
PERALTA, OSCAR EMILIO	24047601	5452007	07/11/2018
JOZAMI, ROMEO ANTONIO ALBERTO	23064225	5461361	07/11/2018
TOLEDO, GUSTAVO SERGIO	28650227	5465425	14/11/2018
OTAMENDI, DARIO JAVIER	28533564	5464133	12/11/2018
MULLER, PABLO ENRIQUE	16531015	5466121	16/11/2018
GIMENEZ, MARIA INES	13182008	5462700	09/11/2018
SAYES, RAUL EDUARDO	23975541	5451097	05/11/2018
BARRETO, MIRIAM NOEMI	30554710	5465477	14/11/2018
GUERRERO, MARTA ESTER	24571212	5464154	13/11/2018
FOSSATI, MARIANELA MAGALI	32959635	5466031	15/11/2018
GAUNA, GERARDO HERNAN	24299953	5462631	09/11/2018
NIERES, SANDRO GABRIEL	22381761	5451470	07/11/2018
LEMOS, EDUARDO JOSE	13182102	5451782	07/11/2018
LUCERO, GRACIELA	14648741	5461613	12/11/2018
ROBIROSA, ALFREDO ANTONIO	22067447	5461752	09/11/2018
RIMMELE, MARIA ELIZABETH	27138905	5461885	09/11/2018
OLGUIN, CLAUDIA CECILIA	29988168	5464193	12/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO.	FECHA
	_	OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
TROSSERO, SANDRA MARIELA	23721601	5452434	07/11/2018
SUAREZ, ELBA VIVIANA	17963622	5451299	15/11/2018
ALVAREZ, CRISTIAN LUIS ALBERTO	25325497	5462697	08/11/2018
CABRERA, LIDIA INES	26809559	5452478	09/11/2018
MILLEN, FRANCO DAVID	37080041	5464746	13/11/2018
ACOSTA, PAMELA LORENA	28676234	5463630	12/11/2018
SCHARLIPPE, CARINA RAMONA	22892749	5462645	08/11/2018
FLORES, MIRTA GRACIELA	22894594	5465819	15/11/2018
ZORRILLA, MONICA VIVIANA	18505520	5462981	09/11/2018
BENITEZ, EVANGELINA GRACIELA	35709263	5451838	07/11/2018
BRIOZZO, ANGEL NICOLAS	21736370	5427722	11/10/2018
SOTELO, ROSANA ISABEL	22150891	5465382	14/11/2018
REY, NORA KARINA	22152092	5465032	14/11/2018
GONZALEZ, RICARDO DANIEL	22023421	5451085	07/11/2018
LOPEZ, LUIS ADOLFO	22023680	5452424	08/11/2018
LACUADRA, ALCIDES VICTORINO	16799152	5457310	15/11/2018
MESA, SONIA MARISA	22660261	5465632	14/11/2018
VIGNA, GABRIELA ALICIA	20590151	5462670	08/11/2018
OVIEDO, MARCELO ROBERTO	23558865	5451251	07/11/2018
PECETO, GLADYS ROXANA	24233409	5451853	07/11/2018
KORELL, BRENDA VANINA	24236598	5465253	14/11/2018
CUELHO, DAIANA DEL LUJAN	33058990	5461672	08/11/2018
MOLINA, LAZARO JOSE	24387460	5462470	13/11/2018
GAUDENZI, EMILIO JUAN SALVADOR	26270907	5463706	13/11/2018
SALIM, CLAUDIO JOSE MARIA	28135089	5465324	16/11/2018
ESPER, MATIAS ARIEL	35222739	5465390	14/11/2018
AVALO, LUCIA TERESA	17887544	5466367	15/11/2018
MORISSE, JUAN GUILLERMO	22342685	5461920	07/11/2018
GUY, OSCAR MATIAS	29014208	5464828	13/11/2018
LEWIS, GUILLERMO MARTIN	22660598	5465585	14/11/2018
JAIME, ZAIDA VIVIANA	13883394	5463237	12/11/2018
SANCHEZ, PEDRO NICOLAS	29956577	5450470	05/11/2018
PELAEZ, RAMON	27834729	5463447	12/11/2018
RIOS, MARIA GABRIELA	20765382	5465140	15/11/2018
COTTONARO, JOSE LUIS	29121306	5461398	07/11/2018
GONZALEZ, KARINA EMILCE ASUNCION	24343686	5450803	07/11/2018
SUAREZ, JOSE FRANCISCO	08580400	5452206	12/11/2018
LONDERO, MARIELA INES	16166025	5464374	12/11/2018
SIBULOFSKY, MARIA MAIRA	34824957	5451421	09/11/2018
		5466359	16/11/2018
VILCHES, CLAUDIA ALEJANDRA	22633688 29971306		16/11/2018
VERA, ETELVINA GABRIELA		5466225	
ACUÑA, NORMA ELIZABETH	23859701	5464679	15/11/2018
DEVETAC VERA, CRISTIAN GUSTAVO	33503305	5465371	15/11/2018
SCHECHTEL, NOEL EMMANUEL	30558637	5466625	16/11/2018
SANCHEZ, EVA SILVIA	12313606	5464308	13/11/2018
BUBILLO, MAURICIO OSCAR DANIEL	24223246	5466268	16/11/2018
PRANICH, OSCAR BENJAMIN	17487985	5465839	15/11/2018
ORBES, IRIS MARIEL	25281399	5462623	09/11/2018
GOMEZ, SUSANA EMILSE RAMONA	16156082	5464616	14/11/2018
ANDRADE, SANDRA ELIZABETH	26233194	5450213	08/11/2018
RAMIREZ, JUAN BAUTISTA	16075223	5465851	16/11/2018
FERNANDEZ, JOSE ANDRES ANTONIO	13883482	5465762	16/11/2018
FLORIN, NORMA BEATRIZ	12653682	5444390	17/10/2018
FLORIN, NORMA BEATRIZ	12653682	5461756	08/11/2018
SAAVEDRA, JUANA MANUELA	27836793	5451552	07/11/2018
ZARAGOZA, ADRIANA INES	27837026	5450813	07/11/2018
GOMEZ DELGADO, ROCIO GRACIELA	40379549	5450920	05/11/2018
SERVIN, ALDO RUBEN	14718792	5451033	07/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SILVA, MARIA ESTHER	14402627	5451350	05/11/2018
CACERES, SARA NELIDA	22381690	5452263	07/11/2018
TRUJILLO, NESTOR EDUARDO	16531249	5462635	09/11/2018
BRUMATTI, MARIA INES	14299102	5450966	08/11/2018
AYALA, JUAN ANGEL	35116433	5451374	07/11/2018
LESCANO, YOLANDA SUSANA	14849131	5452357	15/11/2018
VILLALBA, ALEJANDRA VERONICA	24806105	5452333	09/11/2018
FERREYRA, DARIO GABRIEL	38170707	5463489	16/11/2018
GODINA, JOSE ALBERTO	18498850	5451648	08/11/2018
MACHADO, ULISES GARDEL	18748958	5465178	14/11/2018
VILCHEZ, ADRIANA MARCELA	20248616	5465646	14/11/2018
MAQUIAVELO, MARTA SUSANA	17937117	5465116	14/11/2018
MAIDANA, STELLA MARIS	16327215	5464516	14/11/2018
HERMOSI, MARIO ALBERTO	17857835	5451018	07/11/2018
DI ORIO, LILIANA ELIZABETH	16107655	5451366	07/11/2018
MORINICO, NORMA ESTER	14162890	5461351	07/11/2018
PERALTA, RAMON ALEJANDRO	18395488	5465806	14/11/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 05/12/2018 N° 91558/18 v. 05/12/2018

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Se notifica que con fecha 26 de Noviembre de 2018, Banco Supervielle S.A. ha cedido a COHEN S.A. en su calidad de Fiduciario Creditia Fideicomiso Financiero y no a título personal (el "Fideicomiso"), la cartera de Créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable UBS709272017E17. Indicado en la Oferta de Cesión de fecha 26 de Noviembre de 2018 (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado fideicomiso financiero, deberá contactarse con CREDITIA SA., en su carácter de administrador del fideicomiso financiero, al Tel: 5278-4868.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 3212 de fecha 19/04/2018 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92166/18 v. 05/12/2018

BARRIER SOLUTION S.A.

Por acta del 2/11/2018 se fija la sede social en Avenida Del Libertador 498, piso 23, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/11/2018 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92540/18 v. 05/12/2018

BE LARCH S.A.

Por acta de directorio del 21/11/2018 se trasladó la sede social a la calle 3 de febrero 1059, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 21/11/2018 jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92287/18 v. 05/12/2018

BIG CONSTRUCTION S.R.L.

Por instrumento privado del 3/12/18 se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Omar MIELE a su cargo de Gerente, se designa nuevo Gerente a DALL'ASTA Esteban Remigio, con domicilio especial en Av.Pueyrredón 480, Piso 6° Of. 38 CABA. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 03/12/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

BIO PATAGONIA S.A.

Por Asamblea del 15/10/2018 se fijó el directorio con 2 directores titulares y 1 suplente, por 3 ejercicios, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Nicolás Esteban SANCHEZ, domicilio especial en Av. Roca 1277, 4° piso, of. 401, Gral. Roca, Prov. Rio Negro, VICEPRESIDENTE: Hugo Osvaldo SANCHEZ, domicilio especial en Chacra 229, Gral. Roca, Prov. Rio Negro y; DIRECTOR SUPLENTE: Ernesto Gustavo SANCHEZ, domicilio especial en Gral. Manuel Belgrano 1622, Gral. Roca, Prov. Rio Negro. Asimismo se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/10/2018 Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92162/18 v. 05/12/2018

BLAIMOR S.A.

Se comunica que: 1) Por acta de Asamblea Ordinaria N° 37 de fecha 14/11/2018 y de Directorio N° 179 de fecha 14/11/2018 se designaron directores y se distribuyeron cargos: Presidente: Mario Esteban Ponferrada DNI 4.266.166, Director Suplente: Rosario Inés Laje Anaya DNI 3.968.335, quienes constituyeron domicilio especial en calle República Arabe Siria 2723, piso 1°, C.A.B.A. 2) Cesan en sus cargos de directores Mario Esteban Ponferrada DNI 4.266.116, titular y Rosario Inés Laje Anaya DNI 3.968.335, suplente. Mario Esteban Ponferrada, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 37 del 14/11/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 37 de fecha 14/11/2018

Mario Esteban Ponferrada - T°: 5 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92536/18 v. 05/12/2018

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

SE COMUNICA QUE EL SORTEO DEL DIA 24/11/2018 CON EL 1º PREMIO RESULTO fAVORECIDO EL Nº023. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 40 de fecha 27/11/2017 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92253/18 v. 05/12/2018

C & R SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

Por instrumento privado del 22/11/18. Aceptación unánime de Cambio de Domicilio Legal a Pichincha 1572, PB, CABA. Autorizado por Contrato Cesion de Cuotas de fecha 22/11/2018. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92520/18 v. 05/12/2018

CAFFARO TOYS S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 30/06/2018 2) Designación del Directorio: Pre-sidente: Alejandro Gustavo Caffaro, Vicepresidente: Sebastian Gonzalo Caffaro y Director Suplente: Juana Yolanda Amszinovsky, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Avda. del Libertador 2254, P° 20, Depto. B, C.A.B.A. Dra. Monica J Stefani, Autori-zada: Instrumento privado: 30/06/2018.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/06/2018 Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92196/18 v. 05/12/2018

CANBOT S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 46 y de Directorio N° 296, ambas del 31/10/2018, se designó el Directorio: Presidente: Silvina Beatriz Shpiguelman, Vicepresidente: Gabriel Alberto Suárez y Director Suplente: María Soledad Prado, quienes fijan domicilio especial en la calle Manuel Rodríguez 1272 piso 8° Depto. A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 46 de fecha 31/10/2018 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92098/18 v. 05/12/2018

CAPESENZ S.R.L.

Por reunion de socios del 18/4/2018 se traslada la sede social a Avenida Córdoba 1215, Piso 3, Oficina 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 408 de fecha 18/04/2018 Reg. Nº 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92595/18 v. 05/12/2018

CASAL, ROMERO VICTORICA & VIGLIERO S.R.L.

Por esc. 283del 22/11/2018, F 838, ante mi Juan C. Nardelli Mira, Manuel Justo ROMERO VICTORICA, renuncia al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 283 de fecha 22/11/2018 Reg. Nº 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92272/18 v. 05/12/2018

CHINA NATIONAL TECHNICAL IMP. & EXP CORP.

Por reunión del órgano de administración de 13.09.2018, se revocó el mandato de WANG, Yang como representante legal y mantienen las designaciones de GAO, Zhan y LIU, Xin. La nómina de representantes es: Gao Zhan y Liu Xin, todos con domicilio especial en Viamonte 1133, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 13/09/2018

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92608/18 v. 05/12/2018

CIBRAFA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08/02/2018 y reunión de Directorio del 09/02/2018, se designó el siguiente directorio: Presidente: Joaquín Fasel, Vicepresidente: Raúl Eugenio Del Cioppo; Vocal: Fernando Esteban Expósito; Directores Suplentes: Carlos Werning, Luis O. Gustavo y Cecilia Ramona Sanchez. Todos constituyen domicilio especial en La Pampa 2654, 7° "D", CABA.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 32 de fecha 8/2/2018 Joaquin Fasel - Presidente e. 05/12/2018 N° 92222/18 v. 05/12/2018

CITIBANK, N.A. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que el 16.10.2018 decidió revocar el poder anterior a Julio Santiago Figueroa como representante legal y designar a partir del 1.11.2018 a Julio Santiago Figueroa como representante legal de la Sucursal Argentina, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 28/10/2018

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92373/18 v. 05/12/2018

CLISA S.A.

ASAMBLEA DEL 30/06/2018.SE REELIGE EL DIRECTORIO: Presidente: Barrionuevo, Valeria Soledad.Director suplente: Gladys Yanina Soledad Sena, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en Federico Lacroze 2827, piso 1°, Dto "D"CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/06/2018 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92519/18 v. 05/12/2018

COHUI S.A.

Por acta del 2/07/18 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente César Ignacio Conti, Vicepresidente Federico Conti Directora Suplente Claudia Mabel Filomeno. Domicilio especial directores Guardia Nacional 475 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/07/2018 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92129/18 v. 05/12/2018

COINGE COMPAÑIA DE INVERSIONES GENERALES S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 10 de Agosto de 2018, se aprobó mudar la sede social y fiscal a Suipacha 1067 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2018.

Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92137/18 v. 05/12/2018

COLEGIO CASTEX S.A.

Correlativo N^a 1549034. Por resolucion del Directorio del dia 14/11/18 se resovio fijar como domicilio de la sede social Carlos Antonio Lopez 2430 Piso 3^a Departamento B CABA. Autorizado Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/11/2018

Diego Raúl Jesús María Ortiz - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92585/18 v. 05/12/2018

COLORIN I.M.S.S.A.

Por Asamblea del 20/11/18 y Reunión de Directorio del 21/11/18 se designó el siguiente directorio: Presidente: Felipe Torre, Vicepresidente: María Cristina Torre y Directores Titulares: Francisco Torre, Juan Pablo Torre, Martin Guillermo Marquez y Daniel Enrique Sposetti. Todos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, P. 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Diretcorio de fecha 21/11/2018 Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92266/18 v. 05/12/2018

COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DEL NOROESTE S.A.

Por Asamblea del 5/3/2016 se designó a Juan Carlos Corona como Presidente y a Guillermo Osvaldo Corona como Director Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Pueyrredón N° 1132, 1er Piso, Dpto. 9, CABA. Por Asamblea del 10/5/2017 se designó a Juan Carlos Corona como Presidente y a Guillermo Osvaldo Corona como Director Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Pueyrredón N° 1132, 1er Piso, Dpto. 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2017

Marcela Cecilia Lorenzo Villalba - T°: 73 F°: 914 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92402/18 v. 05/12/2018

COMPAÑIA DE TRATAMIENTOS ECOLOGICOS S.A.

Por Acta de Directorio del 02/11/2018 se dispuso el cambio de la sede social a la Avenida Corrientes N° 524, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Asamblea Ordinaria del 27/11/18 los accionistas de Compañía de Tratamientos Ecológicos S.A. resolvieron designar a Jorge Hector Pedro Pereyra Córdoba Campos, Presidente y Director Titular, y a Mauricio Carlos Corra como Director Suplente. Todos aceptaron cargos suscribiendo las respectivas actas y fijaron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2018

Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92128/18 v. 05/12/2018

CRINAR S.A.

Por asamblea del 28.3.2018 se designo presidente a la Sra Raquel Beatriz Pistone DNI 11067706 y director suplente José Luis Bossa DNI 12219702, ambos con domicilio especial en Ayacucho 1469 piso 5 departamento 42 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/03/2018 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92147/18 v. 05/12/2018

CURTIEMBRE PELICCE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 07/09/2018, designaron autoridades: PRESIDENTE: Oscar Laureano TURNES. VICEPRESIDENTE: Donato GILIBERTI. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Andrés BARBAROSCH; quienes constituyen domicilio especial en Reconquista 715, 4° piso, Oficina "F", Unidad 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 648 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92614/18 v. 05/12/2018

CUSTOMS SERVICES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 07-08-2018: Se traslada la sede social a Lavalle 465 Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 07/08/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/12/2018 N° 92531/18 v. 05/12/2018

DBLANDIT S.R.L.

Por Escritura N° 590 del 15/11/2018 pasada al Folio del Registro 1819 de CABA se designa gerente a Martín Bautista Mihura, quien acepta el cargo en ese acto y constituye domicilio en la calle Malabia 2280, piso 4°, CABA.-Autorizado según instrumento público Esc. N° 590 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92270/18 v. 05/12/2018

DELFOS CONSULTING GROUP S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 02/05/18 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ariel Gonzalo Palacios; Director Suplente: Adrián Martín Palacios. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 1592 Piso 10°, Oficina E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2018 Carlos Raúl Palacios - T°: 051 F°: 079 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92468/18 v. 05/12/2018

DEPARTAMENTOS CAMINITO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 13/04/2016, renovaron autoridades: PRESIDENTE: Matías Joel SAMARIN. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Joaquín SAMARIN; quienes constituyen domicilio especial en Lola Mora 421, 6º piso, oficina 602, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 669 de fecha 04/12/2018 Reg. Nº 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92612/18 v. 05/12/2018

DESARROLLOS RURALES S.A.

Se hace saber que: a) por acta de Asamblea de fecha 06/12/14 se resolvió designar por el término de tres ejercicios como Director Titular y Presidente, al Sr. Marcelo Fernández Long y como Directora suplente a la Sra. María Elena Welbers de Fernández Long; b) por acta de Asamblea de fecha 22/11/17 se resolvió designar por el término de tres ejercicios como Director Titular y Presidente, al Sr. Marcelo Fernández Long y como Directora suplente a la Sra. María Elena Welbers de Fernández Long, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 580, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/11/2017 Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92601/18 v. 05/12/2018

DIENST CONSULTING S.A.

Informa que por Acta de Asamblea del 14/11/2018 y Acta de Directorio N° 93 del 14/11/2018, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Guillermo Manuel MARTÍN y Estella Maris RUANO respectivamente. Se formalizó la elección del nuevo directorio por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente:

Diego Sebastián ZUCKERBERG. Directores Titulares: Ulises AZAR, María Natalia MARTÍN y Maximiliano ACETO. Directores Suplentes: Esteban Pablo MARTÍN y Salvador Florentino CRESPO; todos con domicilio especial en Tucumán N° 862, Piso 2° B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 94 de fecha 03/12/2018

Paulo Rubén Adorno - T°: 256 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92099/18 v. 05/12/2018

DIRECT GROUP S.A.

Por ACTA DE DIRECTORIO del 26/10/2018, el directorio queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Jorge Ezequiel Gandulfo (Clase A) casado, DNI 13.120.267, Directores titulares: Cecilia María Arbuco (Clase A) casada, DNI 12.892.359, Daniel Walter Román (Clase B) casado, DNI 14.313.425. Director Suplente: Santiago Bargalló Beade (Clase A) casado, DNI 13.180.182. Asimismo en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256 tercera parte de la ley 19.550 los directores designados por la clase A constituyen domicilio especial Cerrito 1054 piso 2°,C.A.B.A y Daniel Walter Román (clase B) en Suipacha 1111 piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92626/18 v. 05/12/2018

DISTRIBUIDORA COMARCO S.R.L.

Por reunión de socios del 09/11/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Bauness 2150 piso 7 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 09/11/2018 Roberto Nicolás Buenos - T°: 129 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92463/18 v. 05/12/2018

DISTRIBUIDORA COMERCIAL SOLFER S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria del 16/10/2018 se designan por tres ejercicios Presidente: Romeu Estela, CUIT 27-13237529-7, Domicilio Real Cachimayo N° 1095, C.A.B.A, CP 1424, argentina, Lic. en Administración de Empresas; Vicepresidente: Romeu Jorge Luis, CUIT 20-10139948-7, Domicilio Real Pasaje Drumond N° 2209, C.A.B.A. CP 1427, argentino, Comerciante; Director Suplente: Dionisio Leon Juan Manuel, CUIT 20-32737093-7, Domicilio Real Miro 555, Piso 8, Depto A, C.A.B.A., CP 1406, argentino, Comerciante. Los Directores constituyeron domicilio especial en calle Cachimayo N° 1095, C.A.B.A., CP 1424. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2018

Fernando Gabriel Stamilla - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92497/18 v. 05/12/2018

DIVISION EVENTOS S.A.

1 DIA.- 1) Acta de Directorio: 03/09/2018. 2) Cambia Sede Social a calle Hortiguera 475, Piso 1, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizada: Monica Stefani, Instrumento Privado: 03/09/2018. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/09/2018 Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92182/18 v. 05/12/2018

DON PEPE 1949 S.R.L.

Informa que por instrumento privado del 23/11/18 renuncia al cargo de gerente Ruiz Rogelio Ramiro Ruben y asume en su reemplazo Diego Guillermo Amendola con domicilio especial art. 256 en Rodriguez Peña 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas y renuncia de gerente de fecha 23/11/2018 Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92563/18 v. 05/12/2018

E- WAVE GROUP S.A.

Por esc 72 del 26/11/18 F°234 Registro 1959 Caba se transcribio acta Asamblea Ordinaria N° 15 del 16/10/17 de elección Autoridades designando Presidente Alejandro Javier ACHA nacido 18/05/69 DNI 20723595 casado domicilio Gorostiaga 2355 piso 4 "407" caba. Director suplente Luis Cesar SAINT AMANT soltero nacido 16/06/66 DNI 17713085 domicilio Teodoro Garcia 2480 piso 3 c Caba, ambos argentinos y empresarios, Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Gorostiaga 2355 Piso 4 Depto 407 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 1959

Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92209/18 v. 05/12/2018

EGEDA S.A.

Por escritura 116 del 31/08/2018 folio 341 Registro 1955, CABA se protocolizo Acta de Directorio N° 15 de 02/06/2018, por las que se cambio la sede social a la oficina de la calle El Salvador número 5863, piso primero, oficina "B", Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 1955 RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92620/18 v. 05/12/2018

EIFFEL NATURAL FOOD S.A.

Asamblea ordinaria del 15/11/2018 instrumentada en escritura 176, folio 759 del 03/12/2015, Registro 160 C.A.B.A., se designó: Presidente: Hugo Fernando BOTTO. Director Suplente: Ruth Susana POHLER, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Gurruchaga 421, 3 piso, departamento "c" CABA. Se traslado la sede social a Gurruchaga 421, 3 piso, departamento "c" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 03/12/2018 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92538/18 v. 05/12/2018

EMPRENDIMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18-01-2017: Se designa Directorio: Presidente: Jorge Riveros Zanetta; y Director Suplente: Daniela Soledad Riveros Martinez; ambos con domicilio especial en Guevara 432, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/12/2018 N° 92528/18 v. 05/12/2018

ESE&CC S.A.

En CABA, a los 3 días del mes de diciembre de 2018, se reúnen en la sede social los Señores accionistas de ESE&CC S.A. resuelven por unanimidad designar a la Sra. María Fernanda Sastre DNI N° 36835340 como Directora Titular y Presidente y al Sr. Mario Javier López, con DNI 27952249 como Director Suplente, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: María Fernanda Sastre; y Director Suplente: Mario Javier Lopez y constituyendo domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Del Libertador 498, Piso 13 Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/12/2018

Marcelo Ernesto Martinez Casas - T°: 57 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92621/18 v. 05/12/2018

ESTANCIA LA ALEGRIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18.10.18 se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios y distribuyeron cargos. Presidente: Enrique Martín, Director: María Victoria Hertz y Suplente: Ignacio Jose Martin, todos con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 637, 7 piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2018

Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

ESTRELLA DEL SUR SERVICIOS AMBIENTALES S.A.

Esc. 200 del 29/11/2018. Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2018 con quórum y mayorías del 100% del capital y votos, se resolvió la renuncia del presidente Alberto Fabio MARQUEZ DNI 20167067 y la elección del directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Sandro Daniel VESPRINI DNI 20690344 VICEPRESIDENTE: Eduardo Alberto GIAIMO, DNI 22375188 y DIRECTOR SUPLENTE: Iván Marcelo VESPRINI, DNI 20196780. Se distribuyen y aceptan los cargos constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 1324 Piso 2º Oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 29/11/2018 Reg. Nº 978 Eugenia Romina Adorno - Tº: 115 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92146/18 v. 05/12/2018

ESTUDIO WEINSCHELBAUM S.A.

Por Esc. 136 del 15/11/18 Registro 819 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/12/17 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Emilio Weinschelbaum. Directora Suplente: Beatriz Susana Rivas. Domicilio especial de los directores: Paraguay 1546 piso 5 depto.J, CABA; 2.Acta de Directorio del 29/11/17 que fijó fijar nueva sede social en Paraguay 1546 piso 5 depto.J, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 15/11/2018 Reg. Nº 819

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92303/18 v. 05/12/2018

EURONET PAYMENT SERVICES LIMITED

Sucursal de sociedad extranjera inscripta conforme artículo 118, párrafo 3, de la ley 19.550 hace saber que por resolución del directorio de la sociedad de fecha 14 de noviembre de 2018 se resolvió designar por tiempo indeterminado como representante legal a: Nicolás Sebastián Recabarren Alarcon, Chileno, Pasaporte P02897667, administrador de empresas, con domicilio especial constituido en Avenida Santa Fe 1752, 1° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/05/2017 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92350/18 v. 05/12/2018

FECOPA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 3/9/18 se cambió el domicilio a Av. Córdoba 836, Piso 8°, Oficina "805" C.A.B.A.; se aceptaron las renuncias presentadas por los Cristina Isabel Reiner, Director Suplente: Maximiliano Pociurko; se formalizó la designación del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Juan Marcelo Montero Mastromatteo, Director Suplente: Alvaro Diaz; ambos con domicilio especial en la sede social.-Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 03/09/2018 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/12/2018 N° 92424/18 v. 05/12/2018

FEIBA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 12 de Octubre de 2018, se aprobó mudar la sede social y fiscal a Suipacha 1067 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/10/2018

Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92136/18 v. 05/12/2018

FELER GROUP S.A.

Por escritura 268 de fecha 23/11/2018 folio 2035 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea del 24/08/2018 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Martín Ezequiel FELER; Vicepresidente: Rodrigo Federico FELER; Directores Titulares: Roberto Hugo FELER y Sebastián Darío FELER.-Directores Suplentes: Gloria Adriana DIBIN y Evelyn Magali FELER.- Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 23/11/2018 Reg. Nº 508 CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

FINCA OLIVEROS PERALTA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 2/10/2018 se aprobó la disolución anticipada y se designó a Leandro Gastón Caldora como Gerente Titular a cargo del proceso liquidatorio de la Sociedad, quien fijó domicilio especial en Ciudad de la Paz N° 1965, 6° piso oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 02/10/2018

Marcela Cecilia Lorenzo Villalba - T°: 73 F°: 914 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92403/18 v. 05/12/2018

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 24 de Noviembre de 2018 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 137 (uno-tres-siete)

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 37 Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 337 AMBAS DE FECHA 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92347/18 v. 05/12/2018

FONDOMONTE SOUTH AMERICA S.A.

Por asamblea del 6/11/2018 (i) se aceptó la renuncia de José Azumendi al cargo de director titular y (ii) se designó a Thomas Neville como director titular, quien constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 7274 piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2018 FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92560/18 v. 05/12/2018

FORKLIMA S.R.L.

Por escritura del 22/11/2018 y por Acta del 22/11/2018, se traslada la sede social a: Balcarce 1065 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 815 de fecha 22/11/2018 Reg. Nº 1587 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 05/12/2018 N° 92587/18 v. 05/12/2018

FUPACA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/11/18 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Guillermo Alejandro CAMPOS ROCHA y DIRECTOR SUPLENTE: Arturo ALACAHAN. Ambos directores constituyen domicilio especial en Cuba nº 2545 piso 6º Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92565/18 v. 05/12/2018

GECSAR S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 12 de Octubre de 2018, se aprobó mudar la sede social y fiscal a Suipacha 1067 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/10/2018

Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92150/18 v. 05/12/2018

GENERAC TECHNOLOGY MANAGEMENT S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 25/10/2018 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Javier Alfredo SOLA a cargo de PRESIDENTE, Adriana Rosalía WAIMBLUM a cargo de VICEPRESIDENTE y la de Ignacio Esteban PIAGGIO a cargo de DIRECTOR SUPLENTE. 2) DESIGNAR PRESIDENTE: Javier Alfredo SOLA, domicilio real y constituido Lavalle 1657 piso 7 departamento 2 CABA; VICEPRESIDENTE: Patricio COLLASO domicilio real y constituido El Encuentro lote 13 Benavidez Provincia de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Esteban

PIAGGIO domicilio real y constituido Lavalle 1657 piso 7 departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 25/10/2018

Roberto Nicolás Buenos - T°: 129 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92462/18 v. 05/12/2018

GEOZ S.A.

Por Acta de Directorio del 02/10/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Capitán General Ramón Freire 2443 piso 2 departamento 204 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/10/2018

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92255/18 v. 05/12/2018

GHASI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 27/04/2018, designo al Directorio por 3 Ejercicios: Presidente: Ricardo Guenkian, Vicepresidente: Alberto Guenkian, Director Titular: Oscar Guenkian, Directores Suplentes: Darío Hernán Guenkian y Germán Andrés Guenkian. Siendo los Cesantes los mismos Directores por vencimiento de sus mandatos. Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial En Tte. Gral Juan D. Perón 1509 1º de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha del 27 de Abril de 2018, Tº 30 Fº 173 C.P.C.E.C.A.B.A

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2018 Celestino Ferro - T°: 30 F°: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92181/18 v. 05/12/2018

GIPA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 29-11-2018. Se resolvió: Nombramiento de Presidenta María Florencia Delucchi, DNI 24.496.655, nacida el 21/03/1975, Lic. en Ciencias Políticas, divorciada, domicilio: Coronel Díaz 1730 Piso 8 de la C.A.B.A., Director Suplente Bruno Horacio Fiori DNI: 28.077.106, nacido el 22/03/1980, soltero, Lic. en Administración de Empresas, domicilio: Charcas 3921 Piso 1 "B" C.A.B.A. todos ellos argentinos, y con domicilio especial en Nicaragua 5614 Dpto 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2018

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92218/18 v. 05/12/2018

GOL LINHAS AÉREAS S.A.

IGJ Nº 1777934 comunica que por decisión del directorio de fecha 17 de Septiembre de 2018 se decidió designar como representantes legales de la sucursal a Horacio Oscar Perichón, argentino, DNI 11.734.069;

Romina Paula Amarillo, argentina, DNI 29.247.880 y Vitor Hugo Pereira Junior, brasileño, documento de su nacionalidad CPF N° 469.157.530-87; quienes aceptan el cargo como Representantes Legales y constituyen domicilio en Cerrito 1130 Piso 1° B de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Aceptación de Cargo del Representante Designado de fecha 27/11/2018

juan manuel llobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92460/18 v. 05/12/2018

GREEN VIEW S.A.

Por Asamblea del 15/09/2017, se decidió la disolución anticipada. Se nombró liquidador a la Presidenta Clara Isabel BALZA, con domicilio especial en Blanco Encalada 1254, planta baja, departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 15/09/2017

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92277/18 v. 05/12/2018

GRUPO BAUMACO S.A.

Por Acta del 15/11/2017, se acepta renuncia del Directorio: Presidente Bruno Maximiliano Cavallaro, Director Suplente: Bruno Salvador Cavallaro y designar nuevo directorio Presidente: Juan Alberto Squera Rojas Director Suplente: Gabriel Nicolás Seco, ambos fijan domicilio especial en Luis Viale 1812, Piso 1° Depto. 3, CABA. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/11/2017 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 05/12/2018 N° 92534/18 v. 05/12/2018

GRUPO WARDEN S.R.L.

Por Esc 252 del 28/11/2018, Reg 1960, los socios de manera unánime resolvieron designar un nuevo gerente: Nadia Vanesa PARODI, con domicilio especial en Copenhague 1534, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 1960

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92515/18 v. 05/12/2018

HERALD PUBLICITY S.R.L.

Por instrumento privado del 3/12/18 se aceptar la renuncia de Marcos César ROSSI a su cargo de Gerente, y se designa Gerente al Sr. MORALES Roberto Rafael, con domicilio especial en Av. Pueyrredón 480, Piso 6° Of 38, CABA.Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 03/12/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 05/12/2018 N° 92533/18 v. 05/12/2018

HOPAL S.A.

Informa que por Asamblea Unánime del 02/10/18 asumen José Manuel Antonio Alvite como Presidente, Perfecto Pereira Paris como Vicepresidente y Sabino López Carballo como Director Titular. Todos con domicilio especial art. 256 en Enrique Finochietto 2181 CABA. Cesan los mismos Directores mencionados que han sido reelectos en acta mencionada Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/10/2018 Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92561/18 v. 05/12/2018

HORNERO MAKERS S.R.L.

Por Acta de Socios del 27/11/18 renuncia como gerente Damián Alejandro Garayalde. Se designa a Federico Luis Bertoli por el término de duración de la sociedad con domicilio especial en Teniente Benjamín Matienzo 1831 Piso 3° Departamento G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 27/11/2018 Julieta Salomé Rodriguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92628/18 v. 05/12/2018

I VUELO S.A.

Por Acta Asamblea 2 6/7/2015 designa: Presidente: María Isabel Amieiro; Director Suplente: Santiago Pablo Bonomi: ambos constituryeron domicilio especial: Olleros 1835 10° Departamento B, Capital Federal.Por Acta Asamblea y Directorio del 31/10/2018, protocolizadas por Escritura 168 del 26/11/2018: Maria Isabel Amiero y Santiago Pablo Bonomi renuncian como Presidente y Director Suplente; se designa: PRESIDENTE: Evelina Ruth HIRSCHMANN; DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Andrea DE FRANCO; ambas constituyen domicilio especial en Scalabrini Ortiz 401, Capital Federal.Autorizado a publicar en B.O.,Esc. 168,26/11/2018 Reg. 1727 Capital Federal.-Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92096/18 v. 05/12/2018

I VUELO S.A.

Por Acta Directorio del 31/10/2018 decidió trasladar sede social a Scalabrini Ortiz 401 Capital Federal. Autorizado a publicar en B.O.- Autorizado según instrumento privado Autorizacion de fecha 27/11/2018 Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92097/18 v. 05/12/2018

IMOS S.A.

Por acta de directorio N°207 del 02/07/2018, asamblea N°111 del 30/07/2018 y escritura N°284 del 03/12/2018 F°953 Reg. 581 CABA, se resolvió: reelegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Mario José OPPENHEIM (DNI 13.754.157) y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Luis OPPENHEIM (DNI 14.952.126), ambos con domicilio especial en Tucumán 2980 CABA. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92250/18 v. 05/12/2018

IMPORTADORA FOTOGRAFICA S.A.

Por Acta de fecha 10/10/2013, se designa Directorio: Presidente: Jacinto Alberto Humani Teresa Silleta; Vicepresidente: Teresa Silleta Directores Titulares: Adriana Ines Humani y Mariano Javier Humani; Director Suplente: Juan Pablo Humani, todos con domicilio especial en Homero 3590 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2018 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/12/2018 N° 92590/18 v. 05/12/2018

INVERSORA FIRMAR S.A.

Que por Escritura N° 446 del 30/10/18, Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/5/18 y Acta de Directorio N° 200 del 14/5/18, se informa que han finalizado su mandato el Directorio compuesto por: Alejandro Arturo Bofill, Vicepresidente: Rodrigo Nazar, Directores Titulares: Gastón Horacio Pérez Izquierdo y José Alberto Benegas Lynch, Directores Suplentes: Miguel Ángel Giuffrida y Miguel Tiphaine; Síndicos: Titular: Edgardo Norberto Gil y Suplente: Roberto Ángel Baiardi; se formalizó la designación de los nuevos directores y síndicos, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rodrigo Nazar, Vicepresidente: Alejandro Arturo Bofill, Directores Titulares: Gastón Horacio Pérez Izquierdo y José Alberto Benegas Lynch, Directores Suplentes: Miguel Ángel Giuffrida y Miguel Tiphaine; Síndicos: Titular: Edgardo Norberto Gil y Suplente: Roberto Ángel Baiardi; todos constituyen domicilio especial en Rivadavia 413, piso 7°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 446 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1729

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/12/2018 N° 92421/18 v. 05/12/2018

IVMACO GLOBAL GROUP S.R.L.

Por asamblea del 27.11.2018 a la gerencia los señores Juan Manuel Marsano e Ivan Strygacz, manteniéndose en dicho cargo Lucas Mario David Correa, DNI 32982746 con domicilio especial en la calle Hidalgo 1068 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/11/2018 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92165/18 v. 05/12/2018

JUBAL S.A.

Folio 858. Escritura 305. 04/12/2018. Registro 1972. Transcripción de las Actas de Asamblea de fecha 17/01/2013, 18/01/2016 y 12/11/2018, las correspondientes al Registro de Asistencia y Deposito de Acciones de misma fecha y Actas de Directorio de fecha 21/01/2013, 19/01/2016 y 20/11/2018, el directorio queda compuesto del siguiente modo: PRESIDENTE: Edgardo Reinaldo WIERZBA, DNI 10623386, CUIT 20106233862, casado en primeras nupcias con Silvia Rut Geluda, nacido el 12/08/1952, domiciliado en Malabia 2360, 7°, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Raúl ZAIATZ, nacido el 25/06/1958, DNI 12277032, CUIT 20122770320, casado en segundas nupcias con Mónica Noemí Eleta, domiciliado en Emilio Mitre 45, 10° "A" CABA. Los integrantes del directorio son argentinos y aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilios especiales en Av. Federico

Lacroze 2911, 3° piso "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 04/12/2018 Reg. N° 1972

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92568/18 v. 05/12/2018

KALWER S.A.

Por Acta de Directorio del 02/10/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Capitán General Ramón Freire 2443 piso 2 departamento 204 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/10/2018

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92254/18 v. 05/12/2018

LA BELLA VIDA S.R.L.

1 Día: 1) Instrumento Público: 05/11/2018 e Instrumento privado: 28/11/2018. 2) Renuncia al cargo de Gerente: Javier Oscar de Diego. 3) Designa Gerente: Leandro de Diego. Plazo: 99 ejercicios. Domicilio especial: Junín 1626, P° 2, Depto. C, C.A.B.A. Autorizada: Monica Stefani, Instrumento Privado: 28/11/2018.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 28/11/2018

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92183/18 v. 05/12/2018

LA SERENIDAD S.A.

Designación de autoridades: Por Acta de Directorio del 30/04/2018 y Acta de Asamblea del 01/05/2018 se resolvió renovar el directorio por vencimiento de mandato y designar a la Sra. María Inés Putignano como Directora Titular y Presidente y al Sr. Diego Bernardo Putignano como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1193, Piso 3°, Of. "11", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 20/03/2017 Reg. N° 5

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92284/18 v. 05/12/2018

LAPACHO IT S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 18/10/2018 se aprobó el cambio de sede social a la calle Avenida General Paz Nº 5.022, Planta Baja, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/10/2018

Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92167/18 v. 05/12/2018

LG Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.

ESCRITURA 759/28.11.2018.ASAMBLEA 20.11.2018.APROBÓ nuevo DIRECTORIO :PRESIDENTE: Cristian Sebastian Garrido; TITULAR: Luis Alberto Garrido; SUPLENTE: Alejandro Gabriel Garrido, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Florida 253 noveno piso, oficina "K", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 759 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 1976 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 05/12/2018 N° 92559/18 v. 05/12/2018

LORETO S.C.A.

Por Instrumento Privado del 17/05/2018 el socio Juan Elías Yannaduoni cede todo su capital comanditado a Juan Manuel Yannaduoni, 22/06/92, DNI36.930.359, soltero, comerciante; y todo su capital comanditario a Felipe Eduardo Yannaduoni, 10/08/55; DNI 11.837.708, casado, contador público, ambos argentinos, de Albarellos 1570, Martínez, San Isidro, PBA; por \$ 12.550; Por Asamblea Extraordinaria del 06/07/2018 Renuncia al cargo de Administrador

Juan Elías Yannaduoni y Se designa Administrador a Felipe Eduardo Yannaduoni, con domicilio especial en Av. Crisologo Larralde 3197, CABA.Autorizado por Esc. N° 158 del 25/10/2018 Reg. N° 1595 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92343/18 v. 05/12/2018

LOS LABRADORES S.A.

Designación de autoridades: Por Acta de Directorio del 30/04/2018 y Acta de Asamblea del 04/05/2018 se resolvió renovar el directorio por vencimiento de mandato y designar a la Sra. María Inés Putignano como Presidente y María del Carmen Putignano como Directora Titular y al Sr. Diego Bernardo Putignano como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1193, Piso 3°, Of. "11", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 02/09/2014 Reg. Nº 5 Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92282/18 v. 05/12/2018

LOS PILARES S.A.

NRO. 1544986

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 24 de agosto de 2018 se resolvió nombrar Presidente a Mauro Gastón Talamona con domicilio real en Bancalari 683 Matheu Escobar Provincia de Buenos Aires, y Director Suplente a Silvina María Pérez Muñiz, con domicilio real en Don Bosco 1641 piso 1ro San Isidro Provincia de Buenos Aires, constituyendo ambos domicilios especiales en Avenida Santa Fe 2721 piso 14 Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con mandato por dos ejercicios. Manifestando además que el directorio elegido el 31 de octubre de 2016 ceso en sus cargos

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 24/08/2018 Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92392/18 v. 05/12/2018

LUSAMA S.A.

Por esc. nº 199, del 09/10/18; se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria nº 01, del 16/05/18, renunciaron a sus cargos de: Presidente: Enrique Víctor Baumwollspinner y Director Suplente: Elsa Graciela Martínez. Se designaron nuevos directores, se distribuyeron los cargos: Presidente: Oscar LAUDREN. Director Suplente: Marcos Marcelo CASSOL.; ambos con domicilio especial en Bolívar nº 358, PB, depto."16", CABA. Se trasladó la Sede social. Nueva Sede Social: Bolívar nº 358, PB, depto. "16", CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 09/10/2018 Reg. Nº 1709

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92192/18 v. 05/12/2018

MADERO 802 S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 15/04/2016, renovaron autoridades: PRESIDENTE: Matías Joel SAMARIN. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Joaquín SAMARIN; quienes constituyen domicilio especial en Lola Mora 421, 6º piso, oficina 602, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 670 de fecha 04/12/2018 Reg. Nº 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92611/18 v. 05/12/2018

MAGUA S.A.

Por Escritura 268 del 26/11/2018, Folio 1534, Registro 1779 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se transcribió 1) Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/10/2016 labrada a foja 30; Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/07/2017 labrada a fojas 32 y 33 ambas del Libro de Actas de Asambleas número uno, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el número 10955999 el 29/12/1999; Acta de Directorio de fecha 23/07/2017 labrada a foja 19, del Libro de Actas de Directorio número 1 rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el número 10956099 el 29/12/1999; Registro de Asistencia a Asambleas de fecha 13/10/2016 labrada a fojas 17 y de fecha

17/07/2017 labrada a foja 19, ambas del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el número 5704 el 5/01/2004 y Registro de Accionistas de fecha 10/01/2003 labrada a foja 4 del Libro de Registros de Accionistas Nº 1 rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el número 10956499 el 29/12/1999. Designación: Director Titular y Presidente: Marcelo Walter Luis ARCIDIACONO, argentino, nacido el 4/09/1961, divorciado de sus primeras nupcias con Marcela Viviana Scafide, hijo de José Arcidiacono y Ofelia Dolores Bertocchi, con Documento Nacional de Identidad 14.679.710, C.U.I.T. 20146797106, con domicilio en la calle Murguiondo 4215 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Ofelia Dolores BERTOCCHI, argentina, nacida el 8/10/1933, divorciada de sus primeras nupcias de José Arcidiacono, hija de María Bertocchi, con Documento Nacional de Identidad 1.382.672, C.U.I.L. 27013826728, domiciliada en el Barrio General Paz, Casa 186 Villa Celina, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Expresamente aceptan cargos y por el plazo establecido. Constituyen domicilios especiales: en la calle Murguiondo 4215, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social anterior: Guaminí 4875 piso 1 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de la Sede Social se decidió por Acta de Directorio de fecha 23/07/2017 de carácter unánime, la que queda establecida en la calle Murguiondo 4215 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Corresponde al Director Titular y Presidente o a la Directora Suplente en su caso. Escritura número 268, otorgada el 26 de noviembre de 2018, pasada al folio 1534 autorizada por la Escribana Susana Mónica Braña, Titular del Registro Notarial número 1779 de la Ciudad Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 26/11/2018 Reg. Nº 1779 Susana Monica Braña - Matrícula: 4277 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92498/18 v. 05/12/2018

MANCROL S.A.

Acta Asamblea 4/10/17, Designó directorio 2 ejercicios, Presidente: Jorge Antonio Salvatore, Directora Suplente: Ilda Isabel Da Silva, constituyen domicilio especial Bermúdez 1936/40 CABA. Se protocolizó por esc. 668, F°2271 del 26/11/18, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 668 de fecha 26/11/2018 Reg. Nº 1010 Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92207/18 v. 05/12/2018

MAPRITEX S.A.

Por acta del 16/11/18 por vencimiento de mandatos se reeligieron y aceptaron cargos Presidente Víctor Tekiel y Director Suplente Julio Enrique Reizelman. Domicilio especial San Blas 5029 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/11/2018

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92127/18 v. 05/12/2018

MEISIS CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/05/18 el Directorio quedó así constituido: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Enrique Adolfo MORA. VICEPRESIDENTE: Germán Sergio ALONSO. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Javier KUSNETZOFF. Domicilio Especial de todos los directores: Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 2809, piso 5°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 456 de fecha 14/11/2018 Reg. N° 1744 Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92219/18 v. 05/12/2018

MICHA GROUP S.A.

Por asambleas extraordinarias del 9 de junio de 2017 se decidió aceptar la renuncia de Alberto Gabriel Michalewicz y de Patricia Mirta Zaleski a sus cargos de Presidente y Directora Suplente y se designó presidente a Sebastian Javier Filcman y Director suplente a Magali Denise Michalewicz, ambos con domicilio especial en Santa Fe 3770, piso 29°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/10/2018 Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

NEPTUN CORP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/01/2018 y reunión de Directorio del 17/01/2018, el directorio quedó conformado: Presidente: Alan Brian Pschepiurka; Vicepresidente: Carlos Martín Basaldúa; Director Suplente: Sergio Daniel Perez Fogwill. Todos con domicilio especial Alvarez Jonte 5016 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 04/12/2018 Reg. Nº 773 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92469/18 v. 05/12/2018

NEXUS CONSTRUCCIONES S.A.

En la Asamblea General Ordinaria de 30/10/2017 se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, eligiéndose para cubrir tales cargos a los Señores Rubén Antonio CACHO como Director Titular y a la Señora Silvia Roxana COLOMBI como Directora Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en Marcos Sastre 3198, piso 1°, departamento "3" C.A.B.A. El Directorio saliente estaba integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcela Doris GARCIA ROMERA y Director Suplente: Claudio Héctor LEVI, ambos cesaron por vencimiento de sus mandatos. Asimismo y por Acta de Directorio de fecha 30/10/2017 se resolvió inscribir traslado de la sede social de Manuela Pedraza 5664, C.A.B.A. a MARCOS SASTRE 3198, PISO 1°, DEPARTAMENTO "3" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2017 Javier Matías D'Angelo - T°: 89 F°: 325 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92245/18 v. 05/12/2018

NOVE-TO S.A.

NOVE-TO S. A. Nº CORRELATIVO: 1.539.362. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime Autoconvocada Nº 16 del 31/10/2018 de accionistas y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Carlos Dante Tomasello, D.N.I. 10.479.401; Director Suplente: Mirta Teresa Barcia de Tomasello, D.N.I. 5.923.136, ambos con domicilio especial en la sede social de Aguilar 2476, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO NRO. 115 de fecha 31/10/2018

Miguel Alfredo Distasio - T°: 89 F°: 208 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92464/18 v. 05/12/2018

NUEVA CALDAS S.A.

En la Asamblea Ordinaria de fecha 16/5/17, que aprobara el ejercicio económico cerrado al 31/12/16 se designaron directores, por tres ejercicios resultando: Directores titulares: Sra. Virtudes Rodríguez y de La Fuente - presidente -, Sr. Carlos Daniel López – vicepresidente - y Sr. José Luis Fojo – director titular - y Director suplente: Sra. Gabriela Verónica López. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1439, oficina "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/05/2017

Lorena Marcia Lamela - T°: 64 F°: 580 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92269/18 v. 05/12/2018

OLIVER MARKETING S.A.S.

Por reunión de socios del 23/11/2018 se resolvió 1) Aceptar la renuncia de los Sres. Ricardo Hernan Castañeda y Ernesto José Genco a sus respectivos cargos como administrador titular y administrador suplente 2) Designar a los Sres. Peter Wallis Kuhn y Raffael Santiago Mastrocola como administradores titulares y al Sr. Fernando Omar Bóscolo como administrador suplente por un mandato de 3 años. Los administradores titulares aceptaron sus cargos, constituyendo domicilio especial en Avenida de Mayo 651,3° Piso, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires y el administrador suplente acepto su cargo y constituyo domicilio especial en Avenida Medrano 1592, Piso 6° A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socio de fecha 23/11/2018 Catalina Maria Beccar Varela - T°: 118 F°: 880 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92466/18 v. 05/12/2018

ONIX GROUP S.A.

ONYX GROUP S.A. inscripta el 29-12-2003 bajo el N°18629, Libro 23 de Soc.por Acciones.- Se hace saber que por escritura N°233 de fecha 29-11-2018, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 735 del registro 2168 a su cargo, se protocolizaron las actas de Asamblea Ge-neral Ordinaria del 21-3-2017 y directorio de igual fecha que designa Presidente a Nestor Rebagliati, Vicepresidente a Gerardo Waisburg y Director Suplente a Karina Szpanierman, Asamblea General Ordinaria del 12-10-2018 por la cual se acepta la renuncia del presidente Nestor Rebagliati, y se eligen directores, y de Directorio de igual fecha, en la que se designan y aceptan los cargos en la siguiente forma: PRESIDENTE: Gerardo Daniel WAISBURG, VICEPRESIDENTE: Karina Beatriz SZPANIERMAN, y DIRECTOR SUPLENTE: lan WAISBURG, quienes constituyeron domicilio especial en Av.Juramento 1475, piso 9° oficina 2, Capital Federal, y acta de Directorio del 22-5-2017 por la cual se cambia el domicilio social a AV.JURAMENTO 1475, PISO 9°, OFICINA 2, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 29/11/2018 Reg. N° 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92391/18 v. 05/12/2018

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Comunica lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria N° 84 en primera convocatoria celebrada el 26 de Octubre de 2018, donde se designaron nuevas autoridades y por Acta de Directorio N° 1171 de fecha 29 de Octubre de 2018, donde se distribuyeron los cargos del Directorio y Acta del Consejo de Vigilancia N°197 de fecha 31 de Octubre de 2017 por la cual se eligió Presidente del mismo. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ricardo Enrique Brugnone, argentino, casado, DNI 4.521.557, domicilio Aranguren 1361 CABA, VICEPRESIDENTE: Hugo Eduardo Borja, argentino, divorciado, DNI 7.592.475, domicilio Vicente López 2217 CABA, DIRECTOR TITULAR: Carlos Alberto Mau, argentino, casado, D.N.I. 11.277.405, domicilio Bragado 6.190 Wilde, Pcia. De Buenos Aires. Y CONSEJO DE VIGILANCIA, han sido designados PRESIDENTE: Héctor Francisco Troncoso, argentino, viudo, DNI 4.838.900, domicilio Amero 303, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., SINDICO: Luciano Cristóbal Sosa Carrizo, uruguayo, casado, DNI 18.875.504, domicilio Valentín Alsina 574, Tortuguitas, Pcia.de Bs. As.y SINDICO: María Cristina Sosa, argentina, divorciada, DNI 14.335.189, domicilio Amero 303, Lomas de Zamora, Pcia.de Bs. As. Los directores e integrantes del Consejo de vigilancia aceptaron sus cargos y tienen domicilio real en los mencionados en este edicto. Asimismo, constituyen domicilio especial Boedo 119/121, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento publico esc 135 de fecha 12/04/2018 reg. 1760 Ricardo Enrique Brugnone - Presidente e. 05/12/2018 N° 92584/18 v. 05/12/2018

PADILE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/05/18 el Directorio quedó así constituido: DIRECTORES TITULARES: Enrique Adolfo MORA (Presidente), Germán Sergio ALONSO (Vicepresidente), y Diego Javier KUSNETZOFF. DIRECTOR SUPLENTE: Enrique Benjamín JURKOWSKI. Todos constituyen domicilio especial: Teniente General Juan Domingo Perón N° 2809, piso 5°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 454 de fecha 14/11/2018 Reg. N° 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92220/18 v. 05/12/2018

PASCALINO S.R.L.

DE LA ESCRITURA Nº 148 Fº 461 DEL 28/11/2018 SURGE QUE: I) Cristina Liliana GÓMEZ y Mario Javier BASUALDO, ceden y transfieren las CIEN CUOTAS de capital de v/n 1000 \$ c/u a Ariel Alejandro COFIÑO, 6/7/1977, D.N.I 25.998.446, CUIT 20-25998446-8, y a Lorena Gimena GOMEZ, 15/1/1977, DNI 25.789.011, CUIT 27-25789011-8, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Virrey Aviles 2918, CABA quienes adquieren de conformidad y en partes iguales.- II) Cristina Liliana GOMEZ renuncia al cargo de gerente y se designa gerente Ariel Alejandro COFIÑO, acepta cargo y constituye domicilio especial en la Avenida Cabildo 4150, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92516/18 v. 05/12/2018

PASEO 540 S.A.

Por Esc. 143 del 21/11/18 Registro 819 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/6/18 que designó el siguiente directorio: Presidente: Guido Alan Pacanowski. Director Suplente: Jorge Isaac Jmelnitzky. Domicilio especial de los directores: Juan María Gutierrez 3765 piso 10 Oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 21/11/2018 Reg. Nº 819 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92304/18 v. 05/12/2018

PIXOWL S.A.

Se hace saber que por acta de directorio de fecha 23/11/18 se resolvió fijar la sede social en la calle Darwin 1154 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/11/2018

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92422/18 v. 05/12/2018

PLACAFU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/11/18 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Guillermo Alejandro CAMPOS ROCHA y DIRECTORA SUPLENTE: Valeria HARGAIN. Ambos directores constituyen domicilio especial en Cuba n° 2545 piso 6° Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92564/18 v. 05/12/2018

PRINTPACK S.A.

Por acta del 2/11/2018 se fija la sede social en Avenida Del Libertador 498, piso 23, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/11/2018 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92541/18 v. 05/12/2018

QCM S.A.

Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria del 12/04/2017 se designó a José Eduardo Tormakh como Director Titular y Presidente y a María Cecilia Fernández Ripoll como Directora Suplente por 2 ejercicios, quien constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 de la ley 19550 en Behring 2678, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2017 Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92159/18 v. 05/12/2018

QUICENA S.A.C.I.F.I.C. Y A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 28 de noviembre de 2016 y conforme lo estipulado en el art. 8° de los estatutos de la sociedad, se reeligió por tres (3) años la totalidad de los miembros del Directorio a los actuales Directores Dolores Etchebarne Bullrich y Juana María Reynal, venciendo el mandato el 27 de noviembre de 2019; distribuyéndose los cargos de acuerdo a la reunión de Directorio del 28 de noviembre de 2016 (Acta N°320) según el siguiente detalle: Presidente: Dolores Etchebarne Bullrich, DNI N° 14.156.496, domiciliada en Av. Quintana N° 255, 4° "F", CABA; Director Titular: Juana María Reynal, DNI N° 16.582.079, domiciliada en Monroe N° 1942, Boulogne pcia. de Buenos Aires; y se eligió como Directores Suplentes a Antonio Mariano Arias Etchebarne, DNI 31.164.261, y a Mariano Etchebarne Reynal, DNI 32.760.423. Los señores directores aceptaron los cargos en que fueron electos y fijaron domicilio especial en la calle Lavalle N° 636, piso 4°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/11/2016 Antonio Luis Arias - T°: 31 F°: 428 C.P.A.C.F.

RAYOL S.A.

Por Acta de Directorio del 01/09/2017 cesa en su cargo de presidente por Fallecimiento: Hugo Medvedocky; y por Acta de Asamblea del 15/09/2017, se designan nuevas autoridades: Presidente: Mario Medvedocky; Vicepresidente: Diana Medvedocky, todos con domicilio especial en Rivadavia 6716 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/09/2017

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 05/12/2018 N° 92583/18 v. 05/12/2018

READY AIR HELICOPTERS S.A.

Por reunión de directorio de fecha 29/03/2018 resolvió el cambio de su sede social de la calle Angel Justiniano Carranza 2344, CABA a la calle Ciudad de La Paz 1965, Piso 11, Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 362 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 464 Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92586/18 v. 05/12/2018

RECONQUISTA 497 S.R.L.

Cesión de Cuotas. Renuncia y designación de gerente. 14/06/2018. Inst. Priv. 1) Veron Maidana Cristian Ariel cedió la totalidad de sus cuotas a Horacio Héctor Spinelli; 2) Renuncia del socio gerente Cristian Ariel Veron Maidana, se designó en su reemplazo a Horacio Héctor Spinelli, D.N.I 5529161, constituye domicilio especial en el de la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas. Renuncia y designación de gerente. de fecha 14/06/2018

Julieta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92496/18 v. 05/12/2018

RELAX IT S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 28/09/2018 se resuelve designar Directorio y distribuir cargos, respectivamente: Presidente: Gonzalo Urien Berri, Directores Titulares: Gustavo René Chesta, Patricia Dora Fandiño y Gustavo Félix Penna. Director Suplente: María Beatriz Fandiño; quienes fijan domicilio especial en la Avda. Quintana 585, piso 8º, dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2018

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92185/18 v. 05/12/2018

REX ARGENTINA S.A.

Por Esc. 167 F° 562 del 16/11/2018, Registro 1578 CABA se transcribió el Acta de Directorio N° 142 del 04/09/2018 por la que se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a la calle Esmeralda 1080, Piso 9° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que no implica reforma de Estatuto.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Reg. 1578, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 16/11/2018 Reg. N° 1578 Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92508/18 v. 05/12/2018

RINCON DEL BOSQUE S.A.

Por acta de asamblea de fecha 31/08/2018, se resolvio renovar el mandato de las autoridades. Permanecen en sus cargos, como Presidente: Pascual Corapi, y como Director Suplente: Maria Jose Barreña. Ambos fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/08/2018 Angel Guidoccio - T°: 74 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92247/18 v. 05/12/2018

RIO CORONDA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 06/07/2018, designaron autoridades: PRESIDENTE: Enrique Arturo DIETL. DIRECTOR SUPLENTE: Sabrina DIETL; quienes constituyen domicilio especial en Maipú 359, 6° piso, oficina 89, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 671 de fecha 04/12/2018 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92617/18 v. 05/12/2018

RIVERINDART S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 17/09/2018, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social, fijándolo en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 17/09/2018

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92445/18 v. 05/12/2018

ROELEC S.A.

Por acta de Asamblea del 15/10/2018 se eligen autoridades y distribuyen cargos, por vencimiento de plazo: Director Titular y Presidente: Eduardo Luis Billinghurst; y Director Titular y Vicepresidente: Matilde Rosa Genoni. Ambos constituyen domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso depto A, CABA.- Aceptación cargos en el acto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2018 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92271/18 v. 05/12/2018

ROGELIO ALBERTO CASTRO EMBRAGUES S.A.

Por escritura 258 del 28/11/18. Designación de Autoridades, renuevan cargos existentes: Presidente: Omar Alberto CASTRO, Vicepresidente: Daniel Omar GIGNACCO, Directores Titulares: Liliana Beatriz CASTRO, María Florencia CORTES, Roman José Alberto CORTES y Nahuel CASTRO y Director Suplente: Marcela Pilar CASTRO. Aceptan cargos. Mandato: 3 años. Vencimiento: 31/01/2021. El Directorio constituye domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 5762 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 972 Mariana Laura Pane - Matrícula: 5415 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92160/18 v. 05/12/2018

ROULINCO FIDUCIARIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 18/04/2018 renuncia al cargo de Presidente Mariano Rodolfo Manuel PICOS y Alejandro Gustavo BELLUSCIO como Director Suplente. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mariano Rodolfo Manuel PICOS, Vicepresidente: Juan Pablo BARRIOS MARTIN y Director Suplente: Luis Alberto MENDEZ HUERGO, todos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 2488, Piso 9, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 18/04/2018 Analia Martha Fogliano - T°: 64 F°: 623 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92426/18 v. 05/12/2018

RSI GROUP S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 10/4/2018 se resolvió designar en el cargo de director titular y presidente del directorio a Carlos Edgardo Aguirre DNI 12.781.443, con domicilio real y especial en Virrey Arredondo 2645 4C CABA, vicepresidente y director titular a Sergio Gustavo González DNI 14.140.963 con domicilio real y especial Ulrico Schmidl 5453 CABA; director suplente a Axel González DNI 34.653293, con domicilio real y especial en Ulrico Schmidl 5453 CABA; todos aceptaron los cargos.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/04/2018 Tamara Madero - T°: 79 F°: 425 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92539/18 v. 05/12/2018

S.A. ESTABLECIMIENTO VITI-VINICOLAS ESCORIHUELA

Por Escritura N° 445 del 30/10/18, Acta de Asamblea General Ordinaria N° 115 y Acta de Directorio N° 825 ambas del 10/5/18 se informa que ha finalizado su mandato y fueron nuevamente designados en los mismos cargos los miembros del directorio y sindicatura: Presidente: Rodrigo Nazar, Vicepresidente: Alejandro Arturo Bofill, Directores Titulares: Raul Jose Bordoni y José Alberto Benegas Lynch; Directores Suplentes: Ernesto Catena y Miguel Tiphaine; Síndicos: Titular: Julio Alfredo Freixas, Suplente: Miguel Angel Guadagnini; todos con domicilio especial en Rivadavia 413, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1729

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/12/2018 N° 92427/18 v. 05/12/2018

SAL TERRAE S.A.

Por asamblea del 12.6.2017 se designo PRESIDENTE Horacio Bernardo Etchecopar DNI 13245554, Directora suplente: Guadalupe Usandivaras Truninger DNI 23316481, ambos con domicilio especial en azcuenaga 1031 piso 6 departamento D CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/06/2017 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92161/18 v. 05/12/2018

SEIJO S.A.

Comunica que mediante Asamblea N° 18 del 24/02/2017 se aprobó la renovación del directorio por tres ejercicios, designando como Presidente a Daniel Fernández Canedo D.N.I. 11.056.267, Director Titular a Marisa Rugiati D.N.I. 13.887.278 y Director Suplente a Guadalupe Fernández Bajas con D.N.I. 29.436.473, todos aceptaron sus cargos mediante Acta de Directorio N° 111 del 24/02/2017 fijando domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1409 3° E C.A.B.A.. Asimismo por Asamblea del 24/02/2017 cesaron en su mandato como Presidente Daniel Fernández Canedo D.N.I. 11.056.267, Director Titular Marisa Rugiati D.N.I. 13.887.278 y Director Suplente Guadalupe Fernández Bajas con D.N.I. 29.436.473, todos designados por Asamblea N° 15 del 05/05/2014 por tres ejercicios, habiendo aceptados dichos cargos por Acta de Directorio N° 89 del 05/05/2014 estableciendo domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1409 3° E C.A.B.A.. Autorizado: Mariano Masson con D.N.I. 31.956.139 según acta de Asamblea del 24/02/2017. Autorizado según instrumento privado 18 de fecha 24/02/2017 MARIANO MASSON - T°: 387 F°: 147 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92600/18 v. 05/12/2018

SIDIL S.A.

Por escritura del 03/12/2018, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizaron las siguientes Actas: A) Asamblea Ordinaria del 10/07/2018 de elección de nuevo directorio por vencimiento de plazo del directorio anterior y B) Directorio del 06/09/2018 que realiza: 1.- distribución y aceptación de cargos. Directorio Cesante: Presidente: Matías Ariel BRAIOTTA, Vicepresidente: Marcelo Omar ORMACHEA, Directores Titulares: Miguel Angel GARAVENTA, Elías Ricardo CHAUFAN, Rafael Angel ARAGONA y Francisco Baltasar ALVAREZ, Director Suplente: Hernán Hugo SANCHEZ; Nuevo Directorio Electo: Presidente: Matías Ariel BRAIOTTA, Vicepresidente: Marcelo Omar ORMACHEA, Directores Titulares: Miguel Angel GARAVENTA, Elías Ricardo CHAUFAN, Rafael Angel ARAGONA y Francisco Baltasar ALVAREZ, Director Suplente: Hernán Hugo SANCHEZ, quienes aceptan cargos: los titulares en actas citadas y el ultimo en la escritura de protocolización y todos fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 645 CABA con excepción de Francisco Baltasar ALVAREZ que fija domicilio especial en Paraguay 635 Piso 9 CABA. 2.- Cambio de Sede Social sin reforma de estatuto que fija NUEVA SEDE SOCIAL en RODRIGUEZ PEÑA 645 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 1290 Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92186/18 v. 05/12/2018

SIL LIMPIO YA S.A.S.

Por Escritura Nº 102 del 28/11/2018 se protocolizó Acta de Reunión de socios Nº1 del 3/9/2018 y acta de liquidador Nº 1 del 15/10/18 donde se resolvió la disolución y liquidación anticipada, designando liquidador a Michael Ochoa Palacios, peruano, nacido 9/10/79, soltero, DNI 95070810, domicilio especial Lavalle 1844 1º "8" CABA, quien aceptó el cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 1270 ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

SILVER FOUR S.A.

Por Acta de Directorio del 02/10/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Capitán General Ramón Freire 2443 piso 2 departamento 204 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/10/2018

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92249/18 v. 05/12/2018

SIOGAL ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 19 de Noviembre de 2018, se aprobó mudar la sede social y fiscal a Suipacha 1067 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/11/2018

Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92138/18 v. 05/12/2018

SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDIOS S.A.

(I.G.J. N° 1.646.005) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria del 27/12/2017 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Alfredo Guillermo Merlis a su cargo de Presidente y Director Titular en el Directorio de la Sociedad y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Rodolfo Sánchez y al Sr. Juan Carlos Frontera como Director Suplente del Directorio. Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Arias 1639, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/05/2018

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92479/18 v. 05/12/2018

STORM GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/10/2018 se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Alejandro KHACHADOURIAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Javier Ezequiel KHACHADOURIAN. Ambos fijan domicilio especial en la calle Capitán General Ramón Freire 2443 piso 2 departamento 204 CABA. Asimismo, en dicho acta se resolvió trasladar la sede social al domicilio citado. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2018

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92248/18 v. 05/12/2018

TARSHOP S.A.

TARSHOP S.A. - CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 30 de Noviembre de 2018 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" o "Tarjeta Shopping Visa". La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3° piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web www.tarjetashopping.com.ar y www.tarshop. com (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento privado contrato cesion de creditos de fecha 29/10/2015 María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

TELEFILMS S.A.I.C.I.

Por Asamblea Ordinaria del 12 de marzo de 2018 se resolvió de forma unánime designar al siguiente directorio: Presidente: Alfredo Ricardo Andreotti; Director Titular: Alberto Tarsitano; y Director Suplente: Juan Carlos Lamela. El Sr. Andreotti y el Sr. Lamela fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 7°, C.A.B.A.; el Sr. Tarsitano fijó domicilio especial en Lavalle 310, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2018

Guillermo Nestor Banchi - T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92567/18 v. 05/12/2018

TELEOLOGO S.A.

Que en Asamblea General Ordinaria del 27/07/2017 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado así: DIRECTOR TITULAR: Estela Clotilde ZACHERA DE GAIBISSO. DIRECTOR SUPLENTE: Juan GAIBISSO. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 540, 2°, oficina 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 79 Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92589/18 v. 05/12/2018

TOLUBENLO S.A.

Por asamblea extraordinaria unánime del 26/11/2018 se designo Directorio: Presidente: Ramon Cesar Cisterna y Director Suplente: Emma Pock, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/11/2018

Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92593/18 v. 05/12/2018

TRANSPORTES AÉREOS PETROLEROS S.A.

Por Asamblea del 31/10/2018 y Reunión de Directorio del 01/11/2018 se designó: Director Titular y Presidente: Claudio César SELEME, Directores Titulares: Juan Eduardo Alejandro GATTI y Jacinto SELEME, Directores Suplentes: Jorge Luis FRANCK, Alfredo OLIVA y Arcadio SELEME. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juana Azurduy 2261 CABA.- Autorizada según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/10/2018

María de las Mercedes Terradas - T°: 47 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92477/18 v. 05/12/2018

TVGT S.A.

Por Acta de Asamblea N° 0019 del 04 de octubre de 2018y de Directorio N° 0111 del 16 de Octubre de 2018, quedaron designados y aceptados sus cargos por tres Ejercicios como Presidente Gustavo Alejandro DIAZ, DNI 28.324.916 y como Director Suplente Gabriel Eduardo TAULER, DNI 21.405.687. Dando cumplimiento al Art 256 de la Ley 19.550, ambos directores fijan domicilio especial en Av. Luis María Campos 1053 - Departamento 7C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 80 de fecha 30/01/2015 LUIS GERMAN PABLO TAPIA VERGARA - Presidente

e. 05/12/2018 N° 92625/18 v. 05/12/2018

UCACHA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 15/4/2018 se resolvió designar las siguientes autoridades: PRESIDENTE: José Luis CEPEDA, DNI 11.806.071; VICEPRESIDENTE: Susana Alicia SCHENONE, DNI 11.368.168 y DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Hernán CEPEDA, DNI 27.851.826, quienes constituyeron domicilio especial en República Árabe Siria 3227 Piso 2° oficina A CABA y expresamente aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 475 de fecha 29/11/2018 Reg. Nº 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22/11/2018 se resolvió designar, en reemplazo de los cargos vacantes: (i) al Sr. Hernán Ricardo Boffa como Director Suplente; y (ii) al Sr. Sebastián Gil Prado como miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora. Las autoridades designadas, por instrumento separado, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Juana Manso 555, 7° "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2018

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92221/18 v. 05/12/2018

V Y V ALIMENTOS S.A.

En la Asamblea General Ordinaria de 15/10/2012 se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, reeligiéndose para cubrir tales cargos a Sergio Mauro Vázquez Rezinovsky como Director Titular Presidente y a Fernando Vorobiof como Director Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en Tucumán 1581, piso 1º oficina "2" C.A.B.A. y cesaron en sus funciones por mandato vencido. Asimismo y por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2015 se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, eligiéndose para cubrir tales cargos a Sergio Mauro Vázquez Rezinovsky como Director Titular Presidente y a Marcelo Héctor Vorobiof como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Tucumán 1581, piso 1º oficina "2" C.A.B.A. El Directorio saliente estaba integrado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Mauro Vázquez Rezinovsky y Director Suplente: Fernando Vorobiof, ambos cesaron por vencimiento de sus mandatos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2018

Javier Matías D'Angelo - T°: 89 F°: 325 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92243/18 v. 05/12/2018

VENAMO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/05/18 el Directorio quedó así constituido: DIRECTOR TITULAR: Enrique Adolfo MORA (Presidente). DIRECTOR SUPLENTE: Germán Sergio ALONSO. Domicilio Especial: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2809, piso 5°, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 453 de fecha 14/11/2018 Reg. N° 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92217/18 v. 05/12/2018

VERTICAL GROUP S.R.L.

Por Acta nro. 5 del 13/08/2016 se designo por fallecimiento de gerente Rosa Clara Lofer nuevo gerente: Gustavo Adrián FIORDELLI, argentino 58 años DNI 14157607 casado domiciliado en Simbrón 2932 CABA, comerciante, domicilio especial en Juramento 1318 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 332 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 1740

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92102/18 v. 05/12/2018

WENCROWN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/08/2017 designaron las autoridades del directorio y distribuyeron los cargos quedando: PRESIDENTE: Fabián Manuel FEIJOO y DIRECTOR SUPLENTE: Eugenio FEIJOO, constituyendo domicilio especial en Manuel Pedraza 2189, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 646 de fecha 26/11/2018 Reg. Nº 1331

Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2018 N° 92609/18 v. 05/12/2018

WORLD TRUCK S.A.

Acta de asamblea 2/11/18: renuncia director suplente Evelyn Macarena FERRARI, DNI 42.908.121 y se designa a Fiama Natacha Strasheim Zurdo, DNI 39.740.685,14/08/1995, argentina, soltera, empresaria, con domicilio real en la calle Pasteur 4843, San Fernando, Provincia de Bs. As. y domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1675 piso 3° depto "B", caba. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/11/2018 Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92274/18 v. 05/12/2018

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Mercedes Benz Cía. Financiera Argentina SA., acreedor prendario, Art. 39, Ley 12.962, conforme Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán el 17/12/2018, en Perón 1233, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a las 15.00 hs, 2 OMNIBUS marca Mercedes Benz, año 2014, modelos BMO 1418 y OF 1418, DOMINIOS OHQ 994 y OHQ 992. Sin base, contado y mejor postor. Seña 10%, comision 10% + IVA. Exhibición 12, 13, 14 de diciembre de 10 a 13 y de 14 a 17 horas, puesta en marcha el 15 de diciembre a las 10.00 horas todo en Parque Industrial del Oeste, Rotonda cruce de ruta 25 y ruta 24, Moreno, provincia de Buenos Aires. Saldo dentro de las 48 hs. hábiles posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Gastos transferencia, verificación, deudas patente, infracciones a cargo del comprador. Dado que dicha información es pública, exceden de responsabilidad al martillero y/o vendedora. La información de la unidad, puede estar sujeta a modificaciones que seran aclarados en el remate. Subasta sujeta a aprobación. Buenos Aires 4 de diciembre de 2018. Informes 4742-5090/ 15-6-092-5055.www.scalisisubastas.com.ar.

Pablo Ricardo Hiriart - Matrícula: 97I.G.J.

e. 05/12/2018 N° 92448/18 v. 05/12/2018

BALANCES

NUEVOS

FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL: Avda Leandro N. Alem 822 Piso 1° - C.A.B.A. SEDE ADMINISTRATIVA: Avda Leandro N. Alem 822 Piso 1° - C.A.B.A.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 4 INICIADO EL: 01 de Julio de 2017.-

CERRADO EL: 30 de Junio de 2018.-

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO:

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:

INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda): Inspección General de Justicia.- 7 de Noviembre de 2014 BAJO EL N°: 21.781.-

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 0874.- 21 de Noviembre 2014

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial. gob.ar-.

e. 05/12/2018 N° 91627/18 v. 05/12/2018

NACION REASEGUROS S.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 7 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2017

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 15 de mayo de 2012

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 28/12/2011

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 15 de mayo de 2111

INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 8720 15/05/2012

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 832 25/01/2012

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial. gob.ar-.

e. 05/12/2018 N° 91625/18 v. 05/12/2018

NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 24 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2017

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 04 de Agosto de 1994

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 13/5/1994, 24/05/1994, 11/12/1996, 6/5/2010

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 04 de Agosto de 2093

INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 7762 con fecha 04/08/1994

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 534 con fecha 19/08/1994

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial. gob.ar-.

e. 05/12/2018 N° 91614/18 v. 05/12/2018

NACION SEGUROS S.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 24 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2017

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 06 de junio de 1994

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 13/5/1994, 24/5/1994, 2/6/1996, 11/12/1996 y 16/01/2008

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 6 de junio de 2093

INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 5439 6/6/94

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 515 8/6/94

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial. gob.ar-.

e. 05/12/2018 N° 91637/18 v. 05/12/2018



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, sito en Av. San Martín (O) nº 153 (TE: 02954-433358, int. 26) en autos caratulados "Imputado: Caldora, Leandro Isaias y otros s/ Daños" FBB: nº 9220/2016 cita y emplaza a Leandro Isaias CALDORA, DNI nº 38.422.319, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción al art. 184 del CP, dentro del quinto día de efectuado la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su captura y traslado hasta los estrados de este tribunal (art. 288 y 289 del CPPN). Pablo Esteban LARRIERA- Juez Federal Subrogante- lara Jesica SILVESTRE -Secretaria Federal PABLO ESTEBAN LARRIERA Juez - IARA JESICA SILVESTRE SECRETARIA FEDERAL

e. 05/12/2018 N° 92330/18 v. 11/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Juez María José Gigy Traynor, secretaria N° 56 a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 3° CABA, en los autos "LAMONICA, ARIEL DARIO c/BLUE BISTRO S.R.L. Y OTROS s/ ORDINARIO", Expte. N° 16.234/2017, en atención a lo proveído con fecha 8 de noviembre de 2018, se cita y emplaza a Enrique Osvaldo Calvo y Alejandro José Cavolina para que en el plazo de quince días comparezcan a constituir domicilio y contesten la demanda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (cpr. 53:5). Publíquese por el término de dos días a sus efectos en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 05/12/2018 N° 90079/18 v. 06/12/2018

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, sito en Av. San Martín (O) nº 153 (TE: 02954-433358, int. 26) en autos caratulados "Imputado: Caldora, Leandro Isaias y otros s/ Daños" FBB: nº 9220/2016 cita y emplaza a Mauro David RIVAS GUERRERO, DNI nº 28.761.360, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción al art. 184 del CP, dentro del quinto día de efectuado la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su captura y traslado hasta los estrados de este tribunal (art. 288 y 289 del CPPN) Pablo Esteban LARRIERA- Juez Federal Subrogante- lara Jesica SILVESTRE -Secretaria Federal PABLO ESTEBAN LARRIERA Juez - IARA JESICA SILVESTRE Secretaria Federal

e. 05/12/2018 N° 92332/18 v. 11/12/2018

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo N° 5, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de San Isidro, en autos caratulados "CALMELS MANUEL C/ SANCHEZ MANUEL Y OTS. S/DESPIDO Y COBRO DE PESOS", (Expte. 20.082/12) se ha dictado la siguiente resolución: "FALLO San Isidro, 27 de Diciembre de 2016 AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Los términos del acuerdo que antecede el TRIBUNAL RESUELVE: 1. Hacer lugar parcialmente a la demanda incoada por el Sr. CALMELS MANUEL contra ALVARO SANCHEZ Y LUCAS HERNAN SANCHEZ, condenándolos en forma solidaria (art. 827 y 833 del CPCC) a abonarle a la actora en el término de 10 (diez) días y mediante depósito en autos la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO (\$ 36.168.-), por los

conceptos expresados precedentemente, con más los intereses moratorios que deberán liquidarse por Secretaría en base a la TASA PASIVA BIP (Tasa Digital opción plazo fijo tradicional), computándose desde la fecha del despido (07-02-2012) y hasta la fecha de la presente acuerdo con arreglo a la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en las operaciones de depósito a treinta (30) días vigentes en el inicio de cada uno de los períodos comprendidos (SCBA L 108.142 "Abraham) en tal sentido deberá calcularse el interés en base a la TASA PASIVA BIP (tasa digital opción plazo fijo tradicional) ya que este organismo ha decidido aplicarla desde 20-08-14, toda vez que es de publico y notorio conocimiento el fallo de la SCBA donde expresa, que la adopción de ésta tasa de interés no quebranta su doctrina legal y está limitada a una ecuación estrictamente económica, derivada de la aplicación de una determinada alícuota en el marco de las variantes que puede ofrecer el tipo de tasa de interés pasiva (Causa "Zócaro" L 118615 11-03-2015), los mismos deberán liquidarse por Secretaría. 2. Firme que se encuentre la presente y ante el incumplimiento de los condenados, a la luz de los avances y cambios jurídicos actuales, propugno la condena por incumplimiento de los demandados del pago del capital en el plazo debido, con un interés a partir de la fecha de la sentencia, sobre el capital liquido (resultando la capitalización que se produce desde que el juez manda pagar la suma dineraria y el deudor es moroso), una vez y media la tasa activa que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en sus operaciones de descuento, resultando dichos intereses comprensivos de los previstos por el art. 767 y 768 del Código Civil y Comercial de la Nación y art. 37 del C.P.C.C. 3. Deberán ALVARO SANCHEZ y LUCAS HERNAN SANCHEZ, deberá el demandado en el plazo de treinta días, extender un certificado al trabajador, donde conste el tiempo de prestación de servicios, naturaleza de éstos, constancia de sueldos percibidos, bajo apercibimiento de aplicación de astreintes, para el caso de verificarse dicho incumplimiento y a partir de la petición de la parte actora.- Art. 37 del CPCC y art. 804 del Codigo Civil y Com.- 4. Rechazar el reclamo por horas extras laboradas y no abonadas (art. 726 del CCYC) 5. Rechazar el reclamo impetrado respecto de los daños y perjuicios causados al accionante, con motivo del no cobro de subsidio por desempleo (art. 726 del CCYC). 6.Rechazar la excepción de falta de legitimación pasiva interpuesta por el codemandado ALVARO SANCHEZ. 7. Rechazar la demanda en cuanto persigue la condena de los codemandados EMILIANO SANCHEZ y PISO 20 SRL. 8.Rechazar la condena de los citados como terceros SABORES DE ORIENTE SRL, LOMAS POINT SRL, CRISTIAN JAVIER MARTINEZ GONZALEZ Y MARIANA LOPEZ. 9. Hacer lugar a la excepción de falta de legitimación pasiva impetrada por EMILIANO SANCHEZ y MARIANA LOPEZ. 10. Imponer las costas a ALVARO SANCHEZ Y LUCAS HERNAN SANCHEZ en lo sustancial del planteo sometido a jurisdicción por la actora (art. 19 ley 11.653). 11. Imponer las costas por el órden causado respecto del rechazo del progreso de la acción contra EMILIANO SANCHEZ y la citada como tercero MARIANA LOPEZ (SCBA Ac. 88092). 12. Imponer las costas a la parte actora por el rechazo al progreso de la acción incoada contra PISO 20 SRL, (art. 19 ley 11.653). 13. Diferir la regulación de honorarios para el momento que quede firme la liquidación a practicarse por el Actuario (art. 51 ley 8.904). REGISTRESE, PRACTIQUESE LIQUIDACION Y NOTIFIQUESE.-RICARDO OSCAR GONZALEZ VICEPRESIDENTE TT N° 5 MARIA INES HERNANDEZ JUEZ TT N° 2 MARIANO GABRIEL MOLLO JUEZ TT N° 4" CALMELS MANUEL C/ SANCHEZ ALVARO Y OTROS S/DESPIDO (17534) Exte nº SI-20082-2012 Liquidación que practica la Actuaria conforme lo ordenado en la sentencia dictada en autos, de acuerdo al siguiente detalle: A CARGO DE LA DEMANDADA: ALVARO SANCHEZ Y LUCAS HERNAN SANCHEZ CAPITAL. \$ 36.168,0 INTERESES 07/12/12 AL 27/12/16. \$ 31.557,57 SUB-TOTAL \$ 67.725,57 TASA DE JUSTICIA. \$ 795,69 10% inc. f. art. 12 ley 8455. \$ 79,56 TOTAL \$ 68.600,82 La presente liquidación asciende a la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CON 82/100 (\$ 68.600,82) a cargo de la demandada.-

Los diarios oficiales publicarán los edictos en cuestión sin cargo para el actor ya que el mismo goza del beneficio de litigar sin gastos (art. 22 ley 11.653 y art. 1 ley 8.593).

San Isidro, 27 de noviembre de 2018 Norberto Mario Castelli, Juez

e. 05/12/2018 N° 92494/18 v. 06/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Ferrara, Ana Paula, con domicilio en la calle Callao 635, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "PERRONE, MARIO SALVADOR S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 15354/2018, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PERRONE, MARIO SALVADOR, CUIT 20-10365502-2, con domicilio real en calle CASTILLO CATULO 3230 Piso: 3 Dpto: 27 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio constituido en Alicia Moreau de Justo 846 piso 3 oficina 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante resolución de fecha 31 de Octubre de 2018, designándose como Síndico al contador STELLA CARLOS ALBERTO, con domicilio constituido en VIEL 717, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quién los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1/3/2019 (art. 32 LCQ), fijar para el día 17/4/2019 como fecha de presentación del informe individual (art. 35 LQC) y el 6/5/2019 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ), Fijar para el día 3/6/2019, para la presentación

del Informe General (art. 39 LCQ). Fijar para el día 3/7/2019 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización (art. 42 LCQ). "Fijar plazo de exclusividad previsto por lalcq: 43 hasta el día 26/11/2019,. Fijar para el día 19/11/2019, a las 12.00 horas para la celebración de la Audiencia Informativa (art. 45 LCQ). Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 05/12/2018 N° 88502/18 v. 11/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 105, cita y emplaza al Sr. JUAN LUIS LANFRANCONI, por el termino de 6 meses a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos: "LANFRANCONI JUAN LUIS S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMEINTO.- Exp. N° 22.171/2018", Publíquese 1 vez por mes, por el termino de 6 meses.- Buenos Aires, de Julio de 2018.- MDD GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

e. 05/12/2018 N° 47825/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 26 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo Nº 26, a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría a cargo de la Dra. Moira A Fullana, sito en Tte. Gral J. D. Perón 990 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos litigante fallecido HORACIO JORGE CARULLI DNI Nº 8.503.082, para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el juicio "RODRIGUEZ JOSE CARLOS c/ CARULLI HORACIO, JORGE Y OTROS s/DESPIDO" (45763/2014). Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 08 de noviembre de 2018. Por devueltos del Ministerio Pùblico Fiscal. En atención al estado de las presentes actuaciones y por compartir lo dictaminado por el Sr. Fiscal a fs. 97, toda vez que a fs. 87/88 se encuentra acreditado el fallecimiento del codemandado HORACIO JORGE CARULLI y teniendo en cuenta lo manifestado por sus letrados patrocinantes a fs. 89 y 91, sumado a que cesò su mandato en los términos de los arts. 1963 inc. 3 del Còdigo Civil y art. 56 inc 5 del CPCCN y la imposibilidad de que dè cumplimiento con lo dispuesto por el art. 33 de la L.O., RESUELVO: Teniendo en cuenta lo expresamente manifestado por letrados del codemandado fallecido a fs. 89 y lo normado por los arts. 33 y 46 de la L.O., citase mediante edicto que se publicarà por un dia en el Boletin Oficial a los herederos litigante fallecido (HORACIO JORGE CARULLI DNI Nº 8.503.082) para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes (art. 33 L.O.). Ademàs, los herederos deberán acompañar las partidas demostrativas de tal calidad, denunciar la existencia de otros herederos del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la caràtula completa del proceso, asì como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Librese por Secretaria el edicto ordenado en el párrafo anterior a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. NOTIFIQUESE. Fdo. PABLO CANDAL. JUEZ". Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018. Moira A Fullana. Secretaria. PABLO CANDAL Juez - MOIRA FULLANA SECRETARIA

e. 05/12/2018 N° 92316/18 v. 07/12/2018



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6		MARIELA ODDI	28/11/2018	CHEN WENJUAN	91186/18
6		MARIELA ODDI	03/12/2018	AMADEO LASTRA JOAQUIN	91856/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	03/12/2018	ZYLBERBERG CHAJA GLIKA	91898/18
13		DIEGO HERNAN TACHELLA	03/12/2018	ALBARRACIN OSCAR	91957/18
13		DIEGO HERNAN TACHELLA	09/11/2018	TORRES FRANCISCO DE SALES	85904/18
15		JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/10/2018	GUILLERMO ANTONIO GAYARRE	78537/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2018	INES ROGELIA BRUZZESE	91937/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/11/2018	JORGE RICARDO SALVADOR FONTANALS	91749/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/11/2018	VENA MARIA ANGELICA	89663/18
28		IGNACIO OLAZABAL	29/11/2018	HUGO ESTAVILLO TORRES	91591/18
30		JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	21/09/2018	RICARDO AUGUSTO SAGUIER Y HEBE SANCIBIERI	70704/18
32		EUGENIO R. LABEAU	28/11/2018	PERTEGA RUBEN	91096/18
32		EUGENIO R. LABEAU	27/11/2018	CANDOTTI JUAN Y GRABROVICH PASCUA	90650/18
34		SANTIAGO VILLAGRAN	27/11/2018	MANUEL NAVAS	90576/18
34		SANTIAGO VILLAGRAN	23/11/2018	COSTAS PEDRO RAMON	89820/18
34		SANTIAGO VILLAGRAN	03/12/2018	FAUSTINO LOPEZ	91831/18
34		SANTIAGO VILLAGRAN	03/12/2018	ANA CARMEN JULIANO Y ALBERTO JOSE BALLARDINI	91832/18
<u> </u>			-1		
35		ADRIANA S. MORON	21/11/2018	NESTOR FUZZI	88815/18
36		MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/10/2018	CORNEJO LAURA ELDA	75140/18
36		MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/12/2018	KUNZ ERNST STEFAN	91936/18
37		MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/11/2018	SEVERINO NORMA MARTHA	89193/18
41		GERMAN D. HIRALDE VEGA	15/11/2018	RAQUEL ROIZENTZVAG	87500/18
43		MARCELO CAPPELLA	29/11/2018	HILARIO MARTIN SAHARREA Y ELISA ISABEL DE OTAZUA	91646/18
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/11/2018	SASIAIMBARRENA FRANCISCO JAVIER	89640/18
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/10/2018	BATILUSCHI DOMINGO ORESTE	79690/18
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/12/2018	DI BARTOLO BLANCA BEATRIZ	91818/18
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/12/2018	MOYA GRISELDA MARGARITA	91819/18
46		DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/11/2018	JUAN CARLOS BARROSO	91711/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	28/11/2018	EDUARDO JORGE SAPORITI	91054/18
50		ENRIQUE LUIS GREGORINI	12/11/2018	LUIS MANUEL DOMINGUEZ	86118/18
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	21/09/2018	GUILLERMO OSVALDO BRAVO	70687/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	07/11/2018	JUAN SPEZZA Y DEOLINDA BOLADA	84728/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	26/11/2018	MIELNICZUK RUBEN DARIO	90050/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/12/2018	BETTY ALBA JACINTA DI LAUDO Y JUAN MANUEL GUZMAN	92306/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/12/2018	NOYA CARMEN CONCEPCION	91793/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/11/2018	MARIA DE LOS ANGELES CATTANEO	89697/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/12/2018	CHAVES MARTA DORA	91794/18
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/12/2018	MAMBRIN BERTA ELIDA	91772/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	01/10/2018	GLADYS EMILIA FERNANDEZ GONZALEZ	72926/18
59		FLORENCIA I. CORDOBA	29/11/2018	EMILCE JOSEFINA LUPPI	91713/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/11/2018	BRANCATISANO JOSE	91063/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/11/2018	DANIEL GERARDO LLERA	90072/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/11/2018	FLORA FERNANDEZ	87624/18
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	28/11/2018	GARGIULO SALVADOR	91140/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/12/2018	HECTOR OSVALDO SOLARI	91748/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/12/2018	MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ	91899/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/11/2018	LUIS PALACIOS	89771/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/10/2018	NORBERTO JOSE FERRARI	81056/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/10/2018	ALBINA CAAMAÑO	81140/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/11/2018	HEBE JOSEFINA COVELLI Y OSVALDO GUILLERMO SCHUMACHER	86604/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/10/2018	DORA CELESTINA MABRAGAÑA	80395/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/11/2018	CARLOS ANTONIO VALENTIN GARCIA GUARDIA, ESTER NOEMI CANIL Y	90700/18
				CARLOS SANTIAGO GARCIA GUARDIA	

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	27/11/2018	FERNANDEZ DIAZ HERMINIA	90628/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	28/11/2018	PANTULIANO ALEJANDRO DANIEL	91052/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	03/12/2018	BARALE JOSE ARTURO	91746/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/11/2018	LUCIO TOMAS MURACCIOLE	90406/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	27/11/2018	ANTONIO LAURIA	90826/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	27/11/2018	OSVALDO RAMON AGUIRRE	90832/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	28/11/2018	MIGUEL ALFREDO REYNOSO	91263/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/11/2018	LUIS DANIEL CORTIGIANI	90045/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/07/2018	CRESCIMONE FRANCISCA MARIA	49476/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	23/11/2018	OSCAR ROBERTO TARANTO	89621/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/11/2018	MARÍA MARTHA MAZA DE NAPOLI	90667/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/11/2018	RAUL ANGEL PAVIA	91375/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/11/2018	ARCANGEL CAMELLITI	91714/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/12/2018	NORBERTO JORGE BRACHETTI	92116/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/11/2018	MARIA ADELINA OUBIÑA	90213/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/11/2018	ARMANDO SILVA Y MARGARITA HIRIGOYEN	87476/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	29/11/2018	INGA ADELIA LUISA	91697/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	03/12/2018	ROBLES ELSA LIDIA	91933/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/12/2018	NORMA COMACCHIO	92341/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/11/2018	SANTINA TATEOSIAN Y ELIZABETH MARÍA TATEOSIAN	91195/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/11/2018	KALIKI PESIA SERLA	91061/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	28/11/2018	MIRTA NILDA GARCIA	91217/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	01/11/2018	MONTERO FELIPE	83187/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	03/12/2018	JUAN CARLOS TORGLELE	91782/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	09/11/2018	MARIA LAURA TAITO	85863/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/11/2018	NIETA LUISA ISABEL	89824/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	26/11/2018	JOSE EDUARDO BECHECH	90065/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/11/2018	OSCAR ALBERTO HEEMSKERK	89786/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	20/11/2018	IRMA CELIA MECCIA	88432/18
97	UNICA	SANDRA LAILA ESPOSITO	26/11/2018	AYALA ARTURO RICARDO	90330/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/11/2018	CLARA SCHVETZ Y MOISES LERNER	91193/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/11/2018	WALTER CARLOS RAMOS	86819/18
99		LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/12/2018	GOC MARIA JOSEFA	91798/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	27/11/2018	OSVALDO HUGO CAROLA	90864/18
103		EDUARDO A. VILLANTE	26/11/2018	MARIA ANGELINA SANCHEZ	90100/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/11/2018	ROBERTO CONSTANCIO SALVIA	90779/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/06/2018	DEMETRIO KARAVOKIRIS	43784/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/11/2018	ISAAC DER KRIKORIAN	88444/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/10/2018	NELIDA LOPEZ	80861/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/12/2018	CLOUET LUIS ANTONIO	92004/18

e. 05/12/2018 N° 4295 v. 05/12/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3° de C.A.B.A Sec. N° 43, a mi cargo, comunica por un día en autos "MIRANDA MARCELO OMAR s/QUIEBRA" (Exp. 17730/ 2008) que el martillero Alejandro D. Nagy (CUIT 20121835801), rematará el 14/12/18 a las 12:15 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de CABA el rodado de la fallida (CUIT 20122554202) DOMINIO FON 316, tipo 02-SEDAN 4 puertas, marca VOLKSWAGEN modelo 282-BORA TDI, motor marca VOLKSWAGEN N° AXR 150306, chasis marca VOLKSWAGEN 3VWSP49M16M029706, en el estado en que se encuentra y exhibe. Según constatación el bien se encuentra funcionando. Base: \$ 80.000, seña 20% Comis. 10%, Arancel 0,25%. Sellado de Ley; Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta conf. auto de subasta, sin necesidad de patrocinio letrado. Serán a cargo del comprador el pago del IVA por la presente compraventa de corresponder, y las deudas en concepto de impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por

el adquirente dentro de los 10 días de depositado el saldo de precio, como así también el trámite de verificación policial correspondiente al rodado dominio "FON 316" .El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se exhibe el 10/12 de 9 a 12 hs y 12/12/18 de 15 a 18 hs en Carlos M. de Alvear 1575 Florida, Vte. López, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, 4 de Diciembre de 2018 MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 05/12/2018 N° 92395/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Dr. Martín Alejandro Christello, Juez, Secretaría única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en Boletín Oficial (ordenado a Fs. 154 vta.), que en los autos caratulados "CONSORCIO AV. COSTANERA 1842/46 (EDIF. MARITIMO II) S. BERNAR c/ PROP. UF. 23 AV. COSTANERA 1824/46 SAN BERNARDO s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 29.179/1999, el martillero Cipriano Martín Quesada, rematará el día martes 12 de diciembre de 2018 a las 10.45 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la Avenida COSTANERA 1842/46 (EDIF. MARITIMO II), Unidad Funcional Nro. 23, Piso 1ro, Depto. "A", San Bernardo, Provincia de Buenos Aires, Se trata de un departamento de 3 ambientes, con 1 baño, 1 cocina con lavadero y balcón el cual se encuentra en buenas condiciones generales de conservación y tiene buena iluminación natural ya que todos sus ambientes menos el baño tienen ventana. Por la puerta de entrada se accede a un pequeño pasillo. En frente de la puerta de entrada esta la puerta que da ingreso al baño completo (bañera, inodoro, videt y lavatorio), a la izquierda del pasillo esta la entrada que da a la cocina con lavadero, la cual da a la parte de atrás del edificio. También por el pasillo, a la izquierda de la puerta de acceso al departamento, está la puerta de ingreso a una habitación con ventana al contrafrente del edificio. Del pasillo de ingreso a la derecha se accede al living comedor el cual desde el cual se accede por el ventanal que da al frente del edificio al balcón con vista a la calle. Desde el living comedor, se ingresa al cuarto principal que tiene vista a la calle desde su ventana. Toda la propiedad tiene aproximadamente 56 metros cuadrados y tiene cochera. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. BASE: \$ 650.000.- (PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL). SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Sellado del G.C.B.A. 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES (Acordada 24/00): 0,25%, todo a cargo del comprador, en dinero, en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. DEUDAS: A.A.: no registra deuda al 17/04/17 (fs. 104); ABSA: \$ 22.794,34 al 17/04/2018 (fs. 495/497); ARBA: \$ 5.138,40 al 02/05/2018 (fs. 503/507), Municipales: \$55.261,44 al 15/05/2018 (fs. 519/521), Expensas: \$442.171,79 al 36/7/2018 (fs. 533). EXHIBICIÓN: los días 7 y 10 de diciembre de 12.00 a 14.00 hs.- ---

Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre del año 2018.

eduardo Alberto Villante secretario

e. 05/12/2018 N° 91198/18 v. 06/12/2018



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICION CIVICA - AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos nº 23.298 y art. 14 Decreto P.E.N. nº 937/2010, que, con fecha 23 de noviembre de 2018 (fs. 214/15), y con fecha 30 de noviembre de 2018 (fs. 223), en los autos caratulados: "Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria (A.R.I.)" (Expte. Nº CNE 7366/2018), se han dictado sentencias que otorgan reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos y asigna número partidario orden nacional, respectivamente, que en sus partes resolutivas se transcriben: "///uaia, 23 de noviembre de 2018.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- OTORGAR personería jurídico política DEFINITIVA como partido de distrito a la agrupación "Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria" (A.R.I en el distrito con derecho exclusivo de uso al mismo, como así también a la sigla y logo adoptado (cf. arts. 7bis, 13 y cc de la Ley 23.298).- II.- TENER presente la nómina de autoridades partidarias electas y COMUNICAR las mismas a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral.- III.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la República Argentina por un 1 día la presente resolución y la nómina de autoridades del partido (art. 15 Decreto nº 937/10).- IV.- OTORGAR como número de identificación de la agrupación en el Distrito el número 209.-Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. FEDERICO H. CALVETE - JUEZ FEDERAL"; "///uaia, 30 de noviembre de 2018.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) conforme se desprende del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, corresponde ASIGNAR al partido de autos para su identificación el número 47, LO QUE ASÍ SE RESUELVE.- Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. FEDERICO H. CALVETE - JUEZ FEDERAL".-

Autoridades Definitivas - período 2018/2022

Mesa Ejecutiva Distrital Provincial:

Presidente: Bertotto, Ariel Tomas DNI nº 22.528.881;

Vicepresidente: Echazarreta, Natalia Emilce DNI nº 30.702.000;

Secretaria: Arce, Mirta Estela DNI nº 6.258.751;

Prosecretario: Pérez Santiago, Darío Nehuen DNI nº 36.452.840;

Tesorero: Astesano, Leonardo Javier DNI nº 32.314.553;

Vocales Titulares:

Rodríguez, Maira Marilin DNI nº 34.677.965,

Volpe, Mariano Luis DNI nº 30.128.802 y

Batiatto, Gisela Antonela DNI nº 35.283.407;

Vocales Suplentes:

Pirog Lucero, Dana Rocío DNI nº 39.391.883,

Spadaro Lawrence, Carlos Martin DNI nº 30.367.925 y

Solchman, Raúl Enrique DNI nº 25.178.989.-

e. 05/12/2018 N° 92354/18 v. 05/12/2018



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2018 a las 18:00 hs en primer convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en calle Alsina N° 1465 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Razones de la convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria fuera del plazo legal. 3°) Consideración de los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. Destino de los resultados. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 4°) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238. L.G.S.; en días hábiles en el horario de 9:00 a 17:00 hs., hasta el 12/12/2018 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 13/09/2017 GONZALO EZEQUIEL ESPINOSA - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90499/18 v. 05/12/2018

AEROSPACE CARGO S.A.

Nº de registro I.G.J. 1.757.635 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/12/2018, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1180 piso 2 oficina 201/A, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 31/05/18; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración; 5) Designación del nuevo directorio. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2017 sebastian armando basigalup - Presidente e. 28/11/2018 N° 90420/18 v. 05/12/2018

ARGOS PATAGONIA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en la Av. Rivadavia 755 piso 5 oficina 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 28 de diciembre de 2018 a las 13 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14 horas a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Aprobación de los estados contables al 31 de mayo de 2018, de la memoria, inventario y demás documentación societaria. 3- Tratamiento del quebranto del ejercicio. 4- Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración. 5- Traslado de la sede social. 6- Aumento del capital social. 7- Designación de un nuevo Directorio compuesto por un Director titular y un Director suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamble gral ordinaria Nº 6 de fecha 08/11/2017 Marcelo Armando Jannes - Presidente

e. 29/11/2018 N° 90987/18 v. 06/12/2018

B.L. ELECTRIC S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/2018 a las 14hs, en primera convocatoria y a las 15hs en segunda, en Av. Independencia 1924 PB, Depto. A, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración documentación art. 234 Inc. 1° Ley 19550 del ejercicio N° 19 cerrado el 30/04/2018.2) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 3) Destino de la cuenta Resultados No Asignados. 4) Gestión del Directorio. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 18 de fecha 12/10/2016 Gustavo Armando Lapinskas - Presidente

BEBEL S.A.

Convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 21/12/2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Beruti 3.265 1° A - C.A.B.A, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, El estado del flujo de Efectivo y de Resultados Acumulados con sus Anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 4) Explicación de las razones por las cuales no se enmendaron los cuestionamientos realizados a la documentación contable. 5) Remoción con causa de los señores directores Alejandro Berra y Guillermo Berra. Acción social de responsabilidad. 6) Distribución de utilidades. 7) Consideración de las razones por las cuales la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se celebra fuera del plazo legal. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Beruti N° 3265 piso 1°, Dpto. A, CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2017 ALEJANDRO BERRA - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91467/18 v. 07/12/2018

BUENOS AIRES INTERNATIONAL AIRLINES S.A.

El Directorio resuelve: "SE CONVOCA a los Sres. accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el próximo día 28 de Diciembre de 2018 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Lima 265 Piso 5 Oficina "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguiente puntos del Orden del Día: PUNTO 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; PUNTO 2: "Tratamiento del ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de Setiembre de 2018, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Art. 234 de la ley 19.550 a efectos de aprobar; a) el Balance General, la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Resultados, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 2, regular, iniciado el 1 de Octubre de 2017 y finalizado el 30 de Septiembre de 2018, que deberá ser sometida a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas"; b) Informe de la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 3: "Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 4: "Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2017"; PUNTO 5: "Consideración y aceptación de la renuncia presentada por la Comisión Fiscalizadora".- EDUARDO A. LOIOCO.-PRESIDENTE.-

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 246 de fecha 9/2/2017 Reg. Nº 2000 eduardo adolfo loioco - Presidente

e. 04/12/2018 N° 92081/18 v. 10/12/2018

BUGATTI S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los accionistas de Bugatti S.A. (en liquidación) a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2018 a las 11 horas, en Paraná 467, 3° "12", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, junto con sus notas y el informe del auditor, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.5.2010, 31.5.2011, 31.5.2012, 31.5.2013, 31.5.2014, 31.5.2015, 31.5.2016, 31.5.2017 y 31.5.2018. En caso de fracaso de la asamblea por falta de quorum, la misma se llevará a cabo después de una hora de fracasada la primera, en el mismo lugar. Sergio A. Villamayor Alemán, Liquidador según certificación de fecha 7 de noviembre de 2014 emitida por el Juzgado Nacional en lo Comercial nº 13, Secretaría nº 25, en autos "Rozemblum Martín c/Bugatti S.A. y otro s/ordinario", exp. 24519/08.

Certificación emitida por Maria Fernanda Daud, Registro N° 1108, Matrícula N° 4497, Fecha 27/11/2018, Acta N° 7, Libro N° 71

e. 29/11/2018 N° 90926/18 v. 06/12/2018

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

Convocase a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 12/12/2018 a las 18 hs.en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda, en Viamonte 1355, Piso 4, Ofic.C, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuentas ejercicio 2017/2018 con cierre al 30/06/2018.3) Renovación parcial Comisión Directiva. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 91 de fecha 29/11/2017 Leonardo Marcilio - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91204/18 v. 06/12/2018

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

Registro Nro. 173.285

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Diciembre de 2018, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I-EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso de los plazos legales.
- 3) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 49 finalizado el 30 de junio de 2018.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018.
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018.
- 6) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.
- 7) Consideración del destino de las utilidades.
- 8) Cumplimiento del plazo social. Aprobación de la realización de los trámites necesarios para la continuación de la Sociedad.

II-ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1) Devolución a socios de aportes no capitalizados por la suma de \$816.122.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta

Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación,

sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º,

Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 22/12/2017 Mariano César Azzi - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90819/18 v. 05/12/2018

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

"Convocase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Diciembre de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Esmeralda 614 entrepiso B - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aumento de capital por sobre el quíntuplo y hasta la suma de pesos cinco millones, ya sea mediante nuevos aportes dinerarios de los socios o capitalización de aportes irrevocables u otras cuentas, Condiciones de emisión, suscripción e integración. Delegación de facultades al directorio. 3) Cambio de sede social. 4) Reforma del artículo 4° del estatuto social y reordenamiento.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 13/12/2017 Alicia Haydee Errecart - Presidente e. 29/11/2018 N° 90959/18 v. 06/12/2018

CHEV-CAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a los accionistas de CHEV-CAR S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 21 de diciembre de 2018, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Larrea 43, CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de

accionistas para firmar el acta. 2°) Razones de la demora para la consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31.08.2017. 3°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31.08.2017 y 31.08.2018. Consideración del destino de los resultados no asignados. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución, 5°) Reforma del Estatuto: denominación social (art. 1°); consideración de la necesidad de aumentar el capital social y su integración (art. 4°); número de directores, plazo de duración de los cargos (art. 8°); adecuación a normativa vigente y nueva redacción (art 10°) 6°) Determinación del número de directores y su designación. 7°) Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción ante el Registro Público (IGJ). Nota: Se hace saber, conforme al art. 238 de la Ley 19.550, que los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10:00 a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 52 de fecha 07/11/2017 GUSTAVO JAVIER WROBEL - Presidente

e. 04/12/2018 N° 91991/18 v. 10/12/2018

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

Convócase los señores accionistas del Club de Campo Los Pingüinos SA – Asociación Civil, a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de Diciembre de 2018 a las 18:00 hs., en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en el Hotel Cristóforo Colombo, Sala Santa María, en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2747, Palermo, CABA, domicilio que no constituye la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma del artículo segundo del estatuto social. Cambio del domicilio social de la sociedad a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Se le recuerda asimismo que para poder participar en la Asamblea, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al domicilio de la sede sita en San Martin 50 Piso 3°, de la Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que vencerá el 11/12/2018 a las 18:00 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea 32 de fecha 22/5/2018 guillermo raul perez brea - Presidente e. 29/11/2018 N° 91339/18 v. 06/12/2018

CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de Diciembre de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio Jorge Luis Borges, sito en la calle Bartolomé Mitre 1563, subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
- 5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 6°) Designación de Síndico Titular.
- 7°) Tratamiento de expensas a fin de absorber los aumentos generales.
- 8°) Tratamiento a seguir por mora en el pago de expensas.

EL DIRECTORIO

NOTAS: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán efectuar la correspondiente comunicación en la Oficina de Atención al Socio del Club de Campo el Solitario S.A. en Ruta 24 y Calle Corrientes, General Rodriguez, en el horario de 13 a 18, hasta el 21 de Diciembre de 2018, donde asimismo se encuentran los estados contables de la sociedad a disposición de los Señores Accionistas.

Nelly G. Fraga

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 31/05/2017 Nelly Grissel Fraga - Presidente

e. 04/12/2018 N° 91943/18 v. 10/12/2018

COMASA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de diciembre de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Avenida Independencia 1330 Piso 6 Departamento 3 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Renuncia de los Directores y elección de sus reemplazantes. 3) Ratificación de los Síndicos Titular y Suplente. 4) Traslado de sede social. 5) Aprobación del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2018. 6) Autorización para la inscripción de las autoridades ante I.G.J. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/3/2015 GUILLERMO LUIS TERZOLO - Presidente e. 04/12/2018 N° 92060/18 v. 10/12/2018

CONSTANTINO D.TISI Y HNO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de Constantino D. Tisi y Hno. S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Diciembre de 2018 a las 09.00 hs en la sede social calle Castro Barros 527 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no haber quorum se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mismo 20 de Diciembre de 2018 a las 10.00 hs en la sede social. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DíA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondiente al ejercicio económico nro. 49 cerrado el 31 de Mayo de 2018. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Destino de los resultados del ejercicio. 5) remuneraciones a directores.

Designado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 15/03/2018 Reg. Nº 2170 PATRICIO MARIANO TISI - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90774/18 v. 05/12/2018

E.A.BALBI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el dia 20 de diciembre de 2018 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2018.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4°) Distribución de los resultados del ejercicio.
- 5°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
- 6°) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.

El Directorio

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2018

Presidente- Ernesto Martin Balbi

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 402 de fecha 15/12/2017 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91392/18 v. 07/12/2018

EMPRE-COR S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de EMPRECOR S.A. para el día 26 de diciembre de 2018 a las 14 hs. horas en Piedras 338 2º piso Oficina "12", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de los accionistas que firmarán el acta. 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes para el período 1/1/2018 al 31/12/2020. Determinación de la garantía a prestar por los directores 3) Autorizaciones para inscribir lo decidido en la asamblea. 4) Destino a dar al inmueble de la sociedad. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 15 hs., donde sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación. Tal comunicación deberá remitirse, de lunes a viernes y de 12 a 18 hs. al domicilio de celebración de la asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/05/2016 HENRY JOSE VILLALOBOS BRACHO - Presidente

EUROCOMUNICACIONES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de EUROCOMUNICACIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 diciembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Pasaje del Carmen 791 Piso 13 "C", C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 17, finalizado el 31 de marzo de 2018, y distribución de resultados; 3) Situación actual de la Empresa, conducta a seguir; 4) Gestión del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración; 6) Tratamiento de la renuncia del Director Presidente Sr. Hernán Serres; 7) Elección de autoridades por un nuevo período. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro, en el libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el 18 de diciembre de 2018, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento público Esc. Nº ESTATUTO DE CONSTITUCION de fecha 26/04/2001 Reg. Nº 335 HERNAN PABLO SERRES - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91307/18 v. 06/12/2018

FARM CLUB S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 17 de Diciembre de 2018, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en VIBA Espacios Alternativos sito en la calle Viamonte 1536 Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Temario para Asamblea Ordinaria. 1. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR EL ART. 234 INC. 1) DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº 26 CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. 3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y ACUMULADOS. 4. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES. 5. CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO FINANCIERO GENERAL DEL EJERCICIO 2019. Temario para Asamblea Extraordinaria. 1. FONDO PARA CONTINGENCIAS.

Designado según instrumento privado actas de directorio de fechas 23/10/2017 Fernando Mariano Stegmann - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90873/18 v. 05/12/2018

GENERADORA EOLICA ARGENTINA DEL SUR S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de GENERADORA EÓLICA ARGENTINA DEL SUR S.A. a la Asamblea Ordinaria del 18/12/18, a las 14 y 15 hs. en 1ª y 2ª convocatoria, en la sede social Av. Córdoba 836 4º piso, CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Causas del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19550, por el ej. económico Nº 11, al 31/12/2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6) Fijación del número de Directores y miembros Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por 2 ejercicios. 7) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital. NOTA: Se recuerdan los requerimientos Art. 238 Ley 19550. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 60 AMBAS de fecha 08/11/2016 DIEGO MAXIMO GARFUNKEL - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91430/18 v. 07/12/2018

HAROLD HYLAND S.A.

Se convoca a los Accionistas de HAROLD HYLAND S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 2018 a las 11:00 hs. en primer convocatoria, y 12:00 hs. en segunda convocatoria, en Córdoba 1345 piso 11º "A" C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018. 4º) Destino de los resultados. 5º) Gestión del Directorio. 6º) Fijación del número de directores y su designación. 7º) Disolución anticipada de la sociedad. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238. L.G.S.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 181 de fecha 13/11/2018 ALEJANDRO EDUARDO HYLAND - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91338/18 v. 06/12/2018

IP-TEL S.A.

IP TEL SOCIEDAD ANONIMA. Numero correlativo 1698018. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social Avenida Alem 530 Piso 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 18 de Diciembre de 2018, a las 09 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la dispensa que otorga el artículo 2° de la Resolución IGJ 4/2009, en cuanto refiere a la confección de la Memoria. 3) Aprobación de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos relativos al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre del 2017. 4) Demora en el tratamiento de los estados contables ocasionadas por cierres contables e inicio de la auditoría externa. 5) Aprobación de la gestión de los señores Directores. 6) Consideración de la renuncia al cargo del director Miguel Cartasso Naveyra y elección de los nuevos integrantes del directorio por el término estatutario y de ley. 7) Aprobación y asignación de honorarios de Directores. 8) Destino del resultado del ejercicio Constitución de reserva legal prescripta por la LSC. 9) Consideración cambio de domicilio sede social de la empresa. 10) Consideración de compra de paquetes accionarios de las Sociedades, Venado Vision SA y Televisora Color Capitán Bermúdez SA. 11) Consideración de adquisición de lote de terreno ubicado en Av. Boderau, provincia de Cordoba, Capital. 12) Los accionistas para poder concurrir con voz y voto a la presente asamblea deberán proceder conforme al art 238 de la ley de sociedades comerciales.

EL DIRECTORIO Gustavo Fernando LAPID Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 17 de fecha 29/04/2013 GUSTAVO FERNANDO LAPID - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91336/18 v. 06/12/2018

LA VENETA S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria el 19/12/2018 a las 10hs en primera y a las 11hs en segunda convocatoria, en Rep. de la India 2867, Piso 1, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de las convocatorias tardías, 3) Consideración de la documentación prescripta por el art 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/03/2017 y 31/03/2018 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/03/2017 y 31/03/2018, y su destino, 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación, 7) Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección Gral de Justicia Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2 de fecha 22/05/2017 EDUARDO HUMBERTO PASE - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91393/18 v. 07/12/2018

LABORATORIO DE DIAGNOSTICOS POR IMAGENES FUNDUS S.A.

Convoca a los señores accionistas de Laboratorio de Diagnóstico por Imágenes Fundus S.A. a la asamblea general ordinaria el día 20/12/2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio social sita en calle Beruti 3265, piso 12, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general y el estado de resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2017 y su destino. 3) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Remoción con causa de los directores Alejandro Berra y Guillermo Berra. Acción social de responsabilidad. 4) Explicación de las razones por las cuales no se enmendaron los cuestionamientos realizados a la documentación contable 5) Consideración de las razones por las cuáles la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2017 se celebra fuera del plazo legal. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Beruti N° 3265, Piso 12, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/10/2018 Guillermo Berra - Presidente e. 03/12/2018 N° 91636/18 v. 07/12/2018

LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19/12/2018 a las 17 horas fuera de la sede social, en Av. del Libertador 602, piso 3, C.A.B.A en primera convocatoria, y en la misma fecha a las 18 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para

aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados (i) el 31 de diciembre de 2014, (ii) el 31 de diciembre de 2015, (iii) el 31 de diciembre de 2016 y (iv) el 31 de diciembre de 2017. Motivo de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados (i) el 31 de diciembre de 2014, (ii) el 31 de diciembre de 2016 y (iv) el 31 de diciembre de 2017 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados (i) el 31 de diciembre de 2014, (ii) el 31 de diciembre de 2015 (iii) el 31 de diciembre de 2016 y (iv) el 31 de diciembre de 2017; 5) Reforma del Artículo 8° del Estatuto Social; 6) Consideración del número de Directores y su elección; y 7) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la asamblea convocada a la calle Av. del Libertador 602, piso 3, C.A.B.A, en cualquier día hábil de 10:00 a 19:00 horas hasta el día 14/12/2018, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 08/08/2014 gonzalo maria noguer - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91286/18 v. 06/12/2018

LEIKE S.A.

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 26/12/2018 en primera a las 12hs. y a las 13hs en segunda convocatoria en Avda. Asamblea 673 de la CABA a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la presente asamblea se celebra vencido el plazo legal; 3) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria sin la información adicional establecida en la Resolución Gral IGJ 06/2006; 4) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social finalizado con fecha 31/12/2017; 5) Destino de los resultados del Ejercicio Social finalizado con fecha 31/12/2017; 6) Consideración de la gestión del Directorio en el Ejercicio social finalizado el 31/12/2017; 7) Retribución del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 18/12/2018 de 10hs. a 12hs., en la sede social

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 101 de fecha 4/12/2015 Rafael B Kaminsky - Presidente e. 28/11/2018 N° 90688/18 v. 05/12/2018

LITORAL GAS S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Distribución de dividendos. 2) Revocación de la designación del Sr. Favio Jeambeaut del cargo de Director Titular que le fuera conferido por la Asamblea Ordinaria del 13 de abril del corriente año. Consideración de su gestión. Designación de reemplazante hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta N° 42 de fecha 13/04/2018 Dante Alejandro Dell'elce - Presidente e. 29/11/2018 N° 91126/18 v. 06/12/2018

M-PRODUCTS S.A.

M-PRODUCTS S.A. M-Products S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 del mes de diciembre de 2018, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Designación de los miembros del directorio. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2015 Alberto José Servidio - Presidente

e. 29/11/2018 N° 90999/18 v. 06/12/2018

MACARO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2018, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 45, finalizado el 31 de Agosto de 2018. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nº 44 de fecha 22/12/2016 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91208/18 v. 06/12/2018

MAGNASCO HERMANOS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Diciembre de 2018, a las 17:30hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 18:30hs, en Viamonte 1453 7ºpiso Of. 47 CABA, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2018 y de los resultados del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 158 de fecha 27/12/2016 LUIS ALBERTO RAUL MAGNASCO - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91436/18 v. 07/12/2018

MASTER RENTAL S.A.

CONVOCAR a los Señores Accionistas de MASTER RENTAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria según los términos del Art. 237, primera parte, de la ley 19550 y sus modificaciones, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2018 a las 14 horas en la sede social sita en la calle Paraguay 1132 2do Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL ART. 234 DE LA LEY 19550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2018.
- 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO, DISTRIBUCIÓN DE HONORARIOS Y/O DIVIDENDOS.
- 4) APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2018. 5) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/11/2015 PATRICIO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91257/18 v. 06/12/2018

MEDALLION S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1427, Piso 1° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Aprobación de la gestión de los Directores. 5) Consideración de su remuneración. 6) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal. Designado según instrumento publico acta de asamblea ordinaria de fecha 03/11/2017 jorge raul cermesoni - Presidente

e. 04/12/2018 N° 92023/18 v. 10/12/2018

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.: Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2018 a las 11:00 Horas en el local de la calle Montesquieu 384, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión de socios.- 2) Explicación por el Presidente de la Asamblea de las razones y asuntos que justifican la convocatoria, referido el punto a las tratativas transaccionales que se llevan adelante con las señoras CORO GONZALEZ KARINA FERNANDA Y CORO GONZALEZ PATRICIA MERCEDES y con el señor OMAR DANIEL GALVAN relativas a los juicios que enfrentan a la sociedad con los nombrados, tramitados en jurisdicción nacional.-3) Explicación pormenorizada de los términos del posible acuerdo transaccional.- 4) Expresión, mediante votación, de la conformidad de los accionistas para continuar y poner fin a las referidas tratativas, con mención de que la conformidad de los accionistas importará un expreso mandato al Sr. Presidente de la sociedad y los restantes miembros del Directorio para suscribir los acuerdos correspondientes y asumir los compromisos que sean consecuencia.- EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2017 LUIS SALVADOR GRANATA - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91108/18 v. 06/12/2018

PHILIPS ARGENTINA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de PHILIPS ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en la calle Vedia 3892, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables. Aumento del capital social de la Sociedad. Emisión de nuevas acciones. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas;
- 3) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social;
- 4) Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas. Se hace saber a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 14 de diciembre de 2018, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 1113 de fecha 21/5/2018 carlos emilio alvarez lopez - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91472/18 v. 07/12/2018

PLOMER S.A.

Por cinco días.- Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 643, 2° Piso CABA para tratar el siguiente orden del día: 1°) Firma del acta por los accionistas asistentes.- 2°) Aprobación de la gestión del directorio con mandato vencido.- 3°) Designación del nuevo directorio en reemplazo del saliente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 23/01/2014 Josè Alberto Samid - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90465/18 v. 05/12/2018

POWER VT S.A.

POWER VT SA. Numero correlativo 1682714. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social Avenida Alem 530 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 18 de Diciembre de 2018, a las 12:30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la dispensa que otorga el artículo 2° de la Resolución IGJ 4/2009, en cuanto refiere a la confección de la Memoria. 3) Aprobación de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos relativos al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre del 2017. 4) Demora en el tratamiento de los estados contables. 5) Aprobación de la gestión de los señores Directores. 6) Consideración de la renuncia al cargo del director Miguel Cartasso Naveyra y elección de los nuevos integrantes del directorio por el término estatutario y de ley. 7) Aprobación y asignación de honorarios de Directores. 8) Destino del resultado del ejercicio Constitución de reserva legal

prescripta por la LSC. 9) Consideración cambio de domicilio sede social de la empresa. 10) Consideración de compra de paquetes accionarios de las Sociedades, Venado Vision SA y Televisora Color Capitán Bermúdez SA. 11) Consideración de adquisición de lote de terreno ubicado en Av. Boderau, provincia de Cordoba, Capital. 12) Los accionistas para poder concurrir con voz y voto a la presente asamblea deberán proceder conforme al art 238 de la ley de sociedades comerciales.

EL DIRECTORIO Gustavo Fernando LAPID Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Nº 94 de fecha 18/05/2017 GUSTAVO FERNANDO LAPID - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91337/18 v. 06/12/2018

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda. En Gallardo 320, Capital Federal. A efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30-08-2018.- 2) Resultado del ejercicio y su distribución.- 3) Aumento de Capital.- 4) Ratificación y/o elección de directores titulares y suplentes, su número, y de dos accionistas para firmar el acta.- 5) Dispensa artículo 2 Resolucion IGJ nº 4/09

Designado según instrumento publico escritura art 60 de fecha 12/07/2018 y escritura complementaria de fecha 05/09/2018 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 29/11/2018 N° 90991/18 v. 06/12/2018

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2018 a las 9,30 horas en Av. Argentina 6784 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2 Ratificación de la aceptación por parte del Directorio de la renuncia efectuada por señor Marcello Maria Giuseppe Ambrogio Del Brenna al cargo de director titular. 3 Ratificación de la designación efectuada por parte de la Comisión Fiscalizadora del señor Marcelo De Paola con el cargo de Director Titular a partir del 1 de septiembre de 2018. 4 Designación de dos Directores Titulares.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 5/2018 de fecha 04/04/2018 CARLOS ABEL BOSSIO - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91272/18 v. 06/12/2018

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2018, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28, finalizado el 31 de Julio de 2018. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nº 25 de fecha 22/12/2016 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 29/11/2018 N° 91207/18 v. 06/12/2018

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 04/11/2017 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto. 3) Consideración e informe de lo tratado y resuelto

por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24/11/2018 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 6/11/2017 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90687/18 v. 05/12/2018

SERVIPRAC S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "Serviprac S.A." para el día 27 de Diciembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día:

- 1. Elección del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
- 2. Ratificar los asuntos tratados en las Asambleas de fechas 23/06/2011; 30/07/2012; 12/07/2013; 26/06/2014; 31/07/2015; 11/10/2016, a fin de subsanar las mismas.

Firmado: Ernesto Miguel Torre.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/9/2017 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE

- Presidente

e. 29/11/2018 N° 91101/18 v. 06/12/2018

SIFEME S.A.

El Dr. Armando R. Fachinat, Presidente de Sifeme SA, decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2018, en la sede social sita en la calle Maipú 471, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 13.00 hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Exposición de graves irregularidades en la gestión del directorio observadas en el ejercicio de control de documentación del accionista GRUPO 4 TIEM SRL. 3) Remoción de los miembros del directorio por mal desempeño de sus funciones. 4) Promoción de inicio de acciones legales contra los miembros del directorio por administración fraudulenta, maniobras de vaciamiento e interés contrario a la sociedad. 5) Promoción de las acciones legales correspondientes por administración fraudulenta y daños y perjuicios ocasionados a la sociedad por los Sres. Fisichella y Massano. 6) Designación de nuevo directorio. 7) En perjuicio. Armando Raúl Fachinat-Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2017 armando raul fachinat - Presidente e. 28/11/2018 N° 90475/18 v. 05/12/2018

SOUTH AMERICAN CARGO S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 17/12/18 a las 12:00 hs en 1° convocatoria y a las 13:00 hs en 2° convocatoria en Av. R. S. Peña 868 Piso 7° of. "O", CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2.- Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/18 se celebra fuera del plazo legal. 3.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/18. 4.- Destino a dar al resultado del ejercicio finalizado al 30/04/18. 5.- Consideración de la gestión del directorio y de sus remuneraciones al 30/04/18.- Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme articulo 238 Ley de sociedades.

designado por instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria o de fecha 27/11/2017 Mónica Haydee Yapur - Presidente

e. 28/11/2018 N° 90519/18 v. 05/12/2018

ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 18/12/2018, a las 11:30 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 135 piso 5°, oficina "E", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley N° 19.550) y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre

de 2015; el cerrado el 31 de diciembre de 2016 y el cerrado el 31 de diciembre de 2017. Tratamiento de los resultados. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. Aprobación de las gestiones del Presidente del Directorio desde el 16 de mayo de 2014 a la fecha de la celebración de la asamblea a convocar. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación del nuevo directorio por un período de dos ejercicios. 6) Procedencia del copiado del acta manuscrita de reunión de asamblea de fecha 30 de abril de 2015. 6) Procedencia del copiado de las actas manuscrita de reunión de directorio de fecha 10 de abril de 2014. 7) Procedencia del copiado de las actas manuscrita de reunión de directorio de fecha 06 de abril de 2015. 8) Aprobación del poder otorgado al Sr. Leandro Javier BENETTON. 9) Aprobación de la revocación del poder otorgado al Sr. Diego Raúl CAVALIERI, DNI: 22.284.984. 10) Cambio de domicilio desde jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 11) Anulación o ratificación de actas de Directorio N°: 34, 35 y 36, y de Asambleas N° 17.- 12) Aprobación del poder para trámites judiciales otorgado a Pablo Fabián Olocco DNI 16.926.679, Marina Laura Fernández DNI 26.587.191, Eleonora Barattini DNI 28.134.353, Daniela Quattrocchi DNI 31.852.625, Ángeles Olocco DNI. 33.324.390, Jenifer Anahí Ponte DNI 35.097.759. 13) Aprobación del poder general administrativo y judicial otorgado por sustitución al Dr. Alejandro Eduardo Mohr DNI. 18.075.229 y otros. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550) dicha comunicación, en virtud de carecer de sede social, deberá efectuarse en la calle Esmeralda 135 piso 4°, C.A.B.A. de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs a 12:00 hs., con la antelación requerida por la LGS.

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 19/3/1999 susana raquel raffo - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91538/18 v. 07/12/2018

SUIZO ARGENTINA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2018 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de nuevos Directores. 3) Autorizaciones para instrumentación de decisiones asamblearias. Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 04/08/2016 Jonathan

Simon Kovalivker - Presidente

e. 04/12/2018 N° 91829/18 v. 10/12/2018

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I. EN LIQUIDACION

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20/12/18 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 640 piso 5° CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración y aprobación del inventario y balance preliminar del patrimonio social que será puesto a disposición de los accionistas con antelación suficiente. Razones de la presentación en esa fecha. 3.Definir la actitud que se tomará a consecuencia del resultado que expone tal Inventario y Balance y sus implicancias en el concurso preventivo de la sociedad. 4.Decidir si los accionistas efectuarán las contribuciones, de ser necesarias. 5.Consideración sobre la conveniencia de otorgar poderes especiales judiciales con la finalidad de promover acciones penales. 6.Autorizaciones para proceder a cumplir los trámites administrativos y/o judiciales pertinentes con relación a la presente asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 31/07/2018 y 23/08/2018 Héctor José Ledesma - Liquidador

e. 03/12/2018 N° 91635/18 v. 07/12/2018

ESTANCIAS POLVAREDAS GRANDES S.A.

EDICTO BOLETIN OFICIAL PUBLICACION POR 5 DIAS. Conforme resoluciones de fecha 13/11/2018 y 22/11/2018 en autos "MAINGARD, ALEJANDRO MARIA LUIS Y OTRO C/ ESTANCIAS POLVAREDAS GRANDES S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 10288/2018) en trámite ante el Juzgado Comercial N° 15 Secretaría N° 29 sito en Callao 635, 3°piso de C.A.B.A. se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ESTANCIAS POLVAREDAS GRANDES S.A. a realizarse el día 26 de Diciembre de 2018 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Florida 537 piso 18, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Designación de autoridades del Órgano de Administración en virtud a la situación de acefalía imperante; 3) Cambio de domicilio social. El 25/10/2018 se designó al Dr. Rodrigo Sebastián Bustingorry, T° 73 F° 208 C.P.A.C.F. como funcionario judicial para presidir la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en Florida 537 piso 18° C.A.B.A. (Estudio Zang, Bergel y Viñes) para asistir a la asamblea. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

María de los Angeles VERONELLI, Martillera Pública Cucicba 5783, con domicilio en Soldado de la Independencia 833, Palermo, CABA, comunica que Norma Beatriz BEDIA CUIT 27-12792026-0, con domicilio en Don Bosco 3849, 9° D, CABA, transfiere el Fondo de Comercio de su propiedad sito en Avenida Juan Bautista Alberdi Número 714, CABA, dedicado a Escuela Infantil denominada "Mi Mundo Feliz" para una capacidad máxima de 25 (veinticinco) niños por turno y 12 (doce) cunas, a favor de KIRICHA S.R.L, CUIT 30-71622632-4, con domicilio en Av. Rivadavia 10702, Piso 14 °D, CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Soldado de la Independencia 833, CABA CP: 1426

e. 28/11/2018 N° 90658/18 v. 05/12/2018

Norberto Miguel Mosquera, Corredor Inmobiliario Matrícula 5 CUCICBA, oficinas en Uruguay 292, primer piso oficina 6 Ciudad de Buenos Aires avisa que Ángela Catalina DELERBA, domicilio Cátulo Castillo 2992 CABA vende a Carmen Lucía GUERRON LIMA, domicilio Salta 324 segundo piso CABA el fondo de comercio del rubro (603070) Comercio Minorista de Ropa Confección, Lencería, Blanco, Manteleria, Textiles en General y Pieles, (603190) Comercio Minorista de Artículos de Mercería, Botonería, Bonetería, Fantasías, (603310) Comercio Minorista de Artículos Personales y para Regalos, sito en la calle LA RIOJA 1999 PB ST CABA, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 29/11/2018 N° 91182/18 v. 06/12/2018

Se complementa aviso publicado entre el 13 y el 21/11/2018 Trámite 85897/18 indicando que la sociedad transferente con posterioridad al boleto de compraventa cambió su denominación por transformación del tipo societario a MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.

e. 03/12/2018 N° 91292/18 v. 07/12/2018





Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, interinamente a cargo del Dr. jorge A de Santo, Secretaría N° 116 interinamente a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a Dora Lalli, titular del DNI 10163392, para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 6305/18 que se le sigue en su contra el delito robo con armas, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Jorge De Santo Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 03/12/2018 N° 91548/18 v. 07/12/2018

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: DUPO, RUBÉN OSVALDO Y OTROS s/LESIONES GRAVES (ART. 90) ", registrados bajo el Nº FBB 5880/2015, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 30 de noviembre de 2018, citar a Darío Aníbal ZAPATA RECABARREN, con último domicilio conocido en calle Derqui nº 1646, Villa Hipódromo, de la localidad de Godoy Cruz, provincia de Mendoza; por edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 90 del Código Penal, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.)." Pablo Esteban LARRIERA Juez - lara Jesica SILVESTRE Secretaria Federal

e. 04/12/2018 N° 91909/18 v. 06/12/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 52 de fecha 20 de Septiembre de 2018, en la causa caratulada"ARCE, Mariana Celeste S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) "Expediente Nº FCT 3292/2016/TO1, respecto a MARIANA CELESTE ARCE, D.N.I. No 34.197.366, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltera, sabe leer y escribir, ama de casa, de 29 años de edad, nacida el 03 de abril de 1989 en la localidad de Mercedes, provincia de Corrientes, con domicilio en el barrio "30 Viviendas", manzana 198, casa 7 de la ciudad de su nacimiento; hija de Ramón Arce y de Elsa Graciela Pucheta, la que dispone: "SENTENCIA Nº 52. CORRIENTES, 20 de Septiembre de 2018.-Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARIANA CELESTE ARCE, D.N.I. Nº 34.197.366, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, publicar, protocolizar, cursar las comunicaciones, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 18 de Octubre de 2018, en la causa N° FCT 4295/2015/ TO1 caratulada: "GARCIA, GERARDO - GARCIA, EDUARDO YONI SOBRE INFRACCION LEY 23737 (ART. 5° INC. C.) ", respecto a GERARDO GARCÍA, D.N.I. Nº 24.215.623, de nacionalidad Argentina, de 50 años de edad, soltero, nacido el 16 de octubre de 1969 en la ciudad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, con estudios primarios completos, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 18 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a GERARDO GARCÍA, DNI N° 24.215.623 a la pena de cuatro (04) años y diez (10) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría. FDO.: Dr. JUAN MANUEL IGLESIAS - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/12/2018 N° 91674/18 v. 10/12/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 15 de fecha 12 de Mayo de 2017, en la causa Nº FCT 16001895/2010/ TO1, caratulada: "ROBLEDO, RODRIGO RENÉ - MAZZON, EDUARDO NICOLÁS S/ Infracción Ley 23.737", respecto a RODRIGO RENÉ ROBLEDO, apodado "Negro", D.N.I. Nº 26.633.710, de nacionalidad Argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, instruido, de ocupación constructor de estructuras en seco y comerciante, nacido en la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia homónima, el 09 de Julio de 1978, domiciliado en Pasaje Galisteo Nº 1440 de la ciudad de su nacimiento y es hijo de Rosa Elena Céspedes y José Antonio Robledo, la que dispone: "SENTENCIA Nº 15. CORRIENTES, 12 de Mayo de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a RODRIGO RENÉ ROBLEDO, D.N.I. N° 26.633.710, ya filiado en autos, a la pena de siete (7) años de prisión y multa de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, con costas costas (Art. 40, 41 y 45 del Código Penal y Arts. 530, 531 533 y 535 del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) 8°) ... 9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el Cómputo correspondiente fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJCUCIÓN PENAL

e. 04/12/2018 N° 91681/18 v. 10/12/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 36 de fecha 22 de Agosto de 2018, en la causa N° FCT 3647/2017/ TO1, caratulada: "SCHERER, GUSTAVO ANDRES S/ Infracción Ley 23.737", respecto a Gustavo Andrés Scherer, DNI N° 41.302.650, soltero, estudiante, con instrucción secundaria incompleta, argentino, nacido el 06 de agosto de 1998 en la Provincia de Misiones, domiciliado en la Ruta Provincial 18, Km 4, Barrio San Isidro, Delicia, Provincia de Misiones, hijo de Pedro Scherer (v) y de Yolanda Almeyda (v), la que dispone: "SENTENCIA N° 36. CORRIENTES, 22 de Agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a GUSTAVO ANDRES SCHERER D.N.I. N° 41.302.650, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa del mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), de la Ley 23.737; (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531

y 533 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/12/2018 N° 91676/18 v. 10/12/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 55 de fecha 09 de Octubre de 2018, en la causa Nº FCT 6979/2016/TO1, caratulada "ALVEZ COSTA, Maximiliano - ROTELA, Gladis Beatriz - VALDEZ, Delio Mauricio S/ Infracción Ley 23.737", respecto a DELIO MAURICIO VALDEZ, D.N.I. Nº 33.589.946, de nacionalidad Argentina, de 29 años de edad, soltero, instruido, empleado de la empresa "Iguazú Turismo", nacido el 18 de octubre de 1988, en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones, domiciliado en el barrio "Fundador", km. 3, calles Matienzo y Oliverio Girondo Nº 158 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Elio Ramón y de María Beatriz Venialgo (f), la que dispone: "SENTENCIA N° 55. CORRIENTES, 09 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) 4°) CONDENAR a DELIO MAURICIO VALDEZ, D.N.I. N° 33.589.946, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa mínima legal prevista, de pesos setenta y seis mil quinientos (\$ 76.500,00), equivalente a cuarenta y cinco unidades fijas (Ley Nº 27302), la que deberá deducirse de la suma de pesos diez mil trescientos cincuenta y ocho (\$ 10.358,00); así como la de veintiséis (26) reales Brasileros y dos (2) dólares Estadounidenses; secuestrados en autos, debiendo hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe secundario penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con la agravante del artículo 11 inciso c) de la mencionada Ley Especial, con costas (artículos 40, 41 y 46 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/12/2018 N° 91664/18 v. 10/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Ignacio Gabriel Murray Santa Cruz - titular del DNI nro. 95.061.547.-, de nacionalidad paraguaya, con último domicilio conocido en Casa 10, Manzana 2, del Barrio Villa 31 bis, de esta Ciudad, a fin de que comparezca por ante este Tribunal en los términos del artículo 294 CPPN dentro de las 72hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa nro. 11975/2018 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.-

Fdo. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal, Ante mi, Adrián Rivera Solari, Secretario DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 29/11/2018 N° 91076/18 v. 06/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Martinez de Giorgi, Secretaría nro. 9, cita y emplaza a Cristian Ramón Agüero Toledo (C.I. Paraguay nº 6.747.956, nacido el 8/1/92, hijo de Marian Ángela Agüero Toledo), Lucas Matías Duarte (indocumentado, nacido el 22/02/96 hijo de Abel Marcelo Duarte y de Claudia Verónica Berman), Isidro Ramón Maidana Merelles (D.N.I. N° 94.619.616, de nacionalidad paraguaya, nacido el 26/7/92 hijo de Adelina Merelles y de Pedro Maidana) y Francisco Ramón

Martínez (indocumentado, de nacionalidad paraguaya, nacido el 5/2/987, hijo de Rubita Martínez), dentro del término de tres días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3°, en la causa nro. 2.989/2016, caratulada "Agüero Toledo Cristian Ramón y Otros S/ Infracción Ley 23.737", a fin de recibirle declaracion indagatoria, dentro del tercer dia habil de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas ordenes de detención.-

Dr. Martinez de Girogi Juez - Dra. Lorena Hanssen Giffoniello Secretaria

e. 04/12/2018 N° 91813/18 v. 06/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 6.050/2017, caratulada "Navarro Vázquez Jorge Aroldo y otro s/Infracción Ley 23.737", se ha resuelto el día 28 de noviembre de 2018, notificar al Sr. Jorge Aroldo Navarro Vázquez (peruano, titular del D.N.I. para extranjeros nro. 95.359.504), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 04/12/2018 N° 91862/18 v. 10/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9502/18 "MAMANI ICHUTA RENE MIGUEL Y OTRO S/ INF.LEY 23737" a RENE MIGUEL MAMANI ICHUTA (DNI 95.115.228) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta inf.a la ley 23737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y disponer su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 22/11/18

DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 03/12/2018 N° 91565/18 v. 07/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 15860/16 "n.n. S/ falsificación de moneda extranjera" a YERINI NUÑEZ PEREZ (nacida el 18/4/95 en Sibao, República Dominicana, hija de Lady Almanza y de Bipo,) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 282 del C.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y disponer su inmediata captura Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 26/11/18 DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 03/12/2018 N° 91563/18 v. 07/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9502/18 "MAMANI ICHUTA RENE MIGUEL Y OTRO S/ INF.LEY 23737" a NICOLAS ALBERTO REINOSO (DNI 33.498.005) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta inf.a la ley 23737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y disponer su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 22/11/18 DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO.El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2018, se decretó la quiebra de "BUNGE WENCESLAO HERNAN MARCOS s/QUIEBRA", Expediente Nro. 15236/2010, en la que se designó síndico al Ctdor. Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio constituido en Tucumán 1429, piso 5º "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.02.19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.- Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018.- Fdo. Mariano Conde. Secretario.- Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 28/11/2018 N° 90665/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en la calle Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 2018 se ha declarado abierto el concurso preventivo de LA LACTEO S.A. (CUIT 30-52924642-7) en los autos caratulados "LA LACTEO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO"-Expte. Nº COM 27409/2018. La sindicatura designada es el Estudio Battaglia-Calle-Sandjian con domicilio en la calle Montevideo 665, piso 1º oficina 112, CABA (TE. 4381-8161). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2019. El plazo para revisar los legajos y formular observaciones (art. 34 LCQ) vence el día 26 de marzo de 2019. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de abril de 2019 y 10 de junio de 2019, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2019 a las 11:00 hs., en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 04/12/2018 N° 91629/18 v. 10/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

En Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli. Juez, Secretaria N° 5 a mi cargo sito en av. Callao 635 piso 6° CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 31/10/2018 se decretó la quiebra de la Sra. CASTILLO MARIA MARTA AMELIA DNI 10.226.370 domiciliada en la calle Charcas N° 5265 piso 8° "A" de CABA. Se ha designado sindico al cdor. JORGE ALBERTO BUSTOS con domicilio en Viamonte 1453 piso 2° "15", CABA teléfonos 44786089. Se hace saber que los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del sindico hasta el 21/12/2018 (LCQ 32), de 12 a 18 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) hasta el 14/03/2019. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al sindico los bienes del fallido. Se intima a la deudora para que 1) en el plazo de 24 hs entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2} constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs bajo apercimibiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo. ALEJO SANTIAGO JOSE TORRES. SECRETARIO. JORGE S. SICOLI. JUEZ. El presente se libra en los autos caratulados "CASTILLO MARIA MARTA AMELIA S/QUIEBRA EXPEDIENTE N° 466/2018.- JORGE SILVIO SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO JOSE TORRES SECRETARIO

e. 28/11/2018 N° 90726/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, CABA, comunica por cinco días la quiebra de AVICOLA EL SOL S.R.L. (CUIT 30-71177900-7), Expediente Nº 6046/2018, decretada el 13/11/2018, habiéndose

designado síndico a la contadora Esnaola, Adriana Raquel con domicilio constituido en Paraná 489 Piso 2° "10" - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/02/2019, en el horario de 12 a 18 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2018 HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 28/11/2018 N° 90595/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez P.A.S., Secretaría Nro. 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211. P.B. (CABA), comunica que en fecha 13/11/18, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de AGROPECUARIA LAS GARZAS S.A., CUIT 30-70059140-5 (Expte. N.º 24.897/2018). Sindicatura: Estudio LESTA, CALELLO, DE CHIARA CONTADORES PÚBLICOS, con domicilio en la calle Viamonte 783, piso 5° de C.A.B.A.. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/02/19. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 16/04/19 y 14/06/19, respectivamente. Audiencia informativa día 02/12/19, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 29/11/2018 N° 90118/18 v. 06/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 6, Secretaría No. 11, sito en R.S Peña 1211 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "CEREALES CERPEN SA S/ Quiebra", (Expte. Nº 2964 / 2014) se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, en los términos del artículo 218 de la ley 24522. Buenos Aires 29 noviembre de 2018.

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 04/12/2018 N° 91706/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "REYNARD, NILVIO s/QUIEBRA", expediente Nº 15399/2017, se ha decretado la quiebra de REYNARD, NILVIO -C.U.I.T.: 20-07700290-2-con fecha 26 de noviembre de 2018. Que el Síndico es Fernando Jorge Oporto con domicilio en la calle Viamonte 1336 piso 5to. 29 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1.3.19 (los acreedores podrán comunicarse a fin de agilizar la recepción de dichas insinuaciones, al celular del síndico 1537602694, en horario de 9 hs. a 18 hs). Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25.4.19 y 21.7.19 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de diciembre de 2018. JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTÉS FUNES SECRETARIO e. 04/12/2018 N° 92001/18 v. 10/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13/11/2018 se decretó la quiebra de FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A. CUIT: 30-70746786-6, en la cual ha sido designado síndico estudio "Dorigo y Asociados" con domicilio constituido en Viamonte N° 759 Piso 3° depto. "34" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27/03/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 14/05/2019 y el general el 27/06/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 11/06/2019. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A. s/QUIEBRA", expte. nº 21365/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018.Publíquese por cinco días.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 29/11/2018 N° 90881/18 v. 06/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "FERNANDEZ, ALICIA CRISTINA S/QUIEBRA" (Expte. nro. 24993/2018) se ha decretado la quiebra de FERNANDEZ, ALICIA CRISTINA, C.U.I.T. 27-18064838-6, con fecha 20.11.2018. El síndico actuante es el contador Jorge Alberto Arias con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1312, 9º piso, of. 901/902 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.03.2019. Se deja constancia que el 29.04.2019 y el 11.06.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 03 de diciembre de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 04/12/2018 N° 91897/18 v. 10/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaria N° 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por DOS (2) días que con fecha 27/02/2018 se dispuso la conclusión por cumplimiento del acuerdo del concurso preventivo: "MACPLAST S.A. S/ Concurso Preventivo" (COM 4288/2001). Bs. As. 28 de noviembre de 2018. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 04/12/2018 N° 91062/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de CABA, comunica que con fecha 23 de noviembre de 2018 se decretó la quiebra de ARGENTA ENERGIA S.A. CUIT Nº 30-70938170-5, (ANTES P.H.A. PETROHIDROCARBUROS ARGENTINA), INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE LA IGJ BAJO EL NUMERO: 12609, DEL LIBRO: 29, TOMO:-, DE SOCIEDADES POR ACCIONES, CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2005, en el proceso caratulado: "ARGENTA ENERGIA S.A. s/QUIEBRA" con nº expte Com COM 20276/2016. La síndico designada en la causa es la Contadora Guillemi Marta Susana, con domicilio constituido en la calle Av.

Corrientes 1585, Piso 5°, oficina 18 de CABA, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, debeán presentarse los días 11 de abril de 2019 y 28 de mayo de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.-

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires a 29 de noviembre de 2018.- NG

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 04/12/2018 N° 91816/18 v. 10/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 Secretaría Nro. 33, hace saber que en autos "BRAPACK S.A. s/ QUIEBRA" (Expediente nro. 37360/2013) la sindicatura presentó el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos conf. el art. 218, ley 24.522 y se procedió a regular los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, de Diciembre de 2018.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 04/12/2018 N° 91776/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2018 se ha decretado la quiebra de GRUPO ORION SRL, (Inscripta en la IGJ con fecha 13/03/2009 bajo el nro. 4092 Lº 131 de SRL), CUIT: 30-71098022-1, con domicilio en Av. Jorge Newbery 4400 CABA, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar hasta el 11/02/2019 por ante el síndico Alberto Daniel Quinteros con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785 piso 2 of. "201"CABA (4815-6382) sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 27/03/2019 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14/05/2019. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes objeto de desapoderamiento al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GRUPO ORION SRL S/ QUIEBRA" Expte Nº 19592/2017, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2018.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 03/12/2018 N° 91550/18 v. 07/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "PALAGI HNOS. S.A.C.I.F.E.I. s/QUIEBRA" (Expte Nº 29164/2004) que con fecha 27 de noviembre de 2018, se ha decretado la quiebra de la nombrada "PALAGI HNOS S.A.C.I.F.E.I." inscripta en la IGJ Nº 3845, Lº 17 del tomo de Sociedades Anónimas con domicilio en Esmeralda 853 primer cuerpo, piso 1 "10" de CABA; designándose síndico al contador KUKLIS LUIS JUAN con domicilio en la calle URUGUAY 390 PISO 20 "G" de C.A.B.A. TEL: 4371-2243, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 5 de febrero de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 22 de marzo de 2019 y 10 de mayo de 2019 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento

de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 29/11/2018 N° 91097/18 v. 06/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, con domicilio en Marcelo Torcuato de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2018 se decretó la quiebra TRANS VERA S.R.L. (CUIT 33-71177854-9) inscripta ante la inspección General de justicia con fecha 19.1.2011, bajo el N° 526, L. 135, TOMO - de S.R.L., en autos caratulados: "TRANS VERA SRL s/ QUIEBRA (Exp. 14051/2017) siendo el síndico designado Contador Daniel Teodoro Fiore con domicilio constituido en calle Larrea 1381 2° "B" Te. 4327-2207 fijándose el día 1 DE ABRIL DE 2019 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 200 de la ley 24522. Se establecen los días 27 DE MAYO DE 2019 y 6 DE AGOSTO DE 2019 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 04/12/2018 N° 91716/18 v. 10/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "SALAZAR, JORGE MARCEL s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 9991/2018, que con fecha 20 de noviembre de 2018, se decretó la quiebra de SALAZAR JORGE MARCEL, DNI: 13.600.298, CUIT: 20-13600298-9, con domicilio en Av. Entre Ríos 1629 PB, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15.02.2019 ante el síndico Julio Raúl De Mendonca, quien constituyó domicilio en Lavalle 1619 piso 3º B oficina 1, quién presentará el informe individual de los créditos el día 04.04.2019 y el informe general el día 21.05.2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 03 de diciembre de 2018 – MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/12/2018 N° 92031/18 v. 10/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, sito en Uruguay 714 entre piso, a cargo del Dr. Julio Rios Becker, Secretaría única a cargo del Dr. Marcelo Cappella cita y emplaza a Tamara iris Orfali DNI 24515314 y Alfredo Orfali DNI 27011448 a fin que comparezcan en autos "Banco Credicoop Coop. Ltda. c/ M.A.T.Y.A. SAIIC y otros s/ ejecutivo" expte. 60955/14 a estar a derecho en el plazo de 5 días bajo apercibimiento de designarse defensor oficial que los represente.

El presente se publicara por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires de noviebre de 2018

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - MARCELO CAPPELLA SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel González Ábalos, sito en Lavalle 1212, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados RODRIGUEZ RAMIREZ, MARCELO DYLAN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061, expediente n° 40416/2017, notifica a Esteban Gabriel Rodríguez (DNI n° 30.611.870) y a Cristina Beatriz Ramírez (sin número de Documento Nacional de Identidad conocido) que se ha declarado la situación de adoptabilidad del niño Marcelo Dylan Rodríguez Ramírez (DNI n° 53.858.525), nacido el 28 de abril de 2014, en los términos del art. 607 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación, y en consecuencia se procederá a su entrega en guarda con fines de adopción. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018. Ana Paula Garona Dupuis Juez - Daniel Gonzalez Abalos Secretario

e. 04/12/2018 N° 91912/18 v. 05/12/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: REYNOSO, MAXIMILIANO FRANCISCO Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", expte nº FRO 19390/2017, de entrada ante la Secretaría nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a CLAUDIO ANÍBAL TOSSO (D.N.I. nº 16.852.420) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 30 de noviembre de 2018. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/12/2018 N° 91765/18 v. 10/12/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: REYNOSO, MAXIMILIANO FRANCISCO Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", expte nº FRO 19390/2017, de entrada ante la Secretaría nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a WALTER ISMAEL VEGA (D.N.I. nº 31.044.570) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 30 de noviembre de 2018. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/12/2018 N° 91764/18 v. 10/12/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº CCC 11216/2014, caratulada: "DE LUCA SERGIO OSVALDO Y OTROS S/ ESTAFA DCTE: SANTOS RODRIGO ERNESTO" del registro de la Secretaría Nº 1 del Dr. Augusto Peloso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Sergio Osvaldo De Luca –titular del documento Nacional de Identidad Nº 26.379.282-, último domicilio conocido en Queirel Nº 547 de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarados rebeldes y ordenar sus consecuentes detenciones (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//más de Zamora, 27 de noviembre de 2018.- [...]Ahora bien, toda vez que se desconoce el paradero de Sergio Osvaldo De Luca D.N.I 26.379.282, sin perjuicio de haberse cursado notificación a los fines que el nombrado comparezca a este tribunal a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N. enviada tanto al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral, sito en la calle Queirel Nº 547 de la localidad de Monte Grande, como al notificado en las tareas investigativas que obran a fs. 334 vta.; Registro Único de Mandatarios (ver fs. 343) y Registro Nacional de las Personas (fs. 401) y con el objeto de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél,

bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dichos fines, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello..[...] Notifíquese.-Fdo. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal; Augusto Peloso, Secretario Federal."

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.-

ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA Juez - ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA JUEZ FEDERAL

e. 29/11/2018 N° 91103/18 v. 06/12/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 DE SAN ISIDRO, A CARGO DEL DR. LINO MIRABELLI, SECRETARÍA N° 5, A CARGO DEL DR. PABLO J. FLORES, CITA Y EMPLAZA A NEFTALI HERIBERTO HERRERA MORAGA (D.N.I. N° 92.680.380), EN EL MARCO DE LA CAUSA N° FSM 67278/2017, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE PUBLICADO EL PRESENTE, SE CONSTITUYA EN ESTA SEDE, SITA EN LA CALLE GENERAL PAZ N° 506 DE SAN ISIDRO, CON EL OBJETO DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.N.), BAJO APERCIBIMIENTO DE DISPONER SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y COMPARENDO EN CASO DE NO HACERLO...DR. LINO MIRABELLI, JUEZ, PABLO J. FLORES, SECRETARIO. LINO MIRABELLI JUEZ - LINO MIRABELLI JUEZ FEDERAL

e. 04/12/2018 N° 91712/18 v. 10/12/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Ju	<u>zg</u> . (Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
9	1 10	JNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/12/2018	MYRNA MABEL OTERO	91790/18

e. 04/12/2018 N° 4294 v. 06/12/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º - CABA comunica por 5 días en autos "FALVELLA, ANIBAL DARIO s/QUIEBRA", Expte. Nº 6429/2007, que la martillero María Leticia Di Marco (Cuit 27-14897925-7), rematará, el día 10 de Diciembre del 2018, a las 11:30 hs en Jean Jaures 545 - CABA., el 100% de los derechos a escriturar que el fallido (CUIT 20-13385661-8) detenta en los autos "Infico SA s/ Quiebra s/ Incidente de Escrituración promovido por Falvella Anibal Dario" Exp. Nº 14899/1996/27 respecto de las unidades funcionales Nº 11B, 11C, 12B y 13C del edificio Torre Infico, calle 20/21, sito en la Ciudad Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. Se deja constancia que las UF denominadas como 11 "B" y 12 "B" -conforme escritura- son designadas por la Administración del consorcio

como 11 "D" y 12 "D" respectivamente. Nom. Cat: Circ. 1; Secc. B; Mza: 200; Parcela 5c; Matrícula: 20668, UF 37, 38, 40 y 44. Todas se distribuyen de la siguiente forma: Amplio living comedor, pasillo de distribución, un dormitorio, baño completo, cocina y lavadero separado. Estado de conservación: bueno. SUP. TOTAL: UF. 37=53,21m2; UF. 38=54,81m2; UF. 40=53,21m2.; UF. 44=54,81m2 (medidas ad-corpus); Estado de ocupación: Desocupadas. Expensas comunes: Cada una abona al mes de marzo-abril la suma bimestral aproximada de \$ 4.400. Deudas ARBA al 06/12/2017: \$ 79.646 (UF 37), \$ 81.107 (UF 38), \$ 79.646 (UF 40) y \$ 81.107 (UF 44). Deudas expensas al 15/12/2017: \$82.766,35 (UF 37), \$73.804,20 (UF 38), \$94.783,86 (UF 40) y \$88.564,67 (UF 44). BASE Dólares estadounidenses U\$S 40.000 para cada unidad funcional. Hágase saber que se encuentra autorizado el pago del precio y demás obligaciones en moneda nacional al cambio oficial tipo vendedor, establecido por el BCRA al cierre del día anterior a la subasta. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 10% por comisión y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7) y el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. (21%) deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se encuentra prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ. 212 y Art 182 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, hasta las 12 Hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta. Todo posible comprador que concurra al acto mediante poder entregado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y este anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de los autos "Infico S.A. s/quiebra s/incidente de escrituración promovido por Falvella Aníbal Darío" Expte Nº 14899/1996/27 que se hallan para su consulta en la dependencia de la Secretaria actuaria, del auto de remate y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los trámites y eventual abono que pudieran resultar necesarios a los fines de la escrituración en cuestión deberán gestionarse en las actuaciones referenciadas ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 41, Tribunal al que serán devueltos una vez llevada a cabo la presente subasta. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias de autos pudiéndose contactar con la martillero al 116820-8083. EXHIBICIÓN: 08/12/18, en el horario de 15 a 18 Hs, y el día 09/12/18, de 10:00 a 14:00 Hs. En Buenos Aires, a los 27 días del mes noviembre de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 28/11/2018 N° 90752/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

MEJORAMIENTO DE OFERTA. El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº13, Secretaría nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4ro., Capital Federal, comunican por 2 días en el Boletín Oficial. Que se ha ordenado a un mejoramiento de oferta por la suma de U\$\$ 124.300 del inmueble sito 25 DE MAYO 2686 DEPARTAMENTAL LA CAPITAL DISTRICO SANTA FE. El inmueble consta de una superficie de 159,64 m2 y una superficie construida de 269 m2. Compuesto por varias oficinas. En el primer piso existen 2 habitaciones de buen tamaño. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Se halla ubicado en el centro comercial del micro centro de la ciudad de Santa Fe y a una cuadra de la peotonal San Martin (arteria comercial por excelencia) Bajo las siguientes condiciones PRESENTACION DE OFERTAS: los interesados deberán formular las ofertas, que deberán importar por lo menos una mejora del 3% de la base, en sobre cerrado en cuya parte exterior se colocara la leyenda: "Propuesta de mejora de oferta en los autos LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE 25 DE MAYO COM 66218/2009/16", sin otro dato que identifique al presentante y en su interior deberá contener: 1. Nombre de la persona humana o de existencia ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, etc.). 2. Tratándose de sociedades u otras entidades de existencia ideal, se adjuntara copia autenticada del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. 3. Original de la boleta de depósito en garantía del mantenimiento de la oferta a efectuarse según lo que más abajo se expone. c) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: téngase presente la suma depositada como garantía de oferta realizada por los Sres. Rodrigo Martin Verde, Norberto Ricardo Verde y Rodolfo Javier Verde del 10% del valor ofertado, debiendo oportunamente integrarse el saldo de precio si la oferta fuera finalmente admitida, o se devolverá oficiosamente en caso contrario, una vez firme la adjudicación. Cada oferente deberá realizar depósito equivalente al 10% de su oferta AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORA: una vez efectuada la apertura de sobres, los Delegados Liquidadores se expedirán en el acto sobre la pertinencia formal de las mismas; oportunidad en que se desecharan aquellas que no se ajusten

a los términos de este decisorio. Los ofertantes podrán pujar libremente, incluyendo el oferente inicial con la sola condición de que importen un incremento cuanto menos de un 5% de la mejor oferta anterior. E) ADJUDICACION: la adjudicación recaerá sobre la mayor oferta y la resolución al respecto será irrecurrible, notificándose por Secretaria con habilitación de día y horas inhábiles al adjudicatario. F) INTEGRACION DEL PRECIO: el saldo de precio deberá depositarse de contado, dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicación, sin necesidad de interpelación mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cpr: 584 aplicable analógicamente) y de perdida de garantía a favor de la quiebra; debiendo acreditar en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. TRANSFERENCIA: el saldo de precio más la comisión de los martilleros deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la venta tal como se halla especificado en el punto e) y f), sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos antes indicada y a la orden del suscripto. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia serán soportados por quien resulte adquirente. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago (deposito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a realización. j) ACCIONES POSTERIORES A LA INTEGRACION DEL PRECIO DE SALDO: los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La entrega del inmueble al adquirente se efectuara por mandamiento a diligenciar por medio de los delegados liquidadores como oficiales ad hoc. Vencido el plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc., ocurridos desde esa fecha. Finalmente, para el caso en el que los ocupantes actuales del inmueble se consideren con derecho a reclamar a modo de repetición por los impuestos abonados hasta la fecha, se hace saber que deberán ocurrir por la via prevista en la ley concursal a los efectos de considerar la acreencia correspondiente. Los posibles oferentes además de presentar la mejora de base exigida y soportar los honorarios de los profesionales intervinientes, deberán tomar a su cargo los impuestos nacionales, provinciales y municipales anteriores y futuros que pudiera llegar a adeudar el inmueble en cuestión k) OTRAS MODALIDADES: se estima adecuado excluir la posibilidad de venta en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta antes de su perfeccionamiento. L) TERMINOS Y APELACIONES: las resoluciones que se dicten en relación al presente procedimiento son inapelables. Todas las notificaciones excepto las que específicamente se determine en contrario, se producirán "ministerio legis". La presentación de oferta implicara para el oferente el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación fáctica – jurídica de los bienes. Todos los plazos se contaran en días hábiles judiciales. m) PLAZOS: 1. Las ofertas deberán presentarse en Secretaria hasta las 12.30 hs, del día 17 de diciembre 2018. 2. La audiencia de apertura de sobres y puja se llevara a cabo en la sala de audiencias del Tribunal a las 11 hs del día 18 de diciembre de 2018. Los Delegados Liquidadores y los martilleros, deberán concurrir a dicha audiencia. 3. La resolución de adjudicación será dictada dentro de los 5 días subsiguientes. IV. Fijase la comisión de los martilleros en todo concepto en el 3% del precio obtenido más la alícuota IVA en caso de corresponder. Exhibición se efectuara los 14 y 15 de diciembre de 2018 de 14:00 a 17:00 hs, sin perjuicio de que cualquier interesado pueda combinar con los suscriptos fecha y hora para efectuar una visita. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martilleros Sres. Dotro Lobosco Alicia (Tel 4373-7794); Sperling Alejandro (Tel 15 6404-3271); Roisman Marcos Bernardino CUIT (Tel 15 4171-5967) y Bosio Guillermo Julio (Tel 15 4447-4889). Buenos Aires 29 Noviembre de 2018 JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 04/12/2018 N° 91687/18 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº37, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB CABA, comunica por dos días en autos "FISZSON JORGE ALBERTO S/QUIEBRA" Expte: 36368/2008, que la martillero Estela Rovatí de Brown CUIT 27-05892302-3, rematará el dia 21 de diciembre a las 12hs, en punto, en el Salón de ventas de la calle Jean Jaures 545 Capital al contado y al mejor postor un Lote de maquinas o carcazas de juegos, gabinetes de maquinas de juego y elementos electronicos varios (120 en total) en el estado en que se encuentran, a la intemperie, con y sin faltantes- BASE \$ 30.000.- mas IVA 21% y comisión 10% Arancel -0,25%-Exhibicion día 19 de diciembre de 11 hs a 13 hs. En calle SIMBRON 1977, VILLA LUZURIAGA -PCIA DE BS. AS.- el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal 3 de diciembre de 2018 .. -Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI .SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Socolosky Hugo Raul s/quiebra s/ inc. de venta" Expte. COM nº 126053/1999/1, que la martillera pública Kwon Mi Lee subastará al mejor postor y al contado, el día 12 de diciembre de 2018, a las 11.30 hs. en punto, en el salón de Jean Juares 545 CABA, los derechos hereditarios pertenecientes al fallido en relación al inmueble sito en Cerrito 1172/74, U.F. 21, piso 9° y Unidad Complementaria VI, baulera, CABA, según constatación efectuada por la martillera a fs. 355 y 378, dando cuenta que el inmueble U.F. 21 (que corresponde al 9° piso "A") se encuentra en regular estado de conservación, y ocupado, conforme descripción que realiza. Deudas: tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente las gestiones inherentes a la inscripción del bien, así como los importes devengados en concepto de deuda por impuestos, tasas y contribuciones, servicios de Obras Sanitarias, etc.- Si deja constancia que sobre el bien inmueble pesa un gravamen hipotecario, cuya ejecución tramita ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 39, (Expte. 47.084/2000) conforme informa el síndico a fs. 409/410. Base: U\$S 120.000. Comisión: 10%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, a cargo del comprador, y en el acto de remate, Hágase saber que no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. En el supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa; consignándose en los edictos que el adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI; estado civil, nacionalidad) al momento de la subasta. La martillera, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Hágase saber que el adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 hs de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. A efectos de la entrega, se designa a la martillero Oficial de Justicia ad hoc, y se la faculta a hacerlo mediante acta. El inmueble será exhibido los días 6 y 7 de diciembre de 2.018, de 15 a 17 hs y de 10.30 a 12.30 hs respectivamente.- Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018.-

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 29/11/2018 N° 91357/18 v. 06/12/2018

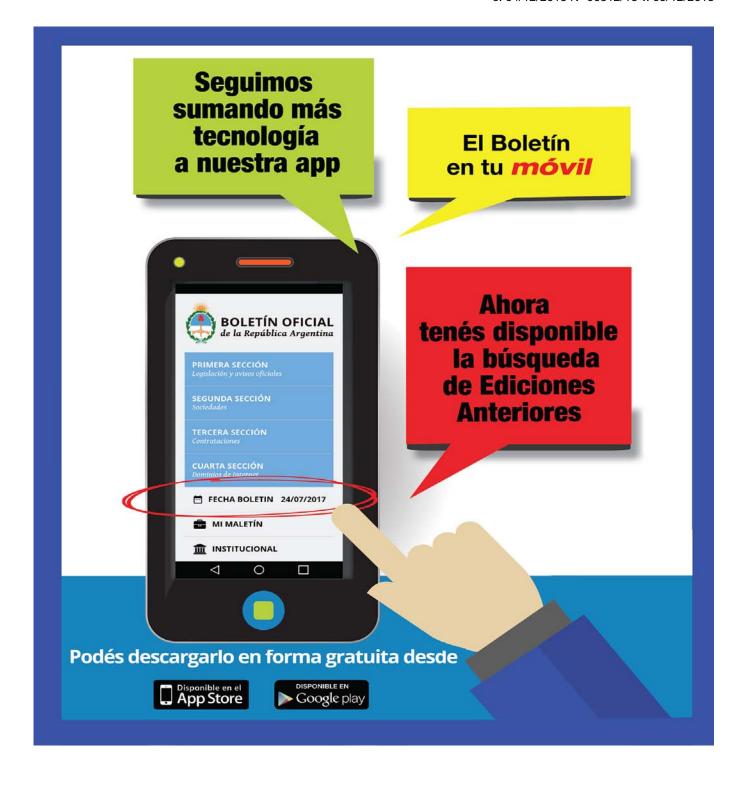
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS C/WEBER y SUEZ S.A. y otros s/Ejecución" (Expte. Nº 44448/00), que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, (TE 4803-7048 y (15) 5316- 6340); rematará el día 20 de Diciembre de 2018, a las 10.15 horas; en el salón de subastas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal; del bien que se exhibirá los días 17 y 18 de Diciembre de 2018 en el horario de 15 a 17 horas; sito en la calle José Hernández 1955/71, entre las de Tres de Febrero y O'Higgins, unidad funcional nº 56, conjuntamente con la unidad complementaria XXXVII, sita en la planta sótano (matrícula FR 17-1515/56) y la 1/49 ava parte de la unidad funcional uno, de planta baja y sótano y su unidad complementaria I, sótano (matrícula FR 17-1515/1).- Superficie total Unidad 56, 116,34 mts. 2, Se trata de un inmueble de tres dormitorios con balcón al exterior, un living-comedor en L, cocina y lavadero. Posee servicios centrales. En subsuelo la cochera es amplia, sin espacios para determinar y la baulera es cerrada, con jaulas individuales. El estado físico del mismo es bueno, de uso, y se encuentra ocupado por una familia en carácter de inquilina. BASE DE VENTA U\$ 325.000.- (dólares estadounidenses trescientos veinticinco mil). Seña 30%, Comisión 3%, más el 0,25% según acordado de la CSJN, y el 1% de sellado de boleto, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate, debiendo el mismo constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones le serán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los siete días de efectuado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCC). No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, no admitiéndose actuación alguna -en la causa- del eventual cesionario del inmueble subastado, ni la indisponibilidad de fondos conforme el art. 598, inc. 7 del CPCCN. No se admitirán posturas inferiores a los U\$ 500.- (dólares estadounidenses quinientos). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas

y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hipo." del 18/02/99). El adquirente deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. Para el caso que se planteare la nulidad del acto, deberá depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de realizar nueva subasta, haciéndose saber que el monto será invertido hasta tanto sea resuelta la incidencia. Se deja constancia que en autos "Ezcurra, Guillermo Ramón s/Sucesión ab-intestato" (Expte. 94240/11) que tramita por ante este mismo Juzgado, con fecha 30/10/18 se ha autorizado al adquirente en subasta a activar su trámite, procediendo a la inscripción de la declaratoria de herederos en relación al bien que se subasta - por tracto sucesivo - a costa de la sucesión. Debe por ABL del GCBA, la suma de \$ 1.819,99 (partida 1515954-00) (fs. 1462) y \$ 4.573,17 (partida 1515918-04) ambas al 17/11/17 (fs. 1465), por Expensas sin deuda al 17/11/17, pero el 20/11/17 vencieron \$ 5.197,35 (UF 56) y \$ 2061,21 (UF 1) (fs. 1483), por AYSA sin deuda al 16/03/18 (fs. 1489/91). Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario La Nación. Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2018. ANALIA V. ROMERO Juez - SILVIA VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 04/12/2018 N° 90312/18 v. 05/12/2018



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNIR

El Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados "UNIR s/Reconocimiento de Partido de Distrito", (Expte. N° 12000184/1989) que terminan ante sus estrados, el partido "UNIR" ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas el día 21 es el siguiente: JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL: PRESIDENTE: Canteros Gustavo Gabriel 23885293, VICEPRESIDENTE 1º Barzola Juan José DNI 24579974, VICEPRESIDENTE 2° Carrizo, María Laura 34061722, SECRETARIO GENERAL, Salomon Yamil Slemen 32560630, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Nieto Margarita Graciela 13918612, TESORERO, Gomez Jonathan Alejandro 32532533, PRO TESORERO, Rodríguez Lis Virginia 33767036, VOCAL 1º Díaz Marianella Samyra 36035442, VOCAL 2º De Bairos Moura Carlos Alberto 31857941, VOCAL 3° Macia Adriana Natalia 31857941, VOCAL 4° Acevedo Daniel Alejandro 39297754, CONVENCIONALES PROVINCIALES TITULARES: 1° Moreno Teresita Noemí 177443885, 2° Herrrera, Matías Maximiliano 33883744, 3° Vega Beatriz del Valle 11859245, 4° Albornoz Luis Gonzalo Nicolás 26054551, 5° Herrera Yamila Florencia 38222506, 6° Paredes Kevin Raúl 39887069, 7° Aciares Adriana Sabrina 39886911, 8° Peña Franco Darío 37654398, 9° Torres, Ana María de los Ángeles 40821161, 10° Maffeis Jorge Antonio 22677438, 11° López Stemberger Rosa Ángela 42081894, 12° Villafeñe Diego Emmanuel 35503291, 13° Farías Verónica de los Ángeles 29918831, 14º Agüero Asis Darío Exequiel 35503473, 15º Palacio Yasmin 43416382, CONVENCIONALES PROVINCIALES SUPLENTES: 1° Araoz Mario Damián 32903938, 2° Flores María Emilia del Valle 307147168, 3° Ortiz Víctor Hugo 26390001, 4° Ramírez Maricel Micaela 39300558, 5° Tobares Ariel Nicolás 30018657, CONVENCIONALES NACIONALES: 1° Lefoll Mónica Romana 18667811, Faciano Raúl Alejandro 22714278, 3° Salas Justina del Valle 21564512, 4° Gomez Jonathan Alejandro 32532533, 5° Carrizo María Laura 34061722 En la ciudad de La Rioja, a los 21 días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, Dr. Alberto Omar Bruno, Secretario Electoral.

DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DR.ALBERTO OMAR BRUNO SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL e. 04/12/2018 N° 91726/18 v. 06/12/2018

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

EDICTO El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO AL SOCIALIMO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos de los art. 7° y 38° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "MOVIMIENTO AL SOCIALIMO" y siglas: "M.A.S. o MAS", adoptados en fecha 2 de septiembre de 2.018, Expte. CNE N° 7655/2018. En Salta, a los 30 días del mes de noviembre de 2.018.

Secretaría Electoral, 30 de noviembre de 2018.- Fdo. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral. JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 04/12/2018 N° 91731/18 v. 06/12/2018

